Miles de Muertos Causa Erupción del Volcán Taal en Filipinas

(Información en página 16)

SIGUE LA ENERGICA RAZZIA CONTRA LOS ESPECULADORES

(Información en página 5)

EL CANCILLER Y MINISTRO DE MINERIA DE ZAMBIA LLEGAN HOY

(Información en página 6)

SANCIONARAN A RESPONSABLES DE TRAGEDIA DEL LICEO J. A. RIOS

(Información en página 8)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso, mejorando en la tarde.

TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 13,5°, a las 15 horas y 10 minutos. Mínima, 9,5°, a las 7 horas y 10 minutos.

PRONOSTICO: Nublado en el norte y zona central, con algunas lloviznas en esta última. Nublado también en el sur y región austral.

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — Miércoles 29 de Septiembre 1965 — Precio: Eº 0,20 — Edic. Aérea: Eº 0,25 — N.o 17.465

Edición de 28 páginas — En dos secciones

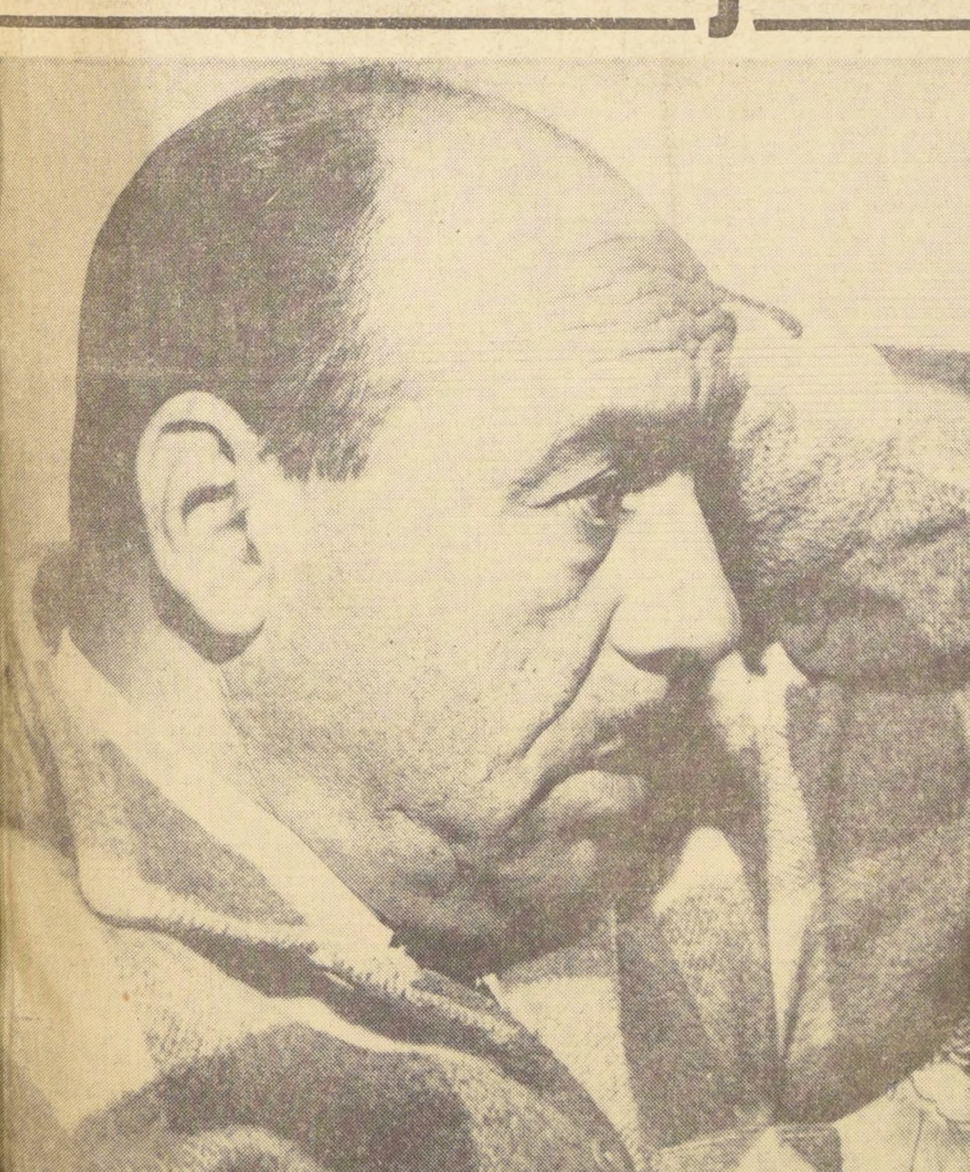
Notable Aumento de Divisas con la Nueva Política Para la Industria Exportadora Chilena

● Con este objeto el Ejecutivo envió ayer al Congreso un proyecto de ley que significa establecer en Chile el draw-back, sistema que ya existe en muchos países y que permite devolver a la industria exportadora los impuestos que ha pagado durante el proceso de producción. ● También se establecen seguros y créditos especiales para fomentar esta actividad. ● Ello significará la ampliación de los mercados que nuestra industria necesita, el aprovechamiento máximo de la capacidad instalada de nuestras fábricas. ● También implica un mayor desarrollo industrial, más fuentes de trabajo y mejores salarios; en síntesis, es un poderoso salto hacia adelante de Chile. ● Las exportaciones recibirán un decisivo impulso y, asimismo las actividades derivadas.

BAJA DE COSTOS Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD BENEFICIARA A LAS AMPLIAS MASAS CONSUMIDORAS

(Información en página 6)

Hormazábal Deja la Selección



"RENUNCIE POR ETICA PROFESIONAL", DICE HORMAZABAL

A 15 DIAS DEL DECISIVO MATCH CON ECUADOR, LA SELECCION SUFRIO EL CAMBIO DE ENTRENADOR: ASUMIO LUIS ALAMOS.- EUGENIO MENDEZ FUE REINTEGRADO AL EQUIPO

(Información en página 17)

JUDIOS NO SON RESPONSABLES DE DEICIDIO DE JESUCRISTO

CARDENAL AGUSTIN BEA SE REFIRIO AL PROBLEMA EN ROMA

ROMA, 28 (UPI). — El Cardenal Agustín Bea, que preside la Secretaría de Unidad Cristiana del Vaticano, declaró hoy en forma enfática que no debe considerarse al pueblo judío responsable de deicidio por la muerte de Jesucristo.

El Cardenal Bea hizo tal declaración en una conferencia que dictó con el fin, al parecer, de contrarrestar el debilitamiento que ha sufrido en el Concilio Ecuménico el proyecto sobre el pueblo hebreo. Un vocero del Concilio, que tiene una copia del texto revisado, dijo anoche que el proyecto ya no exime en forma específica a los judíos de la acusación, aunque declara que no existe justificación religiosa alguna para el antisemitismo.

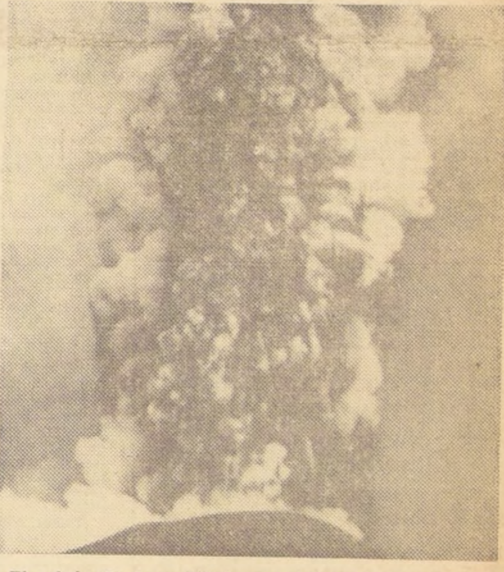
El Cardenal Bea, que es autoridad en asuntos bíblicos, hizo numerosas citas de las Escrituras para afirmar sus puntos de vista.

El Cardenal habló en el Instituto Religioso de Domus Mariae, ante una audiencia formada exclusivamente por padres del Concilio, pero la prensa recibió hoy copia de su conferencia.

El documento original del Cardenal presentado el año pasado al Concilio hablaba de la crucifixión de Jesucristo y advertía al clero en general contra el uso de la palabra "deicidio" en referencia a los judíos.

Cuando se puso a debate en el Concilio el año pasado, el documento dio lugar a tales protestas de parte de los países árabes y controversias teológicas, que la Secretaría de Unidad Cristiana que preside el Cardenal Bea resolvió eliminar la palabra "deicidio" del texto que se debatiría este año.

El Volcán Asesino



El volcán Taal, en Filipinas, entró ayer en erupción, sembrando pánico, destrucción y muerte. La tragedia —una de las peores de los últimos años— enluta a todo un país. El Presidente Macapagal en persona dirige las dramáticas operaciones de rescate de las miles de víctimas. La cantidad de muertos aún no ha sido precisada. EN EL GRABADO, el Taal en erupción. (RADIOFOTO UPI.)

ROBERTO ROSSELLINI FILMARA EN CHILE

(INFORMACION EN PAGINA 28)

NO HABRA ALZA PARA PRECIO DE LA LECHE

(INFORMACION EN PAGINA 9)

CONOZCA EL FALLO SOBRE SU RECLAMACION DE AVALUO

(INFORMACION EN PAGINA 15)

Operación Unitas Rinde Homenaje a los Héroes de Iquique

(Información en página 3)

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Planteamientos de Chile en la NU

El Gobierno y el pueblo de Chile han dicho su palabra en el debate que se realiza en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Nada parece resumir mejor el sobrio y profundo discurso del Canciller chileno que su afirmación: "el precio de la paz es la justicia".

Porque no habrá paz mientras la mayoría de la humanidad sufra privaciones, miseria, opresión moral y material, en tanto una minoría goce de todas las satisfacciones que el dominio de la naturaleza puede ofrecer al hombre moderno.

Ni tampoco la habrá si continúa el inhumano dispendio de recursos en la loca carrera armamentista en que se encuentran empeñadas las grandes potencias, arrastrando tras sí a casi toda la humanidad. Este gasto alcanza a 120 mil millones de dólares anuales, suma equivalente al ingreso anual de todos los países subdesarrollados.

Las actuales relaciones de intercambio entre las naciones ricas y las naciones pobres, en cuya virtud aquéllas se hacen cada vez más ricas y éstas cada vez más pobres, constituyen, asimismo, un obstáculo para la paz. A este fenómeno, ha dicho el Canciller de Chile, "le llamamos imperialismo económico, como también podríamos llamarlo explotación".

La paz es un bien moral, porque es espíritu de justicia. Por eso, no puede ser alcanzada sino por medios morales, no por la violencia o la represión. Chile cree, de acuerdo con su vieja y noble devoción por la libertad, que la paz será alcanzada y los totalitarismos derrotados, cuando se ponga término a la explotación de las minorías sobre las mayorías y se hagan realidad los principios de no intervención y de libre determinación de los pueblos.

Por eso, el pueblo y el Gobierno de este país están contra la pretendida constitución de la fuerza armada interamericana, que daña las bases mismas de la convivencia pactada en Bogotá en 1948.

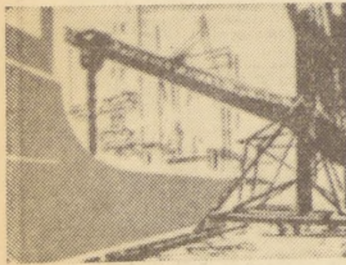
Y porque somos consecuentes con los principios que afirmamos, creemos que en América debe propenderse a un clima político y moral que permita la pacífica coexistencia de diversos regímenes económicos y sociales, siempre que respeten la no intervención y los derechos humanos.

Inmensa es la tarea, ha dicho nuestro Canciller, que debemos cumplir para realizar nuestra revolución en libertad, y requerimos la colaboración de todos. Nunca como ahora la paz se ha convertido en algo más indivisible y la tarea que aquí estamos cumpliendo, la lucha contra la miseria dentro de la libertad, a nadie puede ser indiferente. Para el bien y para el mal, para su pérdida o para su redención, la humanidad, bajo la bóveda amenazante de la bomba atómica, es una sola.

Nuevos Créditos del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo acordó anteayer un crédito de ocho millones de dólares para el fomento de la pequeña y mediana industria chilena, y que es parte de un programa de más de veintiséis millones elaborado por CORFO, al cual el mismo BID ya había aportado doce millones anteriormente.

Hasta el momento se ha usado este dinero para conceder 162 créditos, de los cuales aproximadamente la mitad se destinaron a la industria pesquera y el resto a la minería, industrias de alimentos y made-



reras. Ahora se proyecta ampliar esta línea de créditos a la metalurgia, construcción y química. Entre las finalidades se persigue, por una parte, incrementar la exportación de maderas y productos derivados a ALALC, y por la otra, desarrollar algunas industrias de sustitución de importaciones.

Se contempla en este crédito una importación chilena de maquinarias y equipos de las tres cuartas partes del margen, y un uso en dinero dentro del país, de la cuarta parte restante. Es así como una reducida proporción del crédito se hace en escudos.

El BID ha podido contar a su vez con aportes de siete bancos norteamericanos, entre otros, del Bank of California, de San Francisco, otros de Los Angeles y Filadelfia y uno de Nueva York.

A esta buena noticia puede añadirse otra. También el Canadá ha destinado diez millones de dólares que, bajo la administración del BID, van a financiar proyectos de asistencia económica, técnica y educacional en América Latina. Con esta contribución el Canadá alcanza la cantidad de treinta y cinco millones canalizados hacia el mismo fin y a través de la misma institución. Estos préstamos pueden alcanzar hasta un plazo de 50 años, y a veces libre de intereses, proviniendo las diversas fuentes, en parte del Gobierno y en parte de la "Export Credit Insurance Corporation" (que es una compañía de seguros de exportación).

Puede comprobarse, pues, que este instituto internacional, que naciera de una iniciativa chilena y que preside nuestro compatriota Felipe Herrera, está cumpliendo una útil misión y ha sabido despertar la fe y la confianza en vastos círculos internacionales.

Cartas al Director

MALOS VECINOS

Señor Director:
En el block número 28 de la Unidad Vecinal "Portales" de esta capital, hay tres casas que tienen perros bravos. Reclamaciones a la Comisaría correspondiente se han hecho en varias ocasiones, multándose a sus propietarios, pero todo sigue igual. Por esto reclamo a la Caja de Empleados Particulares para que la Administración proceda a velar por la tranquilidad de los moradores. Muy atentamente, **Luis Larrain Tapia**, carnet 1.678.465 Santiago.

JUBILACION POR ENFERMEDAD

Señor Director:
El Supremo Gobierno debiera considerar aquellos casos de funcionarios con más de 27 años de servicios y permitirles su jubilación en la Administración Pública, cuando éstos están enfermos. A mi juicio, el concederse esta jubilación a aquellos que han aportado tantos años al servicio del país, no significa de manera alguna acogerse a jubilación prematura. Ojalá esta sugerencia sea bien acogida por el Supremo Gobierno.
Respetuosamente saluda a Ud.— **C. R. U.**, carnet 782730, Santiago.

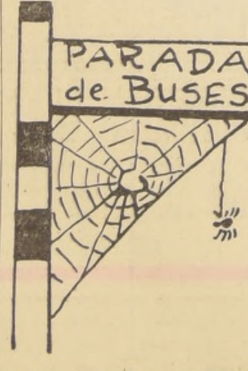
SIN LOCOMOCION

Señor Director:

Es evidente que las autoridades del tránsito han estado preocupadas de poner en servicio los vehículos de la locomoción colectiva de la Empresa del Estado.

A los vecinos del barrio Pedro de Valdivia Norte se les suspendió definitivamente los dos o tres buses (N.o 29), en circulación hacía varios años. Carecemos de todo medio de locomoción colectiva desde hace ocho meses. Los alumnos de las escuelas, las dueñas de casa, empleados y personas mayores se ven obligados a recorrer a pie, diariamente, 15 a 20 cuadras de ida y de vuelta hasta la Avenida Providencia para poder conseguir locomoción. Rogamos al señor Director del Tránsito Público, hacer las gestiones necesarias, a fin de reponer este servicio.

Seguros de ser oídos, damos las gracias al señor Director del Tránsito y le rogamos una respuesta alentadora. — **L. Carvallo G.**, fono 494986.



QUEJA CONTRA CORREOS

Señor Director:
Soy distribuidor de diarios y revistas de la capital, y los paquetes postalen llegan con un enorme retraso a este pueblo de Catemu. Reclamé al Director de Correos y Telégrafos, por intermedio de la Secretaría, pero no pude entrevistarme con el jefe máximo. Ahora me ha llegado un paquete de impresos con un ejemplar de menos. No sé si fue en el Ferrocarril o en el Correo, en Santiago o en Chagres. Fui a San Felipe para hablar con la Administradora del Correo, y prometió hacer una investigación a la mayor brevedad posible. Deseo que esta reclamación llegue a la jefatura del Servicio.
Enrique Berríos C., carnet 318472, Santiago.

RECLAMA CESANTIA

Señor Director:
Desde 1957 soy asegurado, con 8 años de trabajo ininterrumpido. Mi esposa está controlándose por mi libreta, desde hace 5 meses. He quedado cesante y me acogí a cesantía, desde el 9 de julio pasado, pero al pagarme el segundo mes de cesantía (segunda cuota), o sea la correspondiente al 9 de julio-8 de septiembre, se me comunicó que desde ese momento dejaba de percibirla, por orden de Santiago. Me extrañó, y hablé con el Administrador de este puerto (San Antonio), quien me dijo que él no sabía nada. He consultado en varias Cajas del Servicio de Seguro Social, en otras localidades y en Santiago, y se me ha dicho que el mínimum de Cesantía es de 3 meses, y más en mi caso, en que mi esposa está esperando familia. Hago este llamado para que se imponga la señorita Directora de dicho Servicio, quien ha declarado que en esa repartición hará una verdadera labor en beneficio de los asegurados.
Mario Ernesto Salinas Cortés, carnet 54825, San Antonio.

Clara Bow

Murió Clara Bow. Para los adolescentes de su época triunfar en el cine era algo como un sol atractivo, pero que no se entendía; algo como una colérica antes de que existiera el colerismo. Fue —a casi cuarenta años de distancia— la precursora de los Beatles. Sin ella, ni Marilyn ni Marlene hubieran existido.

La hemos comparado con un sol. Su rostro era un sol muy redondo, y había otras redondeces en ella, de las que Mae



West, con toda su simpatía, fue en cierto modo la caricatura o —no tanto— el pastiche. Era la época en que se hacía cine mágico, con un Douglas Fairbanks, que hacía brotar soldados con sólo estirar de un golpe los dedos de la mano; con un Harold Lloyd, que se balanceaba durante veinte minutos en lo alto de un edificio a punto de caer. De Chaplin no se puede hablar, porque es eterno, no de época. Fue la era de Buster Keaton. Clara Bow heredó algo de las chicas de Mac Sennett, y en cierto modo las humanizó e hizo individuales. Las convirtió en "personas". Clara era una vampiresa, pero sin languideces. Bailaba, pero sin cine hablado, sólo con leves sincronizaciones musicales. Paradojalmente, el cine sonoro la hizo enmudecer. Se acabó para siempre. Las revistas de cinematografía enflaquecieron, porque no publicaron más su estampa. El cine se hizo lento, porque ella era rápida, con una vertiginosidad inconcebible por 1928 ó 1930.

Fallecida hoy, con más de sesenta años, Clara Bow vivió la aventura que tantas muchachas de hoy quisieran vivir: ser "descubiertas" por un director y actuar en películas, ser famosas sin tener muchas disposiciones para la escena. Es un símbolo de un mundo que va pasando.

T.

Mundogramas

(CON NOTICIAS, RUMORES Y COMENTARIOS DE TODAS LAS CAPITALES DEL MUNDO)

EL BOTIN DE LOS VENCEDORES

Un interesantísimo estudio del periodista alemán Carl Voos acaba de revelar datos desconocidos sobre el famoso equipo de Peenemünde, la base de cohetes hitleriana. En realidad, fueron los que abrieron "la puerta del espacio", al lanzar el 3 de octubre de 1942 el primer cohete A-4, que, utilizado como recurso bélico, fue bautizado "Vergeltung", arma de represalia, y se le disparó sobre Londres. El general Dornberger, el profesor Werner von Braun y varios centenares de científicos, ingenieros y técnicos que les secundaban, pensaron ante todo en utilizar el espacio como vía de comunicación entre los continentes, pero también demostraron que el sistema de impulsión por cohetes podía ser utilizado en la astronáutica. Ni rusos ni norteamericanos trabajaban en la fabricación o estudio de cohetes hace



25 años. Al poner fin, como vencedores, a la guerra, pudieron sacar partido de las realizaciones de la ciencia alemana. 400 científicos y técnicos de Peenemünde se entregaron a fines de mayo de 1945 a los norteamericanos en el cuartel de artillería de Garmisch Partenkirchen. Llevaron consigo los documentos secretos de los resultados de ensayos y experimentos y, sobre todo, centenares de cohetes A-4 terminados o a punto de serlo. Von Braun y muchos de sus colaboradores siguen desde entonces trabajando con los norteamericanos. Otros grupos lo hicieron con los rusos. Con razón se ha dicho que cuando los satélites, o los futuros vehículos lunares, se encuentran en el espacio, se saludan en alemán.

ARMAS EN UN CONVENTO

A primera vista, sorprende el hecho. Pero se trata de una famosa colección de armamento antiguo, que constituye un elemento de estudio insustituible para los historiadores. Se guarda en el convento de Herzogenburg, en Austria, y comprende numerosas piezas que constituyen un muestrario completo de la evolución de los armamentos militares desde el Siglo XIV al XIX. La colección fue dispersada y dañada a consecuencia de la última contienda, pero ha sido objeto de una restauración delicada y va a ser nuevamente expuesta al público. Sus piezas más importantes son las armas tomadas a los turcos en diferentes campañas, de las que dependió la suerte de Europa.

Parroquianos Impacientes

Solitario, observo desde mi mesa una discusión estrepitosa. Son cuatro parroquianos que iracundos embisten a un apacible "garzón", que apenas se defiende. "...Pero qué clase de comida es ésta... si hasta falta el filete Marguery" —vocifera uno—. "...Odio la carne blanca", —indignado interviene otro de aspecto rudo, que pretende pontificar de gourmet, pero que por su descontrol se asemeja mejor al gourmand, que alguien tradujo como glotón que engullía toneladas. Ambos responsabilizan a las autoridades de la escasez. Ignoran que la edad de un animal de matadero es tres a cuatro años. Parece una guerra en todos los frentes, pero no secreta. Rato después, esos alborotados clientes han cambiado de tema. Ahora, es la política.

El más fluido del cuarteto acusa a los gobernantes, de lentitud. Se autoclasifica, extremista. En su juventud, leyó a Bakunin. Elogia la jacquerie, explosión breve y violenta... "Hay que obligar a los del Poder a precipitarse, aunque sufra el que sufra, con el derrumbe..." Pienso para mí, ¡qué contradicción! ¿Qué clase de "jacobinos" éstos? Se proclaman revolucionarios, pero mientras tanto, exigen un filete jugoso... de vuelta y vuelta.

Cómo quisiera allegarme a la mesa polémica. Hacer de manchego, para aconsejar a esos Sanchos ansiosos, y de tan liviana cultura ideológica. Les diría: "Reflexionen, amigos. Si gobernar de manera tradicional es tarea agotadora, resulta dramático hacerlo procurando modificaciones profundas Es como ascender por una escala de dificultades. Cambiar el sistema de producción es delicado. Se debe obrar con tiento y responsabilidad, porque inevitablemente aparecen las dificultades, los errores y, durante períodos de transición, la escasez. Si se apresuran demasiado los procesos y se opera sin control, las crisis son inevitables. Entonces, primero hay que encajar bien las piezas y ajustar el mecanismo. Ningún país pudo, en breve tiempo, saltar etapas por caminos fáciles. Conocemos docenas de experiencias en Europa, Asia y en nuestra América. Siempre hubo años ásperos y duros.

Incurren, entonces, en una grave irresponsabilidad los ideólogos vehementes, esos impacientes que, sugestionados por lecturas no bien digeridas, presionan por reemplazar lo que anda regular, por la nada, que es peor que todo. Falta en ellos la debida valuación de la realidad sobre aspectos económicos concretos. Son infantilistas.

En asuntos de producción de bienes necesarios a la alimentación, al vestuario, al vivir, nada puede improvisarse. Todo es método. Recordemos que la naturaleza exige plazos, y el funcionamiento de la maquinaria industrial, eficiencia técnica. Hay que evitar toda confusión y desorden, que provoquen en los espíritus de la gente de trabajo la idea de la inutilidad de su labor.

Tal vez, porque pensaba en esto, Fanfani, nuestro reciente visitante, colocó la prudencia junto a las ideas renovadoras, también imprescindibles al progreso. Sin ideas fuerzas que hagan de motor y mística de la superación colectiva, no hay avance social y económico.

No adivino cómo habrían recibido mis razonamientos esos fastidiosos parroquianos, demasiado sospechosos, que hablaban de política, sin perder el apetito.

L. C. P.

El Ombligo de la Tierra

El libro del Dr. Stephen Chauvet fue publicado en 1934 En pocos años dio la vuelta al mundo que, a través de este valiosísimo documento científico, aquilató los valores incalculables de nuestra Isla de Pascua. La primera versión castellana la hizo, en 1948, José María Souvirón, para la Editorial Zig Zag, y rápidamente se agotó. Acaba de lanzar una nueva edición para todos los países de habla española y su aparición es de inmensa actualidad. Chauvet recalca que la situación de la Isla, en un punto casi equidistante de nuestras costas y de las de Australia, la señalaba como enlace intercontinental y escala de fácil conexión para todos los países del área del Pacífico. Treinta años después de tan sabia advertencia, la hazaña heroica de Parragué nos acerca por aire con nuestro dominio de ultramar y nos deja a un paso de establecer la más breve ruta hacia el Japón y de consiguiente hacia las innumerables, fabulosas y ricas islas del Pacífico Sur.

En vista de la extraordinaria importancia geográfica e histórica que la Isla de Pascua adquiere al convertirse en epicentro de comunicación mundial, se impone la necesidad de conocerla. Para penetrar su naturaleza, ninguna otra fuente será más provechosa que el libro del Dr. Chauvet, calificado por el Dr. Etienne Loppé, Conservador-Jefe del Museo Lafaille de La Rochela, como "la obra más importante que jamás se haya escrito sobre un tema etnográfico"

Misteriosa, llama Chauvet a nuestra isla. Acaso porque, al abordarla, un ejército de interrogaciones salió a su encuentro: ¿Por qué las famosas estatuas no fueron ubicadas las primeras en el sitio en que seguramente se pensó colocarlas? ¿Por qué siguieron construyendo más y más, todas de tamaño diferente y parecida expresión? ¿Por qué se hicieron tantas, para qué se hicieron y por qué se dejaron tal como las halló el holandés Roggeveen el la Pascua de Resurrección de 1772? Lo cierto es que Chauvet contribuye a descifrar, en gran parte, estos misterios. El misterio es sólo una limitación, transitoria o constante, de nuestro entendimiento. Nuestros días se caracterizan por el esclarecimiento de misterios científicos, religiosos, psicológicos. El hecho es que el enigma de las tabletas pascuenses, respecto de cuyo origen y utilidad se duda aún, parece interpretado por el doctor, que tradujo una, como poema narrativo. Y sobreviene otra pregunta: ¿Era un pueblo de talladores y poetas que trabajaban y grababan la piedra únicamente por el placer de hacerlo, por amor al arte?

"La Isla de Pascua y sus Misterios" nos pone ante la evidencia de un tesoro de belleza y de poesía y ante los vestigios de una civilización remota devorada por el mar o por alguna catástrofe desconocida. Nos hace pensar, igualmente en la ingnominia que significa el abandono en que hemos mantenido a ese territorio y a sus pobladores, por tantos años. Devolviendo bien por mal, la Isla nos ofrece, en cambio, una gran riqueza de utilidades potenciales. Ojalá que el interés haga, ahora, lo que no hizo el deber, y nos obligue a reparar errores, concediéndole a la Isla lo que su nombre representa: resurrección.

Nueva Estación de Radio para Scouts

El próximo mes, para coincidir con la apertura oficial de una nueva estación de radio del escultismo británico, durante la "Jamborrada Mundial en el Eter" (del 16 al 17 de octubre), se hará un llamamiento a los muchachos exploradores latinoamericanos y de otros países para sincronizar con "G3TGS", señal distintiva de dicha estación, sita en Londres.

Durante el período experimental de la Estación, en las últimas semanas, se estableció contacto con los exploradores "radioaficionados" en Europa y en cuatro países del continente americano: Panamá, Puerto Rico, Canadá y Estados Unidos. Ahora los operadores del Grupo Amateur de Radio, de Baden-Powell House, esperan comunicarse con mayor número de muchachos exploradores en el mundo, siempre que las condiciones atmosféricas sean favorables para enlazar con regiones tan distantes como América Latina.

La "Jamborrada en el Eter" proporcionará una oportunidad ideal. Durante las 48 horas que dure la misma —o los martes y sábados por la noche durante el resto del año— los operadores pueden sincronizar con la estación de Baden-Powell House, en Londres, en los sistemas de transmisión de banda lateral única, de 15 y 20 metros.

Una conversación típica quizá se inicie con un intercambio de informes técnicos, por ejemplo, sobre señales y tipos de antenas usados, seguida de una amistosa charla sobre las actividades del escultismo o cualquier cosa de interés para el movimiento explorador.

Durante la "Jamborrada en el Eter" —la octava que se celebra— miles de escultistas de todo el mundo se comunicarán usando bandas de aficionados. Este año, la Asociación Británica de Muchachos escultistas también proyecta participar.

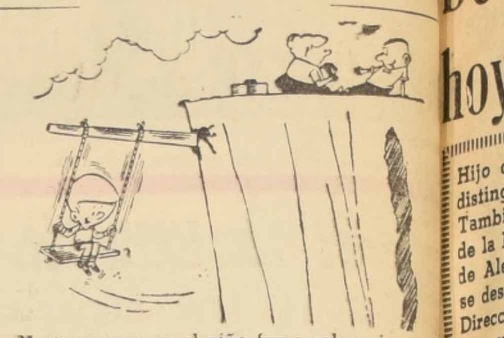
La nueva estación de radio de onda corta, que tiene carácter permanente, está ubicada en Baden-Powell House, la bien equipada sede londinense de la Asociación de Muchachos Exploradores. El equipo está colocado en la sala de entrada, bajo un reloj que muestra simultáneamente la hora en varias partes del mundo.

Ernest Atkinson

PILDORILLAS

En los arabescos hay una línea que quiere ser circunvolución cerebral.

Optimismo...



—No te preocupes, el niño fue a columpiarse por aquí cerca.

Zambia: Un Nuevo Amigo de Chile

La llegada al país, en el día de hoy, de dos Ministros de Estado de la República de Zambia, los de Relaciones Exteriores y Minería, constituye un acto que viene a consolidar las estrechas relaciones que se están estableciendo entre ese país africano y Chile. Dichas vinculaciones se iniciaron con el viaje a Zambia de un alto personero del Departamento del Cobre, lo que trajo, más tarde, el establecimiento formal de relaciones diplomáticas entre Chile y Zambia y, luego, la llegada a nuestro país, como avanzada de la delegación ministerial que hoy nos visitará, de dos funcionarios de los servicios mineros de Zambia. Las cordiales relaciones entre Zambia y nuestro país han de alcanzar su culminación, en el futuro inmediato con la visita oficial que hará a Chile, en el próximo año el Presidente de la República de Zambia, señor Kenneth Kaúnda.

Las vinculaciones que se están anudando entre Chile y Zambia, y que han sido expresadas a través de tantos como importantes actos, aparecen como de mucho mayor significación si se considera que Zambia es un Estado novísimo, como que aún no cumple un año de vida como país independiente.

Nadie ignora que la causa fundamental que ha llevado a ambos países a estrechar relaciones y vínculos de amistad es la de que tanto Chile como Zambia figuran entre los mayores productores de cobre del mundo y, además ambos países, en conjunto, controlan casi las tres cuartas partes del volumen total de cobre que concurre al mercado de exportación mundial. Junto a esa circunstancia que hermana a ambos países, vale la pena señalar, también, que Zambia, al igual que Chile, es primordialmente un país minero, ofreciendo, entre otras producciones de importancia, el cobalto, del cual es el segundo productor del mundo. Como un hecho curioso es interesante señalar que Zambia y Chile poseen casi la misma superficie territorial, puesto que Zambia tiene sólo 10.000 kilómetros cuadrados de extensión menos que nuestro país.

El impulso que nuestro Gobierno está dando a las relaciones con la República africana de Zambia, revela que hay en los hombres que lo integran clara conciencia de que ya no es posible llevar a cabo, no diremos una política estrecha, circunscrita a los solos límites de cada nación, sino que ni siquiera puede concebirse una acción eficaz que comprenda tan sólo las naciones vecinas o situadas en un mismo continente. La celeridad de las comunicaciones ha acercado en tal forma a los diversos países que, hoy día, un país, como es el caso de Chile, puede trabar estrechos vínculos de amistad, por encima de los mares, con una nación de otro continente, especialmente cuando con ella lo unen intereses y objetivos comunes como ocurre con la República de Zambia.

Alfonso Stephens Freire

Indignación Frustrada

Señor Director:

Soy opositor al Gobierno, y me esfuerzo, diariamente, en encontrar todo malo.

Quiero dar las gracias, por su intermedio, a un diario de la tarde, que todos los días satisface ampliamente mis necesidades de indignación. A veces anuncia que no habrá pescado, por ejemplo. Y yo gozo: creo que no va a haber pescado: protesto hasta por los codos y muestro el diario. Así queda en claro que es muy razonable mi posición de opositor cerrado, ya que en un país que consume poca carne es el colmo que el pescado falle.

Pero al otro día me viene la gran desilusión. Resulta que en mi casa hacen pescado, y que en todos los restaurantes de Santiago la gente come pescado, y que desde temprano, las dueñas de casa van con su pescado a cuesta.

¿Que escasea a veces? ¡Claro! Pero no falta del todo.

No me queda más que esperar la salida del vespertino. Lo compro ávidamente. A veces me decepciona, porque no hay copuchas que satisfagan mi anhelo de indignación. Pero casi siempre hay algo. Por ejemplo: que el Gobierno hizo reservar todas las entradas del fútbol. Ardo de indignación, me pongo rojo, dejo algunos ejemplares del vespertino en lugares donde puedan ser recogidos y leídos, comento la noticia que satisface mi instinto de sentirme agraviado y... al otro día resulta que no era cierto. Pero como soy opositor cerrado y contumaz, espero frenéticamente la salida del nuevo vespertino, lo compro y... una nueva copucha de última hora me proporciona el placer de dar curso a mis instintos negativos. Anteayer, por ejemplo, se anunció un escándalo que me hizo gozar: el Gobierno se había burlado de la justicia y dejado en amplia libertad a un reo recién condenado. Y nuevamente, señor, mi decepción ha sido mayúscula. No había tal. El reo había cumplido más de tres años de condena. El resto se conmutó por una relegación por tres años, que está cumpliendo. La rebaja de pena se hizo en atención a que es padre de una numerosa familia, a la que debe mantener, a su intachable conducta anterior y a su rehabilitación moral. La copucha de última hora volvió a desvanecerse.

Señor Director: ¿no podría encontrar un medio para que ese vespertino echara, de vez en cuando una verdad en contra del Gobierno?

Porque resulta que como vamos, el instinto de indignación se nos va acabando tras cada diaria frustración. Jugar con esos sentimientos, en el cual se agita un natural anhelo de justicia, es un abuso contra el corazón de los hombres que queremos oponernos, pero con verdades.

Lo saluda atentamente su S. S.

Máximo Seve...

P. S.— No le escribo al vespertino de que le hablo, porque sé que sólo dé a conocer una parte de la carta, y no lo quiero decir en el fondo.

El Audaz Alderete

"Carlos V el esforzado
Se encuentra asaz divertido
De cien relojes rodeado..."

No creemos que se encontrara muy divertido, pues es fama, que en sus esferas hacía grabar: "Todas pasan, la última mata."

Pero, en todo caso, era un hombre esforzado.

En este día, 29 de septiembre de 1554, estaba en Arrás, y se encontró con otro más esforzado que él.

Se trataba del valiente Capitán don Jerónimo de Alderete, que venía de parte de don Pedro de Valdivia (otro esforzado), a solicitar extrañas mercedes.

De Alderete no quería oro ni cargos, ni para él ni para su mandante.

Ambos querían peligro y gloria.

En efecto, le pedía la Gobernación de Chile para Valdivia, hasta el Estrecho de Magallanes (o por llamarse así en aquella época), y para él, las tierras del sur.

Es decir, la Antártica Chilena.

Y, con ésto, adquiría un primer derecho.

Fecha que vale la pena recordar.

Es sabido que Carlos V era ignorantón. Sus detractores colegas se burlaban de él porque no hablaba latín. Era un horror en esos tiempos.

Seguramente, tenía sólo una vaga idea de lo que era lo que le estaban pidiendo y él otorgando.

En todo caso, ambas partes quedaron contentas: el Rey en su sombría Corte, los guerreros, luchando con el araucano indómito.

F.

De maestro primario a Embajador: hoy parte a México Gonzalo Latorre

Hijo de un humilde minero atacameño, se distinguió durante 44 años en la docencia.— También es Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación, graduado en Universidades de Alemania y Austria.— Durante 19 años se desempeñó como Visitador General de la Dirección de Educación Primaria y Normal.— Fue uno de los fundadores de la Falange Nacional, cuna del actual Partido Demócrata Cristiano

AFIRMA QUE LA EDUCACION Y LA CULTURA DEBEN TENER PRIORIDAD EN EL PROCESO DE LA INTEGRACION LATINOAMERICANA

"Forjar la integración de los países señalados por su común origen y destino para constituir una gran comunidad de naciones, como lo soñaron José Cecilio del Valle y Simón Bolívar, y como lo ha planteado el Presidente Frei, es una gran tarea que debe comenzar a realizarse desde abajo. Deben concretarla los pueblos mismos. De ahí que en éstos, como en los Gobiernos de Latinoamérica, se esté formando ya la conciencia de que serán los obreros y los campesinos, organizados; los intelectuales y los maestros, los mejores artífices de la integración. Por esta misma causa, yo estimo que tal proceso, para que alcance profundidad y solidez, debe ser tratado dando prioridad a la educación y la cultura..."

Quien así nos habla, despidiéndose, es Gonzalo Latorre Salamanca, un maestro primario con 44 años de ininterrumpida y dinámica labor vocacional. Hoy partirá a asumir sus nuevas y altas funciones: la Embajada de Chile ante los Estados Unidos de México. Esa distante nación hermana, que cada día nos parece más cerca.

Hijo de un humilde minero atacameño, nació en el puerto de Caldera, en 1905. Hubiera podido ser uno de nuestros más brillantes profesores universitarios, pero la escasez de sus recursos lo llevó a graduarse de maestro primario, en la Escuela Normal de Copiapó, cuando apenas tenía 17 años. Su vocación era enseñar a los más humildes, y ésta ha sido su destino. Se distinguía, no sólo entre sus compañeros, sino entre sus propios maestros, con quienes no trepidaba en dialogar públicamente sobre la libertad de enseñanza. De ahí que sus comienzos fueron difíciles, en una tierra tradicionalmente obsedida por el laicismo. Los herederos de los Matta y los Gallo no le daban tregua, ni él se las pedía. Le disparaban desde "El Atacameño", y él les contestaba desde "El Amigo del País", uno de los diarios más antiguos de la República. En 1926 se lució dos veces: primero como poeta, ganando los Juegos Florales de la Primavera, y luego, como polemista. Sus rivales fueron dos, posteriormente egregias figuras de la pedagogía: Moisés Mussa y Emilio Muñoz Mena.

SINTESIS DE UNA VOCACION

Electrizado por su vocación, onzalo Latorre quedó capatado, en 1929, para el cargo e Profesor Experimental, en Escuela Normal "José Abeardo Núñez", y en 1931 para cargo de Orientador Profeonal, en la Escuela Normal uperior.

Fue, entre 1923 y 1929, prosor común en las Escuelas o 5, de Copiapó, y N.o 3, Valparaíso; profesor de la scuela Experimental Urbana, tre 1930 y 1941; Director de Escuela "República Argena", de Santiago; Director la Escuela Especial de Desrollo; Inspector Especial de Enseñanza Vocacional de la rección General de Educaón Primaria y Normal; prosor de la Escuela Normal o 1; profesor de la Escuela ormal Superior; profesor, dunte 10 años, de la Universid Técnica del Estado; proor de la Pontificia Univerad Católica de Chile; ase, entre 1962 y 1963, del Plan tegral de Educación de Ariy Visitador General, desde 5, de la Dirección General Educación Primaria y Norl, cargo en el que finalizó fecunda carrera, con 44 os de servicios, en 1964.

DOCTOR EN FILOSOFIA

A su título de profesor pririo, que para él es su máxio orgullo, Gonzalo Latorre staca también un codiciado poco común grado profesio: Doctor en Filosofía y ncias de la Educación, en Universidades de Gena emania) y Viena (Austria). efecto, residió en esos dos ses, especialmente enviado el Gobierno de Chile, en- 1932 y 1937.

ambién fue contratado por Gobierno de Honduras, despeñando en la ciudad de ucigalpa los cargos de Ditor General de Educación imaria y Asesor Técnico del nistro de Educación.

gualmente, fue delegado del bierno de Honduras a la nferencia Internacional de UNESCO para el Hemisfe- Occidental, celebrado en La bana, en 1951, y delegado Chile a: 1) Las Conferens Educacionales de la ESCO y la Organización de ados Americanos, realizadas Lima, en 1957, y 2) La Conncia de Planeamiento de la cación, organizada por la ta Sede, en Bogotá, en 1963. Latorre tiene publicados o libros: "Las Escuelas Pores de Estudios Superiores", tado en Madrid, en 1933; e Paedagogische Lage in le der Gegenwart". Berlín, ; un tomo de la Bibliote- "La Pedagogía de los Pues"; "La Escuela Primaria lena", Ediciones Lircay, ntiago de Chile, 1938; "La ejemplar de don José Abedo Núñez", Santiago de le, 1943, y "La nueva eduión en Honduras", Tegucipa, 1951.

uera del español, posee los mas alemán y francés. Y sido condecorado por la ta Sede con la Orden de n Silvestre.

DISCUTIDO

En la enseñanza primaria de estro país, Gonzalo Latorre sido un hombre discutido. él recelaron siempre los que sumen de laicistas, porque sabían un católico convenlo, pero nunca pudieron porle en tela de juicio sus ritos ni su granítica capacid profesional. Y de ahí que ran Ministros radicales los , en limpio reconocimiento sus aptitudes, terminaron rsando sus nombramientos, mero como Inspector Espe- y luego como Visitador neral de la Dirección de ucación Primaria y Normal. torre había ganado lejos los cursos respectivos.

us detractores lo llamaban "gran multiplicador", pore él promovía de ordinario ascenso de los "profesores ólicos", en un ambiente inentemente caracterizado la pugna laica. "Yo me ito a defender el mérito y libertad de enseñanza", ara. Y así transcurrieron mus años de sus dinámicas, que difíciles, funciones dotes. Asesor de varios Mitros, la llamada "Ley Hera", que procuró fondos manentes para la dotación onstrucción de escuelas pririas, como no se había hedesde los tiempos de Balceda, tuvo en Gonzalo Lae al más erudito de sus fices. Lo mismo había ya edido con la Escuela Expeental Artística, cuya funión él planificó a pedido la Primera Dama, en el mo de los Gobiernos radies. Gracias al establecinto de esta escuela, única Latinoamérica, todo pror primario debe denun- como un bien del Estado, escubrimiento de cualquier o que sea un prodigio en artes, y de su educación se encarga de inmediato el Gobierno, a través de la Escuela Experimental Artística.

GREMIALISTA

Además de sus inquietudes vocacionales, Gonzalo Latorre fue, desde muy joven, uno de los adalides del movimiento gremial del profesorado. Su nombre figura en el acta de fundación de la combativa Federación de Educadores de Chile, junto a los de César Godoy Urrutia, Moisés Mussa, Agustín Alvarez Villablanca, Daniel Daneas y Víctor Troncoso, entre otros.

Recién recibido, también engrosó el primer movimiento general del Magisterio, en 1922. El movimiento —Asociación General de los Profesores de Chile, se llamaba—, tenía por divisa incorporar en nuestro país los fundamentos de la Nueva Educación, derivados de la Primera Guerra Mundial. De los jóvenes maestros de esa época, casi todos anarquistas, surgieron muchos de los posteriores dirigentes de los partidos de avanzada: Víctor Troncoso, Eleodoro Domínguez, Luis Gómez Catalán, Miguel Ruz, Salvador Fuentes Vega, Victoria Muñoz, Absolomira Urrutia, Manuel Mandujano, Daniel Naveas, César Godoy, Agustín Alvarez, Genaro Torres, Quinterio Chávez, Humberto Díaz Casanueva, actual Embajador en Argelia.

Los promotores de este movimiento terminaron elaborando el Plan de Reforma Integral de la Educación, que el primer Gobierno de Ibáñez hizo suyo, en 1928, a través del Ministro Eduardo Barrios. Sin embargo, su aplicación no alcanzó a durar un año, pues concluyó siendo barrenado por la contrarreforma. Con todo, no fue posible acabar con las ideas de la Nueva Educación, que ya flotaban en el ambiente. Y consecuencia de este estado anímico del Magisterio y de la opinión pública fue la colaboración directa de los padres o apoderados en las tareas esenciales de la enseñanza primaria, la expansión de ésta a otros campos de la actividad vocacional, la fundación de centros culturales en las zonas urbanas y rurales, la asistencialidad escolar, etc.

RECONSTRUCCION EDUCACIONAL

Aunque ya con sus atuendos de Embajador, Gonzalo Latorre hizo clases hasta la semana última, en la Escuela Normal, dependiente de la Universidad Católica de Santiago. En este plantel, que el también contribuyó a fundar y del cual fue su primer Director, desempeñaba la cátedra de "Historia de la Educación". No pudo dejar abandonados a sus alumnos, les adelantó la materia y el lunes se despidió, rubricando las correspondientes pruebas de graduación.

Sin embargo, Gonzalo Latorre no estará ausente de la educación chilena. Sigue sintiéndola, con su irreversible vocación de maestro, y desde la Embajada de Chile en tierra azteca hará fuerza por el éxito de la gente joven que el Presidente Frei, ha destacado en las principales dependencias del gran Ministerio del futuro.

—La política educacional del Presidente Frei —comenta— es eminentemente realista, y yo creo que es la única llamada a tener éxito, de acuerdo con los cambios que están plasmándose en el orden nacional. El pensamiento básico es la reconstrucción del Sistema para colocar la función al servicio de los grandes problemas del país. La construcción de edificios suficientes y adecuados para los dos primeros niveles del Sistema Nacional de Educación; la dotación necesaria, la formación de maestros, primarios y secundarios, y el perfeccionamiento de ellos, era la etapa básica. La Material, la que debe dar sustentación a los cambios de orientación y de estructura, que deben venir luego.

DE LA GUARDIA VIEJA

Gonzalo Latorre es, en efecto, uno de los fundadores de la antigua Falange Nacional, cuna del actual Partido Demócrata Cristiano, junto a Eduardo Frei, Bernardo Leighton, Radomiro Tomic, Manuel Garretón, Ignacio Palma, Rafael Agustín Gumucio, Tomás Reyes Vicuña.

Y de ahí que, junto a él, como en 1938, en esa fiesta de despedida que le ofreciera la Vieja Guardia de su partido estuvieran, entre otros, Leighton, los senadores Palma, Reyes y Gumucio, y Fernando Lobo Parga, Julio Serrano Lama, Miguel Llodrá, Arturo Recabarren, Alfredo Mañet, Ignacio Echeverría Marotto y Andrés Santa Cruz Serrano.

Pero como el recuerdo también es emoción contenida, sensación de verdad eterna, en esta fiesta tampoco pudieron ser olvidados los desaparecidos: Manuel Garretón, Ignacio Alvarado y Alberto Bahamondes.

Al profesor primario que hoy parte con los atuendos de nuevo Embajador de Chile en México, lo espera otra noble y singular tarea. Exito, mucho éxito, le desean muchas generaciones que gracias a él aprendieron las primeras letras, o que de él recibieron sus sabias orientaciones profesionales, dentro y fuera de nuestras fronteras.

En la República de Honduras, no menos de diez escuelas públicas llevan su nombre.

F.

SIN INTEGRACION NO HAY DESARROLLO

Todos los delegados asistentes al torneo que realiza la CEPAL en Santiago en representación de sus países y de las organizaciones internacionales y regionales que representan se dedicaron ayer a analizar detalladamente los informes rendidos por los diversos personeros de CEPAL y de otras entidades, todos los cuales coincidieron en plantear que, sin integración regional económica, no es posible el desarrollo acelerado de los países latinoamericanos. **EN EL GRABADO**, una sesión de estudios de parte de los delegados. En primer plano, el representante regional de la FAO Hernán Santa Cruz.

EN REUNION ECONOMICA EN LA CEPAL:

Fueron abordados 3 aspectos fundamentales para la política comercial de la región

Setenta representantes de los países latinoamericanos estudiarán la desgravación y liberalización del comercio; tarifa externa común, y los márgenes de preferencia.— Importancia de la integración económica para el rápido crecimiento de los países en vías de desarrollo

Se iniciaron en la sede de la CEPAL, en Santiago, las sesiones del grupo de expertos gubernamentales en materia de integración económica, en el que participan cerca de 70 representantes de los países latinoamericanos y de varias organizaciones regionales e internacionales; entre ellas, la ALALC, el Mercado Común Centroamericano, el BID, la Nómina de los 9, el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, y la FAO.

El carácter técnico de esta reunión y su trascendencia para el desarrollo económico de América Latina, fueron subrayados por el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, Dr. José Antonio Mayobre, en la exposición que hizo en la sesión inaugural.

Luego comenzó el análisis de tres aspectos fundamentales para la política comercial de la región: desgravación y liberalización del comercio; tarifa externa común, y márgenes de preferencia. Al respecto hablaron el Director de Política Comercial de la CEPAL y los representantes de la ALALC y del Mercado Común Centroamericano.

CONCIENCIA Y REALIDAD DE LA INTEGRACION

Al iniciar la reunión, el Dr. Mayobre señaló en primer término la satisfacción de la CEPAL, al continuar con los expertos presentes, el diálogo constructivo que desde años viene manteniéndose en torno a los problemas fundamentales del desarrollo económico de América Latina y de su integración económica.

Mencionó, que la CEPAL está consciente de la convergencia de opinión que hoy existe en América Latina acerca del destacado papel que debe jugar la integración económica en la remoción de los obstáculos que se oponen al rápido crecimiento de los países de la región. Y dijo que esta reunión no es sino un paso más, una expresión más, del movimiento que en los últimos años ha ido tomando cada vez más cuerpo, para acelerar y ampliar la integración económica de América Latina.

NECESIDAD DE AMPLIA COLABORACION

Luego, el Secretario Ejecutivo de la CEPAL hizo un planteamiento en torno a los distintos puntos del temario, y dijo que en relación con los temas de estudio la Secretaría aspira a cumplir con el mandato recibido de los países miembros de la Comisión según la resolución N° 251, que aprobó en México. Para esto resulta imprescindible la activa participación de los expertos en materia de integración económica.

Por su parte, el Director de Política Comercial de CEPAL, Santiago Macario, se refirió a la conveniencia de considerar la adopción de procedimientos específicos que lleven a una desgravación general y automática.

Destacó Macario el interés de la ALALC por resolver los problemas que se derivan de una tarifa externa común, y señaló que la integración latinoamericana exige pasar de la etapa de zona de libre comercio a la de unión aduanera, mediante la armonización gradual del tratamiento dado a las importaciones desde terceros países.

Por último, habló sobre la posibilidad de que —conjuntamente con los nuevos compromisos de reducción de barreras al comercio intrazonal— se adoptaran algunos relativos al establecimiento de márgenes adecuados de preferencia.

EXPERIENCIAS EN LA ALALC

El Secretario Ejecutivo Adjunto de la ALALC, Gustavo Magariños, habló sobre los mecanismos de desgravación que se han aplicado en la Zona, y sobre otras experiencias registradas en la ALALC en cuanto a posibilidades y obstáculos del programa de liberalización.

Observó que la desgravación automática y general entre otros efectos podrá producir diversificación del comercio; nuevas posibilidades comerciales para la colocación de productos en el mercado zonal; certidumbre para los inversionistas y empresarios, respecto del mercado; y estimular la competencia.

EL CASO CENTROAMERICANO

En uso de la palabra el representante de la Secretaría Permanente del Tratado de Integración Centroamericana, José Guillén, reseñó los resultados obtenidos en el proceso del mercado común centroamericano. La integración del Istmo —dijo— comenzó en 1951 con convenios bilaterales y avanzó hasta 1958 con la característica de liberaciones selectivas para grupos de productos.

El primer gran paso se dio en 1960 con la firma de dos tratados. Uno, entre tres países. El otro, entre cuatro naciones —que al entrar en vigor el 4 de junio de 1961— señaló la liberalización para mil veintiocho productos; o sea, el 80.6 por ciento del comercio intercentroamericano.

EN LA MONEDA...

Proyecto que amplía planta de Carabineros va hoy al Congreso

Probablemente hoy será enviado al Parlamento el proyecto de ley que crea mil nuevas plazas en los Servicios de Carabineros, según informó ayer el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton.

Hamilton dijo que la iniciativa permitirá dotar a las poblaciones marginales del Gran Santiago de la suficiente protección policial que necesitan.

El proyecto contempla asimismo el financiamiento de las nuevas plazas y la construcción de nuevos cuarteles y retenes.

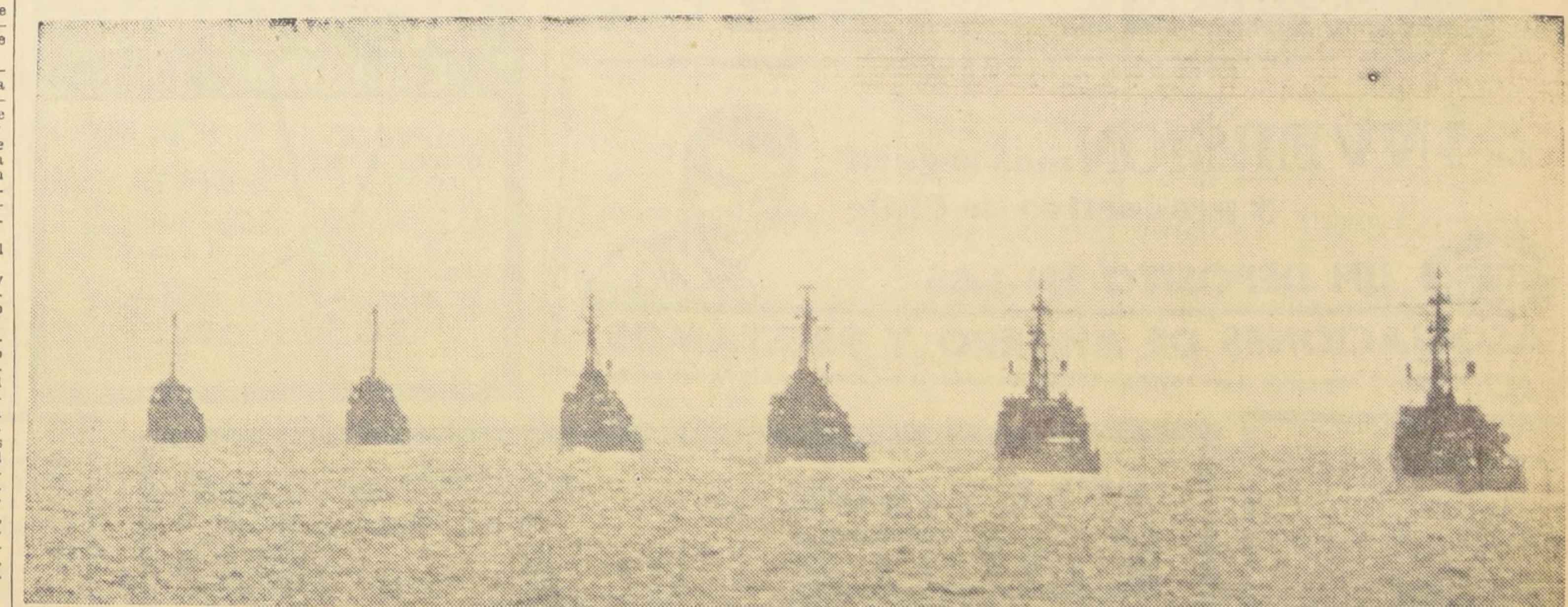
Añadió que la iniciativa no incluía la ampliación de la planta del personal del Servicio de Investigaciones.

PROBLEMAS DE ANGOL Y COLLIPULLI

La construcción de poblaciones y de un amplio programa de ayuda a las comunas de Angol, Collipulli y Lonquimay, consideró ayer con el Ministro del Interior el diputado Carlos Sívori y un grupo de regidores de la zona.

Según dijo Sívori, la zona cuenta actualmente con un déficit de 4.000 viviendas, problema que fue traspasado por el Ministro Leighton al Ministerio de Obras Públicas, a objeto de que se le dé solución.

Operación Unitas Rinde Homenaje a Héroes de Iquique



Una solemne ceremonia en homenaje a los héroes del Combate de Iquique, la memorable lucha librada por la corbeta chilena "Esmeralda" y el monitor peruano "Huáscar" durante la Guerra del Pacífico, se realizó en la tarde de ayer en la rada de Iquique ante el sitio en que se hundió la nave chilena. El homenaje fue rendido por los buques de Chile, los Estados Unidos y el Perú que participan actualmente en los ejercicios antisubmarinos combinados de la Operación UNITAS VI, ante las costas chilenas. Las diecisiete naves que toman parte en las maniobras conjuntas, algunas de las cuales aparecen en el grabado, interrumpieron sus operaciones para ofrecer este tributo a los Comandantes Arturo Prat y Miguel Grau. Los buques-insignia de la Operación UNITAS VI —el crucero "O'Higgins" de Chile; el destructor "Almirante Grau", del Perú, y la fragata "Norfolk", de los Estados Unidos—, se acercaron al sitio del hundimiento de la "Esmeralda" y dejaron coronas de flores junto a la boya que marca el lugar exacto del histórico suceso. Entretanto, el resto de los buques se mantenía a cierta distancia. En la ceremonia naval hicieron uso de la palabra los Comandantes de las tres fuerzas nacionales que toman parte en las maniobras: el Contralmirante Arthur R. Gralla, Comandante de las Fuerzas del Atlántico Sur de la Armada de los Estados Unidos; el Capitán de Navío, Reinaldo Roepke, Comodoro de la flotilla chilena, y el Capitán de Navío J. Bellina, quien tiene a su mando las fuerzas peruanas. Las palabras de los Comandantes fueron transmitidas por radio desde los buques-insignia a las demás unidades participantes. Durante el homenaje se encontraban a bordo del "Norfolk" delegaciones de todas las naves participantes en las maniobras. Después del homenaje, los buques peruanos que formaban en la fuerza operacional UNITAS VI, se dirigieron de regreso a sus puertos en el Perú. Las flotillas chilenas y norteamericanas siguieron rumbo al sur, para realizar las maniobras programadas. Los buques de Chile y los Estados Unidos fondearán en Valparaíso a las 10 A.M. del próximo viernes 1° de octubre.

Censo de asistencialidad escolar realizan en los Colegios del país

Datos son de vital importancia para elaboración de planes a largo y corto plazos

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas está realizando en todos los establecimientos educacionales del país, un Censo Nacional sobre Asistencialidad Escolar.

La información que se recogerá es imprescindible para la elaboración y reorientación de los planes a largo y corto plazo de la junta, lo que permitirá una mayor adecuación a la realidad que redundará en más eficacia en la acción y mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.

Con este objeto se realizó, en los primeros días de septiembre, un pre-test de la investigación sobre asistencialidad escolar, en la Comuna de Navidad con la intención de descubrir las posibles dificultades a encontrar en el resto del país y probar los cuestionarios a utilizar.

Para lograr el mejor resultado posible de este Censo Nacional, se ha solicitado la cooperación de algunos organismos, instituciones y Ministerios, tales como, Braden Copper Co., ENDESA y los Ministerios de Salud y Obras Públicas, que con sus ramificaciones a lo largo del país, pueden prestar valiosa ayuda a los encuestadores que deberán movilizarse de una provincia a otra.

DOS ZONAS.— Para lograr los objetivos perseguidos, se ha dividido el país en dos zonas y dentro de cada zona, en áreas de Supervisión, en cada una de las cuales habrá un supervisor de la Junta Nacional, que será responsable directo de la investigación en el área que le corresponda. Cada supervisor será el encargado de distribuir, controlar y revisar las encuestas que hará cada entrevistador.

El trabajo se efectuará de manera escalonada en el tiempo y en el espacio y para realizarlo, los supervisores contratarán personal que llevan a cabo las encuestas, el que será reclutado de preferencia entre los universitarios que estudien en la provincia, para lo cual se fijarán sedes de Supervisión, las que coincidan con aquellas ciudades que sean sedes de centros Universitarios.

En cada área de supervisión se instalará una central de operación la que estará ubicada en las Intendencias o Gobernaciones, según corresponda.

DURAN UN MES.— En ella se efectuarán todas las reuniones necesarias para realizar la instrucción de los encuestadores, la distribución del trabajo hecho por los encuestadores, asignación de tiempo para realizarlo.

La duración de este Censo Nacional, será aproximadamente de un mes, habiendo partido ya los supervisores que cubrirán las provincias de Tarapacá y Aconcagua, por el Norte, y las provincias de Concepción, Arauco, Bío Bío, Cautín, Valdivia y Osorno por el sur.

El Censo Nacional, quedará bajo la dirección de los Secretarios de las Juntas Provinciales en el extremo sur del país, es decir, Aisén y Magallanes.

Autoservicios y Supermercados se suman a la lucha contra inflación

Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI) inició conversaciones con representantes de autoservicios y supermercados para integrar Campaña de Estabilización

El Comando Nacional contra la Inflación (CONCI), a través del Director del Departamento de Pactos y Convenios Populares, Ignacio Ruiz, está sosteniendo conversaciones con representantes de Autoservicios y Supermercados, con motivo de integrarse a la Campaña de Estabilización de Precios.

Por los Autoservicios y Supermercados concurrieron Juan Enrique Rojas; por Consumidores Unidos (UNICOOP); Jorge Anguita, por ALMAC: Hugo Castro, por "Bandera Azul"; Omar Contreras, por "Contreras y Cía.", y Senador Estebanes Andres, por SAS.

Los representantes de estos establecimientos expusieron sus puntos de vista y el interés de este sector de los comerciantes por incorporarse a la Campaña Nacional destinada a estabilizar los precios y derrotar el flagelo inflacionario.

En el curso de esta semana, celebrarán una nueva reunión para concretar esta idea y ofrecer al público consumidor de esos negocios sus mercaderías a precios que reflejen la adhesión a esta campaña.

Promoción Popular recibió terrenos para su sede social en Tocopilla

En esta forma se instalarán centros comunitarios en 43 ciudades del país

Con asistencia de las autoridades, encabezada por el Gobernador del Departamento de Tocopilla, Prefecto de Carabineros, regidores, altos jefes de la Compañía Anglo Lautaro y Chile Exploration, presidentes de Juntas de Vecinos y Centros de Madres y numerosos vecinos, se efectuó en Tocopilla, un acto de posesión de terrenos.

El Delegado de Promoción Popular en Tocopilla, Marcos Montenegro, junto a las directivas de las organizaciones de base de la Población Prat elaboró un programa para celebrar el acontecimiento.

Los sitios elegidos para instalar las sedes, son de pertenencia fiscal, municipal y particular ,y su posesión se concreta a través del país. 43 sedes sociales fueron solicitadas, y este terreno recién entregado, marca la iniciación de la entrega de sitios.

El terreno recién inaugurado en Tocopilla, servirá para que se construya una sala de usos múltiples, de 200 metros cuadrados, con aislación acústica y térmica que asegure un mínimo de confort, seis oficinas para el uso funcional de las organizaciones, un servicio higiénico, y una cocinilla.

Durante el acto, realizado en Tocopilla, el presidente de la Junta de Vecinos, usó de la palabra y se refirió acerca de la vida de la Junta de Vecinos, el esfuerzo desplegado por sus antecesores en conseguir una sede social para la población y el triunfo que significa para los vecinos la pronta construcción de un hogar para la comunidad. Hizo un llamado a todos los pobladores para trabajar juntos.

Posteriormente pronunció unas breves palabras, en representación de las demás organizaciones que participan en el proyecto, el presidente del Conjunto Artístico "Alejandro Flores", de la población. Ofreció la colaboración de las demás organizaciones a la Junta de Vecinos y subrayó la importancia de que todos los vecinos debían tomar conciencia de la responsabilidad que se había contraído y de la realidad de Promoción Popular.

Posteriormente, para hacer entrega simbólica de los terrenos usó de la palabra el asesor de Organizaciones, Manuel Patroni, quien expresó la satisfacción con que se apreciaba el entusiasmo de los pobladores y sobre todo la responsabilidad que había asumido la empresa. Finalmente, se realizó un acto artístico donde predominaba la música nacional.

Madre viuda pide a su hijo mayor que regrese a su hogar

Doña Aurora vda. de Burgos, es una madre de modesta condición y que debe trabajar duro para mantener y educar a sus ocho hijos muy pequeños aún. Hace varios días que el mayor de ellos, por razones que no se justifican desapareció de su hogar, sin dar, hasta el momento, señales de su paradero.

El muchacho se llama Francisco Burgos Romero, y solicita a las personas que puedan proporcionarle algún dato sobre él, se sirvan interceder para que regrese a su hogar de Los Nogales Nº 247, próximo a Bascuñán. Su presencia —señala su madre— es valiosa para ayudar al mantenimiento y cuidado del resto de sus hermanos.

SINTESIS NOTICIOSA

nocidos perecieron al ser atropellados por un camión en las proximidades del puente Itata. El vehículo patente IS-846, gobernado por Oscar Reyes Farías, arrolló a dos individuos que cruzaron sorpresivamente la calzada. El conductor del camión se entregó voluntariamente a la policía.

SAN FERNANDO.— En el Camino Longitudinal, frente al kilómetro 151, se produjo un accidente en el que murió la menor Francisca González Campos, de seis años. La chica transitaba por la carretera cuando fue atropellada por el station wagon CO-376, conducido por María Bernal Benítez. La menor fue lanzada a varios metros de distancia, muriendo de inmediato.

SANTIAGO.— El soldado del Ejército, Adolfo Villena Delgado, de 25 años de edad, y que trabaja en el Hospital Militar, resultó gravemente herido, al ser atropellado por un taxi gobernado por Hernán González Alvarez.

El accidente ocurrió en Avenida Providencia casi esquina de la calle Las Urbinas.

ANGOL.— A la salida de la localidad de Lonquimay, camino a Rahue, el indígena Fernando Blanco Camarco fue herido con arma blanca por Domingo Patriñu. El agredido tiene su domicilio en la Reducción Indígena "El Naranjo". En estado de observación quedó internado en el hospital de Curacautín.

Conferencia de prensa darán hoy 2 expertos tributarios japoneses

Kenji Okada y Koji Hosoda, dos altos Ejecutivos Expertos en Materias Tributarias del Ministerio de Finanzas del Japón, ofrecerán hoy, a las 11.45 horas, una conferencia de prensa, en el Gabinete del Director de Impuestos Internos, Jaime Ross Bravo.

Los funcionarios japoneses llevan en nuestro país diez días en visita oficial, estudiando la estructura de los servicios de Impuestos Internos de Chile, y los actuales sistemas de tributación.

PERIODISTA POLACO VISITO "LA NACION"



Arribó a Santiago, para una estada de varios días, el Director General de la Agencia Polaca de Noticias —PAP—, Michel Hofman, quien fue presentado ayer al Director de LA NACION, Jenaro Medina, por el Encargado de Negocios de Polonia en Chile, Damián Silski, en visita que ambos efectuaron a nuestra casa periodística. En el grabado, en el mismo orden, nuestro Director, el periodista polaco y el Encargado de Negocios, en momentos en que comparten en amigable charla.

Seminario para funcionarios del SNS en Valparaíso

Desde mañana hasta el ... octubre inclusive, se realizará en Valparaíso un Seminario de estudios patrocinado por la Dirección General de Salud, y cuyo desarrollo ... orientado por funcionarios de esta Superioridad.

Se abordarán temas ... rentes a Saneamiento ... Control de Alimentos y ... de importancia para las ... vidades de salud, por ... las autoridades locales ... SNS, conforme a instrucciones que recibieron por circular ... concedieron facilidades de ... so a los participantes ... ticipo de viáticos y los pasajes correspondientes.

SE REUNEN LAS PERIODISTAS

Mañana, a las 13.15 ... tendrá lugar la sesión ... correspondiente al mes de ... tiembre de la Asociación ... cional de Mujeres Periodistas en los comedores del Círculo de Periodistas, Amunátegui ...

Presidirá Yolanda Ros... tratarán importantes temas de interés para las socias. ... reservar el almuerzo llamar a la Vicepresidenta, Olga B... ceda, teléfono Nº 40537.

POBLADORES DE TODO EL PAIS TOMARAN PARTE EN CONCURSO DE DISTINTIVOS

Organiza la Consejería Nacional de Promoción Popular.— El premio mayor será de Eº 200

Cuarenta y cuatro poblaciones participarán en un Concurso Nacional sobre distintivos, organizado por la Consejería Nacional de Promoción Popular, aceptando peticiones formuladas por los propios pobladores en el sentido de contar con una insignia, banderín o estandarte que los represente.

Para participar en él, cada población efectuará previamente una selección de trabajos que permitirá determinar el distintivo con el que postularán en el certamen final.

El tema debe ser alusivo a alguna característica de la comunidad o a actividades de sus pobladores y puede ser desarollado en un trabajo o grabado; un dibujo, un paño bordado o una pintura. En todo caso, los colores que se utilicen no deben ser más de cuatro.

El jurado estará integrado por dos representantes de los concursantes; uno de Arte y Cultura de Promoción Popular; otro de la Comisión Nacional de Cultura, y un quinto de la Asociación Chilena de Pintores y Escultores.

El premio mayor será de 200 escudos, seguido por uno de 100 y otro de 50, además de cinco recompensas de estímulo.

Los trabajos seleccionados que entrarán a participar en el certamen final deberán ser enviados al Departamento de Arte y Cultura de Promoción Popular antes del ... de diciembre próximo.

COOPERATIVA DE FLORICULTORES, RECIEN CREADA, SERA NUEVA FUENTE DE DIVISAS

LA ORGANIZACION ESTA EN SU ETAPA DE ASENTAMIENTO

Quedó formada una Cooperativa de Floricultores —la primera en su tipo en el país—, que pretende planificar la producción de flores, activar su comercialización, y, muy especialmente, lograr mercados en el exterior, transformándose así en una nueva fuente de divisas para la nación.

Para su organización, esta Cooperativa contó con la asesoría de la Sección Cooperativas del Departamento de Extensión Agrícola del Ministerio de Agricultura, cuyo jefe, el ingeniero agrónomo Julio Otto, logró reunir a los agricultores especializados en el ramo en diferentes reuniones, donde se les explicó los alcances de estas instituciones y las posibilidades que se les presentaba en el futuro al trabajar coordinadamente.

La nueva Cooperativa Agrícola de Floricultores Limitada, fue autorizada oficialmente por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que dio aprobación legal a su existencia durante una reunión constitutiva realizada en la sede del Colegio de Ingenieros Agrónomos.

En esa reunión se eligió al primer presidente de la institución, cargo que recayó en la persona de Armando Smock Laván, a quien le corresponderá dirigir la nóvel institución en su etapa de formación y asentamiento.

El práctico agrícola de la Sección Cooperativa de la Dirección de Agricultura y Pesca, José Amador Yáñez, quien, junto con Julio Otto fue el patrocinador de esta organización, ha informado que en el mercado internacional existe mucho interés por las flores chilenas, donde se tiene una gran estimación por la calidad y belleza de las flores del país, y cree que uno de los primeros pasos de la Cooperativa de Floricultores será abrir el mercado europeo desde donde ya existe interés por adquirir flores chilenas, como los gladiolos, por ejemplo.

Con esta nueva Cooperativa se van cubriendo todos los campos donde puede existir el movimiento cooperativo, que tantas ventajas ofrece a sus cooperados.

LA ARCHI AGRADECE UN ARTICULO DE "LA NACION"

La Asociación de Radiodifusoras de Chile —ARCHI— envió la siguientes nota a LA NACION:

"Señor Jenaro Medina, Director de LA NACION.— Presente.

Muy estimado señor Director y distinguido amigo:

El Directorio de esta Asociación tomó conocimiento en su última sesión del artículo titulado DIA DE LA RADIO, de la edición del 21 del actual de LA NACION, y, por nuestro intermedio expresa a Ud. y al autor de dicho artículo sus agradecimientos por los conceptos contenidos en él sobre la radiodifusión.

Nos será muy grato transcribir esa publicación a nuestros asociados, ya que para todos ellos será muy halagador conocer la apreciación de un órgano de prensa de la importancia de LA NACION respecto de la labor de entretenimiento, difusión cultural e información que realiza la radiodifusión.

Saludan muy atentamente a Ud. y quedan a sus muy gratas órdenes.—**Mario Sáez Lagos**, Presidente.— **Julio Menadier Carrasco**, Gerente."

Comenzaron ayer las Jornadas de Seguridad en Escuelas Normales

Ayer se iniciaron las Jornadas de Seguridad patrocinadas por el Consejo Nacional, la Caja de Accidentes del Trabajo y el Ministerio de Educación, a desarrollarse en las escuelas normales de esta capital y de Viña del Mar y destinadas a los alumnos de últimos cursos.

Hicieron la presentación del programa la Dirección de la Caja y el representante del Consejo Nacional de Seguridad, Julio Figueroa Fernández, el que se desarrolló en el siguiente orden:

9 horas: "Riesgos en accidentes del hogar", por ... Luis Gajardo G.

10,30 horas: "Fundamentos de la Seguridad en el Tránsito", por el capitán Ros... Fuentes Silva, Director de la Escuela de Seguridad del Tránsito "Carlos Cariola".

15 horas: "La Seguridad, Problema Nacional", por el profesor Reinaldo Kuns...

16,30 horas: "Importancia de la Instrucción", por el profesor Santiago Vivanco L.

Este programa se desarrollará en el mismo horario, aparte del cumplido ayer en la Escuela Normal Santa Teresa, en las escuelas y fechas que se indican:

Miércoles 29: Escuela Normal Nº 1, Compañía 31...

Viernes 1º octubre: Escuela Normal José Abelardo Núñez, Alameda 3677.

Lunes 4: Escuela Normal Nº 2, Recoleta 500.

Miércoles 6: Escuela Normal Maximiliano Errázuriz, Fernández 100.

Viernes 8: Escuela Normal Santa María, Dieciocho ...

Lunes 11: Escuela Normal Viña del Mar, calle Valparaíso.

RENI CASEY







TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.25.—Papá lo sabe todo.
13.50.—Hablemos de cine.
14.00.—Servicio noticioso del mediodía.
14.15.—Entrevista de Sobremesa.
14.25.—Mientras otros duermen siesta, con Vicky de Córdova.
14.26.—Magazine Femenino.
14.35.—Guaripola con Andrés Rojas Murphy
14.45.—Gran Teleteatro Pond's: "El amor tiene cara de mujer".
15.10.—El menú del día, con Luty Mujica.
15.15.—Cierre de transmisión del mediodía
18.20.—...Y ahora a jugar.
18.35.—Colorín Colorado.
19.05.—Magila Gorila.
19.30.—La comunidad en marcha.
19.50.—Vistazo a la actualidad.
20.00.—Musical.
20.10.—Hechizada.
20.35.—La Telenovela Histórica.
21.10.—Los Defensores.
22.00.—El Repórter ESSO.
22.15.—Juntos se pasa mejor.
22.35.—Comentarios internacionales.
22.50.—Combate.
23.40.—Cierre de transmisión.

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

19.02.—Flash noticioso.
19.03.—Telecine.
19.33.—El Enseña Cosas: Alejandro Michel Talento, Sergio Baytelman.
19.58.—Angel del Espacio.
20.04.—Balcón a la vida.
20.30.—Flash noticioso.
20.32.—Programa especial: entrevista al Director de cine italiano, Roberto Rosellini.
21.00.—Pantalla noticiosa.
21.15.—El juego de la verdad.
21.40.—Popeye.
21.51.—Esta es su vida: Enrique Bravo Menadier.
22.30.—Flash noticioso.
22.34.—El espectáculo más grande del mundo.
23.28.—Flash noticioso.
23.29.—Cierre.

AUTORIDADES DEL NORTE CHICO EN LA MONEDA

Durante hora y media, las autoridades gubernamentales y municipales de Combarbalá e Illapel se entrevistaron ayer con el Jefe de Estado, a quien plantearon diversos problemas de la región, principalmente de la agricultura. Señalaron que de un total de 840 mil hectáreas en la zona, solamente hay 16 mil regadas. Durante la reunión, le hicieron entrega de un memorándum referente a viviendas, obras camineras, de pavimentación, edificación escolar, cesantía, y otros. Señalaron que el Primer Mandatario les había prometido dar especial prioridad a la construcción del Embalse de Choapa, que será una de las principales obras que permitirá el normal riego de la región. EN EL GRABADO, la delegación del Norte Chico, presidida por el Gobernador de Illapel, Pedro Jiménez, plantea al Jefe de Estado sus problemas.

DIJO EMBAJADOR FRANCISCO PINTO SANTA CRUZ:

Confianza en Chile revelan próximas operaciones de importación italianas

Valiosa experiencia de integración económica europea de diplomático chileno significa sólido aporte para asegurar el intercambio comercial ítalo-chileno, y que permitirá modalidades más convenientes para nuestra balanza de pagos

"El rápido mejoramiento social intensivo de la gran masa ciudadana, será la consecuencia directa de la superación del tradicional esquema político-económico entre Chile e Italia", dijo el Embajador chileno en ese país, Francisco Pinto Santa Cruz, en entrevista exclusiva a LA NACION, en la tarde del día de ayer.

El Embajador Pinto Santa Cruz, que hoy regresa al viejo mundo, después de haberse entrevistado con diferentes personeros de la Cancillería, conoció, a grandes rasgos, el modus operandi del desenvolvimiento crediticio que se está estudiando entre ambos países y como una continuación de los proyectos elaborados durante la visita del Presidente Frei a Italia y la estada de Giuseppe Saragat en nuestro medio.

OPERACION CREDITO

"Sin lugar a dudas —manifestó el Embajador Pinto Santa Cruz—, el margen crediticio de diez millones de dólares, trae como resultante un mayor progreso en los medios en que se desenvuelve en la actualidad la producción chilena en sus principales fases." Una de ellas, es en el aspecto industrial, ya que en la Cancillería se están estudiando los nombres de los técnicos que integrarán la Comisión Mixta ítalo-chilena que tendrá a su cargo la diversificación de los rubros en que será aprovechado este crédito.

A través del departamento especializado de la CORFO, CORA y otras entidades semifiscales y privadas, y del IMI, Instituto Mobiliare Italiano, se está concretando en estos momentos cuál es, de manera inmediata, el aspecto que más conviene para el intercambio comercial y sobre todo, a qué nivel tendrán que realizarse.

EN INDUSTRIA PESQUERA

"Lo que interesa en estos momentos, expresa el Embajador Pinto Santa Cruz, es precisar la cuantía y la especie marítima que precisan las firmas elaboradoras italianas, y a este respecto se acelera el cuadro demostrativo de la producción pesquera para que los organismos que van a adquirir en Chile sus materias primas puedan elegir la variedad que más les conviene." Es interesante destacar el hecho de que las firmas italianas se caracterizan por su agilidad en efectuar las operaciones, ya que su condición de miembro del Mercado Común Europeo así lo exige.

CONCENTRADOS DE FRUTAS

La visita realizada a Chile por el Presidente del Ente Maremma, abogado Tomás Mor-



"Chile está al día en sus pagos con los círculos financieros europeos", dijo ayer el Embajador en Italia, Francisco Pinto Santa Cruz, que hoy regresa a ese país, llevando instrucciones acerca del modus operandi del crédito de diez millones de dólares concedido recientemente y que junto con impulsar diversos campos de la producción chilena traerán un mayor beneficio social y económico a quienes laboran en los rubros del agro y pesca.

lino, obedeció al deseo de efectuar personalmente una visita de prospección hacia la forma en que rendirá sus frutos la reforma agraria chilena. Además de quedar satisfecho, expresó el deseo de llevar desde Chile concentrados de frutas, y a este respecto, nos agrega el Embajador chileno: "Dentro de poco tiempo más vendrán técnicos en reforma agraria, que además de estudiar las condiciones de producción, implantarán algunas formas de cultivo, que permita satisfacer la gran demanda de concentrados que precisa con urgencia la industria conservera italiana."

CHILE ESTA AL DIA

El hecho innegable de que después de la renegociación de la deuda externa y la cancelación de los diferentes compromisos económicos a corto y largo plazo, por parte del Gobierno chileno y organismos particulares, ha traído una sensación de confianza, que se traducirá en nuevas operaciones de créditos, tanto a corto y largo plazo, que deben contribuir a una actitud favorable en la balanza de pagos. Chile, en estos momentos, está al día, y la regulación eficaz de las importaciones y exportaciones lleva seguridad a los círculos financieros de ambos países, dice mientras atiende nuevos llamados telefónicos y agradece las expresiones de buen viaje que le formulan sus numerosos amigos.

EXPERIENCIA EUROPEA

El hecho de que Italia sea el centro mismo de algunos organismos básicos del Mercado Común Europeo, permite al Embajador Pinto Santa Cruz analizar en forma exhaustiva las modalidades que el rápido ritmo de comercio internacional ha impuesto a esa organización y que, posteriormente, se volcarán a nuestro país en sus relaciones con el resto de América, y nos agrega:

"Este aprovechamiento integral del crédito de diez millones de dólares que otorga Italia a Chile, no lo es todo, sino el principio de una serie de operaciones y medidas que permitirán a Chile intervenir, en un futuro inmediato, en el mercado internacional".

LA VISITA DE SARAGAT

La repercusión de la visita del Presidente de Italia, Giuseppe Saragat, trae como corolario la concretación de las medidas que aún no pueden darse a conocer públicamente, hasta que no se constituya la Comisión Italo-chilena. Pero, el Embajador Pinto Santa Cruz no vacila en poner especial énfasis en el definido progreso económico que traerá a un vasto sector de la masa ciudadana este intercambio comercial de posibilidades inmediatas y no meramente de estudios y proposiciones a largo plazo. Y nos expresa:

"Vendrán técnicos italianos, no por uno ó dos meses, sino por un período prolongado, que permita asimilar la experiencia italiana de la reforma agraria, los medios de producción, transporte y otros detalles de organización, que son básicos para canalizar la producción chilena".

Y finaliza expresando:

"La visita de Saragat ha sido la tónica que necesitaban Chile y algunos países de América, para incorporarse a una mayor agilidad en su producción y un acercamiento hacia los países de la vieja Europa, que rejuvenecen en sus métodos y dinamizan sus operaciones para lograr un total abastecimiento de su población".

CLAUSURAN PANADERIA Y APLICARON 43 MULTAS EN EL COMERCIO LOCAL

CONTINUA ENERGICA CAMPAÑA CONTRA LA ESPECULACION

Quince días de clausura ordenó el Ministerio de Economía en contra de la Panadería de Félix Martínez Valles, ubicada en Santa Rosa Nº 301, luego que los inspectores de la Dirección de Industria y Comercio comprobaron que expendía el pan a un precio superior al oficial, en la continuación de una campaña destinada a combatir el agio y la especulación.

El total de sanciones aplicadas comprende una nueva clausura a Humberto Ronda, de calle Cumming Nº 998, y otras 43 multas, que alcanzan una suma global de Eº 982,49.

También los inspectores sorprendieron a la Farmacia Huérfanos, de la firma Tello y Cía., negando la venta de leche en polvo, no obstante de disponer en bodega de una partida de 6 cajas y 12 tarros de dos kilos cada uno. Inmediatamente el personal ordenó que la leche se expendiera al público, junto con extendérsele el parte por la infracción.

La lista de infractores sancionados hasta el momento es la siguiente:

MULTAS — ALMACENES: Blanca León Suárez, Dominica 102; Pascual Arenas, José J. Pérez 5340; Olga Díaz, Víctor Cuccuini 0391; Clodomiro Castillo, Esmeralda 206, Colina; Vicente García, Tomás Tubino 1409; Angel Ponce, Mercado Presidente Ríos, Local Nº 8; José Alarcón, Freire 901, Penco; Bartola Muñoz, Rosas 2828; María Trincado, Almirante Barroso 454; Graciela Vásquez, Montt Nº 1, Curicó; Elba Méndez, Avda. Cementerios s/n., San Felipe; Oscar Salas, Cauquenes 6068; Pedro Barbano, Seminario 102.— FUENTES DE SODA: Monteverde y Arata, San Pablo 1205; Angel Canessa, Rosas 1700; Luis Flores, Principal 1915, Algarrobo; Teresa Pino, Principal 1472, Algarrobo; Jorge Frías, Almirante Simpson 363, Valparaíso; Pedro Vera, Tocornal 401, Valparaíso.— PUESTOS DE PAN: Francisco Muñoz, Comercio esquina O'Higgins, s/n., San Felipe; Elsa Albornoz, Uribe 405, Población Valencia, Valparaíso; Pedro Arraztoa, José Mora 385, Población Valencia, Valparaíso.— RESTAURANTES: Isidro Coloma, Cochrane 168, Valparaíso; Cecilio Grau, Irarrázabal 699, Quilpué.— Molino "La Compañía".— Firma Nacagua, Maipo Ltda., Estado 152, Oficina 608.— MENESTRAS: Luis Moncada, Avda. Italia s/n, El Quisco.— CARNICERIAS: Higinio Vergara, Simpson s/n., Valparaíso; Francisco Cabello, Las Acacias 808.— REPARACION DE RADIOS: Carlos González, Amunátegui 30.— SALON DE TE: Renato Barbagelata, Cochrane 118, Valparaíso—. ALMASANDERIA: Luperfina Pastén, Unica s/n., El Molle, Vicuña.— EXPENDIO DE LICORES: Pradelina Molina, Mapocho 2264; María Carrasco, J. J. Pérez 7106.— CAFETERIA Y CERVECERIA: Sánchez y Castro, San Pablo 3118; Evaristo Espinoza, Avda. Palacio 10, Talca.— PUESTOS VARIOS: Víctor Utrera, Los Retamos 1058; Julia Rementería, Baquedano 10, Quilpué; Delia González, Santa Marta 120, Valparaíso; Olga Orellana, Siete y Medio Sur 449, Talca; Ercilla Orellana, El Líbano 2659.— PANADERIAS: Firma Erránz y Crepillo, Francisco Vergara s/n., Quilicura; Méndez Hnos., Andrés Bello 947; Felicindo Rodríguez, La Feria 5500; Díaz Hnos., Independencia 1988.— ABARROTES: María Segovia, Vicente Zorrilla 715, La Serena.

Canciller Valdés presenta hoy en Washington proyecto sobre la OEA

El Canciller Gabriel Valdés presentará hoy ante la Organización de Estados Americanos un memorándum conteniendo proposiciones concretas sobre la modificación de los estatutos de ese organismo, los derechos humanos y la solidaridad económica continental.

El Secretario de Estado, quien viajó anoche a Washington, para desarrollar un programa de conferencias en las que pondrá especial énfasis a la posición chilena frente a los objetivos de la OEA, envió ayer un cable a la Cancillería, para informar al Ministro Pedro J. Rodríguez sobre aspectos de su misión.

DIRINCO FIJO PRECIO MAXIMO DE LAS HORTALIZAS AL DETALLE

De acuerdo con la aplicación de los márgenes de comercialización establecidos, la Dirección de Industria y Comercio procedió a determinar los precios máximos al detalle para las hortalizas, los que regirán en vegas, mercados, ferias libres y comercio minorista desde hoy hasta el viernes próximo.

Los precios para hortalizas de primera en vegas, deberán ser los siguientes: acelgas, $ 290 el atado; achicorias, $ 100 la mata; apios ensaladas, $ 365 la mata; arvejas verdes 910 pesos el kilo; betarragas, cinco unidades 280 pesos el atado; cebollas $ 45 cada una; habas 610 pesos el kilo; lechugas $ 70 cada una; rabanitos, 12 unidades 70 pesos el atado; repollos $ 640 cada uno; zanahorias, ocho unidades, 430 pesos el atado.

La Dirección de Industria y Comercio solicita la colaboración del público para hacer respetar estos precios, sugiriéndole que las infracciones sean denunciadas al teléfono Nº 84250.

Centro de Padres de Esc. Ind. Nº 1 cita a reunión general

En el Salón de Actos de la Escuela Industrial Superior Nº 1, ubicada en Manuel de Amat esquina de Conferencia, se efectuará el próximo sábado 2, a las 16 horas, una reunión general del Centro de Padres y Apoderados del plantel.

Esta reunión tiene el carácter de obligatoria para todos los padres y apoderados, ya que en ella se dará cuenta de la marcha del Centro y de las soluciones que se ha dado a los diversos problemas que se han suscitado.

Asistirán a esta reunión, autoridades del Ministerio de Educación.

Dueñas de casa de Curicó se unen a través de los Centros de Madres

La provincia cuenta actualmente con treinta Centros de Madres

Recientemente se realizó en la provincia de Curicó la ceremonia de bendición del estandarte y de la máquina de coser del Centro de Madres "Carlos Condell". Esta institución es la primera del lugar que cuenta con estos implementos.

Al acto inaugural asistieron el Intendente de la provincia, Guillermo Maturana y señora; el secretario del mismo organismo, Mario San Martín y esposa; María Elena Fuenzalida, esposa del diputado Mario Fuenzalida; Inés de los Reyes Ibarra, dirigente de los Centros de Madres, y otros representantes edilicios y educacionales.

Actualmente en Curicó se encuentran funcionando 30 Centros de Madres, tanto urbanos como rurales con un término medio de 60 socias, cada uno.

Las asociadas han demostrado gran interés por incorporarse a los cursos de corte y confección, juguetería, tejidos y economía doméstica. Además, se imparten conocimientos de primeros auxilios, puericultura, leyes sociales y cooperativas.

Capitales invertidos en mejoras agrícolas deben tener las mismas garantías que si se invierten en cualquier otra actividad

Intervención del Presidente de la SNA en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado

Don Luis Larraín, Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, formuló la siguiente exposición en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, en la discusión de la Reforma Constitucional:

"El país se pronunció por una reforma agraria en la última elección y la voluntad popular debe ser respetada.

El Presidente de la República ha expresado en distintas oportunidades su criterio, en el sentido de que esta reforma no afectará al propietario eficiente. El 13 de marzo de 1965, con motivo de la inauguración del Congreso de FAO, en Viña del Mar, reiteró con toda claridad estos conceptos, así como en numerosas otras oportunidades que conocen los señores senadores.

No se podría proceder en otra forma. Una expropiación que cogiera por igual al propietario eficiente como al ineficiente, no sería otra cosa que un disparo a la bandada o una ruleta rusa, con todas las consecuencias que de ello se derivarían para la producción, es decir, el desestímulo y la lógica caída de plazos para invertir.

En cambio, respetar el criterio de eficiencia, implica, desde el punto de vista de la producción, un decantamiento de la confusa situación de hoy: se sabría quién será afectado y quién no. Aquellos que estuvieren en la línea, entre la luz y la sombra, buscarán la forma de incorporar tecnología, esfuerzo y capital, a fin de evitar la expropiación, lo que tonificaría la actividad agrícola.

En consecuencia, es necesario incorporar en nuestra Constitución Política, en lo que a expropiación agrícola se refiere, el concepto de eficiencia,

Se ha mencionado también la posibilidad de legislar, consagrando un estatuto diferente con respecto al derecho de propiedad agrícola, en el sentido de garantizar toda otra forma de derecho de propiedad. Esto implicaría que un propietario extranjero de minas o un propietario de cualquiera actividad dudosa pero permitida, quedaría garantizado en la forma como lo prescribe la actual Constitución y los agricultores del país, aunque exploten en un nivel de alta eficiencia, den trabajo, cumplan las leyes sociales y tengan un trato justo, se verían convertidos en "ciudadanos de segunda clase", burlando el principio básico de igualdad ante la ley. Esta discriminación no tiene presentación ante el país.

Finalmente, quisiera expresar ante los señores senadores nuestra opinión acerca de los distintos bienes que componen el patrimonio agrario. Por una parte está la tierra y por otra, los bienes incorporados a ella. La tierra es el patrimonio único, no sujeto a multiplicación, que origina problemas especiales; pero los valores incorporados a la tierra, o mejoras, representan el fruto del esfuerzo invertido y, evidentemente, estos bienes deben ser respetados íntegramente en materia de expropiación, ya que no se comprendería su diferencia con bienes del mismo carácter, invertidos en otras actividades. En consecuencia, las formas de pago diferido sólo deberían ser aplicables al suelo y no a los inmuebles por adherencia.

Quisiera terminar expresando la razón de nuestra insistencia sobre la incorporación de estos términos en la Constitución Política del Estado. Ella, dentro de nuestra tradición de derecho escrito, contiene los atributos del poder y las garantías de la libertad. Si nuestra situación fuera la de los países regidos por el derecho consuetudinario, no habría esta insistencia, porque es la vida misma, a través de la costumbre, la que cautela el derecho. En nuestros países, con tradición estricta de derecho escrito, estamos regidos por ese supremo árbitro de obligaciones y derechos que es la Constitución Política del Estado. Esta es la razón por que pedimos la norma del amparo al trabajo, que es la que está vibrando en todas las conciencias de hoy."

Secretario de Prensa de la Presidencia condecorado por Italia

El Gobierno de Italia ha condecorado con la Orden al Mérito en el Grado de Caballero Oficial, al Secretario de Prensa de la Presidencia de la República, José Dolores Vásquez.

El Asesor de Prensa de la Embajada de Italia en Chile, Guartiero Molpurgo, visitó con este motivo en la tarde de ayer al periodista José Dolores Vásquez, y le hizo entrega de una nota del Embajador Livio Theodoli, en que le comunica esta determinación del Gobierno de su patria y le hizo llegar las insignias y distintivos de la condecoración.

Postergada rifa de Escuela Nº 537

El Centro de Padres y Apoderados y el profesorado de la Escuela N.o 537 de Ñuñoa, Nuestra Señora del Pilar ha informado que la rifa a beneficio de sus obras sociales para los educandos que debía efectuarse en el día de hoy, ha sido postergada en su realización hasta el día 10 de diciembre próximo.

Las personas interesadas en colaborar con estas obras, pueden adquirir números a los propios alumnos y en el mismo local de la escuela.

Iniciarán campaña para proteger a los viajeros que arriban a Santiago

Carabineros ejercerán vigilancia permanente en las estaciones ferroviarias y terminales de buses interprovinciales.— Un completo servicio de información estará a disposición de las personas que llegan por primera vez a la capital.— Acción implacable contra taxistas inescrupulosos y otros elementos que estafan a los viajeros.— Completo programa pone en marcha la Municipalidad

La Municipalidad de Santiago, a través de su Departamento del Tránsito, y en colaboración con los servicios policiales iniciará una campaña de saneamiento en las Estaciones Mapocho y Central, y en los terminales de los buses interprovinciales, a fin de terminar con algunos grupos que operan en esos puntos.

Con este motivo se efectuó ayer una reunión en el Departamento del Tránsito, que fue presidida por el Director, Mario Montecinos.

Desde hoy, parejas de Carabineros ejercerán una continua vigilancia en los puntos mencionados.

Pero esta acción de la Municipalidad va más allá. Se pondrá en marcha una campaña de información al viajero, la que estará a cargo de Ferrocarriles y de algunas líneas interprovinciales.

Además se cuenta con la colaboración de la Federación Nacional de Taxis que se ha adherido a esta iniciativa. Con esto se evitará que choferes inescrupulosos den vueltas y más vueltas con los pasajeros por la ciudad y que en otras oportunidades simplemente cobran por la carrera.

ASISTENTES

A la reunión de ayer, que presidió el Director de Tránsito, Mario Montecinos, asistieron el coronel de Carabineros, Sergio Rodríguez; el Jefe del Departamento de Relaciones Públicas de Ferrocarriles, Fernando Aguila; Jaime Silva, por la Dirección de Turismo; Enrique Robles, en representación del Prefecto de Investigaciones, acompañado por el Inspector Hugo Toro; Manuel Rosas, por la Empresa Vía Sur; Luis Ferrada, por el Club de Seguridad en el Tránsito; Eduardo Gamboa, presidente del Sindicato de Choferes de Taxis Mapocho; Roberto Valdivieso, Inspector Jefe de Tránsito; Diego Fernández, Secretario del Departamento del Tránsito; y los funcionarios de esa repartición, Graciela Hurtado y Augusto Notzri.

INFORMACION AL VIAJERO

Esta campaña la inició el Departamento del Tránsito ante la proximidad del verano, época en que este grave problema social recrudece, por la cantidad de personas que llegan y salen de la capital.

La iniciativa contó con el inmediato apoyo de Ferrocarriles, la Dirección de Turismo, Investigaciones y Carabineros, institución que destinará en forma permanente personal para que ejerza un severo control.

La campaña de información que se dará al viajero es uno de los aspectos principales de esta iniciativa. En el futuro se le proporcionará al individuo que llega por primera vez a la capital, una información completa sobre los hospitales, hoteles, servicios principales de la comuna y se le allanarán todas las dificultades que pudieran presentársele.

Si necesita tomar un taxi estará a su disposición un chofer responsable, que le cobrará la tarifa justa, lo llevará por el camino más corto y devolverá a su dueño lo que pueda quedarse olvidado dentro del coche.

El martes 5 de octubre, en el Departamento del Tránsito, se efectuará una nueva reunión para analizar los resultados alcanzados hasta esa fecha y coordinar la acción de los taxistas con Ferrocarriles, para la información completo del viajero.

Fomento a Exportaciones Para Desarrollo Económico del País

Un proyecto de ley especial fue enviado ayer al Congreso, por el Ejecutivo con el fin de impulsar sustancialmente la industria y las actividades que se dedican a la exportación. Con este objeto se establecerán sistemas que permitirán a los exportadores recibir en devolución todo lo que hayan pagado en impuestos, cuando fabrican directamente para exportar y parte de ellos cuando es elaborado parcialmente para su venta al exterior. Asimismo, se pondrán en vigencia seguros contra riesgos de flete, insolvencia, inconvertibilidad, etc. También se creará una línea crediticia especial para fomentar esta actividad.

El Ejecutivo envió ayer al Congreso Nacional un proyecto de ley para fomentar las exportaciones que permitirá un notable ingreso de divisas al país y a su vez logrará el desarrollo acelerado de su economía, como también elevar el standard de vida de todo el pueblo chileno.

En enero de este año se había enviado un proyecto que abordaba estas materias, pero no se legislará sobre él, sino sobre el actual proyecto que es mucho más completo.

Establece el mencionado proyecto el sistema del draw-back, que permite devolver a la industria exportadora, los impuestos que paga en el proceso de producción. Asimismo, se contempla en él, el funcionamiento de seguros especiales que cubren de múltiples riesgos a los exportadores, todo ello se complementa con el establecimiento de una línea crediticia destinada a financiar exportaciones.

El siguiente es el texto completo del mencionado proyecto:

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

El Ejecutivo ha señalado, en diversas oportunidades, su firme decisión de desarrollar los distintos aspectos de la economía chilena, a fin de promover el mejoramiento sustancial de los niveles de ingreso de la comunidad nacional. Especial interés reviste en la consecución de los fines señalados, lograr la atenuación o eliminación de los tradicionales problemas que afectan a nuestra balanza de pagos. Este resultado se obtiene a través de un régimen ordenado de las importaciones, y con un aumento de las exportaciones nacionales.

Conocida la posición del país, de exportador de materias primas, corresponde al Estado crear las condiciones de promoción que permitan la colocación con éxito en los mercados foráneos de artículos de producción nacional, con un alto valor agregado.

BENEFICIOS PARA EL CONSUMIDOR

El Gobierno estima urgente impulsar el desarrollo de las actividades exportadoras, en atención a que ello provoca obviamente la ampliación de mercados que nuestra industria necesita, que permitirá el aprovechamiento máximo de su capacidad instalada, con la consiguiente rebaja en sus costos y mejoramiento en calidad, beneficiando, en definitiva, al consumidor nacional. Lo anterior cobra mayor fuerza si se considera como un hecho no controvertido las ventajas de las economías de escala, que exigen un mercado de mayor amplitud que la del mercado interno chileno.

Para crear las condiciones referidas, el Gobierno ha estimado indispensable legislar sobre materias tales como: devolución de impuestos y derechos que gravan a los productos de exportación y sus componentes; simplificación de trámites de exportación; ingresos al país de materias primas, piezas o partes, artículos a media elaboración y otros, bajo regímenes de admisión temporal o de almacenes particulares; financiamiento de exportaciones; liberaciones a los equipos y maquinarias destinadas a industrias de exportación, seguros de exportación y otros.

INSUFICIENCIAS ACTUALES

La legislación vigente en lo que se refiere a devolución de impuestos contenida en el DFL. 256, de 1960, en la práctica ha demostrado ser insuficiente como factor promocional, en atención a la complejidad de su procedimiento y a la ausencia de facultades suficientes para adecuarlo en forma ágil a las condiciones de la producción exportable.

DIFICULTADES EN LA COMPETENCIA INTERNACIONAL

Los inconvenientes que presenta el sistema en vigencia, constituyen uno de los factores negativos en la colocación de productos chilenos en el mercado exterior. En efecto, la consolidación de fuertes bloques económicos de tipo proteccionista y la existencia en la generalidad de los países y en la Zona de Libre Comercio, de legislaciones que contemplan sistemas de devolución de impuestos a productos de exportación, que exceden con mucho, a las fórmulas vigentes en nuestro país, tanto en porcentajes a devolver como en la agilidad de procedimientos y que se usan como importantes herramientas de política comercial, coloca a nuestros exportadores ante dificultades crecientes para afrontar la competencia internacional.

DEVOLUCION DE IMPUESTOS

Por estas consideraciones, se propone reemplazar el actual sistema de devolución, por otro en el cual se amplía la gama de impuestos a devolver involucrando todos aquellos tributos que inciden en el costo o en el precio de los productos que se exporten o de sus componentes.

Al mismo tiempo, se establece que la devolución se hará por medio de certificados expedidos por el Banco Central, que representarán un porcentaje del valor FOB de la mercadería que se exporta y que serán aplicables por sus tenedores, al pago de cualquier impuesto o derecho, intereses penales, multas u otras sanciones pecuniarias que se recauden por las Tesorerías Fiscales o por el Servicio de Aduanas, como asimismo al pago de patentes, impuestos, contribuciones y multas municipales y de imposiciones u otras cargas previsionales que se recaudan por las instituciones de previsión y por el Servicio de Seguro Social.

Como puede apreciarse del texto del proyecto, el sistema de devolución de impuestos que se propone, contempla mecanismos destinados a dar el máximo de estabilidad y seguridad a los exportadores, elementos que son esenciales para que los sectores de la producción puedan planificar adecuadamente su desenvolvimiento.

Paralelamente, se mantienen las exenciones de pleno derecho de los tributos que inciden en los actos, contratos, documentos y trámites que, obvia y directamente, conduzcan o sean necesarios para llevar a cabo una exportación, como asimismo, se mantiene el sistema de exención de pleno derecho en favor de las industrias o secciones de ellas cuya producción se destine en forma exclusiva a la exportación. Naturalmente que en el caso de la exención de pleno derecho en favor de las industrias o secciones destinadas exclusivamente a la exportación, ellas no tendrán derecho a la devolución de impuestos.

CREDITOS ESPECIALES

Con el fin de atender a los problemas financieros que deben afrontar los productores nacionales, que en muchos casos constituyen un obstáculo insuperable para la colocación de sus productos en el exterior, el proyecto contiene normas destinadas a dar estructura a sistemas de crédito para las exportaciones, cuyas características no se compadecen con las limitaciones que en materia de créditos, contienen tanto la Ley General de Bancos, como la Ley Orgánica del Banco Central de Chile.

SEGUROS EFECTIVOS PARA LAS EXPORTACIONES

Igualmente, se establece una disposición en el proyecto, en cuya virtud será posible dar vida a un sistema de seguros efectivo en favor de las exportaciones, que resguarde al exportador nacional no sólo de los riesgos incurridos en el transporte, sino que, además de riesgos de insolvencia, de inconvertibilidad, políticos, etcétera.

Por otra parte, el proyecto otorga facultades al Presidente de la República, con el propósito de simplificar los trámites de las exportaciones y de reglamentar un sistema ágil de admisión temporal y de almacenes particulares, para la elaboración o transformación en el país de materias primas, piezas o partes o artículos a media elaboración extranjeros, destinadas a su envío posterior a los mercados internacionales, aspecto de evidente interés por la exportación de valor agregado nacional que ello implica.

EXCEPCIONES

Cabe destacar que las disposiciones del proyecto no se aplican a las Empresas Productoras de Cobre de la Gran Minería, a la industria salitrera y a las empresas exportadoras de minerales de hierro que no retornan al país el total de sus ventas en el exterior como tampoco a las mercaderías extranjeras que se devuelven al exterior y a las especies que ingresen al país bajo un régimen suspensivo de derechos y que se reexporten y a las mercaderías nacionalizadas que no hubieran sufrido un proceso de transformación en Chile.

El Ejecutivo está cierto de que el adecuado juego de las disposiciones contenidas en este proyecto de ley, además de las medidas de carácter administrativo adoptadas por los organismos del Estado en materia de exportaciones creará las condiciones necesarias para desarrollar en forma sustancial el Comercio Exterior del país, y operará la transformación que nuestra economía requiere.

DEROGACION DE GRAVAMEN

En este Proyecto, se propone, también, derogar el artículo 99 de la Ley Nº 16.250, modificado por el artículo 58 transitorio de la Ley Nº 16.282 y que establece que las personas naturales o jurídicas, domiciliadas o residentes en el extranjero, pagarán en reemplazo del recargo del 25% sobre el impuesto adicional, un impuesto de 7,5% sobre el porcentaje de la utilidad devengada que les corresponda de acuerdo con su participación en el capital de la sociedad respectiva.

En virtud de la disposición propuesta, se deroga el referido impuesto del 7,5%, pero se mantiene para todas las rentas afectas al impuesto adicional el recargo del 25% en la forma establecida por la Ley N.º 16.250.

Además, se dan normas complementarias para asegurar la percepción del referido recargo, en caso que no se distribuyan las rentas afectas a él durante el período de su vigencia.

Esta derogación del impuesto del 7,5% se fundamenta en que dicho tributo, al afectar especialmente a las personas naturales o jurídicas extranjeras domiciliadas o residentes en el extranjero, por acciones que posean en sociedades anónimas constituidas en Chile, ha tenido una desfavorable repercusión en las inversiones de capitales extranjeros en el país.

Este efecto desfavorable, que se traduciría en una falta de interés por invertir en el país, precisamente en los momentos en que el Supremo Gobierno se encuentra empeñado en la tarea de atraer capitales extranjeros a Chile, significará un serio retraso en el desarrollo económico del país, que es indispensable fomentar al máximo.

Por otra parte, debe hacerse presente que el referido impuesto del 7,5% altera el régimen de capitalización de las sociedades, al imponer un tributo sobre las utilidades que no se reparten, sino que se mantienen en ellas con el objeto de ampliarlas y desarrollarlas, lo que constituye un factor contrario a las necesidades que tiene el país de fomentar su capitalización.

ATRACCION DE CAPITALES

Asimismo, se propone modificar el N.º 2 del artículo 60 de la actual Ley sobre Impuesto a la Renta, disposición que permite gravar con el impuesto adicional a las devoluciones de capitales extranjeros acogidos a las disposiciones del Estatuto del Inversionista Extranjero, cuando dichas devoluciones se efectúan durante la vida de la sociedad anónima chilena, en la cual se hayan invertido capitales.

En relación a esta disposición, el Ejecutivo ha estimado conveniente eximir del impuesto adicional a las devoluciones de dichos capitales, que se efectúen durante la vida de la sociedad anónima, de acuerdo con los plazos del decreto bajo cuyo amparo se efectuó la inversión. Esta exención se refiere únicamente al capital originalmente aportado desde el extranjero, y sólo debe aplicarse, en consecuencia, hasta la concurrencia de su monto, pues se ha estimado que no debe concederse esta exención para el retiro del país de las utilidades capitalizadas que provienen de la explotación en Chile de los capitales internados.

En consideración a lo anterior, vengo en someter al H. Congreso Nacional, con el carácter de urgente en todos sus trámites constitucionales e incluirlo en la convocatoria extraordinaria, el siguiente:

PROYECTO DE LEY:

ESTIMULOS A LAS EXPORTACIONES

ARTICULO 1º— Los productos que se exporten, la energía eléctrica y los combustibles y aceites lubricantes empleados en su producción y en el transporte de los mismos hasta puerto de embarque, como asimismo las materias primas y partes que se empleen en la elaboración de ellos, sean éstas nacionales o nacionalizadas, y sus respectivas materias primas o partes componentes cuando fueren adquiridas por el productor del artículo de exportación o en sus sucesivas etapas de elaboración, aun cuando ellas se realicen por diversos empresarios, podrán quedar exentos de los tributos, gravámenes y derechos que inciden en sus costos y precios.

ARTICULO 2º— Las normas de esta ley no se aplicarán:

a) A las mercaderías extranjeras que se devuelvan al exterior por cualquier causa o motivo;

b) A las especies que entren al país, bajo un régimen suspensivo de derechos, sea de admisión temporal o de Almacenes Particulares y que se reexporten y a las mercaderías nacionalizadas que no hubieren sufrido un proceso de transformación en el país;

c) A las empresas productoras de cobre de la Gran Minería, entendiéndose por tales, las que define el Art. 1º, de la Ley N.o 11.828, publicada en el Diario Oficial de 5 de mayo de 1955;

d) A la industria salitrera, que se rige por la Ley N.o 12.033, publicada en el Diario Oficial de 20 de agosto de 1956; y

e) A las industrias explotadoras de minerales de hierro, que no retornan al país el total de sus exportaciones.

ARTICULO 3º— Operará de pleno derecho y sin necesidad de presentación o trámite alguno, la exención de todos los impuestos, derechos, tasas y tarifas que incidan en actos, contratos, documentos o trámites que obvia y directamente conduzcan o sean necesarios para llevar a cabo una exportación.

El Reglamento determinará los actos, contratos, trámites o actuaciones comprendidos en el presente artículo, como asimismo los gravámenes de los cuales quedan exentos.

ARTICULO 4º— Los impuestos, contribuciones, gravámenes o derechos cuya exención no opere en la forma prevista por el artículo 3º, deberán ser pagados por el respectivo contribuyente, no obstante la exención que pueda favorecerlo. El Fisco procederá a efectuar las devoluciones correspondientes de acuerdo con las normas que se señalan en los artículos siguientes.

ARTICULO 5º— El Presidente de la República, determinará por Decreto Supremo del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que deberá llevar la firma del Ministro de Hacienda, la lista de los productos afectos al régimen de devolución a que se refiere el artículo anterior y fijará libremente sus respectivos porcentajes, para lo cual podrá tomar como referencia la incidencia de los impuestos pagados en el costo o precio de esos productos.

DEVOLUCIONES ESPECIALES

En el caso de exportación de mercaderías en cuya producción se hubiere utilizado materias primas, piezas o partes extranjeras o artículos a media elaboración que ingresaren al país bajo un régimen suspensivo de derechos, sea de admisión temporal o de almacenes particulares y siempre que dichas materias primas, partes o piezas o artículos a media elaboración se encontraren incorporadas en el producto final, la devolución a que se refiere este artículo sólo beneficiará al valor agregado nacional.

El Presidente de la República, podrá en cualquier época, incluir nuevos productos en la lista así formada, fijándoseles los porcentajes de devolución correspondientes. Asimismo, podrá también variar los porcentajes ya establecidos, siempre que esta variación no signifique una disminución de los mismos.

Cada tres años calendarios, en el mes de enero siguiente a la expiración del trienio respectivo, el Presidente de la República podrá rebajar porcentajes y retirar productos de la lista referida; estas modificaciones entrarán en vigencia 180 días después de la dictación del decreto correspondiente.

ARTICULO 6º— No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, el Presidente de la República, en casos calificados podrá, al fijar la lista, señalar respecto de uno o más productos incluidos en ella, un plazo durante el cual no podrán retirarse de dicha lista ni rebajarse sus porcentajes respectivos de devolución.

El Presidente de la República podrá otorgar igual garantía respecto de productos que se incluyan con posterioridad a la lista ya formada. Una vez expirados los plazos especiales recién señalados, los productos respectivos quedarán sujetos al régimen general y podrán ser retirados de la lista o rebajados sus porcentajes en conformidad a las normas del artículo anterior.

ARTICULO 7º— Los porcentajes de devolución que se fijen en la forma anteriormente descrita, se aplicarán sobre el valor FOB de la mercadería, y en ningún caso podrán exceder del 30%.

CERTIFICADOS DEL BANCO CENTRAL

ARTICULO 8º— La devolución a que se hace referencia en los artículos anteriores, se hará efectiva mediante la entrega de certificados que emitirá el Banco Central de Chile, a la orden del exportador al acreditarse el embarque de la mercadería.

No obstante lo dispuesto en el inciso anterior, en los casos de exportaciones de mercaderías que no hubieren sido vendidas a firme, el Banco Central de Chile sólo entregará los certificados correspondientes, una vez acreditados los respectivos retornos y liquidación de divisas, y considerando al efecto, sólo los valores obtenidos por la exportación.

Igualmente, hacen excepción a lo dispuesto en el inciso primero, las exportaciones, cuyo pago esté sujeto, total o parcialmente a la liquidación final. En estos casos, el Banco Central de Chile entregará provisoriamente al exportador, al momento de acreditarse el embarque, certificados por el monto que determine en cada caso el Comité Ejecutivo, los que deberán ser como mínimo equivalentes al 50% del total que correspondería, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo anterior. Una vez efectuado el retorno y liquidación de las divisas correspondientes a la exportación, el Banco Central entregará certificados por el saldo que legalmente corresponda, tomando en consideración para el cálculo exclusivamente el valor total obtenido por la exportación.

Para los efectos del otorgamiento de los certificados a que se refiere este artículo, que deberán expresarse en moneda corriente, el valor F.O.B. de la mercadería, deberá convertirse al tipo de cambio más favorable aplicable a la liquidación de los retornos de las exportaciones.

UTILIDAD DE LOS CERTIFICADOS

ARTICULO 9º.— Los certificados que emita el Banco Central serán aplicables por sus tenedores, al pago de cualquier impuesto o derecho, intereses penales, multas u otras sanciones pecuniarias, que se recauden por las Tesorerías Fiscales o por el Servicio de Aduana, como asimismo al pago de patentes, impuestos, contribuciones y multas municipales y al pago de imposiciones, tanto actuales como atrasadas, u otras cargas previsionales que se recauden por las Instituciones de Previsión y por el Servicio de Seguro Social.

Las Municipalidades, Instituciones de Previsión y el Servicio de Seguro Social, presentarán en cobro los certificados que reciban por los conceptos señalados, directamente a las Tesorerías Fiscales, las que deberán pagarlos a su presentación.

ARTICULO 10º.— Las mercaderías enviadas a mercados exteriores, y que se devuelvan al país, no podrán ser internadas, sino previa devolución de él o los certificados a que se refiere el artículo 8º de esta Ley y/o en su defecto, entero de su equivalencia en arcas fiscales.

Si la devolución al país de la mercadería exportada no está plenamente justificada a juicio de los organismos competentes, el pago de los impuestos y derechos correspondientes y el reintegro de las sumas percibidas como devolución de derechos, se efectuará con los recargos y los intereses que señale el Reglamento.

CASOS ESPECIALES

En los casos en que la mercadería fuese devuelta por deficiencias de calidad con respecto a los standards internacionales en las que se compruebe se incurrió por dolo o culpa del exportador, el reglamento establecerá multas u otras sanciones que deberán ser aplicadas administrativamente, de acuerdo al procedimiento que se establezca.

ARTICULO 11º.— La importación de equipos y maquinarias destinados a la instalación, ampliación, renovación, mantención o explotación de industrias cuya producción, a lo menos en un 51% anual, se destine a la exportación, podrá quedar liberada de los impuestos, gravámenes y demás derechos que se perciban por intermedio de las Aduanas, con excepción de los impuestos adicionales establecidos o que se establezcan en conformidad al Artículo 169º de la Ley Nº 13.305 y sus modificaciones.

La liberación de derechos, impuestos y demás gravámenes que se perciban por las Aduanas, referidos en el inciso anterior, deberá en todo caso ser proporcional al volumen de la producción que la industria favorecida destine a la exportación.

Para los efectos indicados en los incisos anteriores el Presidente de la República, dentro del plazo de 90 días, contados desde la vigencia de esta ley, deberá dictar un Decreto que llevará la firma de los Ministros de Hacienda y de Economía, Fomento y Reconstrucción que contendrá las disposiciones que regirán el otorgamiento de las franquicias que en este artículo se señalan.

En el mismo Decreto, el Presidente de la República determinará el sistema de fiscalización para verificar el cumplimiento de las condiciones o requisitos exigidos para el otorgamiento de las franquicias, debiendo establecer las sanciones que se aplicarán en caso de contravención.

ARTICULO 12º.— Los bienes que hubieren gozado de las franquicias a que se refiere el Artículo 10º, y que se enajenen, deberán pagar previamente todos los derechos, impuestos y demás gravámenes que afecten la internación de ellos en el momento de su enajenación.

No obstante, si el adquirente goza o pueda gozar de exención de los derechos, impuestos y demás gravámenes que se perciban por intermedio de las Aduanas, no se aplicará lo dispuesto en el inciso anterior, debiendo dictarse el decreto supremo que así lo establezca, en los casos en que corresponda.

Las personas o entidades que adquieran las especies a que se refiere el inciso 1º de este artículo, serán solidariamente responsables del pago de los derechos, impuestos y demás gravámenes señalados.

Sin embargo, estarán exentos de los derechos impuestos y demás gravámenes que se perciben por intermedio de las Aduanas, aquellos bienes que se enajenen una vez transcurridos diez años contados desde la fecha de la internación, o bien en un plazo inferior en conformidad a las disposiciones generales de la Ordenanza de Aduanas.

FACULTADES DEL PRESIDENTE

ARTICULO 13º— Con el objeto de facilitar el desenvolvimiento del comercio de exportación, el Presidente de la República, podrá establecer y modificar normas relativas al ingreso al país bajo regímenes de admisión temporal o de almacenes particulares, de materias primas, artículos a media elaboración, partes y piezas que se incorporarán a un producto de exportación. Dentro de las normas que se dicten al efecto, se comprenderá especialmente la posibilidad de someter a dichas materias primas, artículos a media elaboración, piezas y partes acogidas a los regímenes citados, a sucesivos procesos de elaboración en diferentes establecimientos industriales siempre que el producto final esté destinado exclusivamente a su uso o consumo en el exterior.

ARTICULO 14º— El Presidente de la República podrá en cualquier momento establecer normas con el objeto de simplificar la tramitación de las operaciones de exportación. Asimismo podrá, en cualquier momento, modificar dichas normas.

El uso de esta facultad por el Presidente de la República no alterará las atribuciones del Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile para dictar normas generales aplicables al comercio de exportación.

SEGURO DE EXPORTACION

ARTICULO 15º— El Presidente de la República podrá dictar normas para establecer el seguro a las exportaciones por la o las entidades y en las condiciones que determine, a fin de garantizar al exportador contra los riesgos inherentes a la exportación, incluso de ventas a crédito de mercaderías y servicios, riesgos políticos y otros.

CREDITOS DEL BANCO CENTRAL

ARTICULO 16º— El Banco Central de Chile podrá acordar líneas de créditos especiales para exportaciones, como asimismo para ventas internas de bienes de capital de producción nacional, en las condiciones, montos, plazos e intereses que determine y sin que les sean aplicables las limitaciones contenidas en los D. F. L. N.os 247 y 252 de 1960.

Los créditos que se otorguen de acuerdo a lo dispuesto en este artículo podrán ser reajustables.

ARTICULO 17º— Déjanse sin efecto las bonificaciones a las exportaciones de los Departamentos de Arica, Iquique y Pisagua, establecidas en los artículos 9º de la Ley Nº 12.397, 12º y 40º de la Ley N.o 13.039 y letra b) del artículo 4º de la Ley Nº 14.824. En lo sucesivo dichas exportaciones se regirán por las normas de esta Ley.

No obstante, el rendimiento que hasta la publicación de esta Ley produzca la aplicación de las disposiciones citadas en el inciso anterior, se destinará a cancelar bonificaciones por exportaciones efectuadas hasta la publicación en el Diario Oficial de la presente Ley. El excedente de dichos fondos y el rendimiento que se produzca en el futuro, pasarán a rentas generales de la Nación.

ARTICULO 18º— Deróganse el Decreto con Fuerza de Ley Nº 256, de 1960; artículos 93º, 94º y 95º de la Ley N.o 12.861 y artículo 10º de la Ley N.o 14.824.

ARTICULO 19º— Los infractores a las disposiciones de esta Ley incurrirán en las sanciones tributarias, civiles y criminales que la presente ley y demás leyes pertinentes señalan.

DISPOSICIONES VARIAS

ARTICULO 20º.— Introdúcense al artículo 99 de la Ley Nº 16.250, modificado por el artículo 58 transitorio de la Ley Nº 16.282, las siguientes modificaciones:

1.— Elimínase en el inciso cuarto los términos "en reemplazo del recargo establecido en el inciso primero".

2.— Agrégase en el inciso cuarto, en punto seguido, la siguiente frase: "Se considerará que la utilidad devengada que corresponde a los accionistas es equivalente al monto de la utilidad líquida que arroje el balance general practicado por la respectiva sociedad anónima y que deba someterse a aprobación de la Junta de Accionistas, con deducción de la parte que legalmente no pueda ser de disposición voluntaria de dicha Junta y de aquella que ya se hubiere distribuido como dividendo provisorio.

3.— Agréganse los siguientes incisos finales:

"Estarán exentas del impuesto de 7,5% las personas que declaren bajo juramento que las acciones de que son titulares les pertenecen en dominio o que dichos valores figuran a su nombre en razón de un encargo de administración, comisión de confianza u otra especie de mandato, depósito, garantía o cualquier título semejante, otorgado por el verdadero dueño, cuya individualización y domicilio deberá señalarse en dicha declaración para que opere la exención. Si el verdadero dueño resultare ser una sociedad, deberá individualizarse, además, a sus socios. El Director Regional de Impuestos Internos podrá liberar al declarante de la obligación de individualizar a los socios de las sociedades que resultaren ser los verdaderos dueños de las respectivas acciones cuando a su juicio exclusivo, debido al número de socios o a otra causa, sea muy difícil su cumplimiento."

ARTICULO 21º.— Lo dispuesto en el artículo 20 regirá desde la fecha de vigencia del artículo 58 transitorio de la Ley Nº 16.282.

ARTICULO 22º.— Agrégase al inciso primero del Nº 2 del artículo 60º de la Ley sobre Impuesto a la Renta la siguiente frase en punto seguido: "También estarán exceptuadas del gravamen establecido en este número las devoluciones de capitales internados al país que se encuentren acogidos o que se acojan a las franquicias del D. F. L. Nº 437, de 1954, o del D. F. L. Nº 258, de 1960, o amparados por certificados o convenios suscritos con el Banco Central de Chile en conformidad a los artículos 14º y 16º del Decreto Nº 1272, de 1961, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, pero únicamente hasta el monto del capital efectivamente internado a Chile."

Para estos efectos, se considerará que en cada devolución de capital existe proporcionalmente una parte relativa al capital efectivamente internado a Chile y otra parte relativa al monto de las utilidades o rentas capitalizadas, existentes al momento de la devolución.

ARTICULOS TRANSITORIOS

ARTICULO 1º.— Dentro del plazo de 90 días contado desde la vigencia de esta ley, el Presidente de la República deberá fijar la lista de productos indicada en el artículo 5º, entendiéndose que el primer trienio a que se refiere el inciso final de dicho artículo comienza a correr el 1º de enero de 1966.

Al fijar la lista indicada en el inciso anterior, el Presidente de la República deberá incluir los productos que a esa fecha se encontraren comprendidos en la lista de productos establecida en conformidad al artículo 20º del DFL. Nº 256 de 1960, señalándoles como mínimo, un porcentaje de devolución igual al que tenía asignado, sin perjuicio de poder ejercitar a su respecto la facultad a que se refiere el inciso final del artículo 5º, en la oportunidad correspondiente.

Las exportaciones cuyos embarques se realicen con anterioridad a la fecha en que el Presidente de la República fije la lista de productos afectos al régimen que contempla la presente ley, seguirán afectas a las normas que sobre devolución de impuestos establece el DFL Nº 256, del año 1960.

ARTICULO 2º.— No obstante lo dispuesto en el artículo 18º, mientras el Presidente de la República no dicte el Reglamento a que se refiere el artículo 3º, continuará en vigencia el artículo 13º del DFL Nº 256, de 1960.

ARTICULO 3º.— Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 18º, las empresas que a la fecha de la publicación de esta leuy se encontraren acogidas a los beneficios que establece el artículo 14º del DFL Nº 256, de 1960, en relación con los artículos 6º, 7º, 8º y 9º de ese mismo texto, continuarán rigiéndose por dichas disposiciones.

A las empresas a que alude el inciso anterior, no se les aplicarán simultáneamente las normas de los artículos 4º y siguientes de esta ley, a menos que renuncien por escrito al régimen del artículo 14º del DFL Nº 256 citado.

Colecta a beneficio de Liga contra el Cáncer habrá el lunes

El lunes próximo, 4 de octubre, se llevará a efecto la colecta a beneficio de la Liga Chilena contra el Cáncer, entidad de carácter privado y de utilidad pública, que realiza una noble misión en la lucha tendiente a prevenir y detectar el temible flagelo.

Con los fondos reunidos en la colecta pública realizada el año pasado, fue adquirida la propiedad ubicada en Nueva de Valdés 1066, de Santiago, destinada exclusivamente al Hogar de Enfermos Indigentes e incurables de Cáncer. Actualmente es de urgencia obtener recursos para equipar y hacer algunas reparaciones en ese bien raíz, a fin de hacer funcionar lo más pronto posible el Asilo de Pacientes Incuperables, lo que se espera llevar a realidad con ayuda que se solicitará a la ciudadanía en la fecha indicada.

Desde hace tres años atiende gratuitamente en los barrios periféricos de la capital en Policlínicas ubicadas en San Gregorio, San Miguel y la Villa Olímpica. A esta último recurren personas o enfermos de las poblaciones Rosa Renard, Isabel Riquelme, Rebeca Matte y González Cortés. Atiende en las mismas condiciones, en una cuarta Policlínica que funciona en la sede de sus oficinas, Presidente Ríos Nº 31, de preferencia para empleados u obreros del centro de la ciudad.

El próximo mes se abrirá al público la quinta Policlínica de Prevención y Detección del Cáncer en el Hogar de Enfermos de la Liga, calle Nueva de Valdés Nº 1066.

HOY LLEGAN EL CANCILLER Y EL MINISTRO DE MINERIA DE ZAMBIA

Se entrevistarán con el Presidente Frei, con el Ministro Simián y con altos funcionarios de la actividad cuprera

Para hoy, a las 13,10 horas, está anunciado el arribo a Santiago del Canciller de Zambia, y del Ministro de Minería, señores Kapwepwe y Zulú, quienes desarrollarán un intenso programa de conversaciones con personeros de nuestro Gobierno y de la industria cuprera.

Se entrevistarán con el Presidente de la República y visitarán el mineral de El Teniente.

Por su parte, continuando con su programa de estudios de la organización y funcionamiento del Departamento del Cobre en Chile, los funcionarios del Gobierno de Zambia, que se encuentran desde hace una semana en nuestro país, Lawrence Serfontein y Peter Siwo, sostuvieron ayer sesiones de estudio y trabajo con el Jefe de Ingeniería del Departamento, Rolf Behncke, y el Jefe de Relaciones Industriales, Ernesto Yávar.

En la noche concurrieron a una comida con el Director Ejecutivo del Instituto de Investigaciones Geológicas, Carlos Ruiz; el Director del Servicio de Minas del Estado, Luis Kaiser; el Gerente General de ENAMI, José Luis Sáez; el Gerente de Producción de ENAP, Jorge Pacheco; el presidente del Servicio de Cooperación Técnica, Fernando Léniz; el Decano de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Chile, Enrique D'Etigny; el Director del Instituto de Investigaciones Metalúrgicas en formación, Andrés Zauschquevich, y los ingenieros del Departamento del Cobre, Behncke, Mac Donald, Eyzaguirre y Sibisa.

Los Ministros zambios ofrecerán el próximo lunes 4 de octubre, una conferencia de prensa, a las 11.30 horas, en el Departamento del Cobre, regresando en la noche de ese día a su país.

Monopolio de las ventas del cobre aprobaron las Comisiones Unidas

La iniciativa que otorga al Presidente de la República dicha atribución, se hará en los casos que el interés nacional lo exija.— El monopolio será ejercido por la Corporación del Cobre.— La creación de este organismo fue aprobada por unanimidad.— Agotadoras sesiones de 12 horas diarias celebran las Comisiones encargadas de estudiar el proyecto. Plazo de votación sería ampliado

Presididas por el socialista Carlos Altamirano y con la asistencia de la totalidad de sus miembros las Comisiones Unidas del Senado, consideraron en su sesión de ayer hasta el artículo 18 bis de la ley Nº 11.828. Esta reunión se celebró entre las 10.15 y las 21 horas.

Según la versión dada a conocer por el Secretario de las comisiones, Pedro Correa, la complejidad de las materias tratadas dificulta enormemente la labor; especialmente, cuando las Comisiones Unidas están sujetas a plazos de estudios que no se compadecen con la importancia de las disposiciones sometidas a su consideración. Este hecho motivó la reacción unánime de los miembros de las Comisiones Unidas y el asentimiento del Ministro de Minería, Eduardo Simián; en orden a que era físicamente imposible continuar la sesión efectuada ayer hasta las 24 horas, como se había hecho en sesiones anteriores y que estaba previsto para la celebrada ayer.

En razón de estas consideraciones se pidió al Presidente de las Comisiones Unidas que solicitara una ampliación del plazo que se dispone para informar este proyecto. 5

RETORNOS

La indicación referente al artículo Nº 12 de la ley Nº 11.828 que contempla el retorno a que están sujetas las empresas de la Gran Minería del Cobre quedó pendiente, por haberse producido empate a cinco votos en la votación de la idea de dejar afectos, a la obligación de retornar el total del valor de las exportaciones. Votaron a favor de la proposición Julio Von Mühlenbrock liberal; Julieta Campusano, comunista; Carlos Contreras, comunista; Tomás Chadwick y Carlos Altamirano socialistas. Por la negativa se pronunciaron los senadores Ignacio Palma y Alejandro Noemi, demócratacristianos: Francisco Bulnes, conservador y los radicales, Juan Luis Maurás y Jonás Gómez.

REINVERSIONES

Enseguida, se produjo un prolongado debate respecto de las indicaciones que disponen que las empresas deberán reinvertir en Chile, obligatoriamente, parte de sus utilidades. En esta materia, después de haberse aprobado algunas ideas de carácter general sobre el particular, como por ejemplo, la de aceptar la idea de reinvertir, de que ésta afecte tanto a la pequeña; como a la mediana y Gran Minería y a que el porcentaje a reinvertirse se determine en proporción al capital propio; se produjo disparidad de criterios entre los miembros de las comisiones que determinaron dejar de lado aprobar ideas de carácter general sobre la materia y votar directamente las indicaciones presentadas. Cabe destacar que todas las indicaciones presentadas sobre esta materia fueron rechazadas con distintas votaciones, lo que motivó que en posteriores conversaciones se acordara buscar una fórmula que concilie a los distintos temperamentos, a fin de tratarla en una próxima sesión.

CORPORACION DEL COBRE

A continuación se aprobó una indicación del Ministro de Minería mediante la cual se crea la Corporación del Cobre. La iniciativa reemplaza el artículo 14 de la Ley 11.828 y fue despachada con la modificación de que será la Contraloría General de la República la encargada de fiscalizarla. Por otra parte, se modificó la proposición del Ministro para redactar el artículo Nº 3 del artículo 15, estableciendo que constituye funciones de la Corporación del Cobre, la de fomentar al máximo la adquisición en Chile y la utilización de servicios en el país por parte de las empresas productoras de cobre.

Al mismo tiempo se aprobó una indicación del senador Francisco Bulnes, por la cual se dispone que la Corporación del Cobre deberá fiscalizar la adquisición de bienes y utilización de servicios que las empresas hagan en el extranjero. Igualmente se aprobó una indicación de los senadores Von Mühlenbrock y José Foncea que obliga a las compañías a que en las adquisiciones destinadas a ampliaciones o a nuevas instalaciones de industrias se de preferencia a los productos nacionales.

MONOPOLIO

También las comisiones aprobaron la indicación Nº 6 del mismo artículo y que dice relación con el monopolio de las ventas de cobre. Se acogió al respecto la indicación del Partido Radical, la que fue modificada por varios senadores y cuyo texto es el siguiente:

"El Presidente de la República podrá establecer monopolio de las ventas de cobre y de sus subproductos, sin excepción alguna, cuando el interés nacional lo exiga.

El monopolio será ejercido por la Corporación del Cobre. Para estos efectos podrá requerir de los organismos del Estado, la cooperación que estime necesaria.

El monopolio de las ventas del cobre no podrá significar utilidades especiales y el Presidente de la República dentro del plazo de noventa días, a contar de la vigencia de la presente ley, dictará el Reglamento respectivo, el que sólo podrá modificarse en virtud de una ley.

Por último la disposición señala que el monopolio deberá dejar a salvo el cumplimiento de los contratos de ventas vigentes a la fecha de su establecimiento y que resulten afectos por éste".

Esta indicación con sus distintas modificaciones fue aprobada unánimemente después de haberse rechazado la propuesta por el FRAP sobre la misma materia; sin embargo, la última frase de la indicación aprobada que dispone que el Reglamento sólo podrá modificarse en virtud de una ley, fue despachada con el voto en contra de los senadores del FRAP.

PARA HOY, 14 HORAS DE SESION

Las Comisiones Unidas sesionarán en el día de hoy durante 14 horas, ya que se encuentran citadas a las 10.15 horas hasta las 24. Los miembros debatirán sólo con interrupciones para almorzar, tomar onces y comer.

Todo el día, los integrantes de las Comisiones Unidas del Senado, debatieron las indicaciones al proyecto de los convenios del cobre. En el grabado aparecen, de izquierda a derecha, el Ministro de Minería, Eduardo Simián; el senador conservador Francisco Bulnes; el demócratacristiano Ignacio Palma; el liberal Julio von Mühlenbrock, y el radical Jonás Gómez.

TODOS LOS DIPUTADOS DEMOCRATACRISTIANOS RECORRERAN SUS RESPECTIVAS PROVINCIAS

Auscultarán la opinión pública, darán a conocer la labor que desarrolla el Gobierno, estrecharán los vínculos de información entre los organismos del partido e impulsarán la formación de una conciencia popular de lucha de cada ciudadano contra los especuladores.— Sesionó el Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano.— Comités de la Cámara se reunieron con Ministro de Economía y el Director de DIRINCO

Los diputados del Partido Demócrata Cristiano recorrerán todas las provincias del país con el fin de auscultar la opinión pública, dar a conocer la labor que desarrolla el Gobierno y estrechar los vínculos de comunicación entre los organismos de esta colectividad política.

Al mismo tiempo, los parlamentarios tratarán de impulsar la formación de una conciencia más activa entre los ciudadanos con respecto a la lucha contra la especulación. En una reunión de los comités demócratacristianos de la Cámara con el Ministro de Economía, se consideró el problema causado por la falta de iniciativa de las personas afectadas por la especulación, que no hacen las denuncias que debieran e, incluso, ayudan al comerciante inescrupudoso al seguir comprándole mercadería mientras su negocio está clausurado.

El Consejo Nacional del PDC sesionó ayer y acordó que los diputados viajen a sus provincias durante los días 8, 9 yl 10 de octubre y, eventualmente, los días 11 y 12. En la misma oportunidad se programaron visitas de los dirigentes a las comunas del Primer Distrito. Anoche, el presidente del partido, Patricio Aylwin; el vicepresidente, José Musalem, y el secretario general, Aldo Ramaciotti, asistieron a una reunión del Consejo Provincial del Primer Distrito. Las visitas se harán extensivas a todos los distritos de la provincia de Santiago. Además, mañana se efectúa el Congreso Sindical de los cuatro distritos.

El Consejo Nacional recibió a los dirigentes de la Democracia Cristiana Universitaria.

También asistió a la sesión el Embajador de Chile en Italia, Francisco Antonio Pinto, quien se despidió de los dirigentes nacionales y dio a conocer sus impresiones sobre la política nacional.

Aidée Castillo, dirigenta del COPEI, de Venezuela, fue recibida también por la Junta. La dirigenta venezolana se encuentra en Chile con motivo de la reunión de técnicos de la CEPAL.

El Consejo resolvió que el diputado campesino Gilberto Canales, ocupe la Dirección Nacional del Departamento de Campesinos del partido. Además, se analizaron los resultados del "asentamiento" campesino en los fundos del Choapa y Santa Inés; quedó en claro el éxito con que se desarrolla estas actividades. Se destacó que muchos campesinos marxistas, favorecidos con el "asentamiento", se encuentran en una actitud positiva.

El doctor Arturo del Sol fue designado Director Nacional del Departamento de Profesionales y Técnicos.

Finalmente, el Consejo analizó el estado actual del Departamento de Capacitación Doctrinaria.

LA INFLACION

Por su parte, los Comités democratacristianos de la Cámara almorzaron ayer con el Ministro de Economía, Domingo Santa María, y el Director de DIRINCO, Hernán Lacalle.

La reunión duró varias horas y en ella se consideraron los problemas de la inflación y de los especuladores. Estuvieron presentes, además de los Comités, el presidente del Partido, Patricio Aylwin, y el presidente de los Comités, Alberto Jerez.

Entre todos los puntos tratados sobre la materia, quedó en evidencia que las sanciones a los especuladores, especialmente a los más poderosos, les causan grave perjuicio y constituye un castigo adecuado. Pero, al mismo tiempo, se destacó el hecho de que la población aún no adquiere una clara conciencia en éste sentido. Y así se dan los casos de que inspectores de DIRINCO clausuren un negocio y la gente siga comprando, subrepticiamente, sus artículos al comerciante inescrupuloso.

Tanto el Ministro como el Director de DIRINCO, dieron a conocer la forma resuelta en que el Gobierno está enfrentando el problema. Por su parte, los diputados expresaron que en la jira que harán a sus provincias, impulsarán la formación de la conciencia que se hace necesaria. Insistirán en que es imprescindible que las dueñas de casa y otros grupos de personas se organicen y luchen por la defensa de sus intereses, pues ésa es la única forma de tener buen éxito en la campaña.

Los campesinos



DIPUTADO GILBERTO CANALES, designado Director Nacional del Departamento Campesino del PDC.

A Polonia

DIPUTADO FERNANDO BUZETA: Viaja mañana a Alemania oriental y Polonia, invitado por ambos países. Observará, principalmente, la industria carbo-química.

Comisión de Constitución inició el estudio de Reformas Constitucionales

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado inició ayer la discusión del proyecto de Reformas Constitucionales. Asistieron a la sesión el Vicepresidente de la Confederación de Producción y Comercio, Miguel Llodrá y el Vicepresidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Luis Larraín.

Durante el transcurso de la sesión ambos directivos dieron diversas opiniones sobre algunas reformas, al mismo tiempo que eran consultados por los senadores integrantes de esta comisión.

Miguel Llodrá se refirió especialmente a la enmienda al derecho de propiedad y a la formación de las leyes. Por su parte el Vicepresidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, expresó sus puntos de vista sobre la expropiación de predios agrícolas.

En la misma reunión la Comisión despachó los vetos formulados por el Presidente de la República al proyecto sobre legitimación adoptiva, quedando la iniciativa en condiciones de ser estudiada por la Sala.



LA SEGUNDA SESION, para considerar el proyecto de reforma constitucional, celebró ayer la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado. En el grabado aparecen, de izquierda a derecha, el senador radical Hermes Ahumada, el liberal Fernando Alessandri, y el democratacristiano Benjamín Prado, presidente de la Comisión.

Manifestación en homenaje a General Roberto Parragué

Una manifestación de homenaje se dará al General de Brigada Aérea (R), Roberto Parragué Singer y la tripulación que lo acompañó en el avión Manutara en su reciente e histórico viaje a Pascua y Tahití. Esta manifestación será ofrecida por la Escuadrilla de Aviación "Aguilas Blancas", unidad simbólica que agrupa a los oficiales en retiro y de reserva de la Fuerza Aérea de Chile. La reunión tendrá lugar en el Club de la FACH el viernes 1º de octubre próximo. Las adhesiones se reciben en el mismo club.

Ejecutivo envió oficios al Senado incluyendo proyectos en Convocatoria a la Legislatura Extraordinaria

OBSERVACIONES A OTRAS INICIATIVAS

El Ejecutivo envió ayer al Senado numerosos proyectos que incluyó en la convocatoria extraordinaria.

Ellos son: el que exime de la obligación del pago de contribuciones sobre bienes raíces a las propiedades que ocupen personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros y que pertenezcan al Fisco; el que autoriza la importación y libera de todo derecho de internación aduanera elementos para habilitar y equipar recintos deportivos en que se desarrollarán los campeonatos mundiales de tiro al blanco de básquetbol y des esquí; el que consulta normas sobre conservación, protección y acrecentamiento de los recursos forestales del país; el que enmienda la Ley 7758 que creo el Colegio de Ingenieros Agrónomos; el que aprueba el convenio de cooperación tecnica y científica entre los gobiernos de Chile y Bélgica; y el que crea la Comuna Subdelegación de la Isla de Pascua; el que fomenta las exportaciones; el que ratifica un convenio aéreo de Chile y Ecuador; el que fija normas para la preservación de bosques y fomento de la industria de la madera; el que modifica la legislación vigente sobre alcantarillado domiciliario y agua potable.

VETOS

Además, el Ejecutivo envió observaciones a los siguientes proyectos de ley: el que establece regalías para obreros agrícolas; normas sobre sindicación campesina; registro de viajantes; descanso post natal; pago de gastos comunes en edificios vendidos a los imponentes por las Cajas de Previsión; beneficios a damnificados por sismos de 1960; beneficios a ex personal del Servicio de Explotación de Puertos; facilidades para el ingreso al país de implementos para la TV de la Universidad de Chile; el que autoriza la venta de casas de la población El Peral a sus ocupantes; agua potable para Chañaral y normas sobre regadío en Rapel.

Su adhesión a los postulados de la Revolución en Libertad reiteran los universitarios demócratacristianos

Declaración entregó la Junta del Grupo Universitario Demócratacristiano de la Universidad de Chile

La Junta del Grupo Universitario Demócratacristiano de la Universidad de Chile entregó una declaración sobre la situación política nacional, cuyo texto es el siguiente:

La Junta del Grupo Universitario D. C. de la Universidad de Chile, después de un debate para analizar la situación política nacional emite la siguiente declaración:

1º.— Reafirmamos nuestra inquebrantable fe en la validez de los principios del personalismo comunitario, de los cuales es el PDC el instrumento más eficaz para su implantación como base de una nueva sociedad. Con la misma fe reiteramos nuestra adhesión a los postulados de la Revolución en Libertad, y al programa que ella plantea para esta primera etapa de seis años, los que han sido hechos suyos por el pueblo de Chile en las dos últimas consultas electorales. Una vez más, también declaramos nuestra confianza en la total y honesta disposición de quienes han asumido las tareas de Gobierno para cumplir con el mandato que el pueblo les dio.

2º— Hemos sido testigos junto a todos los chilenos de las diversas tentativas de los enemigos de la Revolución en Libertad encaminadas a hacer fracasar este proceso.

Es así como los sectores que aún detentan el poder económico se han hecho fuertes para boicotear las realizaciones del Gobierno, creando un clima de estagnación productiva, fugando los capitales al exterior, dejando de cumplir maliciosamente las leyes sociales y del trabajo, y confundiendo a los sectores de bajos y medianos ingresos con campañas destinadas a desvirtuar medidas que sólo vulneran sus propios intereses; con tal boicot pretenden ablandar el Gobierno y obtener que las medidas que afectan sus privilegios dejen de ser aplicadas, o sea, las más débiles posibles.

Actitud semejante observan los sectores imperialistas; ya a través de la presión directa, ya por medio de sus secuaces de los países hermanos, al tratar de crear un cerco que ahogue en su nacimiento la revolución latinoamericana.

En la misma línea están aquellos partidos que han manejado el país por muchos años, y que sustentan aún cierto poder político gracias a circunstancias constitucionales, al pretender seguir siendo los árbitros del destino del país cuando han sido rechazados por la voluntad popular.

Por otro lado, la ciudadanía ha visto con asombro que aquellos sectores políticos que se autoproclaman defensores del pueblo han negado sectaria y tozudamente su concurso a la realización de cambios sociales que el país ha propuesto. Nos complace, sin embargo, que un sector de este conglomerado político pareciera querer dejar las anteojeras y escuchar la voz del pueblo.

3º— Queremos afirmar hoy día el deber ineludible que los demócratacristianos tenemos de entregar nuestra opinión respecto a la marcha de la Revolución en Libertad, aunque contenga aspectos críticos. Tal opinión y tales críticas no pueden interpretarse de ninguna manera, como más de algún malintencionado lo tratará de hacer, como una disminución de nuestra fe y nuestra confianza en el Partido, en el Gobierno y en la Revolución en Libertad; muy por el contrario, demuestra un celo por nuestra causa y una voluntad decidida de participar activamente en su triunfo.

4º— La Revolución en Libertad no sólo tiene un cuerpo programático de beneficio popular en el orden económico-social, sino que establece también que será el propio pueblo a través de sus más diversas expresiones y en forma permanente el agente, y conductor de las tareas revolucionarias. En este orden de cosas nos hacemos un deber en requerir del Gobierno y del Partido sustenten sus acciones y decisiones en forma más acentuada en las bases populares. Es necesario tener siempre presente que más que las prácticas políticas tradicionales, aunque revestidas de una limpieza que nadie discute, es el poder del pueblo mismo el instrumento básico de una revolución.

Para lo anterior es imprescindible el establecimiento a corto plazo de mecanismos de diálogos francos y permanentes entre el pueblo y su Gobierno. Queremos que nuestra voz y sentimiento sean los únicos que valgan en la marcha del proceso revolucionario: que ni los latifundistas, ni los grandes empresarios, ni los burócratas tradicionales, ni el imperialismo tengan cabida alguna con su voz y su presión. Queremos, asimismo, día a día, conocer las iniciativas del Gobierno, para que, habiendo participado decisivamente en su gestión, las llevemos adelante y las defendamos en todas circunstancias contra todos aquellos que pretenden paralizarlos. Queremos, en una palabra, que se haga realidad aquello que dijimos "que el Gobierno del pueblo comienza con Frei".

Por otra parte, digamos honestamente, que es de vital urgencia definir una clara estrategia que nos diga quiénes serán los enemigos que aplastaremos hoy día y quiénes los que aplastaremos mañana, de acuerdo al mandato popular, pues sabemos que no es posible derrotarlos a todos al mismo tiempo. Es necesario tener muy en cuenta que los enemigos no sólo son la estagnación económica, la injusta estructura social, la inflación o la dependencia exterior, sino que tienen nombre y apellido y que son los causantes y defensores de tan desoladora realidad.

En un tercer orden de análisis, planteamos que es vital avanzar con mayor rapidez. Quisiéramos ver, por ejemplo, en el más breve plazo el envío al Congreso del proyecto de Reforma Agraria, sin que sea justificativo suficiente que no se hayan aprobado las reformas constitucionales, aspiración programática fundamental que al ser retrasada provoca desconcierto en los sectores campesinos, que esperan con ella su liberación de la injusticia y de la explotación. Queremos que la "Promoción Popular" se convierta, de una vez por todas en el instrumento para la ascensión de los sectores postergados al poder económico, político y cultural. Queremos, asimismo, que muchas otras iniciativas, como la sindicalización administrativa, como la reforma educacional, como la Universidad Laboral, sean pronto realidad.

Por último, y con mucha franqueza lo decimos, es necesario ser duros con quienes, por ineficiencia administrativa, paralizan el proceso revolucionario y las aspiraciones populares.

Por la vía del ejemplo, señalamos que es necesario dar cabal cumplimento del decreto sobre la locomoción colectiva, en donde se prometió su mejoramiento, y la inmediata agilización de la Junta de Auxilio Escolar y Becas en la concesión de "préstamos de estudiantes" a los estudiantes más modestos de la universidad.

Reiteramos, una vez más, nuestro compromiso con el pueblo y con nuestra generación, de cumplir en forma indefectible nuestro papel vigilante del proceso revolucionario chileno y nuestra voluntad inquebrantable de que él llegue a su culminación con la implantación de una nueva sociedad, en que imperen la Libertad y la Justicia.

Jornada Bancaria



DIPUTADO HECTOR VALENZUELA: Satisfecho, porque se publicó ayer, en el "Diario Oficial", la ley de que es autor y por la cual se establece la jornada bancaria de cinco días a la semana. "Se cumplió —dijo— una vieja aspiración de los bancarios."

DE IZQUIERDA A DERECHA

JUNTA CONSERVADORA

Sesionó la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, presidida por Bernardo Larraín Vial.

El secretario nacional, Carlos Ruiz Fuenzalida, se refirió, entre otros puntos, a la creación de Centros de Propaganda y a los trabajos del Departamento Electoral.

Por su parte, Bernardo Larraín expresó que, en determinadas instituciones públicas y semifiscales se ha aumentado el personal de planta. La Junta acordó pedir a sus parlamentarios la información necesaria.

IZQUIERDA REVOLUCIONARIA

El Comité Central del Movimiento de Izquierda Revolucionaria entregó una declaración pública en la que ataca violentamente al Gobierno demócratacristiano, y, además, a los partidos del FRAP, a los que califica como "reformistas". También ataca a la CUT.

JUVENTUD DEMOCRATACRISTIANA

El presidente de la JDC, diputado Pedro Urra, viaja mañana a Punta Arenas. Asimismo, los dirigentes de la Juventud visitarán diversas provincias, para cumplir labores partidistas. Las provincias consultadas hasta el momento son Concepción y Arauco, Llanquihue, Malleco, O'Higgins, Talca. En esta última provincia se harán los preparativos para el Ampliado Nacional de la JDC, que tendrá lugar los días 16 y 17 de octubre.

JUNTA LIBERAL

Sesionó la Junta Ejecutiva del Partido Liberal. Se anunció para hoy una declaración fijando la posición del Partido frente a los proyectos del Gobierno, y otra con respecto al acuerdo de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, sobre la intervención militar unilateral.

Asaltante de mujeres del Barrio Alto fue expulsado ayer del país

● Es el argentino Gumercindo Alfredo Rey, quien, además, permanecía ilegalmente en territorio chileno.— ● Más de cuarenta jovencitas fueron asaltadas y robadas por este delincuente, que además las golpeaba con inexplicable saña

Por depravado, ladrón, anormal y por permanencia ilegal en el país, ayer en la tarde fue expulsado de Chile el ciudadano argentino Gumercindo Alfredo Rey, de 35 años de edad, nacido en Buenos Aires.

Ingresó al país el día 12 de septiembre de 1964 con visa de turista. Al cumplirse los 90 días que estipula la autorización correspondiente, prácticamente desapareció de la circulación.

La policía debió realizar intensas pesquisas para identificar al autor de una serie de asaltos y atentados que se cometieron durante un año, de preferencia en el Barrio Alto.

La mayoría de las afectadas fueron menores, otras de una edad fluctuante entre los 15 y 25 años de edad, y también algunas de mayor edad.

A comienzos de junio del año en curso, se logró la identidad de este anormal, quien resultó ser el argentino Gumercindo Alfredo Rey.

Como hubo varias quejas al respecto, fue procesado en el Sexto Juzgado del Crimen, cumpliendo una condena en la cárcel de Santiago desde el día 25 de junio del año en curso, recuperando su libertad el lunes pasado.

Funcionarios de la Policía Internacional (INTERPOL), que dirige el Prefecto Hugo Villegas Garín, le detuvieron ayer poco antes del mediodía mientras sorbía una tacita de café en un céntrico negocio ubicado en calle Ahumada.

La polica dijo que este individuo escogía sus víctimas visualmente. Primero se cercioraba que las muchachas fueran bonitas y de buena presencia física. Posteriormente las asaltaba en la obscuridad en diversas calles del Barrio Alto. Pero no cometía asaltos con violencia. Por el contrario, las abrazaba sorpresivamente por la espalda, y las instaba a que aceptaran sus requerimientos amorosos. En algunos casos lograba sus propósitos. En otros no. Cuando le fallaban sus intenciones, las abofeteaba, las pinchaba con alfileres y les quitaba el dinero que portaban.

Una banda de cuatreros cayó ayer en las redes policiales

● Durante un año sembraron el terror en fundos vecinos a Santiago.— ● Además de robar caballares y vacunos, sustraían dinero a los propietarios de los fundos

Una banda de cuatreros que venía sembrando el terror en fundos, parcelas y campos de los alrededores de Santiago, cayó en las redes policiales en la madrugada de ayer.

Después de intensas diligencias pesquisatorias, los funcionarios de la Brigada Móvil de Investigaciones, en colaboración con detectives de Melipilla, lograron aprehender a varios de los integrantes del grupo.

Los detenidos son: Mario Peña Rodríguez (a) "El Pelusa", Juan Gilberto Orellana Láñez (a) "El Canario", Juan Humberto Riquelme Martínez (a) "El Tito" y Angel Custodio Contreras Araos.

De preferencia robaban caballares, vacunos, ovinos y cerdos. Al mismo tiempo, primero se noticiaban que los dueños de los fundos se encontraran de paso en Santiago para robar dinero y otras especies de las casas.

Innumerables son las denuncias que en este sentido recibió la Dirección General de Investigaciones. Entre ellos figuran el propietario del fundo "El Tijeral", ubicado cerca de El Monte, Carlos Herrera. Le robaron tres caballos, cinco vaquillas y ocho millones de pesos en dinero efectivo. Para substraer el dinero se introdujeron a las casas del fundo las que estaban sólas hace 15 días a la fecha. Al dueño del fundo "Bajos de Mena", en las proximidades de San Bernardo, le robaron dos cerdos, tres corderos y dos caballos, más 10 millones de pesos en dinero efectivo; Jorge Lecaros Freire, dueño del fundo "Villa Alegre", de Buin, fue también otro damnificado de la banda.

La policía descubrió que todos los animales eran vendidos en la Feria Rural de Paine, para lo cual presentaban una guía de libre tránsito de animales adquirida en la Tesorería Comunal respectiva.

Ahora la policía se encuentra abocada a la tarea de recuperar la inmensa cantidad de dinero que estos individuos ganaron ilícitamente, para reembolsársela a sus dueños.

También los detectives están tras la pista de otro grupo de hombres que se dedican al abigeato. Se tiene conocimiento que éstos están operando en los fundos de los alrededores de Rancagua, para lo cual utilizan una flota de camiones de su propiedad.

MUEREN DOS PERSONAS AL VOLCAR PEQUEÑA EMBARCACION EN EL MAR

El accidente ocurrió frente a las playas de Chaitén, poco después del mediodía de ayer

Dos personas murieron al volcar una pequeña embarcación en el mar frente a las playas de Chaitén. A las 13.40 horas de ayer volcó una chalupa que transportaba carga desde la playa hacia el lanchón "Comauco".

La chalupa volcó a raíz del fuerte oleaje reinante en ese sector. Las personas que perecieron ahogadas fueron identificadas como Antonio Peranchiguay Hernández, de 33 años de edad, casado, y Custodio Mayorga Mayorga, de 17. Ambos eran fleteros y tenían sus respectivos domicilios en Chaitén.

Sus cuerpos sin vida fueron rescatados momentos después y enviados a la morgue local por orden judicial.

PANICO CAUSO EXPLOSION OCURRIDA AYER EN LOTA

Pánico causó ayer en la mañana en la localidad de Lota una explosión que se registró en la Estación de Servicio "Servicentro ESSO".

A las 9.30 horas explotó un equipo compresor de aire, rompiendo la totalidad de los vidrios del Servicentro y de casas ubicadas en los alrededores.

Los daños fueron avaluados en 25 millones de pesos. Afortunadamente no hubo desgracias personales.

El suceso movilizó rápidamente a los bomberos locales, ante la posibilidad de que hubiese un incendio. De haber ocurrido esto, parte de Lota habría prácticamente sido destruído totalmente.

Preso un matrimonio por la muerte de una menor de seis años

Un matrimonio fue detenido por orden del Juzgado del Crimen del puerto de San Antonio para que responda una acusación existente en su contra, en el sentido de que le cabe responsabilidad en la muerte de una menor de tres años de edad.

Al matrimonio la señora Alicia Zyl Geisse les entregó su hijita Beatriz Moreno Zyl para que la cuidaran y criaran, ante la imposibilidad de hacerlo ella por su trabajo y por otras razones. Esto ocurrió hace dos meses a la fecha.

Con posterioridad, la niña cayó accidentalmente al fondo de un tambor con agua, pereciendo ahogada.

La madre de la menor presentó una querella criminar en contra del matrimonio en cuestión, cumpliéndose la orden de aprehensión por parte de la policía.

SAN BERNARDO:

EL MES DE LA EDUCACION HA INSTITUIDO POBL. O'HIGGINS

SAN BERNARDO. — La Junta de Vecinos de la progresista Población O'Higgins, ubicada en el paradero 30 de la Gran Avenida, acordó celebrar el Mes de la Educación, el que será conmemorado con diversos actos, desde el 9 de octubre próximo al 9 de noviembre.

En la reunión del 9 de octubre, en que se dará comienzo a la celebración de este Mes de la Educación, dictará una conferencia el Premio Nacional de Periodismo, Raúl Morales Alvarez. Después se seguirá con un ciclo de charlas y números artísticos.

En forma especial, durante este período se recabará de las autoridades educacionales la creación de una Escuela Consolidada en la población, para lo cual ya hay un proyecto presentado. Esta escuela puede quedar ubicada en un terreno de propiedad de una industria que ya no va a efectuar sus instalaciones en la población.

Aburrido de la vida se sentó en la vía férrea: autocarril lo trituró

Una persona que se encontraba muy aburrida de la vida por diversas circunstancias que no fueron reveladas, se sentó en la vía férrea y tranquilamente esperó así, en esa posición, que pasara un convoy para que lo matara.

El suceso ocurrió a cuatro kilómetros de distancia de la estación ferroviaria de Valdivia.

El suicida fue identificado como José Ricoy Huichicov, quien fue prácticamente triturado por el autocarril Nº 13600, que pasó por ese sitio a toda velocidad, gobernado por el maquinista Lisandro Vergara Kullman. Este dijo que no pudo evitar de atropellar al hombre porque lo vio a última hora, ya que poco antes hay una curva y además porque en ese sector la vía está de bajada.

In Memoriam.-



Con motivo de haberse cumplido el 16 del presente, el décimo aniversario del fallecimiento de nuestro querido e inolvidable esposo y padre, don

SANTIAGO PIZARRO GALAZ
(Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, el jueves 29 del presente en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitos, Independencia con Borgoño, a las 9.30 horas.

La familia

In Memoriam.-



Con motivo de cumplirse mañana jueves, el segundo aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable esposa, madre e hija, doña

FRESIA PIZARRO ROSENDE
(Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, el jueves 29 del presente, en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitos, Independencia con Borgoño, a las 9.30 horas.

La familia

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

EDMUNDO VARGAS MELENDEZ

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Eduardo Matte 2032, hacia el Cementerio General, puerta Recoleta.

La familia.

† Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro, hermano, y abuelito, señor

CUSTODIO MORAN SANTANA

Hoy a las 11 horas, se oficiará una misa en la Parroquia de Renca.

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General (por Avenida La Paz), saliendo el cortejo a las 16.30 horas, desde dicha Parroquia.

La familia.

† Ha fallecido la señora

AMELIA MARTINEZ vda. de FRIAS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, en la Parroquia de San Vicente de Paul (Alameda 1632).

La familia.

† Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

LUIS GUERRA OTAROLA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), partiendo el cortejo a las 16.30 horas, desde su casa habitación, Campo de Deportes 250 (Ñuñoa).

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

CLOTILDE HERRERA ROJAS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano, partiendo el cortejo a las 11 horas, desde su casa habitación, Trinidad Ramírez N.o 0716, (Paradero 27, de la Gran Avenida).

La familia.

DEFUNCIONES

† He dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, doña

LUISA VILLANUEVA vda. de VILLANUEVA
(Q. E. P. D.)

El cortejo saldrá desde su casa habitación, Unión Americana 392, hacia el Cementerio General (por Recoleta). Rogamos a nuestros amigos acompañarnos.

Familias Núñez-Villanueva, Acuña-Villanueva, Pérez-Villanueva, Núñez-Zuta.

In Memoriam.-

RAUL TURNER V.

Con motivo de cumplirse 2 meses, de su sensible fallecimiento, hoy se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Capilla de Los Padres Marykuoll (Vasco de Gama 4702), a las 11 horas.



PUERTO MONTT.— INAUGURACION DE SEDE SOCIAL EN VILLA ALERCE.— A una lucida ceremonia dió lugar en la Villa de Alerce de Puerto Montt la inauguración de una sede social, que fuera construída por la propia comunidad y que contó con la ayuda de la delegación de la Consejería Nacional de Promoción Popular. Este organismo, facilitó materiales, con el objeto de hacer real y posible el anhelo de los pobladores de tener un lugar donde reunirse y poder de esta manera encarar juntos las soluciones a sus múltiples problemas. EN EL GRABADO, se aprecia una vista del público asistente. Aparecen el Intendente de la Provincia, el secretario abogado de la Intendencia, el diputado Narciso Irureta Aburto; jefes de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, el arzobispo Monseñor Alberto Rencoret, y el delegado provincial de Promoción Popular, José Guzmán Cárcamo.

Captaron S. O. S. de New Orleans

VALPARAISO.— La radioestación naval de Playa Ancha interceptó ayer a las 5,40, hora chilena, un SOS retransmitido por la Radio Norteamericana de Nueva Orleans.

El mensaje informaba que el vapor "New Hope" se encontraba en peligro de naufragar mientras se mantenía en posición 28.10 Norte de latitud y 88.12 Weste de longitud en las cercanías del Golfo de México.

Se informaba además que la totalidad de la tripulación hacía abandono de la nave, por encontrarse en serio peligro. El comunicado lo firmaba la Guardia Costera de Nueva Orleans.

El texto del SOS, que fue recibido en la Radioestación Naval de Playa Ancha en Valparaíso, por el cabo telegrafista, Julio Nauto Alarcón, decía textualmente: "A todos los buques que navegan al norte del Golfo de México, se les pide que presten auxilio a la dotación del vapor "New Hope" que se encuentra en peligro de naufragar en la siguiente situación: latitud 28.10 norte y longitud 88.12 weste".

Cabe informar que este tipo de mensajes se captan en Valparaíso entre períodos muy extensos de tiempo, debido a que la radioestación naval, dista de la Radio de Nueva Orleans más de 5.000 kilómetros, en línea recta.

Cometió parricidio cuando estaba ebria

Una madre estranguló en la madrugada de ayer a su hijita de sólo veinte días de edad. El parricidio la mujer lo cometió en momentos en que se encontraba en completo estado de ebriedad, según dijo la policía.

El crimen fue cometido en Calama, provincia de Antofagasta. Su autora fue identificada como Luisa del Carmen Merino Flores, de 34 años de edad, domiciliada en calle Loa Nº 69.

En la mañana de ayer funcionarios de Investigaciones de Calama detuvieron a la mujer y la pusieron a disposición de la Justicia.

APLICARAN SANCIONES A RESPONSABLES DEL TRAGICO ACCIDENTE DEL LICEO "J. A. RIOS"

Director de Arquitectura adoptará las medidas disciplinarias, de acuerdo a lo recomendado por expertos que intervinieron en el sumario

El Fiscal del Ministerio de Obras Públicas, Jorge Peña Riesco, dio término al sumario iniciado a raíz del trágico accidente ocurrido en el Liceo Fiscal Coeducacional "Juan Antonio Ríos", ubicado en Quinta Normal, y que ocasionó la muerte de tres estudiantes y dejó herido de gravedad a otro escolar.

El informe fue enviado de inmediato al Director de Arquitectura, Edwin Weil, a quien le corresponderá adoptar las medidas disciplinarias que procedan, de acuerdo a la ley.

Copias de las investigaciones fueron puestas en conocimiento del Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados, y del Director General de esa Secretaría de Estado, Alfonso Díaz Ossa.

En septiembre pasado fue presentado un preinforme, elaborado por la Comisión de Decanos, que trabajó en forma paralela con el Fiscal Jorge Peña.

La Comisión Investigadora de catedráticos se nombró a pedido del Presidente de la República, Eduardo Frei, inmediatamente después de conocer los alcances de la tragedia. Estuvo formada por los Decanos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, Ventura Galván; de Ciencias Físicas y Matemáticas, Enrique D'Etágny; los Decanos de la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes de la Universidad Católica, Sergio Larraín García Moreno, y de Ciencias Físicas y Matemáticas, Raúl Devés.

El informe de los Decanos fue incorporado al sumario elaborado por el Fiscal Jorge Peña, en el que intervinieron, además, el asesor técnico, Ernesto Föster, y el actuario, Genaro Laymuns.

El sumario contiene las declaraciones del contratista Teófilo Giadach, que tuvo a su cargo la construcción del nuevo edificio del Liceo Fiscal Coeducacional "Juan Antonio Ríos"; del proyectista, Agustín Reyes; del Inspector Fiscal, Rómulo Arriagada; del Arquitecto Provincial de Santiago, Rigoberto Gómez, y de otros profesionales.

El Director de Arquitectura, Edwin Weil, deberá adoptar las medidas disciplinarias en base a las sanciones que se proponen en el sumario.

DONACION PARA HOGAR A. PRAT

VALPARAISO.— La colonia francesa residente en nuestro puerto, hizo llegar por intermedio del Cónsul de su país en Valparaíso, un cheque por Eº 500 en memoria de las familias de las víctimas de la "Janequeo".

El cheque lo entregó el Cónsul General, Roger Berard, al Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, contralmirante Ramón Barros González.

Esta suma está destinada para ayudar al Hogar "Arturo Prat", como homenaje de la colonia residente francesa, en memoria de las víctimas del hundimiento de la "Janequeo".

Detenido profesor primario por atentar contra una menor

● Fue sorprendido por un ocasional peatón.— ● Ayer fue detenido por Carabineros y anoche ingresó a la Cárcel

Un profesor primario, con larga ficha de atentados contra niñas menores de edad y abusar de ellas, fue detenido en la mañana de ayer por la policía.

Carabineros le detuvo casi en pleno centro de Santiago, ya que en su poder obraba una denuncia formulada por el ciudadano Manuel Segundo Rubio.

El es el profesor primario Adolfo Guzmán Bambach, de 49 años de edad. Rubio dijo que el lunes pasado, por la tarde, sorprendió a Bambach intentando ultrajar a una menor de seis años de edad. Añadió que si no consiguió sus propósitos fue porque él llegó a tiempo y le arrebató a la menor. El atentado contra la niña lo cometió en plena vía pública, en Alameda frente al Nº 2458, cuando la niña regresaba a su hogar procedente de la Escuela "República Ecuador". El hecho ocurrió poco después de las 18,30 horas del lunes, a una hora en que ya comenzaba a obscurecer.

El profesor primario fue puesto a disposición de la justicia, ingresando anoche a la cárcel pública.

CARBONIZADA PERECIO NIÑA DE 10 AÑOS EN UN INCENDIO

A causa de un incendio que se produjo a las 2,30 horas de la madrugada de ayer en Puerto Aisen pereció carbonizada la menor de 10 años de edad, Doris Cecilia Cárcamo Sanhueza.

El incendio afectó a la propiedad donde vivía la familia de la menor. Su padre, Héctor Cárcamo Vera, es funcionario del Banco del Estado.

El fuego destruyó totalmente el inmueble. El siniestro tuvo su origen en el recalentamiento de una chimenea, según dijo la policía.

Las llamas sorprendieron a todos los moradores de la casa que se encontraban durmiendo, lo que hizo imposible el rescate de la menor. Los adultos alcanzaron a huir. Pero en medio de la natural confusión olvidaron sacar a la niña, la que rápidamente fue envuelta por las llamas, y cuando sus padres intentaron retornar para salvarla, ya era tarde.

Su cadáver fue descubierto en la mañana de ayer, al ser removidos los escombros.

MAÑANA SE EFECTUARA EL SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS

Mañana jueves 30, a las 9.30 horas, en el local de la Polla Chilena de Beneficencia, Impuestos Internos efectuará el 89º Sorteo Nacional de Boletas de Compraventas, distribuyendo **210 millones de pesos** en **311 premios**, además de **CINCO VIVIENDAS ECONOMICAS.**

Se nos ha informado que, en homenaje a las Fiestas Patrias, este sorteo tiene una programación especial de PREMIOS EXTRAORDINARIOS: Hay un PREMIO MAYOR DE 50 MILLONES DE PESOS, 10 PREMIOS DE UN MILLON DE PESOS c/u., 300 PREMIOS DE MEDIO MILLON DE PESOS c/u. y CINCO VIVIENDAS ECONOMICAS. Además, serán premiadas con 75 mil pesos cada una, las boleta y vales de caja **emitidos en cualquier día del mes de agosto de 1965**, cuya numeración completa coincida con la de la boleta que obtenga el PREMIO MAYOR, DE 50 MILLONES DE PESOS. En todo caso, en él participan **todas las boletas y vales de caja** emitidos durante el mes de **AGOSTO DE 1965.**

La entrada a la Sala del Sorteo —en Galería Antonio Varas 1128, 10º piso, local de la Polla Chilena de Beneficencia— es gratuita.

24 MILLONES 875 MIL PESOS PAGO IMPUESTOS INTERNOS POR BOLETAS PREMIADAS EN LOS SORTEOS

El Jefe del Departamento de Compraventas de Impuestos Internos hizo entrega de 51 cheques por un total de 24 millones 875 mil pesos, correspondientes a Boletas favorecidas en los últimos Sorteos de Boletas de Compraventas que estaban dentro del plazo legal de tres meses para ser cobradas.

Tres cheques por **un millón de pesos** c/u., recibieron las siguientes personas: Inés Saieg Aye, de Valparaíso; Raúl Cáceres Videla, de Santa Cruz, y José Luis Véliz Amaro, de Talca.

Cuarenta y tres personas cobraron cheques de **medio millón de pesos** c/u., de las localidades de: Antofagasta, Valparaíso, La Calera, Quilpué, Quillota, Santiago, San Bernardo, Santa Cruz, Curicó, Tomé y Punta Arenas.

Además, cinco personas recibieron cheques de **75 mil pesos** c/u., de las ciudades de: Valparaíso, Santiago y Talca.

PAGARON EN CONCEPCION GORDO DE 20 MILLONES DE PESOS DEL SORTEO DE JULIO

Hemos tenido conocimiento que el 16 de septiembre último, la Dirección de Impuestos Internos, en Concepción, en presencia de autoridades locales, de representantes de la prensa y la radio y funcionarios del Servicio, en una sencilla ceremonia, hizo entrega a la señora Marta Elena Martínez Martínez de su premio de 20 millones de pesos.

Como ya habíamos informado, la señora Martínez conservó su boleta de compra número 51400, de fecha 18 de junio último, que le permitió hacerse acreedora a este premio del 87º Sorteo de Boletas de Compraventas.

...o 1.289.337,50 invertirá el SNS en la ...onstrucción de consultorios periféricos

...rán instalados en poblaciones de Antofagasta, Vallenar, La Cruz, Viña del Mar, Santiago sur, Concepción, Puerto Montt y Puerto Varas. Es parte del Plan Nacional aprobado por el Consejo Nacional de Salud

El Consejo Nacional de Salud aprobó un programa de construcción de consultorios periféricos que forma parte del Plan Nacional de Consultorios, Postas y Estaciones Médico-Rurales.

Conforme a este programa, que representa una inversión de 1.289.337,50 escudos, se construirán los siguientes consultorios de este tipo en las áreas hospitalarias que se indican:

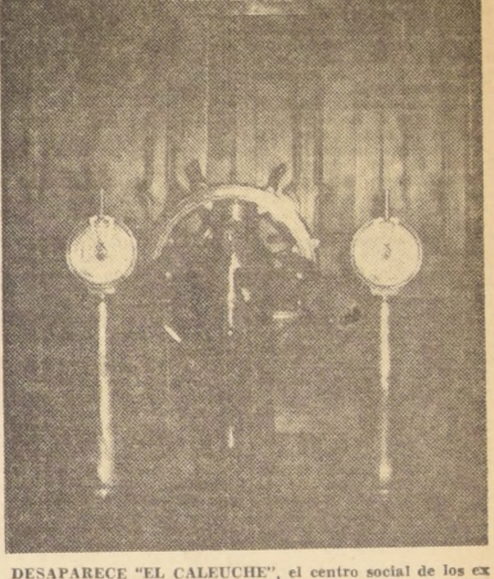
Población Chile, en área de Antofagasta; La Polvorera, en Vallenar; La Cruz, en área de Quillota; Chorrillos Alto y Recreo Alto, área de Viña del Mar; San Ramón y Lo Espejo, área Sur de Santiago; Lorenzo Arenas y Chillancito, área de Concepción; y Puerto Varas, área de Puerto Montt.

Se dejó pendiente la inclusión en este programa de la construcción, de un consultorio periférico en La Reina, a fin de que se estudie si el referido establecimiento es más necesario en la localidad de Peñalolén.

El desarrollo de las obras estará a cargo de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios.

En el mismo plan se incluirá la construcción de un consultorio externo anexo al Hospital de Loncoche, con una superficie edificada de 210 metros cuadrados y un valor estimativo de 126.000 escudos.

DESAPARECE "EL CALEUCHE"



DESAPARECE "EL CALEUCHE", el centro social de los ex Cadetes y Oficiales de la Armada y que tomó su nombre del barco fantasma que navega por los mares del Sur. "El Caleuche" muere para dar paso al progreso. La Municipalidad de Santiago acordó autorizar un gasto de E°75.000 con el objeto de cancelar al Centro de Ex Cadetes la mitad del valor total del inmueble, ubicado en calle Mac-Iver 358, con motivo de la aplicación de la línea de edificación consultada en el Plano Regulador de Santiago. El saldo insoluto de precio se compensará con los derechos de edificación de la nueva construcción que se efectúe, adoptando la línea en los terrenos no afectos a expropiación. Quedarán a beneficio del Centro Social, la escala de mármol de la entrada (con sus barandas), los revestimientos del salón principal del segundo piso, la chimenea y el cuadro de la biblioteca, la chimenea del comedor principal y del grill del primer piso, incluido el cuadro mural que existe en el mencionado lugar.

PERIODISTAS CHILENOS VIAJARON A LONDRES

...n grupo de periodistas chilenos viajaron ayer a Londres, invitados por la British United ...irway, para conocer las canchas donde se efectuará el próximo Campeonato Mundial ... Fútbol, COPA JULES RIMET, en 1966. En el grabado, la lente captó a algunos del ...rupo, cuando son despedidos por el Embajador de Inglaterra en Santiago, David Scott-...ox. De izquierda a derecha, nuestro jefe de Informaciones, Patricio Amigo, quien extenderá su jira a Bonn, París, Berlín, Madrid, Bruselas y otras ciudades europeas; la señora ...e Scott-Fox; el Embajador; el Agente de Viajes, Mario Fuenzalida; Gabriel Mora y ...ernán Solís. Acudió también a despedir a los periodistas Revel Dick, Gerente en San...iago de la British United Airway. Los periodistas conocerán en Londres y otras ciudades inglesas los campos deportivos donde se efectuará el mundial, los centros donde ... alojarán los jugadores y aficionados que "invadirán" ese país, y los preparativos del torneos. ....

Biblioteca popular se organiza en la comuna de Las Barrancas

Hasta el momento se han recolectado ochocientos cincuenta libros

"Tengo una deuda con la sociedad que trato de cumplirla porque así como yo tuve la suerte de recibir educación, anhelo que también otros la tengan, por eso que estoy trabajando en la formación de una biblioteca popular en mi comuna en la cual no nací, ni soy propietario, sólo me guía el afán de cooperar con ella donde vivo desde muchos años cuando me vine de Punta Arenas", así habló Oscar Orozco Luco.

Es presidente de la comisión organizadora de la Biblioteca Popular de la comuna de Las Barrancas. Esta inquietud de facilitar la cultura a los vecinos la concretó donando él quince libros que fue el primer aporte. Después recibió la cooperación de la Municipalidad, más tarde recurrió a la Consejería Nacional de Promoción Popular, que donó 70 volúmenes y facilitó contactos para que solicitara nuevas donaciones totalizando hasta ahora 850 libros. Destacó la acogida recibida en las distintas librerías y editoriales, con excepción de la Editorial PAX que se negó a colaborar, manifestándole que la "cultura es obligación del Gobierno y no de particulares".

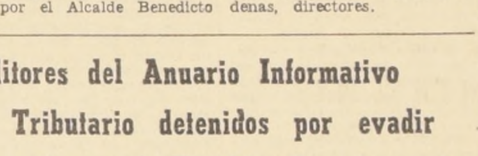
Destacó Oscar Orozco, la buena acogida encontrada en el Director de la Biblioteca Nacional, Guillermo Feliú Cruz, que facilitó 89 volúmenes de libros.

La comisión organizadora de la Biblioteca Popular está preparando la inauguración para una fecha próxima.

Oscar Orozco, señaló la importancia que tiene esta biblioteca para una comuna que como la de Barranca con 180.000 habitantes no tiene ningún atractivo de recreación porque no hay cine, ni teatro, ni centros culturales de ninguna especie. "Por eso que el primer eslabón será esta Biblioteca Popular para seguir después encauzando otras inquietudes de la comunidad" dijo finalmente Orozco.

Destacó el interés demostrado por el Alcalde Benedicto Flores Neira, y los regidores Fernando Quezada Vergara, Rafael Hernández Pacheco, Luis Neira Bustamante y Norberto González Sáez, quienes con prescindencia absoluta de color político han tenido una actitud de cooperación hacia esta iniciativa de Oscar Orozco en beneficio de toda la comuna.

La comisión organizadora que preside Oscar Orozco, está formada por los vecinos, Carlos Setter, secretario; Erika del Río, prosecretaria; Carlos González San Martín, Luis Gutierrez y Roberto Díaz Cardenas, directores.



Editores del Anuario Informativo Tributario detenidos por evadir el pago de E° 120 mil en impuestos

El Servicio de Impuestos Internos presentó recientemente ante el Tercer Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía de Santiago una querella por fraude tributario en contra de Andrés Roccatagliatta Reyes y Enrique Valenzuela Solari. Aún cuando no está determinada la totalidad de los impuestos evadidos, su monto en todo caso excede a los E° 120.000.

El Tribunal ordenó de inmediato la detención e incomunicación de los querellados. Enrique Valenzuela, después de soportar una incomunicación de cinco días, fue encargado reo, renovándosele la incomunicación. Andrés Roccatagliatta aún no ha sido habido, pero se han adoptado todas las medidas conducentes a su pronta aprehensión, tanto en el país como en el extranjero.

Los querellantes editaban y vendían el Anuario Informativo Tributario, publicación destinada a dar a conocer diversas materias de índole tributaria. Según informaciones que ha recibido el Servicio de Impuestos Internos, los querellados, además de evadir impuestos, habrían estado extorsionando al público a través de sus agentes vendedores mediante el arbitrio de hacerles creer que dicha publicación cuenta con el patrocinio oficial del Servicio, lo que les permitía obtener sumas exorbitantes por cada ejemplar que vendían. Se ha tenido también conocimiento de que otras personas imprimen y venden publicaciones similares induciendo igualmente a los compradores a creer que tienen el patrocinio del Servicio de Impuestos Internos.

Se hace necesario prevenir al público que no existe otra publicación oficial que el "BOLETIN DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS", que se financia exclusivamente mediante la venta de suscripciones y ejemplares sueltos que realiza el Departamento de Informaciones y Difusión y no publica un solo aviso pagado, no tiene agentes vendedores y puede ser adquirido en las diversas Oficinas del Servicio de Impuestos Internos a través del país.

...elevisores a Eo 1.400 ofrece la ...ooperativa de EE. Particulares

Conferencia de prensa ofreció ayer el presidente de la CEPCH, Ernesto Lennon

El presidente de la Confederación de Empleados ...rticulares de Chile (CEPCH), Ernesto Lennon, ofreció ...er una conferencia de prensa, con el objeto de infor...r sobre la solicitud presentada al Gobierno por ...OOPEMPART, en orden a obtener una autorización para instalar una armaduría de televisores en el país. Lennon explicó que la Cooperativa de Empleados Particulares desea establecer una industria de este tipo, a fin de permitir al gremio la adquisición de televisores a bajo costo y con grandes facilidades de pago.

... costos y gastos, según ...ó el presidente de la ...H, han sido calculados ...una producción de 400 a ...nidades mensuales, y só...drían modificaciones en ...e fluctuaciones en el va... dólar, variación de las ...de impuestos o alzas le...de sueldos y salarios. ...paratos se entregarían a ...sto de E° 1.392 al con...y E° 1.650 a 24 meses

...eemos —declaró Lennon— que existe consenso de ...nes ante la ventaja y ne...d de poner la televisión ...cance del pueblo. Nues...Cooperativa ha probado ...reces que está en condi... de colocar este elemen... difusión al alcance de ...operados de ésta y otras ...rativas, en el más alto ...de calidad y al precio reducido."

...riéndose a las piezas y ...riales que se emplearían ...fabricación de los aparatos, Ernesto Lennon señaló que los técnicos de COOPEMPART coinciden en señalar que la manera más práctica de construirlos sería permitir la constitución de fábricas de partes, las que no tendrían, de esta manera, que ser hechas por los fabricantes de televisores, y que, incluso, abastecerían a éstos últimos. "La Cooperativa —agregó— ha expresado su mejor voluntad de aportar su esfuerzo a las sociedades que se constituyan para este efecto, a través de garantizar la compra de esas partes, financiarlas, si fuera posible, y mantener, además, un aporte permanente de ser la pieza imprescindible."

CALIDAD

Según Lennon, la calidad de los televisores se encontraría ampliamente resguardada por el respaldo de una amplia experiencia y la capitalización necesaria, como, asimismo, del control previo, que estaría a cargo de la Dirección de Servicios Eléctricos. Con respecto a las marcas, la Cooperativa considera que es favorable a los intereses del país tener libertad de acción en las adquisiciones, eliminándose, con ello, los pagos de sobreprecio.

Lennon declaró, además, que la Cooperativa ha recibido ofertas de marcas extranjeras, y que podría establecer un convenio en tal sentido, en cualquier momento, aunque esta posibilidad no ha sido considerada hasta la fecha por el Consejo de la institución.

El presidente de la CEPCH destacó, por último, que COOPEMPART fue una de las iniciadoras de la actividad que permitió poner los televisores al alcance de grupos de recursos medios y aún modestos. Sobre el particular, recalcó el hecho que la Cooperativa entregó más de 4.500 televisores a sus socios, hasta comienzos del año 1964, pese a no contar con unidades, por imposibilidad de importación directa y por no haber podido obtener ofertas de las fábricas establecidas en Arica.

"No habrá alza en el precio de la leche"

Informó el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle.— Aunque en forma lenta, se va normalizando abastecimiento de este alimento.— Se estudia ampliar a dos, los días de matanza de vacuno.— Traerán cuero desde Argentina

"No habrá reajuste en el precio de la leche" declaró ayer Hernán Lacalle, Director de Industria y Comercio, desmintiendo así ciertos rumores que señalaban una pronta alza en el precio del vital alimento infantil.

La única alza registrada es en cuanto a la cuota diaria de entrega. Ayer Delicias entregó 145 mil litros, y SOPROLE, 190.000, cifras que señalan un aumento, si se relacionan con las entregas de los últimos días. Este aumento será, como es habitual en esta fecha, cada vez mayor, hasta llegar al máximo, a mediados del próximo mes.

—En cuanto a la leche en polvo, también ha habido un aumento de las entregas que hace la planta Chiprodal, en el Sur. El mismo efecto ha sufrido la leche condensada, en que las plantas de Graneros y Linares han subido su distribución en forma substancial. "Sin embargo, agregó Lacalle, nosotros sabemos que la gran demanda es para la leche en polvo, y hasta ahora ella es incapaz de absorverla. El problema de la leche, dijo, es de larga duración".

DOS DIAS DE MATANZA.— Gestiones ante la Dirección de Industria y Comercio iniciaron ayer representantes del Sindicato de Dueños de Carnicerías, para obtener autorización que permita beneficiar ganado vacuno durante dos días a la semana.

Por disposiciones actuales el faneamiento de ganado vacuno sólo se realiza los días viernes de cada semana, destinándose los lunes y miércoles para el beneficio de cerdos y corderos.

Al respecto, Lacalle, informó que estando ya redactado el proyecto que limita la matanza en un sólo día semanal, se acercaron hasta él, los dirigentes de los carniceros exponiéndole sus razones por las cuales solicitaban dos días de matanzas: jueves y viernes.

HAY CUERO PARA EL CALZADO.— Debido a la restricción en la matanza de animales se temía que el stock existente del cuero llegara a ser, en fecha próxima, insuficiente. Al respecto, el Director de DIRINCO, señaló que se había firmado un contrato con los industriales de Mendoza, para traer cuero argentino a través del Transandino. El convenio estipula la invariabilidad en el precio de esta materia prima para la confección del calzado. Por lo tanto, tampoco aquí procedería un alza de precios.

...omerciantes de Quinta Normal ...rman una Central de Compras

...ce comerciantes minoristas de la Comuna "Quinta Normal" constituyeron una nueva ...al de Compras, adherida ...ampaña de Estabilización ...ecios que encabeza el Co... Nacional Contra la In...n (CONCI).

La directiva está formada por Carlos Vilches Sepúlveda, presidente, domiciliado en San Pablo N° 4898; Adriana Somoza Tobar, vicepresidente, Embajador Quintana N° 4738 y Luis G. Pajarito O., secretario, de calle Gaspar de Orense N° 1060.

PRECIOS PACTADOS

Aceite	E° 1,95	litro
Arroz extra . .	0,76	kilo
Azúcar Blanca	0,82	kilo
Azúcar corrien.	0,75	kilo
Rinso chico . .	0,38	paquete
Rinso familiar	0,86	paquete
Rinso Económ.	1,41	paquete
Leche condens.	0,86	tarro
Gringuito chico	0,29	paquete
Perlina chica .	0,12	paquete
Rasch ropa ch.	0,34	paquete
Jabón gringo .	0,21	barra
Fideos Carozzi	1,07	kilo
Porotos Cristal	0,85	kilo
Lentejones . .	0,96	kilo
Papas 1ª . . .	0,29	kilo
Papas 2ª . . .	0,20	kilo
Nescafé chico .	1,35	tarro
Té	7,00	kilo

LOS ASOCIADOS

Luisa Ilabaca López, Paraguay N° 4696; Hugo P. Bastavian A., Benedicto XV N° 251; Julio Martínez Z., San Pablo N° 5133; Luciano Aguilera Fuentealba, San Pablo N° 4880; Eusebio Pérez Guerra, Porto Seguro N° 4758; María Aravena A., Porto Seguro N° 4764; Rosa Reyes S., Gaspar de Orense N° 992; Elisa Fernández Cofré, Benedicto XV N° 349; María Salomé Silva R., San Pablo N° 4594; Hernán García V., San Pablo N° 4598; Vito de Paola, Nueva Imperial N° 4607; María Luisa Meza G., Paraguay N° 4719; Cecilia Araneda H., Pedro León Ugalde N° 813-bajos.

...eo nacional de ...nos de Escuelas ...eriodismo

...entro de Alumnos de la ...a de Periodismo de la ...rsidad Católica se en...a abocado a la prepa... del Cuarto Encuentro ...al de Estudiantes de ...lismo. Esta jornada se ...rá entre los días 9 y 13 ...tubre en el local de la ...a. Tomarán parte en él ...antes de las Escuelas de ...lismo de Concepción, ...aíso y Santiago, además ...servadores de los distin...rganos de difusión del ...

...este evento estudiantil se ...án materias tales como ...riodismo radial, escrito, ...laciones entre la Escue... gremio y la Empresa; la ...sión, ya sea universitaria ...mercial. En las diferen...omisiones de trabajo se ...arán los distintos aspec... problemas que presentan ...uno de estos campos de ...ofesión.

MANIFESTACION A ENRIQUE CAÑAS FLORES



Un grupo de amigos de Enrique Cañas Flores le ofreció a éste una comida en el Club de la Unión, con motivo de su designación como Embajador de Chile en Uruguay. Al acto concurrieron más de sesenta personas, que brindaron por el nuevo Embajador. EN EL GRABADO, un aspecto de la mesa de honor, en la que aparecen, de izquierda a derecha, Eugenio García-Huidobro, Armando León Prado, Enrique Phillips, José Fernández, Enrique Cañas Flores, Tobías Barros Ortiz y Fernando Rivera Devoto, Ministro Consejero de la Embajada de Uruguay, éste último.

JUAN E. PACULL SE REFIERE A CONGRESO DE LOS PERIODISTAS

El ex presidente del Colegio Nacional de Periodistas, Juan Emilio Pacull, envió la siguiente nota al actual Presidente de dicho organismo:

SANTIAGO, 27 de septiembre de 1965.

Señor
Don ENRIQUE SWETT CLARO,
Presidente del Colegio Nacional de Periodistas,
Presente.—

Estimado señor Presidente y amigo:

Con toda sinceridad le digo que, no alcanzo a comprender el tono airado y quejumbroso de su nota de respuesta a la carta que yo me permití enviar a Ud. el día 15 del mes en curso, y que guardaba relación con un hecho que para mí tenía una importancia enorme y extraordinaria.

Porque, si Ud., como me lo manifestó en uno de los patios de la Casa Central de la Universidad de Chile, pediría autorización para asistir a los actos oficiales de una reunión convocada por un organismo internacional periodístico con el cual no tenemos relaciones oficiales, se corría el grave riesgo de que con su sola presencia Ud. le diera respaldo oficial ante la opinión pública y los periodistas en general de todo el país, a un congreso que el propio Colegio Nacional de Periodistas de su digna presidencia había acordado no auspiciar ni patrocinar hace algunos meses a esta parte.

Me agrega Ud. además, que en la reunión del Consejo del Colegio de Periodistas, en la que Ud. dio cuenta de mi carta y de mi posición negativa frente a la posibilidad de que Ud. fuese autorizado para asistir a los actos oficiales del Congreso realizado por la Organización Internacional de Periodistas con sede en Praga, se acordó ratificar el acuerdo adoptado por el Consejo Nacional de Periodistas de Chile, hace meses y al cual aludo en el párrafo anterior.

Es lamentable, señor Presidente, que a ninguno de estos dos importantes acuerdos oficiales de nuestra entidad, se le haya dado publicidad alguna, y que por lo tanto, estos acuerdos se hayan mantenido en el más estricto misterio y ocultamiento.

Esta actitud que dejo señalada, sí que desorientó a todos los periodistas de Chile y a la opinión pública nacional, y dejó en el ánimo de todos, una confusión verdaderamente general.

En atención a que la actitud señalada, o sea, la de no dar publicidad alguna a dos acuerdos de extraordinaria y significativa importancia, no la comparto en absoluto, y por el contrario la repudio, es que, pese a mi calidad de fundador y primer Presidente del Colegio Nacional de Periodistas de Chile, hago llegar a Ud. mi renuncia indeclinable al cargo que actualmente desempeño: Consejero Nacional del Colegio de Periodistas de Chile.

No obstante, quiero dejar establecido por escrito, que siento por Ud. un enorme aprecio y una gran estimación, porque le reconozco un sinnúmero de méritos personales.

Humildemente le digo a usted, mi querido amigo, que durante más de 25 años de mi vida periodística profesional los he dedicado en forma absolutamente sincera, a la unidad y mejor bienestar de los periodistas de Chile, en primer lugar, y luego a la unidad de los periodistas de toda Latinoamérica y después del mundo, si ello fuere posible. De esta actividad o anhelo mío, creo que hay algunas pruebas aquí y en el extranjero, y es por lo mismo que no deseo insistir sobre el particular.

Sin jactancia alguna y modestamente, considero oportuno expresarle a usted, que si los periodistas de Latinoamérica, agrupados en sus respectivas instituciones nacionales, algunas de las cuales son reconocidas legalmente, como es el caso del Colegio que usted preside y que yo contribuí a fundar, constituyen en cada país de nuestro hemisferio comités ejecutivos de la Organización Internacional de Periodistas con sede en Praga —cosa que actualmente sucede—, y también otros fundan comités ejecutivos de igual naturaleza, regidos y mantenidos materialmente por la Federación Internacional de Periodistas con sede en Bruselas, que es absolutamente antagónica de la anteriormente nombrada, tendría usted que convenir que las entidades típicamente nacionales pasarían a ser secundarias y que las elecciones de estos organismos nacionales, se realizarían conforme a los deseos y designios de las dos entidades internacionales mencionadas, que, como es sabido por todo el mundo periodístico, son dirigidas en lo substancial, por la Unión Soviética, la de Praga, y por Estados Unidos, la de Bruselas.

Esto, como viejo y honesto luchador de la unidad del periodismo chileno y latinoamericano, tiene una importancia y una gravedad enormes.

Como yo sé que usted es un hombre bien inspirado, comprendo perfectamente que no necesito extenderme en mayores consideraciones para que usted se dé cuenta cabal y certera de la gravedad y trascendencia de este asunto que al parecer no ha sido debidamente —por desgracia—, analizado en sus justas proyecciones.

En definitiva: si nuestro mejor propósito es mantener la mayor independencia, moral, política y económica de las organizaciones periodísticas chilenas y de Latinoamérica, los dirigentes de estas entidades tienen la obligación y el deber de mantenerse al margen de dos organizaciones tan extraordinariamente poderosas, y políticamente intencionadas, como son las que actualmente dirigen el mundo periodístico: la de Praga y Bruselas.

Esta opinión es absolutamente personal, y por lo tanto, no significa que lo haga en el carácter de presidente del Círculo de Periodistas, ni que pretenda influenciar a ningún periodista de Latinoamérica.

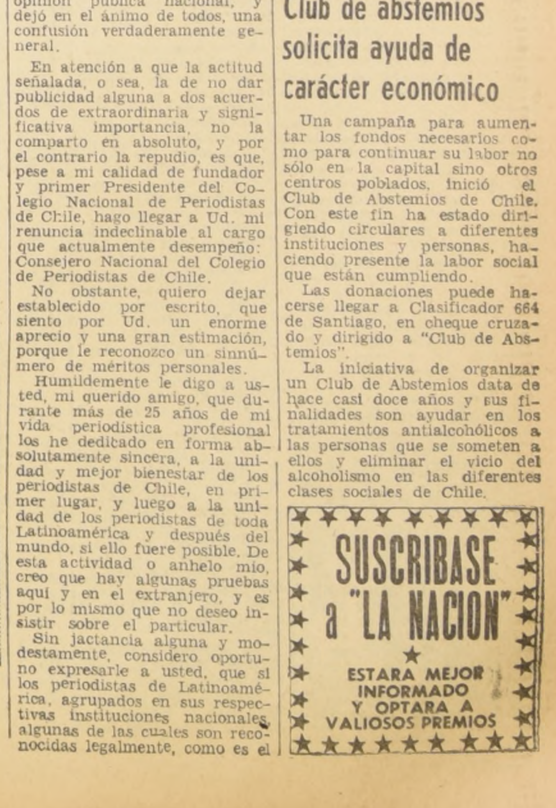
Le saluda con todo afecto.— JUAN EMILIO PACULL."

Club de abstemios solicita ayuda de carácter económico

Una campaña para aumentar los fondos necesarios como para continuar su labor no sólo en la capital sino otros centros poblados, inició el Club de Abstemios de Chile. Con este fin ha estado dirigiendo circulares a diferentes instituciones y personas, haciendo presente la labor social que están cumpliendo.

Las donaciones puede hacerse llegar a Clasificador 664 de Santiago, en cheque cruzado y dirigido a "Club de Abstemios".

La iniciativa de organizar un Club de Abstemios data de hace casi doce años y sus finalidades son ayudar en los tratamientos antialcohólicos a las personas que se someten a ellos y eliminar el vicio del alcoholismo en las diferentes clases sociales de Chile.



Cámara de Diputados

SESION 50ª ORDINARIA, EN MARTES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1965

(De 16.15 a 21.47 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA Y PAPIC

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

V. TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 47ª, 48ª y 49ª, están a disposición de los señores Diputados.

Se va a leer la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1º— Un Mensaje, con el cual S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que consulta normas sobre conservación, protección, utilización y acrecentamiento de los recursos forestales del país.

2º— Cuatro oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero, retira las observaciones formuladas al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que beneficia a doña Gabriela Medel viuda de González.

Con los tres siguientes formula observaciones a los siguientes proyectos de ley, despachados por el Congreso Nacional:

El que modifica la ley Nº 11.219, respecto del monto de los beneficios facultativos que se otorgan a los imponentes de la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República;

El que enmienda el artículo 293 del Código de Aguas, y

El que beneficia a don Víctor Hugo Figueroa Figueroa.

Con el último, solicita permiso constitucional para que el señor Ministro de Hacienda, don Sergio Molina Silva, pueda ausentarse del país por 20 días a contar del 27 de septiembre próximo.

3º.— Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta el que se le dirigió, en nombre del señor Stark, relacionado con el servicio de alumbrado público de los barrios de la comuna de Mulchén.

4º.— Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que da respuesta al que se le envió, en nombre del señor Fernández, acerca de la posibilidad de dar carácter internacional al camino que une a San José de Maipo con la ciudad de Mendoza.

5º.—Cinco oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Acevedo, relativo a la distribución de los vehículos para la locomoción colectiva que se internan al país;

Del señor Guajardo, respecto de la adquisición de una barcaza para destinarla exclusivamente al cabotaje de la provincia de Magallanes;

Del señor Millas, sobre disolución de la Cooperativa del Personal de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado;

Del señor Morales, don Carlos, referente a los problemas de abastecimiento de carne de la ciudad de Santiago, y

Del señor Valente, relacionado con la restricción de venta de carne en la ciudad de Arica.

6º.— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le dirigió, en nombre del señor Garcés, sobre entrega de útiles deportivos a los Clubes de Licantén y Hualañé.

7º.— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que da respuesta al que se le remitió, en nombre del señor Pontigo, relativo a la expropiación del fundo Conchalí, ubicado en Los Vilos.

8º.— Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que se refiere al que se le envió, en nombre de la señora Allende, acerca del número de terrenos de propiedad fiscal ubicados en la comuna de Renca.

9º.— Dos oficios del señor Contralor General de la República, con los que contesta los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

De la señora Allende, respecto de las tarifas y precios por consumos que cobra la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Maipú, y

Del señor Phillips, acerca de la vigencia retroactiva del reajuste del 38% de los avalúos de los predios urbanos.

10º.— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción del señor Jarpa, que autoriza a la Municipalidad de Chillán para transferir a título gratuito parte de los terrenos que forman el predio denominado Termas Minerales de Chillán, a diversas instituciones.

11º.— Dos informes: uno de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en una moción del señor Iglesias, que autoriza a la Municipalidad de Los Andes para contratar empréstitos.

12º.— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con urgencia calificada de "suma", que fija normas sobre colocación en el público de títulos y otros valores de inversión.

13º.— Dos informes: uno de la Comisión de Policía Interior y de Reglamento y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, remitido por el H. Senado, que reestructura la planta de la Redacción de Sesiones de esa Corporación y consulta, además, otras medidas en relación con los servicios de esa rama del Congreso.

14º.— Dos informes: uno de la Comisión de Trabajo y Legislación Social y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Olivares y Silva, don Ramón, que otorga a los mecánicos la calidad jurídica de empleados.

15º.— Dos informes: uno de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda recaídos en el proyecto de ley, de origen en dos mociones de los señores Muga, Chacura y Guerra, la primera, y del señor Valente, la segunda, que autoriza a la Municipalidad de Arica para contratar empréstitos.

16º— Dos informes: uno de la Comisión de Defensa Nacional y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con urgencia calificada de "suma", que establece normas que benefician al personal de la Fábrica de Vestuario y Equipo del Ejército.

17º.— Un informe de la Comisión de Educación Pública, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción del señor Godoy, que concede los beneficios de la ley Nº 10.343 a un grupo de profesores, con el objeto de reguralizarles su situación en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

18º.— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda recaídos en una moción del señor Morales, don Raúl, que autoriza a la Municipalidad de Castro para contratar un préstamo.

19º.— Dos informes: uno de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores De la Presa, Valdés, don Luis; Acevedo y Videla, que autoriza a la Municipalidad de San Antonio para contratar empréstitos.

20º.— Un informe de la Comisión de Defensa Nacional, recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con urgencia calificada de "simple", que autoriza la permanencia en territorio chileno de unidades navales y aéreas de la Armada de los Estados Unidos de Norte América y de la Fuerza Aérea del Perú, para que realicen ejercicios combinados con unidades de la Armada de Chile.

21º.— Un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaído en el proyecto, de origen en un Mensaje, con urgencia calificada de "simple", que aprueba el Convenio de Cooperación Técnica y Científica suscrito por los Gobiernos de Chile y del Reino de Dinamarca.

22º.— Dos informes de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción de los señores Ruiz-Esquide y Valenzuela, don Héctor, que consulta beneficios en favor de determinado personal de la Universidad de Concepción, y

Moción del señor Valente, que ordena a la Empresa Salitrera Victoria renovar las viviendas de los Campamentos Victoria y Alianza, practicar un examen de salud a cada uno de sus obreros y otorgar otros beneficios a los trabajadores de la mencionada Oficina Salitrera.

23º.— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Ballesteros, Gajardo, Argandoña, Muga, Barrionuevo, Sepúlveda, don Eduardo; Phillips y Ochagavía, que incorpora a la Universidad del Norte al Consejo de Rectores y le otorga parte de los recursos del Fondo de Construcción e Investigaciones Universitarias.

24º.— Tres informes de la Comisión Especial de la Vivienda, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción de los señores González, Acevedo, Melo, Suárez, Phillips, Aravena, don Jorge; Donoso y Gormaz, que autoriza a la Corporación de la Vivienda para transferir a sus actuales ocupantes las poblaciones "Manuel Rodríguez", "Piche-Cautín", "Inaco", "La Fama" y "Palacios", de Temuco;

Moción del señor Palestro, que desafecta de su calidad de bien nacional de uso público los terrenos de la población "Histórica de Chile" y autoriza su transferencia a la Municipalidad de San Miguel, y

Moción del señor Martín, que faculta al Consejo de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social para reducir a 25 cuotas de ahorro, en casos calificados, el aporte mínimo exigido por la Ley Nº 14.843.

25º.— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído, conjuntamente, en los siguientes proyectos de ley:

Moción de la señorita Saavedra, que modifica la Ley Nº 7.295, con el objeto de hacer extensivo el beneficio de la asignación familiar a los hijos naturales propios o del cónyuge del imponente empleado particular, y

Moción de los señores Cardemil, Sanhueza y Torres, que extiende el beneficio de la asignación familiar a los hijos de los imponentes de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares que sean mayores de 18 años y cursen estudios secundarios.

26º.— Doce informes: seis de la Comisión de Gobierno Interior y seis de la de Hacienda, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Mociones de los señores Millas, Alessandri, Reyes, Pereira y Leigh y de los señores Palestro y Silva, don Ramón, que autorizan a la Municipalidad de San Miguel para contratar empréstitos;

Moción del señor Osorio, que concede igual autorización a la Municipalidad de Catemu;

Moción de los señores Garcés, Fuenzalida y Naranjo, que otorga la misma autorización a la Municipalidad de Curicó;

Moción de los señores Werner, Ramírez, Aravena, don Jorge; e Isla, que establece un impuesto a los fósforos para financiar un plan de obras públicas en las comunas de Talca y Rengo;

Moción del señor Garay, que autoriza a las Municipalidades de Ancud, Castro y Chonchi, para contratar empréstitos, y

Moción de los señores Muga, Valente, Carvajal y Silva, don Ramón, que autoriza a la Municipalidad de Iquique para contratar préstamos.

27º— Dieciseis mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Valenzuela, don Ricardo; Monares, Isla, Rodríguez, don Manuel; Olivares y Rosales, que consulta normas para el desarrollo del turismo y el fomento de los deportes de cordillera en la provincia de O'Higgins.

La señora Dip y los señores Demarchi, Acevedo, Videla y Aylwin, que otorga un nuevo plazo para vender a los arrendatarios los predios fiscales ubicados en la comuna de San Antonio.

Los señores Ibáñez, Jarpa, Camus, Jaque, Basso, Laemmermann, Fuentes, don Samuel; Naudon y Rodríguez, don Juan, que autoriza para imputar al pago de impuestos adeudados al Fisco el monto de las bonificaciones por concepto de abonos que éste no haya pagado a los agricultores.

El señor Isla, que concede el derecho a computar, para todos los efectos legales, el tiempo servido en el cargo de Regidores.

El señor De la Fuente, que autoriza a la Municipalidad de Renaico para contratar empréstitos.

Los señores Zorrilla, Valenzuela, don Ricardo; Parra y Aravena, don Jorge, que establece que no se aplicará el impuesto que grava los viajes al extranjero, cuando se trate de los países limítrofes de Chile.

Los señores Santibáñez, Valenzuela, don Héctor, y Escorza, que modifica la composición del Consejo de la Caja Central de la Marina Mercante y autoriza la elección de 2 representantes de los jubilados.

El señor Santibáñez, que deroga el inciso séptimo del artículo 323 del Código del Trabajo, en lo relativo al pago de la semana corrida a determinados obreros.

El señor Guajardo, que autoriza a la Corporación de la Vivienda para expropiar los terrenos del barrio "Carlos Bories" de Punta Arenas.

La señora Marín y el señor Guastavino, que consulta recursos para la ejecución de obras de defensa de las poblaciones para los casos de catástrofes y de reparación de las que resultaron dañadas por los últimos temporales.

El señor Suárez, que concede pensión a doña Julia Jaraquemada Astaburuaga.

El señor Ansieta, que otorga diversos beneficios a don René Washington Hurtado Soto.

El señor Silva, don Ramón, que aumenta la pensión de que disfruta doña Abby Armida Aliaga viuda de Valdivia.

El señor Guajardo, que reconoce tiempo servido al señor Apolo Castillo Campos.

El señor Valenzuela, don Héctor, que concede diversos beneficios a don Sergio Vildósola Goycoolea.

El señor Valenzuela, don Ricardo, que reconoce tiempo a don Osvaldo Ruiz García.

28º— Cuatro comunicaciones:

Con la primera, el señor Vicario General del Arzobispado invita a los miembros de esta Corporación al Té-deum que se oficiará en la Iglesia Catedral, el 18 del presente, a las 11.15 horas, con motivo del aniversario de la Independencia Nacional.

Con la segunda, el señor Comandante en Jefe de la Armada agradece las condolencias enviadas por esta Corporación con motivo del trágico accidente ocurrido al Remolcador de Alta Mar "Janequeo".

Con la tercera, el señor Rector del Seminario Conciliar de Ancud expresa su reconocimiento por el homenaje rendido en esta Cámara con motivo del 120.o aniversario de ese establecimiento.

Con la última, el señor Intendente de Antofagasta se refiere al proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para fijar las disposiciones por las que se regirá el Departamento del Cobre.

29º— Una presentación, con la cual doña Rosa Vargas viuda de Jara solicita la devolución de los antecedentes acompañados al proyecto de ley que beneficia a su hijo Irno Jara Vargas.

Quedó en tabla.

—Posteriormente, por asentimiento tácito, se acordó agregar a la cuenta un informe de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda recaídos en una moción de los señores Papic, Daiber, Koenig y de le señora Enríquez, doña Inés, que autoriza a la Municipalidad de Mariquina para contratar un préstamo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—RETIRO DE OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO, A UN PROYECTO DE INTERES PARTICULAR.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado que se acceda al retiro de las observaciones formuladas al proyecto de ley despachado por el Congreso Nacional, que concede beneficios a doña Gabriela Medel viuda de González.

Si le parece a la Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

Su Excelencia el Presidente de la Repúblice ha solicitado se conceda permiso constitucional para ausentarse del país, a partir del 27 del presente mes, al señor Ministro de Hacienda, don Sergio Molina Silva.

Si le parece a la Cámara, se accederá a lo solicitado.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición.

2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La señora Rosa Vargas viuda de Jara ha solicitado la devolución de los antecedentes acompañados al proyecto de ley que concede beneficios a don Irno Jara Vargas.

Si le parece a la Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala, con el objeto de tratar y despachar, en el primer lugar del Orden del Día, sobre Tabla y sin debate, el proyecto de ley que reestructura la Planta de la Redacción de Sesiones del Senado.

El señor PHILLIPS.— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición.

3.—BENEFICIOS A LAS VICTIMAS DEL SINIESTRO OCURRIDO AL VAPOR "MARIA ELIZABETH".— PREFERENCIA PARA TRATAR LAS OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito, igualmente, el asentimiento unánime de la Sala, con el objeto de tratar y votar, sin debate, al término del Orden del Día de la presente sesión, con omisión del trámite de votación secreta, la observación de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que modifica la Ley Orgánica de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, con el fin de establecer determinados beneficios para las víctimas del siniestro ocurrido al vapor "María Elizabeth".

La observación consiste en suprimir el artículo 2º del proyecto.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

Asimismo, solicito el asentimiento unánime de la Sala, para tratar y despachar, a continuación del proyecto anterior, al término del Orden del Día, sin debate, el proyecto que crea un impuesto sobre los fósforos, destinado a financiar un plan de obras públicas en las comunas de Talca y Rengo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición.

Igualmente, solicito el asentimiento unánime de la Sala para despachar, en la presente sesión, el proyecto informado por las Comisiones de Trabajo y Legislación Social y de Hacienda, que otorga la calidad de empleado a los mecánicos.

Se trata de una petición formulada por algunos Comités.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición.

El señor CLAVEL.— ¿Cómo no va a haber acuerdo, señor Presidente?

La señora LAZO.— Sí, hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ha habido oposición señores Diputados.

4.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para conceder tres minutos al Honorable señor Cademártori, a fin de que rinda un homenaje.

Acordado.

Asimismo, solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder seis minutos al Honorable señor Francisco Sepúlveda, para rendir un homenaje.

Acordado.

Igualmente, solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder dos minutos al Honorable señor De la Fuente, y un minuto, respectivamente, a los Honorables señores Olivares y Godoy Urrutia.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dejar sin efecto las sesiones citadas para el día de hoy, de 20.30 a 21.45 horas y de 21.45 a 23.30 horas, con el objeto de ocuparse del proyecto de ley, originado en un Mensaje, con trámite de urgencia calificada de simple, que autoriza la entrada al territorio chileno de unidades navales y aéreas de la Armada de los Estados Unidos de América y de la Fuerza Aérea del Perú, para que realicen ejercicios combinados con Unidades de la Armada de Chile.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, ¿por qué no solicita nuevamente el asentimiento de la Sala, para tratar sobre Tabla el proyecto que reestructura la Planta de la Redacción de Sesiones del Senado?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Clavel!

5.—HOMENAJE A LA SEÑORA MARTA COLVIN CON MOTIVO DEL PREMIO OBTENIDO EN LA OCTAVA EXPOSICION BIENAL DE SAO PAULO, BRASIL.— NOTAS DE CONGRATULACION.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra, por tres minutos, el Honorable señor Cademártori, para rendir un homenaje.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, se acaba de inaugurar en la ciudad de Sao Paulo, Brasil, la Octava Exposición Internacional de Pintura y Escultura, que tiene fama universal por ser un torneo cultural y artístico de alto valor y por la reconocida capacidad y calidad de sus exponentes.

El primer premio en la mención "Escultura" correspondió a una artista chilena, doña Marta Colvin. De esta manera, nuestro país, a través de esta distinguida artista, ha obtenido un galardón más que se suma a los ya ganados por otros valores del arte nacional, como Gabriela Mistral, Pablo Neruda y Claudio Arrau.

Marta Colvin es profesora de la Escuela de Bellas Artes y durante muchos años ha ejercido la docencia en dicha Facultad, formando una generación de valores de la escultura nacional.

Los Diputados comunistas expresamos nuestras felicitaciones a esta brillante escultora nacional y solicitamos del señor Presidente que recabe el asentimiento de la Sala, a fin de enviarle nota de congratulación en nombre de la Cámara.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, a fin de enviar a la escultora nacional señora Marta Colvin una nota de congratulación en nombre de la Cámara de Diputados.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

6.—HOMENAJE AL MAGISTERIO CHILENO CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL DIA DEL MAESTRO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra, hasta por seis minutos, el Honorable señor Francisco Sepúlveda.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Señor Presidente, con ocasión de haberse celebrado el sábado último, 11 del presente, el día del Maestro, el Partido Socialista me ha encomendado rendir hoy un homenaje al magisterio de Chile. Por mi condición de profesor, esta misión es para mí particularmente grata.

La institución del Día del Maestro es, indiscutiblemente, un acto de justicia, ya que se trata de realzar una de las más nobles funciones de la actividad social y concitar el respeto y la veneración ciudadanas hacia aquella mujer y aquel hombre que, con abnegación y sacrificio, cumplen tan noble apostolado.

Desde que en Atenas se daba el nombre de pedagogo al esclavo que conducía al educando a los gimnasios públicos, hasta hoy, la calidad profesional de maestro ha ido adquiriendo una nueva dimensión.

Han contribuído a engrandecerla los grandes maestros de la humanidad, que con sus luces han servido de antorcha en la evolución de la ciencia, el arte y la tecnología.

Entre ellos están los pensadores renancentistas y de los tiempos modernos que formularon principios de filosofía educacional y los que, buceando a través de otras disciplinas intelectuales, dieron a la pedagogía su calidad de ciencia. También han contribuído los miles y miles de maestros que practican la docencia por vocación y que entienden, con Pestalozzi, que la más alta distinción y dignidad que puede alcanzar un hombre es la de maestro de escuela. Asimismo, han concurrido a enaltecer la función educacional las heroicas luchas del magisterio, que en cierto modo han logrado hacer conciencia del valor que representa, en la sociedad contemporánea, la trilogía de la escuela, el maestro y el niño.

Al respecto, no podemos menos que destacar la labor que ha cumplido el magisterio chileno en torno de la función educacional a través de sus organizaciones gremiales.

Podríamos afirmar que todos los intentos que se han hecho en Chile por poner la educación a tono con las nuevas concepciones pedagógicas y para que ella sea efectivamente una atención preferente del Estado, han sido promovidos por el magisterio o han contado con su entusiasta y decidida colaboración.

El maestro no ha emprendido esta tarea en forma aislada, ni individual, sino a través de sus organizaciones gremiales. Es interesante, por lo tanto, recordar ahora algunas de estas entidades.

En 1922, se fundó la Asociación de Profesores de Chile. Nació en una época de avance social, en que el país estaba convulsionado por el movimiento ideológico de los estudiantes universitarios y por el impacto político que constituyó el triunfo de don Arturo Alessandri.

La Asociación de Profesores significó la unificación del magisterio nacional, la incorporación masiva del profesorado a una plataforma de lucha de profundo contenido social.

Más adelante, en 1933, otro Ministro del Gobierno del señor Alessandri, don Domingo Durán, exoneró a 200 maestros por el delito de decir que una reforma educacional debía ir aparejada con una reforma agraria y con un cambio en la estructura feudal de la economía chilena.

El vía crucis de los maestros adquiere duros caracteres en la Administración de Gabriel González, durante la cual fueron destituídos, apresados y confinados numerosos maestros, algunos de los cuales murieron en el campo de concentración de Pisagua.

No creemos necesario entrar en detalles ni dar nombres al referirnos a este verdadero martirologio del profesorado. Sólo queremos advertir que si se ha logrado conseguir su libertad ideológica, su derecho a la estabilidad funcionaria y otras garantías de que goza hoy este gremio, se debe a la unidad, al esfuerzo y al sacrificio de los propios maestros.

Actualmente, la actividad gremial del magisterio chileno está concentrada en las siguientes organizaciones, que comprenden a las distintas ramas de la enseñanza fiscal: Unión de Profesores de Chile, Sociedad Nacional de Profesores, Asociación de Enseñanza Técnica y Comercial, Asociación de Enseñanza Industrial y Minera y Sociedad de Escuelas Normales.

La educación del pueblo ha sido, hasta ahora, un instrumento social clasista. Por esta razón, el maestro de escuela el educador, ha sido un servidor obsecuente, a quien han explotado las clases detentadoras del poder económico. Colocado a nivel popular, siempre se le ha mantenido a medio sustento y se le ha contenido en sus aspiraciones de perfeccionamiento y de progreso nacional.

Así sucedió ayer y sigue ocurriendo hoy.

Un pueblo educado, culto, es, de hecho, un pueblo liberado, digno, capaz de alcanzar metas de progreso insospechadas. La explotación y la sumisión del hombre por el hombre son reducidas a una expresión mínima mediante la educación y la pugna de clases sociales se transforman en una convivencia de paz y en avances en el bienestar colectivo. Por eso, algunos filósofos, sociólogos y pensadores han creído encontrar en la educación el medio más certero para abreviar los cambios sociales. Y por eso, también, los ideólogos de las clases gobernantes ponen trabas y dificultades para que la tarea del maestro no se desvíe de los cánones culturales que aquéllas le han señalado.

Dentro de ese marco social, se ha movido el progreso cultural del pueblo, a través del mundo. Por ello, para defender su derecho a obtener niveles de vida más humanos y dignos los trabajadores han tenido que organizar su resistencia, 1º, y perfeccionar sus métodos de lucha, después, para quebrar las estructuras económicas y sociales que lo niegan.

Los educadores, en su inmensa mayoría, provienen de las clases explotadas y han corrido la misma suerte que los asalariados, a pesar de que su misión liberadora los coloca a la vanguardia del progreso humano.

En el presente siglo, los educadores han comprendido que su destino está ligado a la suerte y a las luchas de las masas explotadas. Por eso, comenzaron por organizarse en gremios y realizaron movimientos reivindicativos.

La fisonomía y la dimensión del trabajo docente de ahora son distintas de las del pasado. Hoy día, el magisterio constituye una palanca de la revolución liberadora del pueblo, porque la educación es una actividad enraizada en el acontecer social y económico, y, por lo tanto, tiene proyecciones en el progreso y el "confort" de los hombres.

Durante este siglo, el maestro de escuela de Chile tiene una destacada trayectoria de lucha, de sacrificios, de esfuerzos, de conquistas y derrotas, de aspiraciones y fracasos, de angustias y esperanzas.

A lo largo de su vida gremial, nuestro educador se convirtió en un pionero del avance social de los trabajadores, y en un ariete consciente y constante contra los privilegios, las injusticias y las desproporciones de la convivencia chilena. Por eso, la burguesía lo ha combatido, desde todos los ángulos, como a un elemento indeseable, un agitador irreverente, un demoledor, un inconformista, un antipatriota, en fin, como un fermento social de disgregación.

Para comprobarlo, basta revisar la prensa, los discursos, las medidas policiales, las represiones políticas y administrativas de que han sido víctimas a través de las campañas reivindicatorias realizadas durante los últimos cincuenta años.

Desde el primer momento, los maestros chilenos organizados incorporaron a su plataforma de lucha la suerte del niño, del hombre y de la mujer del pueblo. La dignificación económica del maestro, su perfeccionamiento profesional, el mejoramiento cultural del trabajador de la ciudad y del campo, la defensa de los escolares, la democratización de la enseñanza, la promoción del grupo familiar obrero a mejores niveles de vida, el ataque a las injusticias y privilegios, la resistencia contra el imperialismo extranjero y los monopolios económicos, la lucha contra el feudalismo rural y las demasías de los gobiernos reaccionarios constituyen el acervo de sus vivencias y actuaciones gremiales.

Rendir un homenaje al maestro chileno significa reconocer sus sacrificios y nobles aspiraciones de bien público. Desde la aguerrida Asociación de Profesores de Chile, fundada en 1922, hasta las actuales organizaciones del magisterio, la línea de acción de nuestros educadores, se ha enriquecido con ideales de redención popular y con inquietudes de progreso cultural para la Patria.

Para terminar, señor Presidente, ruego se recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, una nota de saludo a las organizaciones del magisterio que acabo de señalar, con motivo de la celebración del Día del Maestro.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para remitir, en nombre de la Corporación, notas de saludo a las organizaciones del magisterio a que el Honorable señor Sepúlveda se ha referido.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

ACORDADO.

7.—PETICION PARA TRATAR DOS PROYECTOS DE LEY.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra, hasta por dos minutos, el Honorable señor De la Fuente.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, en la mañana del domingo 12 se dio término al vuelo de ida y regreso que realizó el Coronel (R) señor Roberto Parragué para unir nuestro continente con Isla de Pascua y Tahití.

En esta forma se ha establecido una nueva ruta aérea comercial para Chile y se espera que pronto la utilice LAN. Este nuevo "record" establecido por un hombre que salió de las Fuerzas Armadas es causa de gran satisfacción y orgullo para todos los chilenos, y muy en especial para la rama de Aviación.

Por este motivo, en compañía del Honorable señor Zepeda y en nombre del Partido Liberal, presentamos a la Comisión de Asuntos Particulares un proyecto para ascender a General al Coronel (R) don Roberto Parragué. La Comisión, lo aprobó por unanimidad y acordó comunicarle el ascenso. Conoció la noticia en Isla de Pascua, y, al llegar a Santiago, se le recibió como si ya fuera General de Aviación.

Solicito que la Mesa recabe el asentimiento para que, al término del Orden del Día, la Sala se constituya en sesión secreta, como el Reglamento lo dispone, con el objeto de tratar y votar, de inmediato, el ascenso a General del Coronel (R) señor Parragué. De este modo, el proyecto quedará hoy en condiciones de ser despachado por el Senado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa advierte al Honorable Diputado que, en conformidad con las atribuciones que le confirió la Sala, ha convocado a sesión especial para el día de mañana a fin de tratar asuntos de interés particular, y en ella podrá requerir el asentimiento que Su Señoría, en este instante, desea.

El señor DE LA FUENTE.— Yo he pedido que se tome hoy el acuerdo, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En todo caso, para votar la petición de Su Señoría, la Sala debe constituirse en sesión secreta.

El señor MORALES (don Carlos).— Se justificaría.

El señor CLAVEL.— Vale la pena hacerlo.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, he solicitado que se recabe hoy el asentimiento de la Cámara para votar este proyecto, porque, si bien es cierto celebraremos una sesión especial mañana a fin de tratar asuntos de interés particular es posible que el Senado no lo alcance a despachar durante esta legislatura. Esta moción tiene gran importancia, porque este ascenso es conocido en todas las esferas e inclusive el diario LA NACION lo da como noticia oficial de Gobierno.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable Diputado, la Mesa solicitará el asentimiento señalado al término del Orden del Día.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra, hasta por un minuto, el Honorable señor Olivares.

El señor OLIVARES.— Señor Presidente, solicito que se recabe el acuerdo de la Cámara para tratar en esta sesión, omitiendo el trámite de Comisión, el proyecto que modifica la ley Nº 10.383, en lo relativo a la jubilación por vejez de los imponentes del Servicio de Seguro Social. La iniciativa legal fue aprobada por el Senado.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Muy bien!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición.

8.—DERECHO A JUBILAR CON LA ULTIMA RENTA A LOS SUBDIRECTORES DE ESCUELAS EXPERIMENTALES, CONSOLIDADAS Y ESPECIALES. — PREFERENCIA PARA TRATAR EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra, hasta por un minuto, el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. Señor Presidente, deseo pedir que la Mesa recabe el asentimiento de la Sala para tratar sin debate, al término de la Tabla de Fácil Despacho, un proyecto despachado por la unanimidad de la Comisión de Educación Pública, que no requiere trámite de la Comisión de Hacienda. El tiene por objeto reparar una omisión en que se incurrió en el artículo 23 de la Ley Nº 14.836. Esta disposición permite a cle-
cionarios docentes del
rio de Educación Pú
bilar con la última
cargo que desempe
omisión, no se inclu
ellos a los Subdire
Escuelas Experimenta
solidadas y Especiale

El señor BALL
(Presidente).— Sol
asentimiento unánim
Sala para despachar
mino de la Tabla
Despacho sin perju
tiempo destinado al O
Día, la moción a que
hacer referencia el
señor Godoy Urrutia.

Si le parece a la
Cámara, así se acor

El señor ARAVEN
Jorge).— Está bien
justo.

El señor BALL
(Presidente).— Acor

El señor BALL
(Presidente).— La
permite recabar nu
el asentimiento unán
Sala para tratar y
debate, el proyecto
tructura la planta d
dacción de Sesiones d
votando el de la Co
Policía Interior y R
con la modificación
misión de Hacienda.

Si le parece a la
Cámara, así se acor

El señor SILVA
Separadamente, seño
dente.

Un señor DIPUTAD
hay acuerdo.

El señor BALL
(Presidente).— No h
do.

TABLA DE FÁ
DESPACHO

(Por acuerdo de la
ble Comisión de P
terior, los debates d
bla de Fácil Despa
se publican "in ext
el Boletín de Sesio

En primer término
mara prestó su apro
proyecto que autoriza
portación y libera de
la internación de los
tos necesarios para l
tación de los recint
tivos en que se des
los Campeonatos M
de Tiro al Blanco, B
y Esquí. Usaron de
bra los señores G
Garay, Zorrilla,
Ibáñez y Ochagavía.

En seguida, se acor
sin debate, los otro
proyectos de la Tabla
se aprobaron. Son los
tes:

El que autoriza al
te de la República pa
ferir gratuitamente
cato Profesional de
dores de Tarapacá, u
ble fiscal ubicado en
dad de Iquique;

El que modifica el
10º transitorio de la
16.250, con el objeto
bilitar la ejecución
de pavimentación d

El que modifica el
Nº 4, de 1959, con
de otorgar a la Co
de Fomento de la P
la administración de
dos destinados a la
y desarrollo de las
vas de electrificación

El que establece be
para el personal de
dos y obreros que oc
empresas que ejecute
jos de producción,
ción o reparación.

Por acuerdo de la
votó el proyecto que
ra a los Subdirectore
cuelas Experimentales
lidadas y Especiales
neficios del artículo
ley Nº 14.836, que
las rentas del perso
planta docente del
rio de Educación
Fue aprobado.

Por último, el
ble señor Moral
Raúl, solicitó que se t
la presente sesión el
que destina recursos
nicipalidad de Castro,
tivo de celebrarse
mente el cuarto cente
su fundación. No hu
do.

12.—COLOCACION TULOS Y OTR LORES DE INV EN EL PUBLIC TICION DE OF

El señor BALL
(Presidente).— En
del Día, corresponde
proyecto de ley, orig
un Mensaje, calificad
ma urgencia, sobre c
en el público de título
valores de inversión.

Diputado informan
Comisión de Hacien
Honorable señor Irur

**—El proyecto, impr
Boletín N.o 10.420, d
guiente:**

"Artículo 1º— La c
en el público de acci
mesas de acciones, b
bentures, planes de
cuotas de Sociedade
clase de títulos o v
versos de inversión s
hacerse por Socieda
cadoras, inscritas y
das para operar com
la Superintendencia
dades Anónimas. Es
dades deberán tener
clusivo objeto la act
dicada y quedarán
a las disposiciones d
sente ley.

Podrán, sin emba
tuar también coloca
el público, en forma
sin recurrir a Socied
cadoras, las Sociedade
mas en formación o
tituidas, pero sólo pa
sus propios capitales,
formidad a las dispos
esta ley.

Artículo 2º— Queda
das de las disposicione
ley las opefraciones
entendiéndose por
realizadas y registrad
Corredores en el rec
Bolsa, provenientes
nes directas de los cl
que haya habido entr
y éstos ninguna in
ción, que no sea l
Bancos o Sociedades
ras a que se refiere l
te ley. Quedan tam
cluidas las operaci
realicen los Bancos,
plimiento de órdene
de sus clientes, a trav
Departamentos de C
de Confianza.

Los Corredores de
podrán formar par
Sociedades colocador
se refiere esta ley, pe
ser nombrados agente
dores de estas mism
las Sociedades emiso
caso.

Quedan asimismo
la colocación de cuota
dos mutuos regidos p
Nº 324, de 5 de abri
y el Reglamento de l
ciones de éstos, con
la resolución Nº 26

d) Se reemplaza en la letra b) del artículo 157 las palabras "no superior", por la palabra "equivalente" y la frase "incluyendo el valor de los bienes que lo forman", por la frase "entendiéndose por tal, la suma de valores que forman su activo, con deducción del pasivo exigible, excluyéndose de éste las deudas de la casa matriz".

e) Se reemplaza el artículo 159 por el siguiente:

"ARTICULO 159.— La obligación de pagar la patente no rige respecto de las sociedades anónimas, sino desde el primero de enero del año siguiente, a aquel en que sea autorizada su existencia y cesará, en los casos de revocación o disolución anticipada, desde el término del año calendario que corresponda a la fecha del decreto respectivo o a falta de éste, a la del hecho que la produzca".

f) Se deroga el inciso segundo del artículo 160.

g) En el artículo 161, se suprime el punto del primer párrafo y se agrega a continuación la frase: "y para las demás finalidades que se le señalan en la presente ley", y se sustituye en el segundo párrafo las palabras "origine este mantenimiento" por las palabras "originen estos rubros".

ARTICULOS TRANSITORIOS

ARTICULO 1º— Las personas o empresas que a la fecha de publicación de esta ley estuvieren efectuando algunas de las colocaciones en ella referidas, tendrán un plazo de 90 días a contar de esa fecha para ajustarse a sus disposiciones. Estas mismas personas o empresas deberán comunicar dentro de un plazo de 30 días contado desde la misma fecha, a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, el hecho, de estar efectuando alguna de dichas colocaciones, y si no lo hicieren se les aplicarán las sanciones previstas en esta ley.

ARTICULO 2º— Dentro del plazo de 90 días, contado desde la vigencia de la presente ley, el Superintendente encasillará al personal en actual servicio dentro de la planta establecida en el artículo 154 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 251, de 1931, modificado por el artículo 7º de la presente ley, y determinará los diversos departamentos y secciones de la Superintendencia, fijando sus funciones y atribuciones, así como las correspondientes a cada uno de los cargos de dicha planta.

El ejercicio de esta facultad no podrá significar, en caso alguno, asignación de funciones de jerarquía inferior a las que desempeña el personal de la actual planta, ni disminución de sus remuneraciones y sólo podrá producir expiración de funciones respecto de aquellos funcionarios que estén en situación de jubilar con el beneficio de la pensión especial a que se refiere el artículo 132 del Estatuto Administrativo, habida consideración, en su caso, a lo dispuesto en el artículo 52 de la ley Nº 16.250, de 21 de abril de 1965.

ARTICULO 3º— Las disposiciones del artículo 64 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 338, de 1960, no serán aplicadas a los funcionarios que se encasillen de conformidad con las normas del artículo anterior en la planta establecida en el artículo 154 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 251 de 1931, modificado por el artículo 7.o de esta ley.

Para los efectos del artículo 132 del Estatuto Administrativo, se considerarán como grado máximo de su respectivo escalafón de especialidades, los siguientes cargos de la planta a que se refiere el inciso precedente: Intendente, Fiscal, Jefe Departamento Sociedades Anónimas, Jefe Departamento Compañías de Seguros, Jefe Departamento Control Valores, Bolsas y Fondos Mutuos, Jefe Departamento Actuarial y Estadístico y Contralor."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor IRURETA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante.

El señor IRURETA.— Señor Presidente, como se expresa en el informe de la Comisión de Hacienda, este proyecto no ha sido informado por la de Economía y Comercio, que no alcanzó a pronunciarse sobre él por falta de tiempo, debido a la calificación de suma urgencia que le dió la Honorable Cámara.

Antes de entrar en materia, quiero dejar constancia de que asesoraron a la Comisión el señor Superintendente de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, don José Florencio Guzmán, y el Fiscal y el Abogado del mismo organismo, señores Sergio González y Ricardo Peralta, respectivamente. Además, se oyó al señor Presidente y al Abogado de la Bolsa de Comercio, señores Fernando Llona y Luis Lira, respectivamente.

Este proyecto tiene dos propósitos fundamentales. En primer lugar, fiscalizar, reglamentar y someter a disposiciones legales toda la ctividad concerniente a la colocación de acciones, bonos y otros valores de sociedades anónimas, sociedades en comandita, sociedades mineras y sociedades de personas, las cuales, en los últimos tiempos, han adquirido gran auge, gracias al deseo de ahorrar que existe en el público, especialmente en amplios sectores modestos de nuestra población, qué, llevados por ese deseo, hacen fe y confían en negocios que les son propuestos, respecto de los cuales, en la mayor parte de los casos, carecen de la información técnica, financiera y de otro orden necesaria, para asegurarles una adecuada inversión y ponerlos a cubierto de los fracasos tan frecuentes en este terreno, ya sea por el mal estudio de las condiciones del negocio o por deshonestidad de las personas que los promueven.

El otro propósito fundamental de este proyecto es la reestructuración del Servicio denominado Superintendencia de Compañías de Seguros, Bolsas de Comercio y Sociedades Anónimas, modificando su actual planta, creando, suprimiendo, reemplazando cargos y fijando sus funciones y atribuciones.

El artículo 1º del proyecto en estudio dispone: "La colocación en el público de acciones, promesas de acciones, bonos, debentures, planes de ahorro, cuotas de sociedades, y toda clase de títulos o valores diversos de inversión sólo podrá hacerse por sociedades colocadoras, inscritas y autorizadas para operar como tales en la Superintendencia de Sociedades Anónimas. Estas sociedades deberán tener como exclusivo objeto la actividad indicada y quedarán sometidas a las disposiciones de la presente ley." El objeto de esta disposición es, pues, el de someter a la reglamentación de la ley y a la vigilancia del organismo a que ella se refiere, esto es, la Superintendencia de Sociedades Anónimas, toda actividad relacionada con la colocación de acciones y de otros valores, impidiendo que estas actividades se desarrollen al margen de tal acción fiscalizadora, para evitar burlas al público.

También dispone, por razones obvias, que no se contradicen ni la intención ni el espíritu del proyecto, que "podrán, sin embargo, efectuar también colocaciones en el público, en forma directa, sin recurrir a sociedades colocadoras, las sociedades anónimas en formación o ya constituídas, pero sólo para enterar sus propios capitales."

El artículo 2º señala que "quedan excluídas de las disposiciones de esta ley las operaciones bursátiles, entendiéndose por tales las realizadas y registradas por los Corredores en el recinto de la Bolsa, provenientes de órdenes directas de los clientes, sin que haya habido entre aquéllos y éstos ninguna intermediación."

También excluye "las operaciones que realicen los bancos, en cumplimiento de órdenes directas de sus clientes, a través de sus departamentos de Comisiones de Confianza."

"Los Corredores de Bolsa" —agrega este mismo artículo— "no podrán formar parte de las sociedades colocadoras a que se refiere esta ley; pero podrán ser nombrados agentes colocadores de éstas mismas o de las sociedades emisoras, en su caso."

Todo esto se hace con el objeto de limitar las responsabilidades, a fin de que no se produzcan confusiones entre lo que es la Bolsa de Comercio y las disposiciones legales que la rigen, y lo que va a ser la actividad de estas sociedades colocadoras.

"Quedan, asimismo, excluídas" —dice el inciso final del artículo— "la colocación de cuotas de fondos mutuos regidos por el D.F.L. Nº 324, de 5 de abril de 1960...; las emisiones de valores que efectúen el Banco Central, Banco del Estado, Bancos Hipotecarios", sabe la Honorable Cámara que éstos son dos, el de Santiago y Valparaíso, "y las instituciones fiscales, semifiscales y de administración autónoma; y la colocación de créditos hipotecarios que efectúen la Caja Central de Ahorro y Préstamo y las Asociaciones de Ahorro y Préstamo."

Por supuesto, la mención que he hecho de los Bancos Hipotecarios que existen en Santiago y Valparaíso actualmente, no significa que los Bancos Hispotecarios que puedan fundarse en el futuro quedarán excluidos de las disposiciones de esta ley.

El artículo 3º define lo que es colocación de títulos o valores. Dice: "Se entenderá por colocación en el público de los títulos o valores de inversión a que se refiere el artículo 1º, la adquisición o enajenación de los mismos a través de intermediarios habituales, sean éstos personas naturales o jurídicas, comprendiéndose también la adquisición, enajenación o permuta mediante mandatos, contratos de administración de bienes, corretajes, comisiones y, en general, cualquiera otra especie de intermediación remunerada o gratuita."

El inciso segundo de este artículo define lo que debe entenderse por "habitualidad", especialmente para los efectos de las sanciones que más adelante se indican. Este inciso dice: "Se entenderá que hay habitualidad en la intermediación, cuando ésta se haya efectuado mediante ofertas o negociaciones repetidas. La habitualidad será calificada exclusivamente por la Superintendencia de Sociedades Anónimas, considerando la naturaleza del acto, el conjunto de circunstancias previas o concurrentes a la operación de que se trata, tales como el número de negociaciones realizadas la frecuencia con que éstas se efectúan, la necesidad o motivo que tuvieron los partícipes y la actividad o giro que desarrollan los mismos."

Vale la pena subrayar que la ley deroga precisamente, a la Superintendencia de Sociedades Anónimas la facultad de calificar la habitualidad. De este modo se evita una calificación de carácter judicial, lo que, a veces, suscita toda clase de discusiones que alargan los procesos y dificultan la persecución de los delitos que los han motivado.

El artículo 4º establece las sanciones de orden administrativo para quienes infrinjan alguna de las disposiciones de esta ley o de su reglamento. Este artículo dice: "Cuando se infringiere alguna de las disposiciones de la presente ley o de su reglamento en una determinada colocación, la Superintendencia podrá suspender ésta temporalmente o ponerle término definitivo. La resolución que ponga término definitivo a la colocación deberá publicarse por una vez en el "Diario Oficial", y las veces que la Superintendencia estime conveniente en otros diarios.

"La Superintendencia podrá solicitar el auxilio de la fuerza pública de quien corresponda, para clausurar las oficinas de las entidades que sin cumplir cualesquiera de los requisitos exigidos en esta ley o su reglamento ofrezcan al público las colocaciones referidas."

El artículo 5º señala las sanciones penales a que se hacen acreedores los que se dedican a la colocación de acciones o valores de inversión infringiendo las disposiciones legales. Esta blece que "las personas naturales y los administradores de personas jurídicas, que coloquen títulos o valores de inversión en contravención de lo dispuesto por los artículos 1º y 2º de esta ley, serán penadas con presidio menor en su grado máximo, sin perjuicio de la multa que se establece en el inciso siguiente." La pena de presidio menor en su grado máximo comprende un período de tiempo que va de tres años y un día a cinco años.

Agrega el mismo artículo 5º que "la infracción de cualquiera otra de las disposiciones de esta ley o de su Reglamento será sancionada con una multa de hasta doce sueldos vitales anuales del Departamento de Santiago. De esta multa serán personal y solidariamente responsables los administradores de la Sociedad infractora.

"La multa será fijada por el Superintendente de Sociedades Anónimas y la resolución en que la determine tendrá por sí sola mérito ejecutivo y no será admisible otra excepción que la de pago."

El artículo 6º establece que el Presidente de la República dictará las disposiciones reglamentarias necesarias para el mejor cumplimiento de la ley.

La Comisión agregó un inciso segundo al artículo 6º del proyecto, que tiene por objeto precisar o enumerar algunas de las disposiciones que deberá comprender el reglamento de esta ley, enumeración que no es de orden taxativo, sino sólo tiene por objeto, permitir al Presidente de la República orientarse en las materias que son, de suyo las más importantes. A este efecto, establece el inciso agregado por la Comisión que "quedarán comprendidas en esta Reglamento normas sobre auditorías; condiciones, modalidades, gastos y plazos de colocación; contratos o documentos de suscripción con el público, o que rijan las relaciones entre la sociedad colocadora o emisora, en su caso, con sus agentes colocadores; texto de los folletos, circulares, impresos, publicaciones o cualquier otro documento de propaganda; informes técnicos periciales com prensivos de los aspectos del negocio; certificación y publicidad de la autorización de colocación; autorización para adquirir acciones fuera del mercado bursátil; y las demás necesarias para la debida ejecución de lo preceptuado en la presente ley."

Como puede apreciar la Honorable Cámara, a través de todo el proyecto se persigue el propósito de resguardar el legítimo deseo de ahorrar que exista en el público, y asegurar que este ahorro contribuya, precisamente, al fomento de proyectos que aumenten nuestra producción y fortalezcan nuestra actividad económica, sin que ellos se presten para especulación ni para la comisión de actos delictuosos, que han sido tan frecuentes en este último tiempo.

El artículo 7º establece diversas normas para reestructurar el servicio. Esta reestructuración comprende las materias que paso a señalar.

En primer lugar, se concentra en un solo departamento legal, dirigido por un Fiscal, la labor jurídica de la oficina. Este Fiscal corresponde a los actuales cargos de asesor jurídico y abogado jefe, que se refunden en el cargo de Fiscal. En consecuencia, estos dos funcionarios serán reemplazados por uno solo, que va a tener la denominación de Fiscal, en adelante. Se crea también el cargo de relacionador, para la clasificación y coordinación de la jurisprudencia legal y administrativa, a fin de proporcionar una mejor información al público y uniformar el criterio funcionario; y se separan las labores del departamento por materias, a saber: a) Sociedades Anónimas; b) Compañías de Seguros: y c) Valores, Bolsas y Fondos Mutuos.

En segundo lugar, se propone separar claramente las funciones básicas que la ley vigente y sus modificaciones en trámite, otorgan a la Superintendencia, asignándoselas a cuatro departamentos: a) Sociedades Anónimas; b) de Compañías de Seguros; c) de Valores, Bolsas y Fondos Mutuos, y d) Actuarial y Estadístico.

El Departamento de Sociedades Anónimas no registra cambios, salvo en lo referente a su organización interna, para su mejor expedición.

El Departamento de Seguros queda dividido en dos secciones: la de Contabilidad y la de Inspectoría. La primera sólo se ajusta en su funcionamiento interno, para asignar a cada contador un número determinado de compañías que debe fiscalizar. La sección Inspectoría toma a su cargo todo el control de los agentes intermediarios: corredores, peritos y liquidadores, respecto de los cuales se está elaborando un nuevo sistema, más completo, de calificación y reglamentación de sus actuaciones, de acuerdo con normas modernas puestas en práctica en otros países con gran éxito.

El Departamento de Valores, Bolsas y Fondos Mutuos constituye una nueva actividad del servicio, reforzada, en lo referente a Bolsas y Fondos Mutuos, en consonancia con la nueva política de promoción del ahorro popular. El Departamento de Control de Valores representa las importantes nuevas funciones que se le asignan a la Superintendencia en materia de control de la colocación de valores en el público, que es, precisamente, uno de los objetivos fundamentales del proyecto.

Este Departamento funcionará con dos secciones: de Contabilidad y de Inspectoría.

La primera tendrá a su cargo el estudio y aprobación del plan de desarrollo financiero, de inversión y de actividades de sociedades con colocación de acciones en el público, y el control de los estados de situación de los Corredores de la Bolsa y vigilancia de sus operaciones. La Sección Inspectoría tendrá a su cargo la vigilancia del funcionamiento de las sociedades con colocación de valores en el público y del sistema de contratación de agentes comisionistas y actuación de éstos; asimismo, la verificación de la propaganda que se efectúe en las colocaciones y también conocerá de los reclamos del público.

El Departamento Actuarial y Estadístico, dividido por secciones en estas dos funciones, se reestructurará a fin de que realice una labor de orientación y control técnico respecto de la actividad aseguradora y de las Sociedades de Capitalización e Inversiones, y pueda proporcionar al Ministerio de Hacienda, Servicio de Impuestos Internos, Dirección General de Estadística, Banco Central de Chile, sociedades y público en general, datos económicos completos sobre las entidades y actividades sujetas al control de la Oficina.

Otro propósito que se persigue con esta reestructuración es el de ajustar las funciones internas del Servicio a la técnica de la administración moderna a que nos referíamos hace un momento, y a los nuevos requerimientos provenientes de los cambios reseñados precedentemente. Así, por ejemplo, se especificarán claramente las funciones del Contralor en lo relativo a la labor de contaduría interna y a la de control de los Cuerpos de Bomberos. También se establece separadamente bajo el control del Secretario General, una nueva oficina de "Resoluciones" encargada de asumir la labor que actualmente realiza el Ministerio de Hacienda, en la dictación de los decretos de constitución y reformas estatutarias de todas las entidades sujetas a la vigilancia de la Superintendencia. La creación de esta sección está supeditada a la aprobación del proyecto de ley sobre sociedades anónimas, que en la parte pertinente contiene normas tendientes a agilizar estas tramitaciones, el que será enviado próximamente por el Gobierno a esta Honorable Cámara.

Por último, con esta reestructuración se persigue descentralizar, en forma paulatina, las labores del Servicio, consolidando en un primer paso la autonomía de la Oficina de Valparaíso.

En cuanto a la planta, tengo antecedentes de que son de la mayor importancia para apreciar debidamente el aumento de personal que se establece en el artículo 7º del proyecto.

Para el adecuado cumplimiento de las funciones que le encomiendan las leyes vigentes, en especial aquéllas que se derivarán de las nuevas disposiciones legales que se dicten a raíz de la aprobación de este proyecto, resulta imprescindible que la Superintendencia pueda completar y aumentar su actual planta.

Esta necesidad se aprecia claramente, con claridad, como se expresa en el Mensaje del Ejecutivo, si se considera que en el año 1931 la planta se componía de 61 funcionarios y, en 1965, está formada solamente por 68. Los 7 funcionarios en que se ha visto aumentada los ha debido tomar a contrata la Superintendencia para cubrir escasamente las labores desproporcionadas que debe atender con su reducido personal.

En los 34 años transcurridos desde la dictación del Decreto con Fuerza de Ley 251, en 1931 las entidades aseguradoras han aumentado de 75 a 215; las sociedades anónimas, de 642 a 2.104, los Cuerpos de Bomberos, de 77 a 183.

Actualmente están autorizados 3.411 Agentes intermediarios de seguros y 108 Agentes de sociedades de inversión.

Este enorme aumento en las entidades mencionadas sigue siendo controlado por el mismo personal que existía en 1931, con una variación de sólo siete funcionarios.

Con el transcurso del tiempo también se ha agregado a este control, el Servicio de Corredores de Productos Agrícolas, la Caja Central de Ahorros y Préstamos y las Asociaciones de Ahorros, en determinados aspectos; el Servicio de Apuestas Mutuas, las Sociedades de Inversión o Fondos Mutuos y las Sociedades Capitalizadoras.

Además, debe considerarse que al Superintendente y a otros funcionarios, les corresponde actuar en la Comisión Antimonopolios, en virtud de disposiciones legales vigentes.

De los antecedentes mencionados, se desprende la necesidad imperiosa de aumentar la planta de funcionarios de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.

En el proyecto en discusión se establece una planta compuesta de 101 funcionarios, lo cual significa crear 32 nuevos cargos.

En el mismo artículo 7º del proyecto, se han introducido algunas modificaciones al Decreto con Fuerza de Ley Nº 251, de 20 de mayo de 1931, que tienen por objeto determinar la reestructuración en referencia, de la que hemos dado cuenta en detalle y sobre las que podemos responder cualquiera pregunta que deseen formular los señores Diputados.

En el artículo 1º transitorio se dispone que "las personas o empresas que a la fecha de la publicación de esta ley estuvieren efectuando algunas colocaciones en ella referidas, tendrán un plazo de 90 días a contar de esa fecha para ajustarse a sus disposiciones. Estas mismas personas o empresas deberán comunicar dentro de un plazo de 30 días contado desde la misma fecha, a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, el hecho de estar efectuando alguna de dichas colocaciones, y si no lo hicieren se les aplicarán las sanciones previstas en esta ley."

El artículo 2º transitorio dispone que, dentro de este mismo plazo de 90 días, "el Superintendente encasillará al personal en actual servicio, dentro de la planta establecida en el artículo 154 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 251, de 1931, modificado por el artículo 7º de la presente ley..."

Se agrega que el ejercicio de esta facultad "no podrá significar, en caso alguno, asignación de funciones de jerarquía inferior a las que desempeña el personal de la actual planta, ni disminución de sus remuneraciones y sólo podrá producir expiración de funciones respecto de aquellos funcionarios que estén en situación de jubilar con el beneficio de la pensión especial a que se refiere el artículo 132 del Estatuto Administrativo, habida consideración, en su caso, a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley Nº 16.250, de 21 de abril de 1965."

Y el artículo 3º transitorio establece que "las disposiciones " del artículo 64 del Decreto " con Fuerza de Ley Nº 338, " de 1960, no serán aplicadas " a los funcionarios que se en- " casillen de conformidad con " las normas del artículo an- " terior en la planta estable- " cida en el artículo 154 del " Decreto con Fuerza de Ley " Nº 251, de 1931, modificado " por el artículo 7º de esta " ley.

"Para los efectos del artículo " 132 del Estatuto Administrativo, se considerarán como " grado máximo de su respec- " tivo, se considerarán como " dades, los siguientes cargos " de la planta a que se re- " fiere el inciso precedente: " Intendente, Fiscal, Jefe " Departamento Sociedades " Anónimas, Jefe Departamen- " to Compañías de Seguros, " Jefe Departamento Control " Valores, Bolsas y Fondos " Mutuos, Jefe Departamento " Actuarial y Estadístico y " Contralor."

Antes de terminar, quisiera hacer, de nuevo, algunas referencias a la Planta.

Por el artículo 7º se crea el cargo de Contralor, el cual va a reemplazar al funcionario que desempeña el cargo que actualmente se denomina Inspector Jefe.

Dijimos ya que el Fiscal reemplazará a los dos abogados que desempeñan actualmente los cargos de Asesor Jurídico y Abogado Jefe. El sueldo del Fiscal será el mismo que tiene actualmente el Asesor Jurídico.

Los Jefes de Departamentos serán los actuales Contadores Jefes de Departamento. Actualmente hay un Contador Jefe de la Sección Sociedades Anónimas; otro, de la Sección Compañías de Seguros; otro, de la Sección Bolsas y Fondos Mutuos, y otro, de la Sección Actuarial y Estadística. Estos Contadores Jefes pasarán a denominarse, en adelante, Jefes de Departamentos.

He dicho, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Corresponde votarlo en forma secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara a fin de omitir la votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Se va a dar lectura a una indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Ballesteros e Irureta han formulado indicación para agregar dos artículos nuevos, que dicen:

"Artículo ...— Agréganse al artículo 17 de la Ley Nº 15.564 los siguientes incisos:

Las acciones al portador actualmente emitidas deberán canjearse por acciones nominativas en la respectiva sociedad, dentro del plazo de noventa días.

Transcurrido dicho plazo, no podrán transarse acciones al portador; y los tenedores de ellas no podrán cobrar dividendos, ni recibir acciones liberadas, ni participar en Juntas de accionistas, sin que previamente las canjeen por acciones nominativas.

Las infracciones a lo dispuesto en el presente artículo podrán ser sancionadas con una multa de hasta cinco sueldos vitales anuales del Departamento de Santiago, aplicada por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio."

"Artículo ...— El plazo de noventa días señalado en el artículo anterior, se contará desde la fecha de publicación de la presente ley en el "Diario Oficial"."

El señor Ballesteros, ha formulado indicación para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— Agrégase a continuación de la letra j) del artículo 39 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 247, de 1960, que constituye la Ley Orgánica del Banco Central de Chile, lo siguiente:

"Los tenedores de obligaciones emitidas por el Banco Central de Chile en conformidad a las letras h) y j) de este artículo, gozarán de las siguientes franquicias bajo la garantía del Estado:

1º) Los intereses que devenguen o los beneficios que con motivo de la tenencia, transferencia o por cualquiera otra causa correspondan al tomador o adquirente, estarán exentos de cualquier gravamen o impuesto, a excepción del Global Complementario; y

2º) La transferencia de los títulos quedará exenta de todo impuesto o gravamen.

Los títulos de las obligaciones que se contraten en conformidad a las letras h) y j) de este artículo deberán ser recibidos a la par por la Tesorería General de la República en pago de cualquier impuesto, tributo, derecho, gravamen o servicio de los que se perciben por las Aduanas, sean en moneda nacional o extranjera.

En ningún caso los títulos o valores que emita el Banco Central de Chile, sean o no reajustables, podrán servir para constituir garantía o depósito de importaciones."

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra.

El señor IRURETA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por retirada la última indicación.

El señor CADEMARTORI.— Es improcedente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Es procedente. En todo caso, la Mesa la ha retirado, ya que es autora de ella.

Si ningún señor Diputado hace suya la indicación, se dará por retirada.

Acordado.

Están aprobados reglamentariamente todos los artículos del proyecto, con excepción de las indicaciones a que se dio lectura.

El señor IRURETA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor IRURETA.— Señor Presidente, la ley Nº 15.564, que modificó la Ley de Impuestos a las Herencias, Asignaciones y Donaciones y sustituyó el texto antiguo de la Ley de Impuesto a la Renta, estableció en su artículo 17, que, a partir de la fecha de su promulgación, no podrían emitirse acciones al portador por las sociedades anónimas. Como saben los Honorables colegas, con anterioridad, y de acuerdo con disposiciones legales vigentes en la época, dichas sociedades podían emitir tanto acciones al portador como nominativas. Sin embargo, continuaron circulando en el mercado de valores acciones al portador que habían sido emitidas con anterioridad a la dictación de la ley Nº 15.564, algunas de las cuales, han permitido operaciones especulativas que están significando un grave perjuicio para el patrimonio nacional. En efecto, para nadie es un misterio que las acciones de la sociedad salitrera Anglo Lautaro están sirviendo, desde hace tiempo, de vehículo clandestino para la fuga de capitales del país. El hecho de que esos títulos sean al portador permite a sus tenedores operar en el más absoluto anonimato, al margen de las sanciones que alcanzan a los que violan las disposiciones vigentes sobre cambios internacionales. El hecho de que estas acciones se transan en moneda nacional en Santiago, y en dólares en la Bolsa de Nueva York, facilita las operaciones que se han venido realizando hasta la fecha, especialmente en los últimos días.

Los que se proponen sacar dineros del país disponen, entre otros medios, del muy cómodo de adquirir acciones de la Anglo-Lautaro en la Bolsa de Santiago y venderlas en la Bolsa de Nueva York. Aquí las adquieren en moneda nacional y allá las venden en dólares, los que, por cierto, no volverán jamás al país.

De esta manera han salido miles de millones de pesos de Chile, en el último año.

Debo señalar que las acciones de la Anglo-Lautaro se cotizaron ayer lunes, en 48 escudos, en la Bolsa de Santiago, y a nueve dólares en la de Nueva York.

Cabe hacer notar que, hace un año, en septiembre de 1964, una acción de la Anglo-Lautaro alía, en la Bolsa de Santiago, Eº 20. Por lo tanto, en un año, mientras las acciones de las demás sociedades anónimas han bajado en un porcentaje superior al 30%, las de Anglo-Lautaro han subido en mas de un ciento por ciento su valor, sin que haya aumentado ni la producción, ni el precio del salitre, ni haya habido inversiones que justifiquen aquellas cotizaciones tan desmedidas; sólo la especulación alentada por quienes facilitan la fuga de capitales al extranjero ha hecho posible este aumento tan desmesurado de valores.

Decía que, en septiembre de 1964, el valor era de 20.000 pesos en Chile y de seis dólares 25 centavos en Nueva York; en mayo de este año la acción había subido a 44 mil pesos en Santiago y a 8 dólares y fracción en Nueva York; en junio tuvo un leve descenso a 43.380 pesos en Santiago; en julio subió a $ 46.000; en agosto se cotizó a $ 45.600 y ayer, como decía, la acción Anglo-Lautaro dio un largo tranco, superando los 48.000 pesos.

En septiembre de 1964, las acciones Anglo-Lautaro representaron el 6% del total de los valores transados en la Bolsa de Santiago; en marzo de 1965, representaron el 21%; en mayo, y siempre en ascenso, representaron el 37%; en junio, el 47% del total transado en la Bolsa de Valores de Santiago, o sea, prácticamente, la mitad de los valores transados en junio de este año corresponde a acciones Anglo-Lautaro. Esto prueba, hasta la evidencia, que ellas son instrumento para la realización de hechos delictuosos, como la fuga de capitales hacia el exterior efectuada por personas inescrupulosas, que perjudican gravemente el interés nacional.

Asimismo, por uno de esos misterios que sólo entienden los especuladores, las cotizaciones de estas acciones en Nueva York son usadas como "barómetro" para determinar, en forma arbitraria y especulativa, el supuesto valor del dólar que llaman "negro", el que calculan sobre la base de dividir la cotización en dólares que tiene la acción Anglo-Lautaro en Nueva York, por aquella en escudos de la Bolsa de Santiago. Así, por ejemplo, en junio de este año el dólar negro fue cotizado en 5.598 pesos en Santiago, porque ese era el resultado de dividir 7 dólares 75 centavos, valor de la acción en Nueva York, por 43.388 pesos, valor de ella en Santiago. Siguiendo el mismo procedimiento, en julio se cotizó el dólar negro en 5.386 pesos; en agosto recién pasado, en 5.449 pesos.

Estos hechos especulativos y delictuosos no tienen nada que ver con la vida económica del país con el país real. Pero, sin embargo, alteran y perturban gravemente nuestros esfuerzos para proyectar hacia afuera la verdadera imagen económica de Chile, aparte de que constituyen actividades antipatrióticas, que es necesario descubrir y sancionar.

Por todo lo anterior, hemos presentado con el Honorable señor Ballesteros, Presidente de la Cámara, esta indicación, que tiene por objeto terminar con esta corruptela, esto es concluir para siempre con las acciones al portador de las sociedades anónimas. Así, entre otras cosas, sabremos quiénes se llevan su fortuna fuera de Chile, valiéndose de medios ilegales, que perturban la economía del país.

Estas razones señor Presidente, justifican esta indicación que hemos presentado, para suprimir las acciones al portador de sociedades anónimas.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, los Diputados comunistas votaremos favorablemente la indicación a que se acaba de referir el Honorable señor Irureta.

Al mismo tiempo, creo de interés analizar un problema que el Honorable señor Irureta ha tocado esta tarde. Mi Honorable colega ha planteado la cuestión relativa a la transferencia de dólares al exterior mediante procedimientos que están al margen del control de las divisas por parte del Banco Central de Chile. Pues bien, debo manifestar que éste es un problema real y de mucho mayores dimensiones de las que podrían deducirse de las palabras del Honorable señor Irureta.

Se ha anunciado recientemente por la prensa que un Banco particular, el de Talca, habría sido sorprendido en operaciones especulativas relacionadas con las divisas.

Ultimamente, los miembros de la Comisión Especial Investigadora de la Industria Automotriz y de Televisores, estuvimos en la ciudad de Arica, y pudimos informarnos de ciertas irregularidades que se relacionan con el problema planteado esta tarde. En efecto, actualmente se está realizando una exportación de manzanas a través de la frontera, de Arica a Tacna, esto es al Perú, lo cual ha dado origen a un negocio totalmente irregular. Las manzanas se envían a Arica, como si fueran mercadería nacional, dentro de nuestro territorio. Con posterioridad, son exportadas al Perú completamente al margen de las disposiciones vigentes en materia de comercio exterior. Se ha llegado al extremo —y esto lo pudimos comprobar— de que en la Aduana se autoriza a cada persona que viaja a Tacna, para llevar hasta dos cajones de manzanas; de manera que, en el puesto fronterizo se ve, a simple vista, una larga cola de vehículos (camiones, camionetas y motocicletas) y de gente que portan manzanas al Perú, en forma, como digo, totalmente irregular, por no usar otra expresión mas fuerte.

Creo que es necesario fomentar toda clase de exportaciones, pero ellas deben ser regularizadas de modo que las divisas provenientes de esas ventas lleguen al país y puedan ser utilizadas en la adquisición de elementos destinados a satisfacer sus necesidades.

En consecuencia, solicito se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda y, por su intermedio, al Presidente del Banco Central, a fin de que, tome conocimiento de estas observaciones y, a través de ellas, de lo que está sucediendo en el puerto de Arica, con el objeto de que se adopten las medidas del caso para regularizar esta situación.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para remitir el oficio a que se ha referido el Honorable señor Cademártori.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobada la indicación.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

13.—PREFERENCIA PARA TRATAR DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.— SUPRESION DE LAS SESIONES ESPECIALES QUE DEBIA CELEBRAR LA CAMARA EN EL DIA DE HOY.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa se permite someter a la consideración de la Cámara las siguientes proposiciones de acuerdo:

1º— Tratar y votar en debate el proyecto que reestructura la planta de la Redacción de Sesiones del Senado, votando el proyecto de la Comisión de Policía Interior y Reglamento y las modificaciones de la Comisión de Hacienda separadamente;

2º— Votar sin debate el proyecto que otorga la calidad jurídica de empleados a los mecánicos;

3º— Dejar sin efecto las dos sesiones a que se había citado para el día de hoy a fin de tratar el proyecto que autoriza la entrada de unidades armadas extranjeras al territorio nacional para realizar la Operación Unitas y, en su reemplazo, destinar al término del Orden del Día para tratar este proyecto, después de despachados los anteriores, hasta 15 minutos por Comité, en el orden en que soliciten la palabra, sin perjuicio de los tiempos del Diputado informante y de los Ministros que deseen intervenir en el debate, al término de los cuales se votará el proyecto en general y en particular.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

El señor MORALES (don Raúl).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Raúl).— Señor Presidente, solicito de Su Señoría que recabe una vez más el asentimiento de la Sala, con el objeto de tratar en la próxima sesión ordinaria el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Castro para contratar un empréstito, con motivo del Centenario de la fundación de la ciudad.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para aprobar las proposiciones de la Mesa y votar, sin debate, al término de la Tabla de Fácil Despacho de la sesión ordinaria de mañana, el proyecto a que ha aludido el Honorable señor Raúl Morales.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Habría acuerdo?

Acordado.

(CONTINUARA)



La Cooperativa de los Empleados Particulares de Chile (COOPEMPART), ha iniciado una campaña tendiente a obtener del Gobierno una autorización para instalar una armaduría de televisores en el país, con el fin de abastecer de estos aparatos a los sectores de recursos medios, a precios rebajados y con grandes facilidades de pago. Según la Cooperativa, los televisores tendrían un costo no superior por unidad de E° 1.392, al contado y E° 1.650, a plazos. EN EL GRABADO, Ernesto Lennon, presidente de la CEPCH, explica los alcances que tendría esta medida en caso de ser aprobada por el Gobierno. A la derecha, se encuentran Luis Tanner, Raúl Ramírez y Federico Mujica, todos dirigentes de la Confederación.

EN EL TEATRO ROMA SE INAUGURA PASADO MAÑA[NA] EL PRIMER CONGRESO PROVINCIAL SINDICAL P[...]

Comisión organizadora visitó ayer al Ministro del Trabajo para invitarlo al acto.— Posible concurrencia de [...]

Mañana vence el plazo para acreditar delegados al Primer Congreso Provincial Sindical del Partido Demócrata Cristiano.

Como se ha estado informando, este torneo laboral se desarrollará en esta capital entre los días 1°, 2 y 3 de octubre próximo.

ACTO INAUGURAL

El acto inaugural tendrá lugar el viernes 1° de octubre, a las 19 horas, en el Teatro Roma, ubicado en calle San Diego 236.

Los organizadores de este Congreso han anunciado la asistencia del Presidente de la República, como igualmente la del Ministro del Trabajo, el de Salud, presidente nacional del partido, y resto de la Directiva Nacional.

Entre los oradores que harán uso de la palabra, figuran el presidente nacional del PDC, senador Patricio Aylwin; el Ministro del Trabajo, y otros destacados dirigentes sindicales.

INVITACION

La Comisión Organizadora invita a los dirigentes sindicales del partido, como igualmente a los jefes de los diferentes Frentes y Núcleos, a concurrir a este Congreso que por la trascendencia de los temas a tratar, será uno de los más importantes del departamento respectivo.

Los delegados deberán retirar sus poderes en el Departamento Nacional Sindical, Alameda 540-E, acreditando previamente su calidad de tal.

VISITA AL MINISTRO DEL TRABAJO

La Comisión Organizadora de este Congreso que preside Osvaldo Núñez Riquelme, concurrió ayer, a las 10 horas, al Ministerio del Trabajo para invitar a este Secretario de Estado al acto inaugural del torneo. Junto con la Comisión asistió también el subdirector del Departamento Nacional Sindical, Humberto Soto Arancibia.

LOS TEMAS A TRATAR

En este Congreso se tratarán, entre otros cuatro temas fundamentales, que son:

1) **ORGANIZACION INTERNA**, que incluye la nueva estructura del Departamento Sindical, Frentes de Trabajadores D. C., Comando Nacional de Trabajadores; política, táctica y estrategia sindicales y formación de dirigentes.

2) **ORGANIZACION NACIONAL DE LOS TRABAJADORES**, en que se discutirán los puntos relativos a asociaciones, federaciones, confederaciones, centrales de trabajadores y otros organismos gremiales.

3) **POLITICA SOCIAL DEL GOBIERNO**, en particular lo que se refiere a remuneraciones, reajustes, gratificaciones, asignaciones familiares, régimen previsional, etcétera.

4) **REFORMAS A LA LEGISLACION LABORAL**: reformas al Libro III del Código del Trabajo, reformas a la empresa, ley de inamovilidad de empleados y obreros y otras materias anexas.

LA COMISION ORGANIZADORA DEL Primer Congreso Provincial Sindical del [Par]tido Demócrata Cristiano que preside Osvaldo Núñez, visitó en la mañana de ay[er al] Ministro del Trabajo William Thayer, a fin de invitarlo al acto inaugural del tor[neo]. Integran esta comisión Manuel Fernández, secretario; Salustio Montalva, teso[rero]; Julia Gutiérrez, Aída Martínez, Elsa Suárez, Olga Cortéz, Héctor Galaz, Pedro [...]fuentes, Octavio Burotto, Marcial de la Cerda, Roberto Merino, Ernesto [...]gel, y Eduardo Ramírez. En el grabado aparecen sólo parte de esta Comisión, [...]yendo allí a Humberto Soto, en su calidad de Subdirector del Departamento Si[ndi]cal Nacional.

Siete jabas con artefactos enlozados donó Sindicato FENSA a damnificados

En conceptuosa nota comunican esta ayuda al Presidente de la República

La Directiva del Sindicato Industrial de la Fábrica de Enlozados S.A. FENSA dirigió una conceptuosa comunicación al Presidente Frei, informándolo de su decisión de aportar una ayuda para los damnificados por los temporales. El siguiente es el texto de la nota:

Excelentísimo señor
Presidente de la República
Don Eduardo Frei Montalva
PRESENTE

Excelencia:

Conocedores del alto espíritu democrático y ciudadano que anima a Vuestra Excelencia en la solución de los problemas que afectan a nuestro país y, en especial del alto espíritu de solidaridad evidenciado a raíz de los últimos temporales que en agosto próximo pasado azotaron nuestro territorio, hemos decidido adherirnos a tan tristes sucesos aportando un pequeño óbolo de acuerdo a nuestras posibilidades.

Nuestra ayuda, aunque reducida, es totalmente espontánea y voluntaria. Consiste en 7 jabas de artefactos enlozados rotulados "Ayuda Damnificados. Sindicato Industrial FENSA", las cuales se encuentran a vuestra disposición en nuestra sede social, ubicada en Alberto Llona N° 1056, Maipú.

Sin otro particular, saludamos atte a V.E.

P. SINDICATO INDUSTRIAL FENSA:

Mario Abello, presidente; Juan Alegría, secretario; Luis Cubillos, tesorero; Orlando Valenzuela, Director; Galvarino Barrera, director.

CONSTITUIDO SINDICATO DE EE. DE BURGER

Con fecha 24 del mes en curso, se constituyó ante el inspector del trabajo, Ernesto Mazzana, el nuevo sindicato de Empleados de la Firma Burger y Cía., de esta capital. El organismo gremial se creó con el objeto de agrupar a la totalidad del personal a sueldo de la industria y contar con una organización fuerte que permita a los trabajadores, en virtud de la legislación vigente, hacer prevalecer sus derechos ante las partes patronales. El nuevo sindicato se encuentra actualmente gestionando su personalidad jurídica por intermedio del estudio jurídico del abogado Héctor Valenzuela Valderrama. EN EL GRABADO, la directiva de la organización sindical, que integran, Tito Kunze, presidente; Zulema Quezada Arenas, secretaria; María Inés Gormaz, tesorera, y directores, Mario Osorio y Edgardo O'Ryan.

TRABAJADORES DE MADECO VOTAN JUEVES PROXIMO HUELGA LEGAL

El conflicto afecta a 1.200 trabajadores. El pliego contiene sólo 7 puntos

El jueves próximo votarán la huelga legal 1.200 trabajadores de la firma Madeco S. A. en su sede social de calle San Nicolás N° 681. El acto se realizará entre las 14 y 18 horas de ese día.

El conflicto de estos trabajadores hizo crisis luego de 36 días que duró el proceso de conciliación, sin llegar a acuerdo alguno entre las partes.

Cabe informar que Madeco es una de las industrias que manufacturan cobre y que en el curso de los últimos años ha obtenido buenas utilidades.

En los planteamientos usados por los dirigentes sindicales para justificar la demanda de sus peticiones, dentro de las posibilidades de la empresa, figura un cuadro comparativo de utilidades entre los años 1961 a 1964, existiendo entre ellas un mejoramiento progresivo de 151%, a 268%. En el año 1964 estas utilidades ascendieron a la suma de E° 7.268.656.

El pliego de peticiones de los trabajadores de Madeco fue presentado el 22 de agosto y contiene sólo 7 puntos.

Breves Gremiales

CONSEJO PROVINCIAL FOSL

VALPARAISO.— (Corresponsal).— Quedó constituido en este puerto el Consejo Provincial del FOSL, cumpliéndose así uno de los acuerdos de la última Conferencia Nacional Metalúrgica.

Este consejo tendrá sede en Valparaíso y se preocupará de los problemas sindicales de Valparaíso y Aconcagua.

Participaron en la votación de su directiva, delegados de todas las industrias bases, quedando ésta integrada por las siguientes personas:

Presidente, Alberto Quezada, Sindicato Las Habas; vicepresidente, Pascual Ibaceta, Sindicato Armetal; secretario, Danilo Valenzuela, Maestranza Viña; secretario finanzas, Rodolfo Saavedra, Sindicato Sedamar; secretaria de actas, María Fernández, Sindicato Karmy; prensa, Blanca Arellano, Sindicato Lumbretex; conflictos, Héctor Cuevas, Sindicato Oxford; de organización, Fernando Rojas, Sindicato Las Habas. La sesión constitutiva de este consejo tendrá lugar mañana.

LOS SUPLEMENTEROS

Los antiguos suplementeros de Santiago tendrán hoy una importante reunión, destinada a tratar problemas que les afectan. Esta asamblea tendrá lugar a las 20 horas, en la Agencia de calle Monjitas (Agencia del señor Rosso).

CONCENTRACION DE PENSIONADOS.— Hoy miércoles, a las 10 horas, en la esquina de Alameda con Dieciocho se llevará a efecto una concentración de los Pensionados del Servicio de Seguro Social, organizada por la Asociación Nacional de Pensionados del SSS. La reunión tiene por objeto exigir el pago de la deuda del reajuste del 10% que el Servicio aún no cancela a los jubilados. En el acto de masas se harán presentes las Asociaciones de Valparaíso, Aconcagua, Santiago y O'Higgins.

—oOo—

DIA DEL MUTUALISMO AMERICANO.— La Confederación Mutualista de Chile celebrará el próximo sábado 2 de octubre el "Día del Mutualismo", con un acto que tendrá lugar en el salón de Conferencias del Museo Histórico Nacional, Moneda N° 610. A la ceremonia han sido invitados Ministros de Estado, parlamentarios, y socios.

—oOo—

NUEVA DIRECTIVA DE "LEGIONES DE ARAUCO".— En reunión celebrada recientemente, los integrantes de la Sociedad "Legiones de Arauco", procedieron a designar la nueva directiva provincial que regirá por el presente año los destinos de la entidad. La nueva mesa quedó integrada como sigue: presidente honorario, Guillermo Reyes; presidente titular, Cardemil Cáceres; presidente primero, Rogelio Barros; presidente segundo, Eliseo Magaña; secretario, Juan Saavedra; secretario, Federico de la Costa; tesorera, Elba Ramírez; y protesorero, Luis Parada, siendo designados, además once directores.

—oOo—

COMISION LIQUIDADORA DE COOPERATIVA.— Ante el notario Maximiliano Concha Riva, se constituyó el lunes recientemente pasado la comisión liquidadora de la Sociedad Cooperativa de Edificación de Empleados de Beneficencia Ltda., de Santiago. Integran dicha comisión, Adriana Muñoz, presidenta; Alejandro Arce, secretario; y Oscar Caviedes, vocal.

—oOo—

REUNION DE DUEÑOS DE LIBRERIAS.— En el Local de la Federación Gremialista de Chile, San Ignacio N° 128, se llevará a efecto hoy, a las 21.30 horas, una reunión de los socios de la Asociación de Dueños de Librerías, con el objeto de tratar, entre otros puntos, la constitución de una central de compra, márgenes de comercialización fijados por DIRINCO. y otros.

—oOo—

ASAMBLEA DE OBREROS DE REPARADORAS DE CALZADO.— Hoy miércoles, a las 20.30 horas, en Avenida Bernardo O'Higgins N° 767, tendrá lugar una Asamblea General de los miembros del gremio de obreros de las Reparadoras de Calzado de Santiago, para discutir sobre la designación de los miembros de la Comisión Mixta de Salario Mínimo para la Industria del Calzado.

CAJA DE PREVISION DE LA DEFENSA NACIONAL

PAGO DE PENSIONES DE SEPTIEMBRE

Oficiales y Empleados Civiles	Viernes 1.o de octubre, de 9.30 a 12.00 horas
Montepíos Ctas. 1 al 7.500	Viernes 1.o de octubre, de 13.30 a 16.30 horas
Montepíos, Ctas. 7.501 y siguientes	Sábado 2 de octubre, de 9.30 a 12.00 horas
Suboficiales, Ctas. 1 al 19.000	Lunes 4 de octubre, de 9.30 a 12.00 horas
Suboficiales, Ctas. 19.001 al 29.000	Lunes 4 de octubre, de 13.30 a 16.30 horas
Suboficiales Ctas. 29.001 y siguientes	Martes 5 de octubre, de 9.30 a 12.30 horas

DEPOSITOS BANCARIOS

Se efectuarán el lunes 4 de octubre.

PAGO DIRECTO DE ASIGNACIONES FAMILIARES Y RETENCIONES JUDICIALES

Oficiales, Empleados Civiles, Montepíos y Suboficiales	Miércoles 6 de octubre, de 9.30 a 12.30 horas

PAGO DE REZAGADOS

Jueves 7 de octubre, de 9.30 a 12.00 horas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

LISTA PARA LA FIRMA EL AC[TA] DE AVENIMIENTO EN EL CARB[ON]

Reintegro de Trabajadores de Tercera y Cuarta Zona de los FF. CC. Otros conflictos

En el Ministerio del Trabajo se reiniciaron las conversaciones tendientes a llegar a un acuerdo sobre la redacción del acta final de avenimiento en el conflicto del carbón de Lota - Schwager, cuya huelga legal fue suspendida.

En la mañana el jefe de Conflictos del Ministerio del Trabajo, Guillermo Videla, sostuvo una reunión con los directivos sindicales, y las conversaciones continuarán en la tarde, en una nueva reunión con la asistencia de la gerencia de Lota-Schwager.

Según se dijo, la discusión del acta se ha demorado, debido a que se analiza detalladamente la distribución del 2% global como beneficio social que está dentro del avenimiento logrado. Este beneficio asciende a unos 600 mil escudos, debido en partes iguales para cada mineral Lota y Schwager.

Se adelantó que el acta no sería firmada antes de hoy miércoles.

REINTEGRO DE EE. Y OO. DE FF. CC.

En la primeras horas de la madrugada de ayer finalizó el paro ilegal que desde la noche del domingo pasado decretaron, más o menos, 750 empleados y obreros de los Ferrocarriles del Estado, en la Tercera y Cuarta Zona que comprende de Talca al sur.

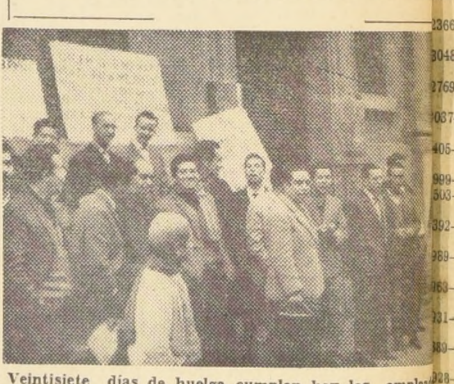
Los trabajadores ferroviarios adujeron como argumento el hecho de que no se podía trabajar por mal estado de los materiales y no por causas económicas. Sin embargo, retornaron a sus labores, posponiendo su actitud q[...] la Empresa, no se [...]

El paro, según se [...] produjo congestionam[iento en] los trenes de carga, [...] así en los convoyes d[e pasaje]ros que funcionaron [...] normalidad.

HUELGAS

Dos huelgas ilegale[s] afectan a 206 obreros, d[e acuer]do a informes llegados [al Mi]nisterio del Trabajo, [...] cieron efectivas en An[...]ta y Concepción. En [la pri]mera ciudad, el mo[vimiento] afecta a la firma co[...] Víctor Farías, con 60 [...] y el de Concepción a [la fir]ma Alejandro Quiero[...] por despidos de algun[os obre]ros.

LLEVAN 27 DIAS DE HUELG[A]



Veintisiete días de huelga cumplen hoy los emplea[dos de la] United Shoe Machinery, que levanta sus oficinas [en] Prat N° 204, y su fábrica en Juan Luis Sanfuentes[...] El pliego de peticiones de 21 puntos, fue rebajado po[r los em]pleados a sólo 8, sin que la gerencia, representada p[or ...]man Jones haya hecho alguna contraoferta para [...] este problema. Entre las demandas de mayor urgen[cia plan]tada por los empleados figura: Nivelación de sueldos, [...] bienestar, aguinaldo de Fiestas Patrias, gratificaci[ón ...] ayuda escolar. Los dirigentes sindicales denunciaron [a la Ins]pección del Trabajo de que esta firma no había cum[plido] la ley de reajuste del 38,4% y que había un dictame[n en la] materia, disponiendo el pago de este beneficio. La [Fede]ración de Empleados de Industria y Comercio ha e[...] intervenir en este problema, en orden a buscar una [...] en el plano nacional e internacional, a través de la [...] sede en los Estados Unidos.

Acción Comunal y Conterra tienen reunión conjunta

Acción Comunal y Conterra celebrará mañana su primera reunión conjunta, destinada a echar las bases de unificación entre los dos movimientos populares. Esta asamblea tendrá lugar a las 20 horas, en el Comando Nacional de Trabajadores, en Agustinas 562.

Al acto han sido invitadas las autoridades del Partido Demócrata Cristiano.

Luego de esta sesión conjunta, se procederá a la presentación de las candidatas a las Fiestas Primaverales de Conterra: Teresa Jesús Astorga; Ana Morales Caballero; Lidervina del C. Toledo; Helvia Myraila Urrutia; Julia Stuardo Riquelme, y Teodolinda Quiroz Vargas.

Llámase a concurso para proveer el siguiente cargo:

SERVICIO DE ANESTESIOLOGIA

1 Sub-Jefe 2° Gr. 2° con 36 horas de trabajo.

Los interesados deben presentar sus antecedentes hasta el día 16 de octubre, a las 12 horas, en la Dirección del Establecimiento, calle Santos Dumont 999.

La Dirección.

CENTRO ANGLO-CHILENO DE CAPACIT[ACION]

Cooperación Británica

ACTO INAUGURAL

Con la especial asistencia del señor C. J. Hayes, Subsecretario del Ministerio de Desarrollo de Ultramar del Reino de Gran Bretaña, se inauguró ayer el Centro Anglo-Chileno de Capacitación, construido por el Servicio de Cooperación Técnica, ubicado en Playa Ancha, en Avenida Quebrada Verde esquina de Los Copihues.

En el acto inaugural hizo uso de la palabra el gerente general del servicio, señor Mario Caraccioli R., para referirse a las finalidades de este nuevo Centro de Capacitación, que tiene por objetivo satisfacer las necesidades de personal calificado requerido por las industrias de la zona.

Se refirió también, el señor Caraccioli Rodríguez, a la importancia del trabajador técnicamente preparado en la elevación de la productividad, que constituye una de las finalidades específicas del servicio, como Instituto Chileno de Productividad, indicando que si bien la productividad no es en sí una finalidad, constituye el factor más determinante de un mejor standard de vida y es la base del bienestar social y el desarrollo económico.

Agradeció la presencia del señor Subsecretario del Ministerio de Desarrollo de Ultramar de Gran Bretaña, y le pidió que sea portavoz ante el Gobierno de Su Majestad Británica, del reconocimiento del servicio y del país, por el valioso aporte del equipo nece[sario] para los talleres [...] ha querido contribuir [...]lización de este Cen[tro].

Hizo también ext[ensivo su] reconocimiento a la [...]ción de la Vivienda [...] generosa donación d[e te]rrenos requeridos par[a ...]ción de una Unidad d[e ...]ción Profesional, de[stinada a] atender las necesidad[es de la] industria, terrenos [...] levanta el Centro qu[e se] inauguró. Como [...] agradeció a los indus[triales de] ASIVA por su col[aboración] eficiente y cordial.

Enseguida, se desc[ubrió una] placa conmemorativ[a y se] procedió a visitar las instalaciones del Cen[tro].

FINALIDADES [DEL] CENTRO:

Con el objeto de qu[e el Cen]tro Anglo-Chileno [...] con la mayor exactitu[d ...] a las necesidades i[...] de la zona, se realiz[ó una en]trevista-encuesta pre[via ...] base de sus conclusio[nes ...] jaron al Centro los [...] objetivos básicos:

1° Calificar el pe[rsonal que] actualmente está [...] en las empresas, y qu[e ...] de ser adiestrado [...] programas desarrolla[dos den]tro de las mismas [...]

2° Perfeccionamie[nto del] personal de mando [...]

3° Formación y cap[acitación] de la mano de obra [...]da requerida por las [...] de la zona inicialme[nte en las] especialidades de: Me[...] Mantención, Torno, [...] de Motores Diesel, C[...]

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

NOTIFICACION FALLOS RECLAMOS DE AVALUOS BIENES RAICES — III DIRECCION REGIONAL SANTIAGO

PROVINCIA DE SANTIAGO

COMUNA SANTIAGO

FALLO Nº	ROL Nº	PROPIETARIO	UBICACION	AVALUO FIJADO CON 38%
3034–2913	73— 45	Abarca de Mella Suc.	Herrera 1317/19	No ha lugar
2918–2799	569— 2	Abu-Gosch Jalilie Farid;	Eusebio Lillo Nº 411	Eº 20.148.—
2564–2452	1650— 5	Aguilera Alarcón, Luis;	Pedro Aguirre Cerda Nº 4431	6.072.—
2954–2835	883— 11	Aguiló García, Jorge;	Avda. General Bustamante Nº 176, Depto. C-110	25.990.—
2396–2285	933— 8	Aguirre Richardson, Eduardo;	Almirante Grau 075	23.780.—
2328–2217	1490— 6	Alburquerque Flores, Eliseo;	Camino a Melipilla Nº 3325	4.002.—
2403–2292	776— 5	Alessandri Besa, Arturo;	Av. República Nº 239	125.580.—
2487–2375	506— 13	Aliaga, José D.;	Toro Mazotte 184	12.972.—
2585–2473	435— 15	Alzérreca de Palacios, Marta;	Arturo Prat Nº 154	75.166.—
2504–2392	409— 36	Allende Letelier, Ema;	Moneda Nº 2560	22.770.—
2509–2397	409— 33	Allende Letelier, Ema;	Moneda Nº 2514	14.214.—
3038–2917	976— 13	Allende Pérez, Manuel Suc.;	Javiera Salas 4054	6.072.—
2975–2856	1837— 46	Anderson Correa, Elena;	Sevilla Nº 1404	9.315.—
3036–2915	154— 16	Araya Pacheco, Máximo Suc.;	Lourdes Nº 1019	17.940.—
3052–2931	3161— 37	Arce Muñoz, Humberto;	San Gerardo Nº 830	9.108.—
2801–2687	868— 14	Aspillaga Sotomayor, Manuel;	Rancagua Nº 0314	96.007.—
2470–2358	1410— 34	Arias Bodowsky, Vicente;	El Trigal Nº 1798	4.140.—
2774–2660	456— 49	Avendaño Zamorano, Efraín Suc.;	Angamos Nº 236	12.094.—
3026–2905	709— 8	Ayala vda. de Pequeño, Luisa;	Concón Nº 539	7.797.—
2404–2293	330— 15	Baeza Frías, Aníbal;	Av. Brasil Nº 230	33.672.—
2490–2378	331—110	Banco Panamericano;	Avda. Bernardo O'Higgins 720	1.213.075.—
2961–2842	1564— 8	Barahona Sepúlveda, Humberto;	Siria Nº 2551	4.554.—
2584–2472	875— 18	Barriga Errázuriz, Gonzalo;	Gral. Bustamante Nº 106, Dep. 4	No ha lugar
2962–2843	474— 39	Bascuñán Echeverría, Carlos;	Regina Humeres 231	8.970.—
047–2926	620— 17	Bascuñán Vargas, Francisco Javier;	S. Sanfuentes 2168	5.520.—
43–2922	1605— 26	Bastías Neira, Hernán;	Las Fucsias Nº 2158	2.208.—
57–2643	438— 87	Belgeri, Juan y otro;	San Diego 173-177	1.253.280.—
62–2746	852— 3	Bitrán Berechit, Samuel;	Clovis Montero Nº 0339, Depto. 11	17.271.—
861–2745	852— 6	Bitrán Taragán, Samuel;	Clovis Montero Nº 0339, Depto. 31	28.930.—
752–2638	364— 26	Blanco vda. de Sarría, Blanca;	Jofré Nº 377	11.684.—
2366–2255	531— 8	Bravo Cuadra, Lucila;	Juan Fco. González 059	4.416.—
3048–2927	3259— 8	Bravo Rebolledo, Juan;	San Gerardo Nº 1061	5.520.—
2769–2655	884— 11	Cáceres Osorio, Scheznarda;	Cousin Nº 0246	18.104.—
3037–2916	558— 2	Calvo Gallegos, Enrique;	Virginia Opazo Nº 15	22.632.—
405–2294	148— 78	Campomassi, Atilio;	J. Miguel de la Barra Nº 459	422.582.—
999–2880	727— 20	Canales Chávez, María;	Domeyko Nº 1770	31.837.—
503–2391	125— 20	Candia Rojas, Juana;	Vargas Fontecilla Nº 3854	8.832.—
392–2281	189— 12	Cariola vda. de Ortúzar, Marta;	Santo Domingo Nº 1362-1374	75.265.—
989–2870	2368— 62	Carreño Acosta, Octavio;	Doctor Ostornol 404	6.072.—
963–2844	3248— 14	Castro Fuentes, Matilde;	Independencia Nº 2347	4.968.—
31–2612	3248— 32	Castro Toro, Ernesto;	Nueva Monteau Nº 1578	3.588.—
89–2278	282— 1	Castro Zuaznábar, Ana;	Hurtado de Mendoza Nº 1421	7.422.—
928–2809	2368— 12	Brown Celia vda. de;	Valdivieso Nº 497	14.352.—
692–2576	3371— 28	Ceballos Ramos, Marcelina;	Robles Nº 376	No ha lugar
824–2710	3548—103	Céspedes Rozas, Mercedes;	Pablo Urzúa 1568	9.660.—
863–2747	284— 72	Cifuentes Herrera, Oscar;	Siglo XX Nº 180	31.050.—
574–2462	556— 26	Cifuentes de Videla, Violeta;	Virginia Opazo Nº 86	17.926.—
917–2798	3748— 15	Cirera Reballo, Carlos;	Independencia Nº 2863	18.492.—
947–2828	3449— 4	Claro Crespo, Carlos;	Pascual Lazarte 2353	3.864.—
384–2273	457— 81	Collao Pardo vda. de Ozu, Amelia;	Lira 238 al 248	28.520.—
559–2447	807— 20	Collantes González, María;	San Alfonso Nº 371	6.072.—
489–2377	872— 9	Contador Cornejo, Pedro;	Dolores Nº 573	3.726.—
932–2813	2631— 19	Contreras Parra, Florencio;	A. Quezada Acharán Nº 1841	5.658.—
935–2816	42—194	Corbalán Trumbull, Gonzalo;	Príncipe de Gales Nº 81	No ha lugar
051–2930	3158— 47	Córdova Reyes, Emiliano;	Educadora Adela Edwards Nº 974	4.140.—
97–2485	35— 47	Correa Fuenzalida, Rafael;	Teatinos 20, Dep. 71	99.303.—
55–2244	990— 22	Cruz Caris Lagos, Juan de la;	Santa Teresa Nº 848	3.519.—
06–2295	35— 22	Cruz-Coke Lassabe, Eduardo;	Teatinos 20, Dep. 51	104.821.—
48–2829	181—479	Cuadrado Merino, Jaime;	Santo Domingo Nº 840-860	737.508.—
93–2874	371—139	Cura Santibáñez, Sara;	París 786; Dep. 102	38.922.—
72–2658	1171— 11	Chacana Aravena, Eduardo;	Río de Janeiro 830	7.866.—
25–2513	442— 2	Dávila San Cristóbal, Enrique;	Nataniel Nº 109	205.517.—
7–2296	857— 12	Devia Jiménez vda. de Herrera, Elba;	Ricardo Matte Pérez Nº 0216	34.886.—
4–2748	3048— 17	Delgado Flores vda. de Magnere, Emilia;	Hipódromo Chile 1359	9.936.—
7–2246	290— 24	Dezerega Zanzi, Raúl y otro;	Catedral Nº 2116	54.510.—
4–2923	558— 5	Díaz Araneda, Ramón;	Virginia Opazo Nº 31	23.460.—
6–2484	64— 11	Díaz Pizarro, Ernesto;	Mapocho Nº 2263	3.312.—
4–2670	524— 43	Dinana Zamar, Juan;	Los Muermos 034	40.020.—
8–2869	637— 44	Douglas Pauton, Estela A.;	Cruz Nº 1694-96	10.488.—
9–2763	852— 5	Ducach Grinberg, Germán;	Clovis Montero Nº 0339, Depto. 21	28.930.—
7–2761	852— 4	Ducach Grinberg, Germán;	Clovis Montero Nº 0339, Depto. 12	7.045.—
2–2648	13— 19	Duhau Vásquez, Marta;	Victoria Subercaseaux Nº 69, Dep. 303	No ha lugar
1–2250	1742— 9	Duque Allende, Guillermo;	San Andrés Nº 98	6.486.—
1–2792	2735— 11	Durán Vanoli, Luis;	Diana Nº 1891	3.312.—
8–2466	331—212	Ergas Araf, Isaac;	Pte. Ríos 52, Estac. 1	1.925.—
5–2483	331—215	Ergas Araf, José;	Pte. Ríos 52, Estac. 4	1.925.—
5–2541	331—219	Ergas Araf, José;	Pte. Ríos 52, Estac. 8	1.925.—
1–2547	331—220	Ergas Araf, Isaac;	Pte. Ríos 52, Estac. 9	1.925.—
3–2540	331—217	Ergas Araf, José;	Pte. Ríos 52, Estac. 6	1.925.—
8–2574	331—214	Ergas Araf, Isaac;	Pte. Ríos 52, Estac. 3	1.925.—
9–2575	331—216	Ergas Araf, Isaac;	Pte. Ríos 52, Estac. 5	1.925.—
0–2570	331—218	Ergas Araf, Isaac;	Pte. Ríos 52, Estac. 7	1.925.—
5–2601	331—213	Ergas Araf, José;	Pte. Ríos 52, Subterráneo: Espacio Nº 2	1.925.—
2987–2868	3548— 11	Escobar Novat, Pablo;	P. Véliz Silva 311	Eº 9.039.—
3027–2906	794— 9	Eyzaguirre Tagle vda. de Calvo Mackenna, Julia;	Avda. República Nº 350	39.377.—
3025–2904	678— 26	Fabregat de la Lama, Rosa M.;	Dominica Nº 236	5.934.—
2859–2743	3470— 7	Fernández Berríos, José E.;	El Roble Nº 439	3.312.—
3088–2967	1105— 8	Fernández Fernández, Julio;	Fray Luis de la Peña Nº 2726	23.736.—
2890–2774	3173— 2	Fernández Jeldres, Cemedón;	Pje. Lecaros Nº 223	2.898.—
2865–2749	2875— 21	Fernández Silva, Fernando;	Nicolás de Gárnica Nº 347	7.590.—
3045–2924	163— 84	Flores Conejeros, Ester;	Delfina Nº 837, Depto. 6	10.626.—
2562–2450	1410— 27	Flores R., Oscar;	El Trigal 1758	4.002.—
2910–2791	3272— 8	Gajardo Madariaga, Pedro;	Av. Einstein 239	8.142.—
2333–2222	837— 41	García G., Sergio;	Seminario Nº 16, Depto. 301	38.081.—
2920–2801	667— 46	García vda. de González, Josefina;	Olivos Nº 622	17.388.—
2411–2300	35— 36	García Henríquez, Ignacio;	Teatinos 20, Dep. 37	54.339.—
3086–2965	216— 3	García Huidobro, Arnold;	Sto. Domingo 1541	60.265.—
2811–2697	91— 49	Garrido L., Hilda Teresa;	Santa María Nº 0316, Depto. 509	12.857.—
2871–2755	1131— 34	Gil González, Ricardo;	Carrión Nº 1606	14.904.—
2750–2636	859— 3	Gómez Aránguiz, Enrique;	María Luisa Santander Nº 0321	35.365.—
3021–2900	973— 5	Gómez Le Cornec, Fernando;	Río de Janeiro Nº 685	32.568.—
3033–2912	842—251	Gómez Salcedo, Manuel;	Eulogia Sánchez 46	10.724.—
2593–2481	986— 11	Gómez Vega, Ramón;	Carrera Nº 4095	6.348.—
2972–2853	912— 7	González Ferrada, Juan de D.;	Ruiz Tagle 347-B	4.968.—
3031–2910	778— 38	González Ibarra, Julia;	Sazie Nº 2558-64	16.767.—
3065–2944	3651— 8	González Prieto, Juan;	Luis Johnson 2719	1.794.—
2486–2374	107—246	González Rodríguez, Osvaldo;	Huérfanos Nº 1294, Of. 86	8.542.—
3035–2914	1590— 6	González Soto, Carlos;	Las Fucsias Nº 2027	4.002.—
2866–2750	885— 31	Grand Vie, Armando;	Gay Nº 2360	69.000.—
2853–2737	890— 18	Grez vda. de Valenzuela, Elena;	Blanco Encalada 2471	17.526.—
3067–2946	1768— 13	Guerrero Ferreira, Carlos;	Vera 551-547	No ha lugar
2412–2301	35— 38	Guerrero Rengifo, Mario;	Teatinos Nº 20, Depto. 45	25.239.—
3039–2918	1602— 32	Guevara Córdova, Valentín;	Los Tulipanes Nº 2110	3.588.—
2560–2448	1017— 3	Guzmán Morales, Luis;	1º de Mayo Nº 1025	4.002.—
3030–2909	632— 13	Hernandez López, Aída;	Sazie Nº 2653	12.696.—
3076–2955	1570— 14	Hernandez Ponce, Berta;	Las Fucsias 1963	6.072.—
3018–2897	774— 6	Herrera Contreras, Adelina;	Echaurren Nº 277	13.880.—
3023–2902	774— 7	Herrera Contreras, Adelina;	Echaurren Nº 279	12.895.—
2970–2851	1137— 65	Honeyman Mauro, Suces.;	Carrión Nº 1520	4.830.—
3019–2898	625— 8	Ibar Bruce, Enrique;	Av. República Nº 166	52.702.—
2748–2634	193— 16	Infante Infante, Hernán;	Manuel Rodríguez 532	32.536.—
2429–2318	683— 13	Israel Miles, Reyna;	Avda. Gral. Bustamante Nº 176, Depto. 112	33.755.—
2830–2716	668— 4	Isamitt Alarcon, Carlos;	Buenos Aires 435	15.594.—
2347–2236	1722— 14	Jadresic Skevin, Víctor;	Avda. Buzeta Nº 4028	156.271.—
2356–2245	1213— 28	Jeria Araus, Luis;	María Ugarte Nº 3072	12.282.—
2672–2558	79— 90	Jiménez Gundián, Oscar;	Agustinas Nº 1022, Ofs. 621-625	57.270.—
2909–2790	3365— 13	Jiménez Marín, Enedina;	Av. Einstein Nº 691	6.900.—
2825–2711	3531— 18	Jorquera Pastén, Elena;	Vivaceta Nº 2845	8.142.—
2367–2256	907— 19	Kern, Filomena;	Jotabeche Nº 602	7.314.—
2421–2310	601— 1	Kiblisky Sigal, Jorge;	A. Prat Nº 407	64.494.—
2914–2795	156— 35	Kleiman Banchik, Moisés;	San Antonio Nº 418, Depto. 304	46.557.—
2992–2873	145— 52	Lage Borrajo, Magín;	Compañía Nº 1902	No ha lugar
2908–2789	842—282	Lagunas González, Raquel;	Eulogia Sánchez Nº 46, Depto. 630	7.030.—
3097–2976	1460— 24	Lamsen Fong, Guillermo;	Rondizzoni Nº 2244	5.341.—
2696–2582	910— 2	Lavín Las Casas de Arancibia, Josefina;	Claudio Arrau Nº 0235	15.631.—
3062–2941	242— 26	Lehuedé Alvarado, Héctor;	Lourdes Nº 749	20.010.—
3056–2935	3357— 30	Leiva Ojeda, Juan;	Quintrala Nº 2440	4.968.—
2764–2650	854— 9	León y Rojas, Ltda.;	Vicuña Mackenna Nº 70	99.360.—
2892–2776	3163— 1	Lerma Isola, Lorenzo;	Av. México Nº 703	14.904.—
2895–2779	2737— 2	Levol Luzorier, Rosa L.;	F. Muñoz Nº 1693	4.692.—
2991–2872	856— 43	Leyton Carvajal, José;	Ricardo Matte Pérez Nº 0169	70.758.—
2913–2794	630— 23	Lezaeta Acharán, Inés;	Ricardo Santa Cruz Nº 750-762	32.850.—
3074–2953	1551— 6	Lobos Lobos, Hilda del C.;	Las Amapolas Nº 1927	3.174.—
2740–2626	23— 51	Lopez Patiño, Gustavo;	San Antonio 31, Of. 505	8.393.—
3020–2899	558— 6	Luna Sauvat, Julio;	Virginia Opazo Nº 41	22.720.—
2468–2356	677— 16	Macklin Itzcovich, Moisés;	Ricantén N.o 318	21.108.—
2390–2279	530— 18	Mardones Oyarzún, Dolores;	Arturo Prat N.o 300—206	32.391.—
2837–2723	3272— 4	Márquez B., Elena;	Av. Einstein 221	8.142.—
2348–2237	192— 16	Marín Cantón, Francisco;	Baquedano N.o 764—768	45.181.—
2358–2247	545— 32	Martí Huencho, Isabel;	calle Uno 1188	5.382.—
3084–2963	2—159	Martínez Pedro, Suc.;	Bueras 172-B, Depto. N.o 401	No ha lugar
3083–2962	2—162	Martínez Pedro, Suc.;	Bueras 172-B, Depto. 404	No ha lugar
3080–2959	2—160	Martínez, Pedro, Suc.;	Bueras 172-B, Depto. 402	No ha lugar
3081–2960	2—156	Martínez, Pedro; Suc.;	Bueras 172-B, Depto. 302	No ha lugar
3094–2973	2—157	Martínez, Pedro; Suc.;	Bueras 172-B, Depto. 303	No ha lugar
3095–2974	2—161	Martínez, Pedro; Suc.;	Bueras 172-B, Depto. 403	No ha lugar
3098–2977	2—158	Martínez, Pedro, Suc.;	Bueras 172-B, Depto. 304	No ha lugar
2767–2653	284— 67	Nay Bonencamp, Marta;	Siglo XX 110	36.708.—
2575–2463	126—296	Medina López, María;	Estado 351-359	60.030.—
3046–2925	170— 4	Meirovich P., Jaime;	San Pablo 2675	No ha lugar
2416–2305	38—106	Mena Rivera, Fernando;	Amunátegui 91—87	77.517.—
2327–2216	420— 2	Merino Moreno, Eduardo;	Arrate 163-171	35.794.—
2860–2744	973— 19	Mesen Jara, Luis H.;	Angaroa 712	28.290.—
2352–2241	774— 21	Michelson, Droguería S. A.;	Av. República N.o 290	85.844.—
3054–2933	562— 20	Miranda, Ana y otra;	Phillippi N.o 46	11.040.—
3057–2936	3158— 30	Miranda Núñez, Eugenia;	Educ. Adela Edwards N.o 852	8.556.—
3066–2945	50— 11	Miranda Valle, Manuel;	Presidente Errázuriz 2810	3.036.—
2471–2359	914— 8	Molina Flores, Luis Alberto;	Arica N.o 3955	13.524.—
2417–2306	831— 10	Montoya Pampín, César;	Providencia N.o 201, Depto. 5	50.010.—
2990–2871	720— 48	Montt Armas, Rafael;	Gay 1980	No ha lugar
2467–2355	1353— 9	Morales Pérez, Luis;	La Raza 1651	6.486.—
2841–2727	3261— 45	Morales Vásquez, Estanislao;	Av. Einstein N.o 902	5.934.—
2499–2387	912— 39	Moreno Miranda, Manuel;	Los Muermos N.o 376	8.556.—
2561–2449	1017— 4	Moreno Zúñiga, Pedro;	1.o de Mayo N.o 1031	4.002.—
2418–2307	677— 8	Motto Brunetto, Angel;	Avda. Portugal N.o 691	104.383.—
2806–2692	2458— 6	Muñoz Alvarez, Juan;	Inglaterra 1131	4.140.—
3068–2847	3831— 53	Muñoz Barrientos, Bernardino;	Cañete N.o 2010	4.554.—
2983–2864	1296— 11	Muñoz Durán, Juan;	Schiavetti 930	9.384.—
3032–2911	1076— 13	Navarrete Godoy, Manuel;	Schiavetti N.o 776	18.078.—
2419–2308	2—174	Neuhaus de Aguirre, Felicitas;	Bueras N.o 178	35.852.—
2420–2309	551— 6	Neuhaus de Aguirre, Felicitas;	Castro N.o 487	21.728.—
2624–2512	951— 12	Ortíz Castenss, Avelino;	Inés Palma N.o 0350	16.957.—
2982–2863	1605— 23	Ortíz Jara, Romilio;	Las Fucsias 2146	3.450.—
2749–2635	91— 16	Orrego Pardo vda. de Morandé, Ester;	[illegible]	[illegible]
2422–2311	238— 17	Pimstein Ries, Elena;	Chacabuco 630	13.662.—
2428–2317	294— 8	[illegible] Víctor;	Ramón Angel Jara N.o 435	18.078.—
3075–2954	333—221	Pimstein Ries, Ida;	San Francisco 28, Depto. 22	No ha lugar
2498–2386	791— 28	Pinedo Leyton, Enrique;	Gonzales 2160	31.402.—
2427–2316	1354— 14	Pino Díaz, Aída R.	Del. Blanco Cuartín N.o 1602	5.244.—
3040–2919	625— 10	Poblete Cortés, Maximiliano, Suc.;	República N.o 188	No ha lugar
2925–2806	2732— 7	Poblete Muñoz, Leonor;	Av. F. Vivaceta N.o 1893	8.004.—
3024–2903	560— 23	Pons Franco, Jesús y Cía.;	Alameda Nº 480	Eº 148.626.—
2365–2254	299— 16	Power Palma, Alfredo;	Catedral 2558	17.802.—
2919–2800	378— 7	Poza vda. de Poza, Sara;	Andrés Bello N.o 173	29.118.—
2671–2557	908— 13	Pozo López, Jorge Fernando;	G. Bustamante N.o 428-430	43.994.—
2563–2451	873— 21	Quinteros G., Avelino;	Cuatro Remos N.o 568	4.830.—
2946–2827	1404— 1	Quinteros de la Fuente, Armando;	El Tijeral N.o 1734, Depto. A	3.036.—
2949–2830	2431— 7	Quiroz Rivadeneira, Olga;	Inglaterra 1733	14.766.—
3055–2934	563— 12	Ramírez Cid, Jovita;	Unión Americana N.o 36	8.832.—
3001–2882	1768— 16	Ramírez Pérez, Laura;	Vera 573	8.832.—
2534–2422	312— 10	Reed de Bozo, Clara;	Cumming 350	26.634.—
2395–2284	262— 28	Retamal, Valentín;	Gral. Mackenna 1636	13.477.—
2334–2223	42—155	Reyes Donoso, Ernestina;	Nva. San Martín N.o 1488, Depto. 11	18.354.—
2965–2846	764— 4	Riesco Gana, María de la Luz;	Av. La Paz N.o 597	6.486.—
2770–2656	507— 33	Río Villalobos, Delia del;	Ejército N.o 346-354	53.820.—
2956–2837	220— 6	Riquelme Olate, Eduardo;	Santo Domingo N.o 1747-1751	27.476.—
2783–2669	796— 5	Rivadeneira Palacios, Javier;	Av. República N.o 399	60.720.—
3028–2907	630— 4	Rivera Ojeda, Marta;	Av. España 141	No ha lugar
2393–2282	316— 35	Robba, Elsa e Irma;	Avda. Bernardo O'Higgins N.o 252, Depto. 61	37.715.—
2626–2514	497— 74	Robles Jiménez, Alfonso;	San Ignacio N.o 288	17.471.—
2635–2523	201— 24	Rodríguez de la Sotta, Héctor;	Miraflores N.o 666, Depto. 402	129.859.—
2813–2699	613— 2	Rodríguez Sepúlveda, Santiago, Suc.;	Portugal N.o 517	33.465.—
2923–2804	1570— 11	Rojas Rodríguez, Narciso;	Las Fucsias N.o 1951	4.140.—
2893–2777	3731— 57	Román Farías, Demofila;	Marcos Macuada N.o 1788	4.278.—
2779–2665	333— 24	Romo Carmona, Víctor;	Pte. J. A. Ríos N.o 21, Depto. 41	18.030.—
2926–2807	3731— 8	Romegialli Franchi, María;	David Arellano N.o 1421	5.106.—
2780–2666	333— 27	Romo Carmona, Víctor;	Pte. J. A. Ríos N.o 21, Depto. 44	15.613.—
2781–2667	333— 26	Romo Carmona, Víctor;	Pte. J. A. Ríos N.o 21, Depto. 43	15.613.—
2782–2668	333— 28	Romo Carmona, Víctor;	Pte. J. A. Ríos N.o 21, Depto. 46	18.030.—
2939–2820	3450— 6	Rosales Espinoza, Lina;	Victorino Stella N.o 2365	5.934.—
2933–2814	2131— 11	Ruiz García, Vicente;	Vivaceta 1457	12.972.—
2747–2633	885— 28	Ruiz Tagle Achner, Olga;	Avda. Gral. Bustamante N. o214, Depto. 204	11.644.—
2934–2815	95— 93	Saavedra Bulnes, Fernando;	Huérfanos N.o 540	55.055.—
2930–2811	2068— 27	Sabja Sade, Emilia;	Unión 540	70.656.—
2974–2855	772— 17	Salas Rodríguez, Víctor;	Echaurren N.o 202-206	32.844.—
3069–2948	879— 2	Salas Rodríguez, Víctor;	Rancagua 0337	41.276.—
3071–2950	864— 64	Salas Rodríguez, Víctor;	Rancagua 0180	57.684.—
2971–2852	3847— 1	Salinas Aranis, Florinda;	Marcos Macuada N.o 1537	5.382.—
2478–2366	371—103	Salinas vda. de Eguiguren María;	París N.o 748, Depto. 44	32.338.—
2450–2338	597— 28	Sánchez Yáñez, Rosa A.;	Thomson N.o 4271	10.764.—
2351–2240	192— 17	Sancho Bérnuz, Miguel;	Baquedano N.o 770-774	45.595.—
2903–2784	434— 89	San Martín Henríquez, Mario;	Av. Bulnes 259, Depto. 806	44.793.—
2354–2243	990— 10	San Martín Rivera, Luis A.;	Pasaje Amarillo N.o 849	3.726.—
2808–2694	474— 51	Santander Astorga, Alejandro;	Loreto Nº 374	18.354.—
2957–2838	112—110	Santelices, Fernando;	Agustinas Nº 1569 Departamento 64	32.883.—
2809–2695	145— 37	Santelices Rodríguez Emilio;	Av. Brasil N.o 391, Depto. 403	20.183.—
2349–2238	1263— 16	Santos González, Diego;	Exposición N.o 1540	9.744.—
2812–2698	175— 56	Schiffrin Orienter, Roberto;	Miraflores N.o 515, Depto. 9	166.380.—
2966–2847	35— 17	Schwarzenberg Lobeck, Julio;	Av. Bdo. O'Higgins N.o 1315, Depto. 90	27.365.—
2835–2721	842—237	Segovia Valle, Eduardo;	Eulogio Sánchez N.o 46	8.381.—
2426–2315	322— 6	Seminario Pontificio;	Lira N.o 47	44.689.—
2850–2734	1551— 5	Sepúlveda Lobos, Olga;	Las Amapolas N.o 1925	3.312.—
3058–2937	2169— 6	Serra Morales, Berta;	Avila N.o 1357	9.798.—
2350–2239	557— 5	Sierralta Escola, Oscar;	Virginia Opazo N.o 50	18.609.—
3022–2901	973— 3	Silva Silva, Rigoberto;	Río Janeiro 677	37.260.—
2889–2773	300— 2	Simón Mardones, José y otra;	Compañía N.o 2653	186.990.—
3050–2929	300— 15	Simón Mardones, José;	Catedral 2636	73.347.—
2423–2312	502— 7	Simpson Roberto, Suc.;	Av. Ejército N.o 297	89.017.—
2979–2860	1605— 22	Solís Molina, José;	Las Fucsias N.o 2142	3.174.—
2842–2728	498— 42	Somarriva Undurraga, Manuel;	Olivares N.o 1670	16.096.—
2952–2833	2137— 33	Soto González, Claudina;	Central 1672	8.280.—
2927–2808	2175— 14	Soto Rengifo, Corina;	Puma 1389	18.216.—
2977–2858	8—104	Sotomayor Ossa, Luisa;	Merced N.o 286, Dep. 501	56.228.—
2539–2427	510— 5	Tala Zad, Jorge;	Conde del Maule 4495	16.836.—
2346–2235	524— 9	Tala Zad, Jorge;	Gral. Velásquez 067	7.452.—
2819–2705	3831— 24	Tapia vda. de la Barra; Elena del C.;	Marcos Macuada N.o 2055	3.726.—
2880–2764	1605— 24	Tapia Díaz, Carlos;	Las Fucsias 2150	2.484.—
2904–2785	3357— 23	Tapia Pérez, Juan y otro;	Guanaco 2417	7.866.—
2538–2426	523— 11	Tapia Retamal, Juana;	Los Muermos N.o 031, C-6	1.656.—
2424–2313	35— 34	Tocornal Gandarillas, Tomás;	Teatinos N.o 20, Depto. 33	93.560.—
2929–2810	571— 6	Thomas vda. de Riadi, Ester;	Eusebio Lillo N.o 367	30.222.—
2353–2242	558— 10	Toledo Ortiz, Guillermo;	Virginia Opazo N.o 63	20.286.—
2945–2826	556— 7	Tobar Montenegro, Elena y otra;	República N.o 89	48.128.—
2458–2346	463— 31	Toro Yáñez, Eliana;	Avda. Bdo. O'Higgins N.o 2289, Depto. 509	No ha lugar
2766–2652	2368— 6	Tortorolo Pizzorno, Francisco;	Valdivieso N.o 483-487	49.956.—
2571–2459	205— 5	Torres Briones, Carlos, Sucesión;	Compañía Nº 3051	11.868.—
2967–2848	2071— 47	Troncoso Correa, Olga,	Unión N.o 418	8.556.—
3077–2956	1590— 14	Ulloa Báez, Alejandro;	Las Fucsias N.o 2061	4.002.—
2785–2671	23—148	Undurraga Urzúa, Ernesto;	Tenderini N.o 26, Depto. 43	No ha lugar
2721–2607	92— 16	Unzueta de Figueroa, Milagro;	Cienfuegos N.os 142 y 152	49.004.—
2868–2752	621— 17	Uribe Echeverría, Francisco;	Echaurren Nº 130	26.703.—
2973–2854	311— 1	Uribe Echevarría, Francisco;	Huérfanos N.o 2203	50.232.—
3064–2943	260— 29	Urzúa Canales, Blanca;	Santo Domingo N.o 2086	11.879.—
2944–2825	875— 4	Valderrama Bravo, Francisco;	Dominica Nº 241	27.048.—
3042–2921	1565— 17	Valenzuela Espinoza, Luis;	Las Fucsias N.o 1972, Pob. P. Montt	3.671.—
2763–2649	667— 20	Valdivieso Cifuentes, Ricardo;	Argomedo N.o 40	38.254.—
2870–2754	782— 12	Valenzuela vda. de Marín, Lía;	Sazié N.o 2612	8.280.—
2905–2786	782— 1	Valenzuela Matte, Julia y otra;	Molina N.o 201-09	14.766.—
2399–2288	316— 29	Van Aken Telmas, Magdalena;	Avda. Bdo. O'Higgins Nº 252, Depto. 31	No ha lugar
2981–2862	867— 46	Varas Contreras, Josefina;	Av. Recoleta N.o 774	44.850.—
3049–2928	2131— 56	Vargas González, Modesta;	San Gerardo N.o 964	4.430.—
3063–2942	938— 26	Venegas Herrera, Milton;	Mujica Nº 052	9.605.—
2958–2839	883— 44	Vera Solano, Raquel;	Av. Gral. Bustamante N.o 176, Depto. 223	32.041.—
2739–2625	73— 21	Ventura Junca, Raúl;	Tenderini Nº 171	73.899.—
2826–2712	3531— 23	Vera Carrasco, Eduardo,	Av. Independencia N.o 2264	13.052.—
2959–2840	8—105	Vergara vda. de Pinochet, Clemencia;	Merced N.o 286, Depto. 502	67.526.—
3073–2952	215— 21	Vial Donoso, Camilo;	Santo Domingo N.o 1457—59	69.546.—
2479–2367	831— 11	Vigneaux Izaga, Horacio;	Providencia Nº 201, Dep. 6	59.482.—
2400–2289	837— 45	Vidal Vidal, Fernando;	Seminario Nº 16, Depto. 401	37.191.—
3072–2951	873— 44	Villa Charpentier, Marta;	General Jofré Nº 030	26.808.—
2591–2479	285— 9	Villalón Luco, Amalia;	General Mackenna N.o 1673—1681	27.978.—
3029–2908	560— 14	Villegas Gutiérrez Agripina;	Salvador Sanfuentes N.o 2527	22.632.—
2810–2696	337— 46	Wandel Fridenzon, Doba,	Serrano 20	95.800.—
2968–2849	778— 5	Zapata Fernández, Antonio;	Avda. España Nº 249	27.578.—
2894–2778	2768— 19	Zúñiga Guerrero, Fresia;	Nicolás de Gárnica N.o 550	5.382.—
2867–2751	832— 20	Zúñiga Figueroa, José Roberto;	Unión Americana N.o 480	7.314.—

COMUNA BARRANCAS

FALLO Nº	ROL Nº	PROPIETARIO UBICACION	AVALUO FIJADO CON 38%
2651—2537	1870— 7	Tortorolo Pizzorno, Francisco; San Martín s/n.	E° 9.660.—

COMUNA DE TIL-TIL

FALLO Nº	ROL Nº	PROPIETARIO UBICACION	AVALUO FIJADO CON 38%
2481—2369	50— 5	Brugnoli Cañas, Francisco; Rungue-Tranque	E° 1.740.—
2709—2595	34— 8	Hidalgo Sanhueza, Guillermo; Til-Til, Pueblo	4 871.—

COMUNA DE CONCHALI

FALLO Nº	ROL Nº	PROPIETARIO UBICACION	AVALUO FIJADO CON 38%
3053—2932	265— 14	Abarca Muñoz, Manuel; Julio Cordero Nº 1965	E° 6.417.—
2694—2580	2039— 17	Aguirre Pinto, Edgardo; Nueva de Matte 2472	72.204.—
2857—2741	55— 8	Araya González, Rodolfo; Arbilú Nº 0545	3.588.—
2852—2736	2068— 22	Arce Aguilera, Alfredo N.; F. Vivaceta Nº 1974	16.146.—
2670—2556	2100— 24	Avila González, Juan; Costa Rica Nº 2763	5.244.—
2834—2720	2808— 15	Cáceres Rojas, Diónedes; Nahuelbuta Nº 1776	18.147.—
2711—2597	76— 6	Campos Campos, Raúl; Pdte. Wilson Nº 0751	No ha lugar
2874—2758	2073— 47	Capo Grimalt, Rafael; Coronel Alvarado Nº 2186-2194	No ha lugar
2668—2554	266— 18	Carrillo Villegas, Manuel Santiago; Antonia Silva Prado Nº 0327	7.038.—
2529—2417	2505— 15	Contreras Cortés, Carlos; Almirante Silva Palma Nº 2186	9.660.—
2662—2548	2465— 14	Díaz de Flores, Elena; Avda. Independencia Nº 4227	26.910.—
2849—2733	3130— 2	Díaz de Valdés Hurtado, Jorge; Camino Guanaco s/n.	78.166.—
2882—2766	817— 2	Díaz V. y otros, Waldo; Muñoz Gamero Nº 889	3.159.—
2832—2718	31— 7	Elías y Hnos., Sociedad Osvaldo; Avda. Valdivieso Nº 0385-D.	7.314.—
2833—2719	31— 6	Elías y Hnos., Sociedad Osvaldo; Avda. Valdivieso Nº 0385-C	7.314.—
2854—2738	31— 4	Elías y Hnos., Sociedad Osvaldo; Av. Valdivieso N.o 0385-A	7.314.—
2856—2740	31— 2	Elías y Hnos., Sociedad Osvaldo; Av. Valdivieso Nº 0345	15.180.—
2885—2769	31— 5	Elías y Hnos., Sociedad Osvaldo; Av. Valdivieso N.o 0385-B	7.314.—
2532—2420	2322— 23	Ferrando Bonati, Olga; Independendencia 3722	13.455.—
2876—2760	2074— 28	Fuentes Escalona Crescenciano, Luis Galdames 2317	6.486.—
3059—2938	2100— 12	Gallegos vda. de Villarroel, Gabriela; Coronel Alvarado N.o 2785	5.015.—
2531—2419	2505— 10	Gasset Simón, Alberto; Almirante Silva Palma N.o 2154	11.868.—
2530—2418	2387— 23	Germain Cañas, Alejandro; El Olivo 1744-48	15.870.—
2360—2249	2262— 2	Henríquez Coloma, Damián, Av. Monterrey 2213	10.557.—
2697—2583	71— 31	Henríquez García, José; Alicanto 1776	4.416.—
2838—2724	2100— 6	Hernández Martínez, Agustín; Coronel Alvarado N.o 2735-45	32.982.—
2851—2735	2100— 4	Hernández Martínez, Agustín; Coronel Alvarado N.o 2711	14.048.—
2886—2770	2100— 5	Hernández Martínez, Agustín; Coronel Alvarado N.o 2729	26.220.—
2667—2553	2118— 27	Horta Horta, Eloy; Reina María 2780	7.728.—
2326—2215	262— 42	Jiménez Lagos, José M.; Corrientes Nº 2640	No ha lugar
2828—2714	2100— 52	Lagos Henríquez, Clorinda; Costa Rica Nº 2724	4.181.—
2978—2859	2100— 42	Leiva Ibaceta, Luis; Berstein Nº 2712	3.616.—
2884—2768	2100— 43	Leiva Mora, Luis; Berstein N.o 2710	4.913.—
2855—2739	2100— 62	Mandiola Ovalle, Gmo y Luis; Angol s/n.	64.323.—
2736—2622	2145— 7	Martínez León, Leonor, Angol 2890	8.791.—
2869—2753	2030— 2	Mora Muñoz, Miguel; Corregimiento N.o 2159	9.108.—
2619—2507	864— 5	Morán Bravo, Agustín; Las Enredaderas N.o 2409	E° 55 200.—
2533—2421	2074— 18	Quezada Gutiérrez, Pedro Pablo; Las Enredaderas N.o 2581	9 246.—
3082—2961	253— 23	Ravello Quinteros, José M.; Avenida Las Torres 2402	13 800.—
2943—2824	253— 20	Riquelme Torres, Filomena; Robles 0186	2.070.—
2872—2756	2387— 17	Sagredo Espíndola, Ermelinda; El Olivo N.o 1698	11 178.—
2872—2757	2387— 18	Sagredo Ramírez, Santos; El Olivo 1686	15.180.—
2891—2775	3— 7	Santana Barriga, Laura; Avda. Fco. Silva, St. 8 N.o 0607	3 519.—
2852—2742	2065— 4	Sepúlveda Sepúlveda, Luis A.; Nueva de Matte 2735—39	No ha lugar
2953—2834	315— 1	Tapia Tapia, Ana; Av. Las Torres 3131	19.872.—
2851—2832	343— 32	Torres Fuentealba Roberto; Avda. Las Torres 3264	18 078.—
2625—2531	63— 15	Valdés Valenzuela, Morelia; Las Brisas 0581	6 210.—
2669—2555	2100— 53	Vera Encina, Segundo; Costa Rica 2732	6.624.—
2665—2551	18— 11	Vilches Ovalle, Segundo; Francisco Silva N.o 1415	6.900.—

COMUNA DE RENCA

FALLO Nº	ROL Nº	PROPIETARIO UBICACION	AVALUO FIJADO CON 38%
2565—2453	296— 9	Elgueta López, Domingo; Borgoño 3157, Población Bulnes	11 454.—
2616—2504	761— 15	Escárate Escárate, María; Camino Loboza, Parcela 16	749.—
2617—2505	335— 25	De la Fuente González, Aguiles A.; Los Aromos N.o 3844	828.—
2742—2628	762— 1	Gaete Escobar, Juan A. y Alonso; La Plazuela Renca	79 200.—
2718—2604	243— 3	González Mena, María; Arauco N.o 1134	3 726.—
2699—2585	327— 15	Junta de Vecinos Población Matucana; Las Moreras N.o 1338	2.622.—
3090—2969	439— 9	Meza Rosales, Luis S.; Pedro Aguirre Cerda 171	1.794.—
3096—2975	536— 8	Peñailillo Inzunza, Luis; A. Prat 4753	No ha lugar
2569—2457	757— 13	Rojas Esparza, Ernesto; Condell N.o 84	No ha lugar
2704—2590	335— 15	Rojas Urrea, Horacio A.; Rosario 1358	3.588.—
3089—2968	315— 11	Salinas Velasco, Rigoberto; Caupolicán 1281	18.768.—
2787—2673	600— 28	Schober Bertsch, Adolfo; Manuel Rodríguez N.o 808	9.205.—
2707—2593	327— 17	Vivanco Vilches, Luis A.; Las Moreras N.o 1360	4.830.—

COMUNA DE QUINTA NORMAL

FALLO Nº	ROL Nº	PROPIETARIO UBICACION	AVALUO FIJADO CON 38%
2714—2596	1435— 25	Alarcón Alarcón, Juan; San Pablo 5098	10 626.—
2712—2598	1327— 22	Clement Martínez, Ernesto; Gaspar de Orense Nº 878—880	11.316.—
2485—2373	2620— 31	Contador Núñez, Luis A.; José J. Pérez N.o 4590	3 864.—
2513—2401	2738— 28	Corona Alvear, José; Sergio Valdovino N.o 01562	4 830.—
2713—2599	1637— 12	Erices Sánchez, Atanasio; Capitán Trizano 1147	No ha lugar
2618—2506	1826— 21	Espinoza Espinoza, Manuel J.; Pasaje Nº 3 N.o 1203, Población Simón Bolívar	3 450.—
2652—2538	1336— 27	Espinoza José M.; Santa Petronila 894	9.798.—
2500—2388	3319— 10	Gómez R., Francisco J.; Padre Tadeo N.o 4487	7 438.—
2502—2390	620— 11	González Logan Hnos.; Constantino 450	11.840.—
2599—2487	1628— 2	Gutiérrez Gutiérrez, Marta; San Pablo N.o 4817	8.418.—
2613—2501	1634— 78	Ibaceta Castro, Santiago; Arteaga 5008	7.038.—
2359—2248	2322— 23	Jara Vallejos Suc., José; José J. Pérez N.o 4630—32	4.692.—
2463—2351	3210— 25	Jones Bustamante, Jorge; Lope de Ulloa 1801	10 212.—
2615—2503	1826— 22	León Espinoza, Florindo; Pasaje N.o 3, N.o 1205, Pobl. Simón Bolívar	2 622.—
2922—2803	620— 18	Loayza Loayza, Santiago; Martín de Póveda 1546	6 348.—
2462—2350	3217— 16	López Briso, Graciela; General Brayer N.o 1698	5 796.—
2629—2517	1336— 24	López Martínez, Suc. Evaristo; Santa Petronila N.o 864	4 830.—
2614—2502	1414— 7	Montero Rojas, Roberto; Catedral 4281	11 482.—
2484—2372	2332— 52	Morales Cabello, Luis A.; Arteaga 1512—16	4.416.—
2627—2515	1015— 9	Morales Herrera, Víctor; A. de Ustariz 4371	4.278.—
2475—2363	3532— 5	Navarro Sepúlveda, Olga; Alsino 5083	26.082.—
2807—2693	1020— 1	Neira Toledo, Manuel; Andrés de Ustariz Nº 4509	7.038.—
2883—2767	1332— 5	Pacheco Richard, José; Catedral 4965	4.140.—
2535—2423	2511— 6	Pacheco Vásquez, Sucesión; Andes 4091	14.904.—
2659—2545	623— 26	Parada vda. de Caballero, Ana; Gaspar de Orense 537	5 382.—
2572—2460	1618— 1	Peña León, Doralisa; San Pablo 4401—15	21 528.—
2608—2496	919— 13	Ponce Severino, David; Cruchaga Montt N.o 632—A.	7.176.—
2636—2524	814— 9	Retamales Toro, Ismael; Francisco Javier N.o 519	1.932.—
2573—2461	1519— 8	Sáenz Alesson, Ismael; Santo Domingo N.o 4467	6 210.—
2605—2493	415— 16	Sáez Navarrete, Elena; Francisco Javier 238	8 556.—
2386—2275	1336— 5	Sala Fajardo, Graciela; Catedral 5127	5 520.—
2820—2706	4929— 1	San Martín, Clementina; J. Rebocio N. 2205	1.242.—
2604—2492	623— 22	Saravia Rebolledo, Ana; Gaspar de Orense 495	10 212.—
2621—2509	2413— 7	Sepúlveda Lizana, Rosa R.; Martínez de Rozas N.o 4183	8.694.—
2482—2370	3514— 15	Valencia Ortiz, Miguel; W. Martínez N.o 1826	4 693.—
2674—2560	3840— 1	Valenzuela Cádiz, Adriana; Hoevel 5303	2.346.—
2483—2371	822— 11	Vergara Jorquera, María; Blanco Garcés N.o 542	6 624.—
2803—2689	1826— 13	Viveros Sierra, Perfecto; Pasaje 3, N.o 1177	3 312.—

COMUNA LAS CONDES

FALLO Nº	ROL Nº	PROPIETARIO UBICACION	AVALUO FIJADO CON 38%
2632—2520	3010— 9	Acuña Acuña, Neftalí, Camino a Farellones s/n.	E° 6.348.—
2472—2360	804— 64	Aguirre Arellano, Plinio; Sebastián El Cano Nº 1688	19.461.—
2464—2352	557— 13	Ahrens Ostertag, Marlene; Av. Fco. de Aguirre 4042	26.295.—
2741—2627	2003— 17	Aliaga Ayala, Yolanda; Las Condes 7990	29.912.—
2583—2471	1238— 5	Almarza Barrientos, Guillermo; Federico García Lorca 7097	25.464.—
3060—2939	1371— 7	Araneda Zambrano, Neftalí; Almirante Acevedo 5077	32.222.—
2995—2876	3575— 4	Arteaga Barros, Eduardo; Parcela 70, La Dehesa	4.532.—
2994—2875	3585— 21	Arteaga Barros, Eduardo; Parcela 38, La Dehesa	2.152.—
3000—2881	3585— 22	Arteaga Barros, Eduardo; Parcela 37 La Dehesa	2.323.—
2579—2467	1575— 4	Baeza Aravena, Nelly; Los Arados 7680	38.364.—
2452—2340	1032— 15	Bollmann Westermeyer, Rodolfo; Mercedes Marín 7381	16.447.—
2491—2379	326— 59	Braun de Garcés, Ruby; Portofino 4246, Casa 7	17.449.—
2522—2410	326— 60	Braun de Garcés, Ruby; Portofino 4246, Casa 8	No ha lugar
2765—2651	354— 36	Bunster Carmona, Laura y otro; Alcántara 980	137.852.—
2387—2276	1651— 3	Camhi Baruch, Enrique; Gerónimo de Alderete s/n.	41.676.—
2937—2818	2600— 26	Campos Menchaca, Clara; Otoñal 37 (Los Dominicos)	No ha lugar
2737—2623	844— 4	Cariage Mery, Ana María; Víctor Rae 5269	19.937.—
2474—2362	455— 16	Cerda García, Jaime; El Ulmo 4038	42.958.—
2735—2621	954— 17	Cereceda Bravo, Sergio; Los Almendros 451	25.988.—
2602—2490	570— 14	Contardo Egaña, Mario, Félix de Amesti 576	55.062.—
2758—2644	533— 22	Correa Bulnes, Alberto; A. Vespucio Norte 2152	207.247.—
2457—2345	2432— 22	Correa Fernández, Nibaldo; Alameda de la Cruz s-n.	50.370.—
2964—2845	576— 5	Cortés Abascal, Mario; Nibaldo Correa 553	121.054.—
2606—2494	2042— 34	Cortínez Espinoza, Gustavo; Punta del Este 359	27.524.—
2585—2474	800— 21	Costa Morchio, Fortunato; Juan Esteban Montero 4651	28.501.—
2528—2416	548— 34	Cruz Olguín, Pedro Gustavo; Jorge VI 438	35.339.—
3085—2964	636— 30	Cristoffanini Trucco, Jorge; Félix de Amesti 975	88.400.—
2456—2344	550— 44	Chadwick Ortúzar de Rodríguez, Eliana; Luis Zeger 364	30.043.—
2488—2376	520— 2	Chicharro Artacho, Calixto; Coimbra 65	103.878.—
2461—2349	560— 17	Daroch Santa María, Amelia; Rosa O'Higgins 415	No ha lugar
2409—2298	528— 65	Delmer Vidal, Elena; Las Malvas 724	47.265.—
2594—2482	535— 26	Donoso Donoso, Emilio; Agustín del Castillo 2352	68.655.—
2590—2478	1231— 6	Du Belloy F., Raúl; Luis Carrera 1910	No ha lugar
2802—2688	1367— 35	Duhart Irribarra, Orlando; Luis Carrera 2560	No ha lugar
2657—2543	531— 27	Ebensperger Grassau, Jorge; Espoz 4218	51.419.—
2345—2234	789— 3	Espinoza de Rodríguez, Adriana; O'Connell s/n. St. 18 Mz.A.	9.067.—
2881—2765	2284— 6	Fenoglio Casorzo, Olga; Padre Hurtado 548	41.676.—
2460—2348	421— 3	Fernández Benaprés, Jorge; Los Acantos N.o 1371	65.965.—
2753—2639	228— 53	Fernández Ruiz-Tagle, Rafael; Málaga N.o 212	180.380.—
2408—2297	21— 20	Ferrari Juillan, Sergio de, Los Españoles N.o 2122	37.046.—
2588—2476	1220— 1	Fierro de Toro, Luz; Fontana Rosa 6235	10.350.—
2568—2456	1220— 12	Fierro de Toro, Luz; Hernando de Magallanes 1134	30.677.—
2716—2602	1071— 7	Figueroa Sánchez, Berta y otra; Vitacura 4877	47.431.—
2789—2675	921— 23	Forch Petit, Alejandro; La Luma 1181	32.643.—
2364—2253	3025— 17	Fuenzalida Balbontín, José; Lo Curro	11.040.—
2912—2793	290— 3	Gálmez Riera Antonio; Hendaya 535	No ha lugar
2368—2257	12— 6	Gálvez Figari, Joaquín; La Macarena 151	69.956.—
2804—2690	1071— 16	Garcés Salinas, Hernán; Vitacura 5155	59.630.—
2831—2717	519— 25	García Rodríguez, Jorge; Alonso de Córdova 2746	114.292.—
2714—2600	746— 8	Giroux Elena y Pedro; Mar del Sur s/n.	5.727.—
2607—2495	746— 10	Giroux Elena y Pedro; Alonso de Camargo s/n.	No ha lugar
2717—2603	746— 1	Giroux Elena y Pedro; M. A. Pinzón s/n.	No ha lugar
2609—2497	746— 13	Giroux Elena y Pedro; Alonso de Camargo s/n.	No ha lugar
2777—2663	746— 9	Giroux Elena y Pedro; Mar del Sur s/n.	No ha lugar
2611—2499	746— 14	Giroux Elena y Pedro; Alonso de Camargo s/n.	No ha lugar
2623—2511	746— 12	Giroux Elena y Pedro; Alonso de Camargo s/n.	No ha lugar
2776—2662	746— 11	Giroux Elena y Pedro; Alonso de Camargo s/n.	6.762.—
2805—2691	1238— 11	González Rodríguez, Santiago; Róbinson Crusoe 1231	30.680.—
2675—2561	233— 47	Heeckeren Schauenburg, Gilles de; Av. Apoquindo 3898	273.316.—
2986—2867	335— 98	Herman de Cuevas, María Teresa; Américo Vespucio Norte 410	343.330.—
2814—2700	1691— 15	Honeld Julio; Christiansen, sitio 21	3.167.—
2343—2232	1— 1	Ibarra Pensa, Elena y Sofía; Avda. Sta. María esq. C. Casanueva	71.374.—
2493—2381	325— 3	Ilharreborde Salaberry, Alberto; Presidente Riesco 4161	159.752.—
2524—2412	260— 3	Jacir Deik, Wadyh; Polonia 261	229.632.—
2776—2464	519— 14	Jeidetz W. José; Nueva Costanera 3705	86.071.—
2582—2470	41— 14	Joannon Salas, Jorge; Los Araucanos N.o 2620	60.524.—
2363—2252	455— 3	Kirberg R., Marcos; El Coihue 3999	57.282.—
2628—2516	305— 1	Lama Ahues, Elías; La Pastora 169	49.342.—
2338—2227	1259— 14	Lazcano Maldonado, Hernán; Laura Tromben N.o 5630	25.017.—
2519—2407	954— 1	Lehmann Chaufour, Pierre; María Teresa s/n.	27.291.—
2985—2866	995— 7	Litvak Lijavetzky, Sergio; María Cruz Antúnez 1471	89.316.—
2342—2231	21— 15	Lizana Pizarro, Oscar; Los Españoles N.o 2066	34.293.—
2337—2226	1002— 15	López Estay, Víctor Manuel; Constancio Vigil Nº 544	41.755.—
2598—2486	410— 9	López Iñíguez, Jorge; Vaticano 4181	47.458.—
2453—2341	692— 9	Ludwig Gallé, Ricardo, Suc.; C. Colón Nº 4695	No ha lugar
2915—2796	297— 13	Maldonado de Tapia, Olga; Presidente Riesco 2995	26.910.—
2455—2343	2284— 3	Manterola Vergara, Fernando; Padre Hurtado Nº 564	No ha lugar
2587—2475	4670— 17	Manufacturas Katan S.A.; Nueva Costanera 3403	E° 219.232.—
2839—2725	2286— 5	Marazza Gómez, Luis F.; Dunquerque, Manzana Hst-Stgo. 3	7.535.—
2940—2821	203— 13	Marchant vda. de Torrealba, Carmen; Apoquindo 2926	78.134.—
2687—2573	208— 21	Marguardt Glaser, Federico; Napoleón N.o 3170	61.694.—
2653—2539	956— 31	Marine Bergada, José y otro; Roncesvalles N.o 6506	No ha lugar
2840—2726	1238— 12	Marine Charlín, Leopoldo; Jacinto Verdaguer N.o 7168	34.831.—
2466—2354	774— 30	Martínez Campos, César; Sebastián El Cano 1559	116.980.—
2520—2408	1238— 8	Matalón Matalón, Alberto; F. García N.o 7153	27.600.—
2415—2304	417— 16	Medvinsky Bronfman, Rosa; Los Acantos N.o 1534	89.162.—
2622—2510	601— 56	Mehech Sarquis, Fadul; La Gloria 30	150.181.—
2701—2587	830— 13	Menis Menis, Cynthia Evelyn; Carlos Alvarado N.o 4331	18.961.—
2492—2380	77— 12	Merino Arrau, Aníbal; El Comendador N.o 2264	80.535.—
2525—2413	206— 31	Migone Mezzano, Teresa; Vecinal 86	69.690.—
2592—2480	1181— 3	Minvielle V., Andrés; La Perouse 5465	76.148.—
2537—2425	3445— 7	Moder P. de Valenzuela, Stella; Av. Las Condes Nº 12676	28.980.—
2518—2406	804—101	Montes Randolph, Fernando; Latadia Nº 5846	30.636.—
2955—2836	224— 18	Montt Armas, Rafael; Málaga 279	21.272.—
2997—2878	370— 26	Mora Miranda, Marcial; Marco Polo N.o 1138-A	57.233.—
2756—2642	370— 27	Mora Wackenhut, Marcial; Marco Polo N.o 1138-B.	41.566.—
2827—2713	223— 49	Motto Brunetto, Angel; Avda. Apoquindo Nº 3920	29.776.—
2843—2729	456— 1	Mühlenbrock Lira, Julio v. n; Felipe II Nº 4219	E° 61.7
2612—2500	602— 34	Munita Munita, César; La Capitanía Nº 854	40.6
2778—2664	528— 62	Navarrete Cruz, Alberto; Las Malvas Nº 656	12.2
2526—2414	302— 29	Novoa Frías, Alberto; Avda. Alcántara Nº 760	69.2
2734—2620	927— 12	Oliva Murillo, Raúl; Lo Saldes Nº 5002	73.7
2998—2879	1236— 8	Oneto Bruno, Emilio; Alonso Pinzón Nº 7165	26.1
2916—2797	3585— 7	Orrego Puelma, Héctor; Cam. El Tranque Nº 12447, La Dehesa	13.5
2536—2424	723— 19	Orrego Trincado, Alberto; Isabel La Católica Nº 4426	59.0
2705—2591	506— 2	Papapietro Maraldi, Emilio; San Pascual Nº 27-B	239.2
2878—2762	786— 27	Paulet Pino, Eduardo; Isabel La Católica Nº 5738	17.5
3087—2966	1056— 20	Peña Ríos, Alfredo; Bello Horizonte Nº 937	24.8
2527—2415	510— 11	Pérez S., Amalia; Puerta del Sol s/n.	20.7
2746—2632	521— 11	Pfingsthorn Valenzuela, Jorge; Alonso de Córdova Nº 2871	44.2
2634—2522	602— 39	Pizarro Costa, Eliana; Martín de Zamora Nº 5970	41.6
2344—2233	692— 21	Platovsky Stein, Milán; Vasco de Gama Nº 4476	114.5
2976—2857	2052— 12	Quiroz Santa Cruz, María Marta; Las Condes Nº 9755	23.4
2589—2477	608— 1	Ramírez Barahona, Guillermo; Soria 639	35.6
2733—2619	580— 27	Real Correa, Hernán del; Rafael Luis Gumucio 726	23.8
2580—2468	1359— 34	Rohart Quiroz, Eugenio; Ascencio de Zavala 2650	28.5
2581—2469	1339— 10	Rohart Quiroz, Eugenio; Estanislao Recabarren Nº 2341	34.1
2673—2559	814— 15	Rojas Flores, Ismael; Latadia 5461	45.4
2331—2220	725— 5	Romo Reyes, Rebeca; Urano 261	16.9
2391—2280	840— 32	Rosende Subiabre, Alfonso; Américo Vespucio-Sur 1912	148.5
2465—2353	602— 35	Rosselot Bouey, Ximena; Capitanía 884	41.2
2844—2730	335—107	Said Kattán, Jacobo; Américo Vespucio Nº 722	556.4
2494—2382	728— 17	Salas Quina, Sergio; Américo Vespucio-Sur 1300	72.7
2459—2347	1533— 6	Santa María Córdova, Elías; Linneo 6447	64.9
2425—2314	3575— 1	Santa María Sánchez, Domingo; Parcela 75, La Dehesa	5.97
2829—2715	923— 13	Saprana, Rolando; Lo Saldes 4598	131.1
2924—2805	1707— 5	Sariego Fuentes, Manuel; Francisco Cook s/n., Sitio 5	3.45
2388—2277	2054— 3	Schmutzer, Bernardo y otros; Chacra Los Perales	7.47
2577—2465	401— 13	Seiderer Albrecht, Max; Las Catalpas Nº 1226	No ha l
2570—2458	37— 18	Selenyi París, Pedro; Los Araucanos Nº 2410	83.2
2665—2571	470— 22	Silva Aliaga, Mario; Mirador de Los Leones 2193	20.68
2938—2819	2177— 4	Silva Gavilán, Luis Humberto; Chacra Rosa Elena (Las Condes)	2.32
2906—2787	2063— 14 y 2103— 8	Silva Gavilán, Luis Humberto; Chacra Santa Elena	122.08
2656—2542	352— 84	Silva Imperiali, Ernesto; Avda. Cristóbal Colón Nº 3494	74.24
2681—2567	634— 20	Silva Imperiali, Ernesto; Martín de Zamora Nº 4922	21.91
2790—2676	408— 19	Silva Lobos, Humberto; Juan de Austria 1561	33.28
2620—2508	224— 20	Subelman Bortnik, Boris; Burgos 240	190.43
2771—2657	470— 19	Torre Fraile, Ildefonso de la; Mirador de Los Leones 2139	20.88
2515—2403	810— 38	Torres Maturana, Delia; Manuel Barrios Nº 4562	26.38
2398—2287	770— 11	Trejo Maturana, Jorge; Medinacelli 1335	144.05
2451—2339	800— 41	Ugarte Cepeda, Pablo; Juan Esteban Montero 4991	56.71
2660—2546	278— 19	Unzueta de Figueroa, M. del Milagro; Burgos 346	69.41
2610—2498	528— 26	Urbina Aguilera, Berta; La Capitanía 74	No ha l
2336—2225	1185— 8	Valenzuela Ravest, Fernando; Jacques Cazotte, St. 21	36.43
2633—2521	282— 2	Vásquez Ravinet, Senen; Renato Sánchez Nº 4369	162.78
2473—2361	1264— 21	Vergara Tagle, Juan R.; Manquehue, St. 8, Hz. 9	17.47
3091—2970	622— 18	Vial Vial, Sebastián; La Serena 778	50.9
2401—2290	524— 1	Vitar Lito, Jorge; Avda. Apoquindo Nº 5229	239.49
2454—2342	972— 63	Woiat Kibit, Jan; Víctor Sotta Nº 7184	No ha lu
2517—2405	960— 13	Wood Walters, Normando; Constancio Vigil Nº 313	24.01
2745—2631	453— 18	Yáñez Bianchi, María; Los Coligües Nº 1372	No ha lu
2497—2385	297— 19	Yungue de Letelier, Adriana; Isidora Goyenechea 2990	118.77

COMUNA PROVIDENCIA

FALLO Nº	ROL Nº	PROPIETARIO UBICACION	AVALUO FIJADO CON 38%
3099—2978	541— 46	Abeliuk Zelnick, León; Pío X Nº 2522	57.22
2496—2384	1814— 44	Abusleme Massú, Moisés; Miguel Claro Nº 438	85.01
2476—2364	414— 1	Abusleme Tuma, Amador; Andrés Bello 1135, Dep. 11	No ha lu
2402—2291	414— 2	Abusleme Tuma, Amador; Andrés Bello 1135, Dep. 12	No ha lu
2397—2286	414— 3	Abusleme Tuma, Amador; Andrés Bello 1135, Dep. 21	No ha lu
2523—2411	414— 4	Abusleme Tuma, Amador; Andrés Bello 1135, Dep. 22	No ha lu
2505—2393	414— 5	Abusleme Tuma, Amador; Andrés Bello 1135, Dep. 31	No ha lu
2507—2395	414— 6	Abusleme Tuma, Amador; Andrés Bello 1135, Dep. 32	No ha lu
2506—2394	414— 7	Abusleme Tuma, Amador; Andrés Bello 1135, Dep. 41	No ha lu
2508—2396	414— 8	Abusleme Tuma, Amador; Andrés Bello 1135, Dep. 42	No ha lu
2821—2707	528— 18	Achondo Godoy, Ramón; Avda. Providencia Nº 2019, Dt. B-23	E° 37.90
2676—2562	4222— 9	Aguiló García, Jorge; Diagonal Oriente Nº 1850	72.32
2511—2399	528— 8	Albónico M., Marcela; Avda. Providencia Nº 2027	20.08
2654—2540	2236— 29	Aldana Stegemoller, Guillermo; Avda. General Artigas 1304	19.90
3092—2971	3250— 12	Amenábar Castro, Fernando; Bilbao 2941	42.48
2658—2544	32— 26	Aránguiz Saravia, René; Avda. Providencia Nº 2296	82.30
2666—2552	1814— 50	Awad Awad, José; Avda. Eliodoro Yáñez Nº 1212	123.04
2521—2409	518— 54	Balbi Aramini, Luis; Avda. A. Varas 153	67.46
2601—2489	3708— 39	Bolognesi Bolognesi, Dante; Jesuitas 786	24.39
2759—2645	3237— 22	Bruce Saint Jean, Walter; Mariátegui Nº 2442	55.36
2693—2579	2735— 19	Capino Hartard, Jorge; Avda. Suecia 1732	47.89
3079—2958	2214— 7	Carrasco Vargas, Jorge; Valenzuela Castillo 1161	9.70
2335—2224	134— 32	Cassorla Cassorla, Salvador; Bucarest 158, 1er. piso	49.39
2394—2283	134— 30	Cassorla Cassorla, Salvador; Bucarest 158, 1er. piso	62.28
2761—2647	1135— 10	Castro Moreno, Jorge; Josué Smith Solar 434	24.97
2887—2771	4003— 41	Comparini Marcelli, Ezio; Caupolicán Nº 474	12.74
2848—2732	2128— 27	Comparini Simonetti, Héctor y otros; L. Errázuriz Nº 2161	80.59
2786—2672	3509— 6	Contreras Burgos, Wenceslao; Clemente Fabres Nº 937	18.92
2630—2518	4006— 1	Coromina González, Carlos; Sta. Isabel 637	8.02
2691—2577	3154— 34	Costa Morchio, Fortunato; Avda. Bilbao 3080	53.69
2822—2708	3533— 26	Charlín Ojeda, Carlos; Avda. Ricardo Lyon Nº 2176	26.54
3078—2957	14— 39	Dutrey de Serres de Weinstein, Silvia; Providencia Nº 1159, Dep. 43	25.05
2768—2654	1041— 11	Echeñique U., Gabriela; Luis Thayer Ojeda 541	26.91
3100—2979	512— 53	Eguiguren Errázuriz, Jorge y otros; Román Díaz Nº 110	32.05
2512—2400	1337— 8	Fowe Goad, Víctor C.; Avda. Holanda Nº 699	43.38
3106—2985	2244— 16	Feliú Cruz vda. de Hugo, Leticia; El Vergel Nº 2710	13.49
2410—2299	14— 69	Fuentealba Osorio, Nicomedes; Manuel Montt Nº 090, Dpto. 3	30.1
2603—2491	3908— 4	Garetto López Waldo; Jesuitas 795	E° 29.0
2510—2398	528— 6	Germain D. Miguel; Av. Providencia Nº 2023	20.53
2936—2817	2637— 9	Giger de S. Elizabeth; Av. Holanda Nº 1585	No ha l
3107—2986	506— 14	González Sasso Fermín; General Bari 105	57.4
3108—2987	506— 13	González Sasso Fermín; General Bari 95	53.49
2680—2566	1343— 2	Gray Urguhart Margaret; Carmen Silva Nº 2647	52.23
2700—2586	3712— 45	Guzmán Villanueva Sofía; Alvarez Condarco Nº 1060	13.15
3103—2982	473— 9	Heins Teipel de Johow Luz; Hernando de Aguirre 415	No ha lu
3104—2983	743— 8	Heins Teipel de Johow Luz; Hernando de Aguirre 397	No ha lu
2941—2822	2847— 1	Honorato Maquieira Elena; Los Azahares Nº 2857-67	36.27
2788—2674	4318— 1	Ibáñez Vicencio Juan; Pedro Lira 1321	24.81
2682—2568	3443— 19	Ide Constenla Luis; Bustos 2610 D. 1	27.55
2683—2569	3443— 15	Ide Constenla Luis; Thayer Ojeda 2350	16.07
2362—2251	134— 28	Israel Cassorla Alfredo; Bucarest 128 2º piso	63.96
2332—2221	134— 29	Israel Cassorla Alfredo; Bucarest 128 3º piso	59.70
2413—2302	134— 27	Israel Cassorla Alfredo; Bucarest 128 1º piso	79.79

FALLO Nº	ROL Nº	PROPIETARIO UBICACION	AVALUO FIJADO CON 38%
…2383	3509— 24	Jiménez Gundián Oscar; M. A. Maira Nº 944 ...	18.527.—
…2584	29— 74	Kattan Jorge y Antonio; Las Urbinas Nº 165 ...	No ha lugar
…2563	29— 73	Kattan Jorge y Antonio; Las Urbinas Nº 165 ...	No ha lugar
…2981	630— 17	Kirberg R. Marcos; Providencia Nº 2133 Depto. 301 ...	22.313.—
…2229	3209— 33	Lazo Valenzuela Octavio; José M. Infante Nº 1050 ...	23.566.—
…2630	3241— 69	Leiva Carvajal Román; Roberto del Río Nº 2178-B ...	17.156.—
…2488	3508— 11	Sucesión Malfanti Brodersen; Diagonal Oriente Nº 786 ...	145.983.—
…2980	3250— 14	Martin Andrés Eduardo; Bilbao Nº 2957	75.900.—
…2303	1925— 70	Martin de Pinochet M. Esther; Mar del Plata Nº 1986 ...	41.915.—
…2605	516— 42	Massa Sassi Jorge; Av. Manuel Montt Nº 104 ...	14.628.—
…2646	1341— 8	Suc. Lidia Mauruschat Michael Lidia; Avda. Holanda Nº 672 ...	40.593.—
…2588	3940— 12	Maynard de Galletti, Elvira; Yapeyú 2442	24.908.—
…2629	2635— 9	Medina López Adriana; Avda. General Artigas Nº 1625 ...	130.507.—
…2637	2653— 23	Medina López María B.; Avda. Pocuro Nº 2360 ...	138.214.—
…2365	4428— 4	Montero O'Brecht Olivio; Pedro L. Ferrer Nº 2061 ...	30.447.—
…2759	22— 59	Montero Schmidt Ramón; La Concepción Nº 194 ...	28.952.—
…2709	571— 3	Montes Errázuriz Carlos; Eusebio Lillo Nº 333 ...	16.008.—
…2772	22— 60	Moreno Herreros Esther; La Concepción Nº 194 (interior) ...	62.693.—
…2865	517— 49	Moret Tapia Federico; Dr. Manuel Barros Borgoño Nº 214 ...	31.978.—
…2519	4008— 1	Motto Brunetto Angel; Sta. Isabel 827-35	21.114.—
…2984	2251— 31	Muñoz Parra Alicia; El Vergel 2978 ...	20.435.—
…2640	3535— 7	Musalem Doabe Elías; Gral. Artigas 2279	89.450.—
…2454	2741— 30	Musalem Giacaman René; L. Thayer Ojeda Nº 1899 ...	99.567.—
…2949	3405— 7	Comunidad Orezzoli Devoto; Luis Montaner 545 ...	119.483.—
…2589	27— 27	Ovalle Claro Augusto; Orrego Luco 38	58.429.—
…2722	1814— 1	Papapietro Maraldi Hilda; Granaderos Nº 1163 ...	21.597.—
…2659	3151— 13	Pardo García Rudecindo; Los Diamelos Nº 2999 ...	21.307.—
…2572	3706— 12	Pizarro de Muñoz Belarmina; Avda. Salvador Nº 1188 ...	27.600.—
…2861	528— 20	Poblaciones de Amo Araceli; Av. Providencia Nº 2019 D. A-22 ...	52.083.—
…2402	2738— 15	Poirier Bonnet Luis; Av. Holanda 1784	32.879.—
…2920	1744— 11	Pollak Ganz Jaime; Hernando de Aguirre Nº 1056 ...	244.583.—
…2570	4118— 3	Puebla Díaz Roberto; Los Capitanes 1385	26.027.—
…2988	2528— 23	Puig Barbe Eusebio; Las Violetas 2155	41.432.—
…2218	512— 51	Río Aldunate Eugenio Del; Román Díaz Nº 90 ...	366.500.—
…2940	528— 22	Rodríguez C. Vicente; Av. Providencia Nº 2019 D. A-24 ...	50.765.—
…2877	3233— 29	Romero Rojas Raúl; Av. Lyon 2014 ...	25.392.—
…2230	2735— 16	Romo Muzard Romeo; Av. Suecia 1650	40.303.—
…2841	14— 37	Saavedra Pinto Amelia; Providencia 1150, Dep. 41 ...	32.746.—
…2823	528— 12	Sáenz de Susaeta María L.; Av. Providencia Nº 2035 ...	27.365.—
…2831	528— 17	Salas Pereira Rafael; Av. Providencia Nº 2019, Depto. 22-B ...	53.072.—
…2606	1447— 4	Santander Adams Fernando; Copihues Nº 2877 ...	10.467.—
…2455	518— 64	Santander Adams Fernando; Antonio Varas 257 ...	25.820.—
…2661	3413— 8	Sillard Riffon Berta; Puyehue 1261 ...	31.083.—
…2972	22— 74	Somarriva Undurraga Manuel; La Concepción 344 ...	32.044.—
…2565	3148— 10	Soto Asalgado Julio; Los Narcisos 2109	37.013.—
…2564	1923— 9	Toledo Henderson Aníbal; Eleodoro Yáñez Nº 1873 ...	56.441.—
…2624	284— 2	Undurraga Prat Camilo; Los Azahares Nº 2871 ...	24.626.—
…2641	2847— 3	Undurraga Prat, Camilo; José M. Cousiño Nº 1885 ...	25.736.—
…2228	3151— 40	Valdivieso Herrera, Gonzalo; Avda. Bilbao 3038 ...	24.233.—
…2357	3151— 39	Valdivieso Herrera, Gonzalo; Avda. Bilbao 3034 ...	24.233.—
…2592	1245— 7	Varela Romo, Luis Ramiro; Las Camelias 2881 ...	50.028.—
…2550	2104— 20	Vargas Vargas, Olga; Canadá 201, Depto. 43 ...	33.875.—
…2368	3942— 28	Vicencio Lavados, Emilio A.; Avda. L. Thayer Ojeda Nº 2526 ...	22.563.—
…389	511— 48	Villalobos V. de Fernández, Adriana; Huelén 110 ...	86.498.—
…2802	1938— 5	Wagner Bohnhorst, Hans; Roberto del Río 1249 ...	44.843.—
…2594	1641— 14	Wagner Bohnhorst, Hans; Luis Thayer Ojeda 1111 ...	84.217.—
…2219	741— 36	Waissbluth Waissbluth, Miguel; Avda. Holanda 228, Depto. 11-B. ...	45.276.—
…2274	1528— 53	Wilckens Riese, Elisabeth; Génova 2040, Depto. 4 ...	25.555.—
…2850	18— 20	Zúñiga Riveros, Homero; Cirujano Guzmán 102 ...	24.592.—

HERNAN GUZMAN ARANGUIZ,
Secretario Regional — Santiago.

…IAGO, 24 de septiembre de 1965.

…IFICACION FALLOS RECLAMOS DE AVALUOS …NES RAICES — III DIRECCION REGIONAL …MINISTRACION VI ZONA — SANTIAGO

PROVINCIA DE SANTIAGO

COMUNA DE SANTIAGO
(Santiago Norte)

FALLO Nº	ROL Nº	PROPIETARIO UBICACION	AVALUO FIJADO CON 38%
…1153	375— 4	Alvarez de la Rivera, Eugenia; Moneda 2345 ...	Eº 40.572.—
…1150	794— 5	Arce Lee, Yolanda; Echaurren 351 ...	18.906.—
…1145	625— 7	Arrigoni, Elsa y otro; República 146	76.866.—
…1143	312— 14	Amigo Pozo, Fredevinda; Compañía 2312	40.572.—
…1146	622— 5	Augeraud, Miguel Suc.; Echaurren 149	39.233.—
…1138	890—115	Bannen Maturana, Julia; Gay 2534 ...	12.972.—
…1139	890— 66	Bannen Maturana, Julia; Gay 2436 ...	28.014.—
…1162	890—116	Bannen Maturana, Julia; Gay 2536 ...	46.230.—
…1127	830— 62	Calvo Ruiz, Ramón; Toesca 2573 ...	6.072.—
…1165	821— 2	Camacho V. de Ramírez, Laura; Club Hípico 453 ...	44.900.—
…142	332— 10	Cañas de Figueroa, Cristina; Agustinas Nº 2373 ...	20.700.—
…1190	1460— 42	Carrasco Herrera, Graciela; Rondizzoni Nº 2396, Depto. 202 ...	15.746.—
…1151	560— 37	Castañeda Borjas, Antonia; Cabo Aristey 2475 ...	18.354.—
…1144	620— 16	Cisterna vda. de León, Rebeca; S. Sanfuentes 2148 ...	18.492.—
…166	782— 15	Clement Martínez, Ernesto; Sazie 2642	6.210.—
…125	409— 37	Concha Vera, Manuel; Moneda 2570 ...	16.008.—
…170	620— 4	Cornejo Tagle, Héctor; Almte. Latorre 153 ...	25.806.—
…172	184— 8	Contador González, José; Edison 3749 ..	8.832.—
…131	796— 7	Cortez Maldonado, Comunidad; Gorbea Nº 2337 ...	36.115.—
…195	658— 23	Correa Pizarro, Vicente; Concón 294 ...	8.404.—
…140	266— 34	Cruzat Vera, Luis; Sto. Domingo 2362	26.634.—
…167	796— 10	Chales de Beaulien Lemus, Francisco; Gorbea 2357 ...	26.496.—
…132	357— 2	Daza Godoy, Haydée; Moneda 2317 ...	26.358.—
…132	375— 2	Daza Godoy, Aidé; Moneda 2317 ...	26.358.—
…1126	630— 16	Delanoy Fuenzalida, María; Sazié 2525	16.077.—
…1160	1550— 33	Díaz Pizarro, Aurora; Díaz Velasco 2306	3.312.—
…1152	448— 12	Inmobiliaria Espada, Ltda.; Chacabuco 46—B—48 ...	31.050.—
…192	1460— 41	Fernández Justiniano, Enrique; Rondizzoni 2396, Depto. 201 ...	15.857.—
…173	183— 53	Flores Conejeros, Rosa; M. de Rozas 3558	No ha lugar
…156	266— 27	Galilondo Arrogabe, Ciriaco; Cumming 588 ...	13.662.—
…161	1460— 13	Gallegos Sepúlveda, Waldo; Rondizzoni 2396, Depto. 301 ...	22.977.—
…148	791— 30	García-Huidobro Guzmán, Alberto; Grajales 2176 ...	35.190.—
…1189	1460— 44	Gil Reyes, Diego; Rondizzoni 2398 ...	9.301.—
…1191	1460— 39	Gil Reyes, Diego; Rondizzoni 2392 ...	11.896.—
…1137	177— 4	González García, José Suc.; San Pablo 3139 ...	290.076.—
…1196	563— 6	Guzmán, Celinda y otros; R. A. Phillips 75 ...	12.006.—
…1188	1460— 45	Guzmán Vidal, José Leandro; Av. Mirador 1804 ...	8.294.—
…169	622— 4	Holmos Muñoz, Alejandro; Echaurren 129	27.324.—
…133	560— 24	Jalil Massuh, Jorge; Avda. B. O'Higgins 2520 ...	186.990.—
1485—1149	796— 15	Lagos Lagos, Miguel, Luis y otra; Grajales 2340 ...	51.943.—
1510—1174	87— 8	Lorca Cariseo, Marco; Chacabuco 1167	5.934.—
1470—1134	835— 15	Maturana Hormazábal, Joaquina; Toesca 2765 ...	7.783.—
1465—1129	659— 9	Méndez Norambuena, Esther; Concón 321	5.575.—
1534—1198	444— 72	Molina Rosales, María Luisa; Esperanza 44, Casas 10 y 12 ...	6.586.—
1491—1155	330— 37	Moreno Fredes, Octavio; Huérfanos 2186	47.748.—
1483—1147	796— 4	Muñoz del Fraile, Saturnino; Avda. República 371 ...	55.807.—
1511—1175	72—109	Núñez Santander, Ana; Esperanza 1265	9.246.—
1500—1164	830— 72	Ogaz González, Guillermo; Gorbea 2524	25.088.—
1295—1159	1602— 41	Prat Soto, Miguel; Los Tulipanes 2138	No ha lugar
1472—1136	76— 22	Quinteros Vásquez, Eduardo; Chañarcillo 2136 ...	No ha lugar
1471—1135	330— 19	Randolph Alcalde, Matilde; Brasil 264	16.698.—
1466—1130	183— 32	Riveros Marchant, Arturo; F. Lobos 871	6.762.—
1464—1128	336— 13	Servant Marquet, Francisco; Sotomayor 232 ...	16.560.—
1499—1163	885— 19	Simián Gallet, Carlos; Domeyko 2335 ..	16.353.—
1533—1197	444— 90	Soto Vivanco, Adrián; Esperanza 48 ...	40.848.—
1530—1194	880— 7	Soto Opazo, Octavio; Club Hípico 663 ..	52.578.—
1490—1154	331— 22	Valdés Valenzuela, Federico, Suc.; Huérfanos 2248 ...	26.993.—
1507—1171	598— 49	Velásquez Severino, Fernando; Concón 92	4.554.—
1529—1193	970— 6	Véliz Donoso, Francisco; J. Salas 4233	4.278.—
1477—1141	473— 14	Vda. de Chacón, Clara; Libertad 18 ..	8.694.—
1504—1168	776— 19	Wicks vda. de Pacheco, María Luisa; Huérfanos 539 ...	No ha lugar
1541—1205	1470— 23	Zúñiga Vásquez, Suc.; Fco. Pizarro 1850	16.284.—

COMUNA DE SANTIAGO
(Santiago Norte)

FALLO Nº	ROL Nº	PROPIETARIO UBICACION	AVALUO FIJADO CON 38%
1544—1208	2776— 26	Arancibia Díaz, Estanislao; Los Pamperos 387 ...	Eº 15.042.—
1554—1218	3261— 44	Carrasco Solís, Guillermo; Avda. Einstein 850 ...	10.212.—
1543—1207	3167— 12	Fernández Berríos, Enrique; Recoleta 2188 ...	21.666.—
1553—1217	3263— 9	Finger Belletti, Isabel; San Gerardo 741	17.485.—
1494—1158	2368— 5	Frei vda. de Planta, María I.; Avenida Valdivieso 427 ...	74.796.—
1494—1158	2368— 5	Frei vda. de Planta, María I.; Avenida Valdivieso 473—477 ...	77.556.—
1550—1214	3363— 5	Moreno Rodríguez, Dania; Avda. Einstein 719 ...	6.486.—
1539—1203	3353— 1	Neira vda. de Bastías, Marg.; Avenida Einstein 1331 ...	4.692.—
1551—1215	3265— 20	Ordóñez Hurtado, Corina; San Gerardo 689 ...	6.601.—
1540—1204	3158— 49	Orellana Olea, Julio; Educadora A. Edwards 978 ...	14.628.—
1523—1187	971— 5	Oyanedel Raldua, Manuel; Tabaré 711	22.356.—
1545—1209	2770— 5	Parra Acuña, Gustavo; Los Pamperos 425 ...	23.046.—
1538—1202	3468— 12	Pizarro Gaete, Rómulo; El Roble 553 ...	9.384.—
1542—1206	3256— 31	Ponce Gallardo, Custodio; Avenida Einstein 1256 ...	10.902.—
1552—1216	3263— 22	Silva vda. de Díaz, Luisa y otras; San Gerardo 791 ...	14.490.—
1548—1212	3648— 10	Torres Molina, Rosa; Avenida Independencia 1980 ...	26.220.—
1549—1213	3548— 60	Villagrán de Merino, Aída; Independencia 2641 ...	10.074.—

COMUNA DE QUINTA NORMAL

FALLO Nº	ROL Nº	PROPIETARIO UBICACION	AVALUO FIJADO CON 38%
1522—1186	815— 15	Anríquez Saldívar, Rosalva; Gumercindo N.o 559 ...	Eº 13.110.—
1518—1182	2415— 10	Briones Pozo, Cosme; Bismarck Nº 1335	12.144.—
1555—1219	3141— 6	Campos Tolosa, Fernando; Ampuero N.o 01737 ...	3.251.—
1519—1183	1215— 21	Del Río, Diez Antonio; Díaz Sagredo 748	26.910.—
1556—1220	1823— 7	Guzmán Papagallo, Raúl; Catán 1159	3.450.—
1516—1180	2614— 17	Morales Flores, Amanda; Córdova y Figueroa N.o 1545 ...	1.628.—
1557—1221	1122— 20	Ibarra de la Fuente, Carlos; Pedro A. González N.o 793 ...	2.764.—
1558—1222	3917— 20	Vivanco Vivanco, José Ignacio; General Brayer Nº 2146 ...	11.178.—
1546—1210	915— 8	Morales vda. de Trujillo, Zulema; Nueva Imperial N.o 4371 ...	9.936.—
1520—1184	1015— 11	Muñoz Muñoz, Víctor; Andrés de Ustaris N.o 4385 ...	5.520.—
1537—1201	132— 13	Labín Soto, Lía; Balmaceda N.o 120 ..	2.346.—
1511—1185	915— 4	López Calderón, Marcos; Nueva Imperial N.o 4327 ...	6.900.—
1547—1211	814— 10	Tobler Veidt, Elsa; Francisco Javier 547	12.558.—

COMUNA DE CONCHALI

FALLO Nº	ROL Nº	PROPIETARIO UBICACION	AVALUO FIJADO CON 38%
1512—1176	2170— 56	Baltra Fernández, Guillermo; J. Pérez Cotapos 1693 ...	Eº 19.044.—
1563—1227	2069— 29	Correa C., Filomena y otros; Altamirano 2522—2524 ...	8.280.—
1562—1226	2078— 23	Castro Rodríguez, Luis; Luis Galdames 1960 ...	31.740.—
1565—1229	203— 5	Figueroa Meneses, Eduardo; El Salto N.o 2185 ...	16.560.—
1517—1181	254— 43	Gallego Jurado, José; J. Cordero 2464	5.520.—
1564—1228	336— 20	Gómez Verdugo, Manuel; Los Molles ..	10.764.—
1560—1224	2089— 76	Klenner Opitz, Lidia; Coronel Alvarado N.o 2892 ...	8.556.—
1515—1179	265— 9	Recabarren Núñez, Jorge; Julio Cordero N.o 2609 ...	4.692.—
1566—1230	265— 35	Sáez Meneses, Marcial; Calle Plaza 2642	10.626.—
1561—1225	2857— 23	Soto Sánchez, Adrián; Tupungato 5390	4.789.—
1513—1177	317— 7	Torres vda. Meza, Aurora; Los Molles N.o 0429 ...	3.864.—
1514—1178	265— 16	Zamora Rojas, Hernán, Suc.; Julio Cordero 2675 ...	6.072.—

COMUNA DE BARRANCAS

FALLO Nº	ROL Nº	PROPIETARIO UBICACION	AVALUO FIJADO CON 38%
1559—1223	2900— 7	Alvarado González, Víctor Manuel; Colonia J. A. Ríos, Noviciado ...	Eº 9.890.—
1536—1200	1870— 20	Valenzuela Valdivia, David; Avenida La Estrella 961 ...	13.662.—

COMUNA DE COLINA

FALLO Nº	ROL Nº	PROPIETARIO UBICACION	AVALUO FIJADO CON 38%
1535—1199	186— 4	Campos Valenzuela, Rodolfo; Fundo Los Guayacanes ...	Eº 224.861.—

GUSTAVO LEMA QUIROGA
SECRETARIO ZONAL



NUEVA DEHLI, INDIA.— Un grupo no identificado de observadores de las Naciones Unidas llegaron al aeropuerto el 25 de septiembre, para comprobar las denuncias hechas por los indúes y pakistanos de que el acuerdo de cese del fuego ha sido violado. El Primer Ministro de India, Lal Bahadur Shastri, hablando a los observadores, concedió que el cese del fuego "es difícil", aunque ambas partes permanecerían "vigilantes y alertas".

India acusa a Pakistán de nuevas provocaciones

NUEVA DELHI, 28 (UPI).— La India acusó hoy a Pakistán de "repetidas y provocativas violaciones" del acuerdo de cesación de hostilidades ordenado por las Naciones Unidas.

Por su parte, Pakistán anunció nuevos triunfos de los guerrilleros musulmanes que tratan de derrocar el dominio indio en Cachemira.

El Primer Ministro indio, Lal Bahadur Shastri, reiteró anoche los cargos de que Pakistán y China comunista actúan en "colusión" para provocar la lucha en la península indostánica. Pero añadió que a pesar de ello, India es todavía partidaria de que se admita al régimen de Pekín en la Organización de las Naciones Unidas.

"El mundo desea la paz y no podemos vivir sin ella", declaró en un discurso pronunciado ante el Comité Ejecutivo del partido gobernante del Congreso.

"Tomando todo eso en cuenta, nuestra decisión, por el momento, es votar por la admisión de China en las Naciones Unidas", manifestó Shastri.

NUEVA DELHI, 28 (ANSA).— Según un portavoz de la India, los pakistanos continúan violando la tregua y superan las líneas que se deberían respetar. Las tropas de la India están obligadas a contratacarlos. En uno de estos combates tropas de la India habrían "derrotado una columna enemiga" a cuarenta y cinco kilómetros al sudeste de la carretera de Gavra.

Pakistán propuso a las NN. UU. enviar una fuerza internacional a Cachemira

NACIONES UNIDAS, 28 (UPI).— Por Bruce W. Munn.— Pakistán propuso hoy, que las Naciones Unidas envíen una fuerza internacional, integrada por tropas de países latinoamericanos, africanos y asiáticos, a Cachemira.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Pakistán, Zulfikar Ati Bhutto, hizo la propuesta en un discurso pronunciado ante la Asamblea General, durante el cual acusó al Consejo de Seguridad de "haber abdicado su responsabilidad", y haber hecho caer en el desprestigio la misión de mantener la paz de las Naciones Unidas.

Si las Naciones Unidas trabajan para lograr un arreglo de la situación en términos de un acuerdo internacional, dijo Bhutto, Pakistán "no retirará su cooperación". Pero, si "las decisiones de las grandes potencias disponen lo que hay que hacer", Pakistán puede abandonar la Organización.

Bhutto acusó a la India, de haber rechazado tdas las gestiones para solucionar el problema de Cachemira, desde 1949, incluyendo una apelación a la Corte Internacional de Justicia, la mediación, la conciliación "y hasta los buenos oficios del Secretario General".

Europa y EE. UU. deben formar un frente de ayuda a Latinoamérica

LONDRES, 28 (UPI).— El diario Times de esta capital pidió hoy a Estados Unidos y a Europa que "actúen en conjunto, y no como rivales" en la América Latina.

Al comentar la reciente visita que hizo a la América Latina el Presidente de Italia, Giuseppe Saragat, el diario dijo que ésta y la del Presidente de Francia, General Charles de Gaulle, "fueron muy útiles" por lo que a ellos respecta.

"Sirvieron (esas visitas) para fortalecer les antiguos lazos con Europa, y aliviar la sensación de estar viviendo enclaustrados a la sombra de los Estados Unidos", agregó el comentario.

"Lamentablemente, ellas contribuyeron a realizar el retraso con que Gran Bretaña está reconstruyendo los puentes que la unían a América Latina, a través del Atlántico Sur, y que se desmoronaron durante la segunda guerra mundial".

Añadió el "Times" que "la principal dificultad, por el momento es que nadie puede convenir en cuál sea el enfoque más adecuado" para contribuir a la prosperidad de América Latina.

"La mayor parte de las naciones sudamericanas, particularmente Argentina y Brasil, se han sentido ofendidas por el Consejo del Fondo Monetario Internacional, insistiendo en las medidas restrictivas y en los saldos presupuestarios. Pero la economía ortodoxa tiene una curiosa manera de manifestarse en la América Latina", dijo el "Times".

Más adelante, agregó:

"Existe una poderosa escuela intelectual que sólo ve la salvación en una reforma de los sistemas monetarios y de intercambio internacional, para aumentar la cantidad de divisas disponibles en los países implicados ,y contribuir a que sus economías se desarrollen con mayor rapidez.

"Si esto resulta ser el mejor enfoque, sólo será sensato si Europa y los Estados Unidos actúan como socios y no como rivales", termina diciendo el "Times".

Illia viajará en octubre a Bolivia

BUENOS AIRES, 28.— (ANSA).— El Presidente de la Nación, doctor Arturo Illia, aceptó en principio la invitación formulada por el Gobierno de Bolivia para asistir el próximo mes a la inauguración del ferrocarril que unirá Yacuiba con Santa Cruz de la Sierra. En la víspera, el coronel Sigfrido Montero, Ministro boliviano de Obras Públicas, mantuvo al respecto una entrevista con el doctor Illia formulándole la invitación oficial. La realización del viaje depende ahora de las tareas del Presidente argentino, y en breve será fijada la fecha. Sería ésta la primera vez que el actual Presidente argentino salga de los lindes del país desde que asumió la Primera Magistratura el 12 de octubre de 1963.

EL VOLCAN TAAL ENTRO EN ERUPCION

Miles de Personas Perecieron Bajo la Lava en Filipina

A 45 kilómetros al sur de Manila se produjo uno de los peores desastres de los últimos años, al entrar en erupción un volcán. El Presidente Macapagal dirige personalmente dramáticas operaciones de rescate. Confusión en la zona. Se movilizan los efectivos disponibles para enfrentar la catástrofe.

MANILA, 28 (UPI).— Por lo menos 82 personas perecieron al entrar en erupción el famoso volcán Taal, de las Filipinas. Las autoridades temen que el total de muertos se eleve a varios centenares una vez que las cuadrillas de auxilio lleguen a la zona. El esfuerzo por llegar al sector —unos 45 kilómetros al sur de Manila—, es lento como consecuencia del intenso calor y el humo. Al dar cuenta de los muertos, la Cruz Roja dijo que sólo seis residentes de las aldeas próximas al volcán han sido localizados. La isla en que está el volcán cuenta con unos seis mil habitantes. Periódicos de Manila dicen que el total de muertos puede llegar a dos mil.

MANILA, 28 (ANSA).— Un balance todavía provisional de las víctimas causadas por la violenta erupción del volcán Taal hace ascender a 84 el número de m... aunque se teme que esa cifra será superada con el correr de las horas. Cinco poblaciones que se asent... sobre la colina volcánica fueron totalmente cubiert... la lava. El Gobierno adoptó medidas de emergen...

2 MIL MUERTOS

Un grupo de reporteros del "Philippine Herald" cita declaraciones de refugiados de la zona del desastre, según las cuales es posible que hasta 2.000 personas hayan muerto. Según estos refugiados, dos villas enteras fueron arrastradas hacia las aguas del lago por la lava del volcán.

El servicio de información filipino dice que se teme que muchos de los 2.000 habitantes de la isla o zonas cercanas hayan perecido. En círculos oficiales se anunció pocas horas después de haber comenzado la erupción que había diez muertos.

El agua del lago está obscura y lodosa, y casi toda la superficie de la isla se halla cubierta de una lava grisácea. Normalmente la isla es de un verde brillante debido a su vegetación lujuriosa.

La violencia de la erupción fue una completa sorpresa a pesar de los recientes informes de los expertos de decían que la temperatura del volcán estaba aumentando firmemente. Nadie esperaba una explosión tan súbita.

UN MILLAR

MANILA, 28 (ANSA).— Se teme que pueda aumentar el primer balance de la tragedia.

Una fuente semioficial afirmó en las últimas horas de la tarde que el número de las víctimas podría legar a un millar. Es imposible por el momento hacer un balance, aunque sólo sea aproximado, de las víctimas y de los daños a raíz de la confusión que reina en la isla.

La isla de Taal tiene 28.000 habitantes, la mayor parte de los cuales fueron evacuados.

EL PRESIDENTE MACAPAGAL

Las autoridades dicen que es imposible determinar todavía cuántos pudieron escapar. El Presidente, Diosdado Macapagal, dirige personalmente las operaciones de evacaución y de la búsqueda de las posibles víctimas.

En una erupción en 1911 el Taal dio muerte a más de 3.000 personas.

El volcán entró en erupción repentinamente a las 2,25 de la mañana de hoy (2,25 de la tarde del lunes, hora de Nueva York), enviando hacia el cielo una columna de llamas y humo que alcanzó una altura de 2.500 metros. La tierra se estremeció y la lava hirviente comenzó a descender por la ladera este del Taal.

TURISMO EN TAAL

El volcán es una de las atracciones turísticas más conocidas de Las Filipinas. La montaña, de poco más de 300 metros de altura, se levanta en una pequeña isla, conocida con el nombre de Isla del Volcán, que se encuentra en el centro del lago Taal en la región meridional de Luzón. La isla mide sólo ocho kilómetros de largo por cuatro de ancho.

PRIMERA TRAGEDIA

MANILA, 28 (ANSA).— Esta es la primera gran tragedia que debe afrontar Filipinas como Estado independiente y soberano. En 1911 las islas estaban bajo dominio de los Estados Unidos.

Las Islas Filipinas, que llevan ese nombre en homenaje al Rey de España, Felipe, fueron descubiertas por Magallanes y estuvieron bajo la soberanía española hasta 1899, en que pasaron al poder norteamericano después de la guerra hispano - norteamericana de 1898. Las autoridades españolas también debieron hacer frente al Taal. Las erupciones más violentas datan de 1885.

Un anciano del lugar, recuerda que todavía luchaban españoles y norteamericanos en las aguas de Manila, cuando el volcán Taal distribuía su lava y su fuego por las zonas adyacentes.

La gente huye de la isla en pequeños barcos y aún éstos como sucedió hoy —se hunden en las aguas embravecidas, ocasionando nuevas víctimas.

VERSIONES DIFERENTES

Taal es zona turística, pero ésta no es época adecuada para el turismo. A una hora y media de Taal, en Tagaytay, el Presidente Macapagal sigue escuchando las encontradas versiones que refier... fugiadas y tomando... ciativas necesarias... gar, con los medios... dispone el Estado... tragedia nacional.

Profundo impacto causó en NU trascendenc... pacifista del discurso del Canciller chilen...

La intervención de 40 minutos de Gabriel Valdés en la XX Asamblea General de la NU motivó aplausos y entusiastas comentarios en los círculos diplom...

NACIONES UNIDAS.— (UPI). — (Especial para LA NACION).— Un prolongado y entusiasta aplauso recibió el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Gabriel Valdés, al finalizar su discurso de 40 minutos pronunciado el lunes, ante la XX Asamblea General de las Naciones Unidas, donde hizo especial mención sobre la profunda determinación de su patria "de adherirse a todo lo que signifique hacer respetar y afianzar los derechos del hombre y al principio de la libre determinación de los pueblos".

"Fue un excelente discurso", declaró el Ministro de Relaciones de Italia. "En especial me agradó la parte sobre el planteamiento europeo".

"Es el mejor discurso pronunciado hasta ahora en esta Asamblea", declaró al final de la sesión a su nación el Embajador de Bélgica ante las Naciones Unidas, Constant Schuurmans. "Fue un discurso de gran profundidad... ficamente expuesto".

"Conocía la política del nuevo gobierno de Chi... mó el Embajador del Ecuador ante las Naciones... señor Aznar, "pero la brillante exposición que nos... hacer el Ministro de Relaciones me ha causado gr... ración".

También el Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, felicitó al Ministro por su "franca y clara exposición".

La voz clara y serena del Canciller chileno pronunciando su discurso fue escuchada por los asistentes a través de los audífonos que lo tradujeron simultáneamente a los idiomas oficiales de las Naciones Unidas, inglés, francés, ruso y chino.

ALTOS REPRESENTANTES

Detrás de la tribuna del orador chileno estaban sentados en la mesa de honor de la imponente sala de la Asamblea General, el Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant; el Ministro de RR. EE. de Italia, y actual Presidente de la XX Asamblea, Amintore Fanfani, y un alto funcionario de la secretaría de las Naciones Unidas.

"Muy bueno el discurso del Canciller chileno", aseguró a la nación el Embajador de Rumania ante la NU. Cautelosamente, agregó: "No puedo dar una opinión exacta, sin leer la versión oficial, pues debo estudiar las proposiciones expresadas que sólo he escuchado en la traducción rusa".

MUY FELICITADO

Al concluir su discurso, el Ministro Valdés fue muy felicitado por sus colegas. El Canciller de Francia, Couve de Mourville, le expresó: "Su discurso fue excelente. Magnificamente expuesto y en un lenguaje que me hizo pensar que el castellano es también un hermoso idioma". Su mejor elogio fue decirle a su colega chileno: "Ni un francés podría haberse expresado mejor...".

El Embajador de Costa Rica, José Luis Redondo, muchos años jefe de la misión en las Naciones Unidas, dijo entusiasmado: "Es el mejor discurso que he oído por largo tiempo en esta sala, donde se pronuncian tantos..."

La reunión comenzó con una hora y media de atraso. Se inició con un discurso del senador italiano Jacinto Bosco, quien se refirió a la necesidad de consolidar la paz mundial y en especial sobre el desarme. En uno de sus párrafos hizo mención a la declaración hecha en conjunto en Santiago de Chile, entre el Presidente Eduardo Frei y Giuseppe Saragat, sobre los propósitos de paz mundial, anhelados por ambos países.

AFIANZAR LA PAZ

Al finalizar el discurso oficial de Italia, tomó la tribuna el Ministro de Relaciones de Chile. En algunos... Canciller Valdés hi... énfasis como al dec... somos partidarios d... ción de las fuerzas... supranacionales". ... nes Unidas poseen... mecanismos jurídico... tucionales para afi... paz, perfeccionémos...

Terminado el dis... Ministro Valdés, se... a felicitarlo, con e... los Ministros de Rel... Argentina, Brasil, Uruguay, Perú, Méx... vador y Ecuador.

Bancos de Uruguay cerraron ayer por tiempo indefinido

MONTEVIDEO, 28.— (UPI). —Los Bancos Oficiales cerrarán sus puertas por tiempo indeterminado a partir de hoy debido a los sucesivos paros y huelgas, que han causado "graves perjuicios a la economía nacional", según resolución de los directorios de tales instituciones.

Reunión de Cancilleres en Río Janeiro será el 17 de noviemb...

CONSEJO DE LA OEA EN WASHINGTON APROBO LA DETERMINACION

WASHINGTON, 28 (ANSA).— El Consejo de la OEA decidió hoy por unanimidad que la Segunda Conferencia Especial de Ministros de Relaciones Exteriores del Hemisferio comience en Río de Janeiro el 17 de noviembre próximo. El Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Luis Vidal Zaglio, habló al Consejo exaltando a la Organización de Estados Americanos por el papel que desempeñó en la obtención de una solución en la República Dominicana.

El Canciller Zaglio elogió la Alianza para el Pr... como "el instrumento regional que alienta las esp... de progreso económico y social de América Latina... cuanto a la propuesta de crear una Fuerza Perman... Defensa Interamericana, el Canciller uruguayo afirm... Uruguay no considera tal Fuerza como una medida... veniente para la preservación de la paz.

El Vicepresidente Humphrey elogió la Revolución en Libertad en Chile

EDUARDO FREI ES UNA ESPERANZA PARA AMERICA LATINA, DIJO

WASHINGTON, 28 (UPI).— Un elogio a la "Revolución en Libertad", consigna del Gobierno de Chile, hizo el Vicepresidente de los Estados Unidos, Hubert J. Humphrey, durante el almuerzo ofrecido en su honor por el Embajador de Chile, Radomiro Tomic.

Humphrey dijo que la administración del Presidente Eduardo Frei cobija una gran esperanza para el futuro de la América Latina y para la Alianza para el Progreso.

Tomic hizo la presentación de Humphrey en el almuerzo, al que asistieron también el Juez Earl Warren, el senador J. William Fulbright, presidente de la Comisión de Relaciones del Senado, otros miembros del Congreso, y Anatoly F. Dobrynin, Embajador de la Unión Soviética en los Estados Unidos.

Presentes en el almuerzo estuvieron también varios representantes diplomáticos de países latinoamericanos.

El almuerzo fue ofrecido con ocasión de la visita que realizan a los Estados Unidos los Ministros chilenos Gabriel Valdés Subercaseaux, titular de Relaciones Exteriores; Sergio Molina, de la Cartera de Hacienda, y Ramón Valdivieso, Ministro de Salud Pública.

India respondió a llamado de paz q... hicieron Presidentes Frei y Sarag...

PRIMER MINISTRO INDIO LAL BAHADUR AHASTRI ENVIO SU RESPUESTA OFICIAL

ROMA, 28 (ANSA).— El Primer Ministro indio Lal Bahadurshastri, por intermedio de la Embajada de la India en Roma, envió una respuesta al mensaje que el Presidente italiano Giuseppe Saragat, y el Presidente chileno Eduardo Frei, dirigieron conjuntamente a la India y al Pakistán, con motivo de la visita oficial de Saragat a Chile, invitando a las partes a hallar una solución pacífica a la divergencia que las divide, según se informó en me... la Cancillería italiana.

El mensaje del Primer Ministro indio insiste... punto de vista de Nueva Delhi, sobre la disputa... Pakistán, y recuerda los más recientes sucesos del c... to, asegurando al mismo tiempo que la India dese... en paz y amistad con el Pakistán, siempre que la so... y la integridad territorial del país no sean amenaz...

DISTURBIOS EN BOLIVIA CONTRA LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO

LA PAZ, 28 (ANSA).— Edificios públicos y privados fueron apedreados anoche en el curso de una violenta manifestación contra la Junta Militar de Gobierno. Al ser apedreado también el Palacio de Gobierno se escucharon algunos disparos de armas de fuego, resultando heridas cinco personas entre las que se contó un suboficial de la Fuerza Aérea.

Previamente había tenido lugar un cabildo abierto convocado por la Universidad de La Paz, en cuyo transcurso, oradores de varias organizaciones obreras y estudiantiles formularon duras críticas al régimen de los generales Barriendos y Ovando. Posteriormente se formó la manifestación que trató de engrosar sus filas exhortando a los alumnos de los colegios nocturnos a abandonar las aulas.

Gradualmente se fueron enardeciendo los ánimos hasta que la columna humana llegó a la plaza principal, dando mueras al Gobierno y lanzando piedras por doquier.

Las fuerzas del orden, que chocaron con los descontentos, practicaron varias detenciones, anunciando el Gobierno que serán enjuiciados quienes fueron sorprendidos portando armas.

Por su parte, el comando de las fuerzas armadas acusó a elementos extremistas, provistos de revólveres y armas blancas, de haber fomentado los disturbios y reclamó drásticas medidas para evitar la repetición de tales hechos.

ESTALLO FABRICA DE EXPLOSIVOS DE LA MARINA EN BUENOS AIRES

AZUL, Argentina, 28 (ANSA).— Por causas que se tratan de establecer, se produjo ayer en la mañana una violenta explosión en la fábrica de explosivos de la Marina, que funciona en esta ciudad de la provincia de Buenos Aires, situada alrededor de trescientos kilómetros de la capital federal. De acuerdo a las primeras informaciones hay varios desaparecidos.

OBISPOS PIDIERON AL CONCILIO QU... SE ACEPTE PSICOANALISIS DE FREU...

CIUDAD DEL VATICANO, 28.— (ANSA). — Un grupo de obispos latinoamericanos recomendó hoy que la Iglesia Católica Romana use el psicoanálisis como instrumento de orientación. El Obispo de Cuernavaca, México, hablando en nombre de dos prelados de su país y otras naciones, dijo ante el Concilio Ecuménico, que el psicoanálisis puede ser útil en todos los sectores y actividades de la Iglesia. "El documento del Concilio sobre los problemas del mundo moderno —añadió el Obispo Sergio Núñez— ignoró los factores psicológicos del hombre." "El psicoanálisis —subrayó— es una ciencia nueva, que no puede ser ignorada por el Concilio." Refiriándose a otro asunto, el Obispo Marcos Rosemarka, que trabaja entre exilados europeos orientales en Canadá, exhortó al Concilio a pronunciarse contra el comunismo ateo. Afirmó que "al pronunciarse, la asamblea no debe temer perjudicar a los cristianos residentes en los países comunistas". "El comunismo ateo —dijo el Obispo Rosemarka— solamente cede ante la presión de la opinión pública."

Mañana el Concilio dará comienzo a los debates de la segunda parte de un documento que abarca temas como la guerra atómica, la carrera armamentista, la paz mundial y el control de la natalidad.

CIUDAD DEL VATICANO, 28.— (UPI).— Un grupo de obispos latinoamericanos instó hoy al Concilio Ecuménico a dejar constancia de que la Iglesia Católica está de acuerdo con el psicoanálisis, cuyo creador es el célebre psicólogo, Sig... Freud.

El Obispo Sergio Méndez, de Cuernavaca... xico), declaró ante 10 prelados de su prop... y de otras naciones latinoamericanas: "D... mos dar a conocer nuestra aprobación de lo... fundos métodos psicológicos y psicoanalítico... que ellos han demostrado ser muy útiles, ... quiera hayan sido empleados."

La propuesta fue hecha al finalizar el ... general sobre el documento conciliar "La ... en el mundo moderno".

Más de 2.000 prelados comenzarán mañ... preocuparse de "problemas más urgentes" ... atañen a las armas nucleares, el control ... natalidad y otros aspectos tecnológicos cont... ráneos.

Reunificación de FF. AA. dominicanas debaten militares

SANTO DOMINGO, 28 (UPI).— "Los jefes militares están dispuestos a cumplir el plan de reunificación de las Fuerzas Armadas", anunció esta noche Franklin Domínguez, Secretario de Prensa del Presidente Provisional Héctor García Godoy.

El anuncio se produjo al término de una reunión en la que participaron García-Godoy; el Ministro de las Fuerzas Armadas, Comodoro Francisco J. Rivera Caminero, y los Jefes de Estado Mayor del Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea, coronel Jacinto Martínez Arana, Comodoro Ramón Emilio Jiménez y General Juan de los Santos Céspedes, respectivamente.

Presidente Tito está con gripe

BELGRADO.— La Agencia de Noticias Yugoslava TANJUG, dijo hoy, que el Presidente Josip B. Tito se encuentra enfermo de gripe, y que sus médicos han dispuesto que guarde cama. Tito regresó ayer de una jira de seis días a Bulgaria.

Hormazábal: Renuncio Por Etica Profesional

"He renunciado al cargo de entrenador de la Selección Nacional de fútbol, por dignidad profesional. Los directores técnicos tenemos conciencia de nuestra capacidad; pero, también tenemos una ética que respetar frente a las contingencias que nos depara el desempeño ingrato de nuestra labor. El dirigente tiene una esfera de acción importante en el desarrollo de nuestro fútbol; pero, no es menos cierto que ese mismo respeto que exige para su cargo, debe exhibirlo en sus relaciones con los técnicos". Con estas expresiones recibe Francisco Hormazábal a LA NACION, en su domicilio, lugar que a partir del mediodía de ayer se transformó en el foco de la curiosidad periodística, no porque se tratara de una simple renuncia, sino porque estaba de por medio un paso trascendental del fútbol chileno. Y ese paso tiene un nombre: Lima. Y Lima, la ciudad de los Virreyes, es la antesala de otra capital: Londres, sede del próximo torneo mundial de balompié por la disputa de la famosa Copa "Jules Rimet", trofeo que consagra al mejor fútbol del planeta.

¿Por qué esas expresiones del otrora famoso jugador internacional chileno Pancho Hormazábal? Escuchémosle:

—A las 10 de la mañana de ayer, estando en la concentración con los jugadores seleccionados para viajar a



MIENTRAS HORMAZABAL CONVERSA con "LA NACION", su esposa, permanentemente a su lado, atiende uno de los múltiples llamados telefónicos.

Lima —Perú— a disputar con la Selección de Ecuador el derecho a ir a las finales del Campeonato del Mundo, en Inglaterra, recibí el oficio 2.118 suscrito por el presidente de la Asociación Central de Fútbol de Chile, Antonio Labán Numan, y el secretario, Edmundo Hernández Osorio, por el cual se me comunicaba que el Directorio, en sesión celebrada la noche del lunes, HABIA RESUELTO que mi colega Luis Alamos ASESORARA mi labor para MEJORAR EL NIVEL TECNICO EXHIBIDO por la Selección.

El teléfono suena con insistencia. Atiende los llamados la esposa de Hormazábal. Ella agradece las palabras de aliento que llegan a ese hogar convulsionado.

LA NACION reinicia el diálogo con el director técnico.

—Yo no tengo nada personal ni profesional contra Luis Alamos. Estoy contra el procedimiento adoptado. Yo estuve en la Asociación Central la víspera. Bien se pudo haberme hecho esperar para escucharme personalmente. Ellos —los dirigentes— sabían que a partir de las 22 horas del lunes yo estaría en el Hotel Emperador. A partir de ese momento inicié el control de la llegada de los jugadores seleccionados al lugar de la concentración. Los dos primeros en presentarse fueron Valentini y Figueroa. Nada se hizo. Sólo hoy (ayer) se me hizo entrega de la nota aludida anteriormente.

Preguntamos a Pancho Hormazábal si su renuncia es indeclinable.

—No; ella es consecuencia de la nota enviada por el Directorio de la Central. En mi comunicación me remito a responder a las expresiones sobre la designación del asesor técnico, que, según ellos, es para promover un mejoramiento en el desempeño de la Selección. Considero que ésta es una determinación que involucra desconfianza hacia mi labor, la que asumí a partir del 30 de agosto del año pasado.

Hacemos ver a Hormazábal que se critica las bajas actuaciones cumplidas por el seleccionado. De un modo singular, sus encuentros jugados en Colombia y en Ecuador.

—Las cosas hay que decirlas claras, como es mi costumbre. El fútbol nacional pasa en estos momentos por un mal período. Hay jugadores claves que están saturados de fútbol. No rinden su capacidad real. Otros, de continuo han estado enfermos. Estos detalles influyen, porque nunca se pudo tener un equipo estable. Por otra parte, hay puestos en el cuadro que están débiles. Sin ir más lejos, fuera de Leonel Sánchez no hay otro alero izquierdo, en estos momentos. Ahora, la dupla de medio campo es incompleta porque no hay un 6 de la calidad de Eladio Rojas. Hablo de Rojas de 1962, en el Mundial. En cuanto a los partidos eliminatorios jugados afuera, especialmente ese de Colombia. Bueno, yo quisiera ver a muchos de los detractores de la Selección jugando en cancha de arena, con 36 y 37 grados de calor, a la sombra.

Pancho Hormazábal recordó el Mundial del 62 y lo llevamos a otra fase de este problema nacional que es la Selección. Medita el técnico nuestra pregunta, y pausadamente nos dice:

—La Selección del Mundial lo tuvo todo a su favor. Se paralizó la competencia, se desarrolló un plan de trabajo que no supo de claudicaciones. Los dirigentes prestamente acogían las peticiones o quejas de la direccion técnica. En una palabra, todo marchó sobre rieles. Esta vez, nada de eso ha habido. Yo sabía, al igual que los dirigentes, los mil tropiezos que iba a encontrar en mi labor. La acepté gustoso porque la tomé como un honor. Ni siquiera exigencias de orden económico formulé. En ese aspecto dejé en libertad a los dirigentes. A ello hay que señalar o repetir algo. Los elementos de hoy, sin ser inferiores a los del 62, muchos no tienen la clase de algunos que fueron claves en aquella oportunidad. Todo el mundo sabe que yo entrenaba los días miércoles de cada semana; muchas veces en partidos de importancia, no podía ocupar determinados jugadores porque los clubes los necesitaban para la competencia, ante compromisos en que los dos puntos en disputa eran de oro. Bueno, así trabajé hasta el presente.

Y lo del público, esa Hidra de siete cabezas y juez inexorable, que desde las graderías grita a favor o en contra. ¿Qué piensa Pancho Hormazábal, que también vistió de corto y palpó esas veleidades?

—El público, a mi juicio, ha sido injusto. El jugador es un ser humano. El aliento lo levanta; la crítica o la silbatina lo hunde anímicamente. Yo que conozco cómo se esfuerzan por hacer bien las cosas en la cancha, comprendo y comparto el desagrado de los jugadores hacia ese sector aficionado.

¿Cómo fueron las relaciones entre Hormazábal y el Directorio de la Asociación Central? He aquí las expresiones del renunciado Hormazábal:

—Cordiales; jamás un roce. Trabajé tranquilo, de ahí que me sorprenda la forma que se buscó, en eso que ellos llaman "promover un mejoramiento en el desempeño de la Selección". Dentro de este pasaje ingrato, he tenido satisfacción, no podía ser de otra manera la actitud de mi amigo y colega Lucho Alamos. Si tú aceptas, Pancho, que yo te asesore —me dijo hoy (ayer), aquí donde estamos ahora conversando, a las 15 horas—, acepto el cargo, de otro modo, no. ¿Qué podría hacer yo —puntualizó Alamos— en estos momentos, que no hagas tú, Pancho?

Los llamados telefónicos son incesantes. Sigue llegando al hogar de Hormazábal gente que exterioriza su adhesión al técnico de la Selección Nacional. No deseamos cansar más con preguntas al entrenador y nos alejamos.



EL HOGAR, UN LENITIVO.— Pancho Hormazábal, junto a su esposa, María Eugenia Machuca de Hormazábal, y su hijo Enrique. En el día de ayer, más que nunca, fueron el sedante en las difíciles horas del jefe de hogar.— (Foto de GUILLERMO PAVEZ.)

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE—MIERCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Luis Alamos asumió de inmediato la dirección del Plantel Nacional de Fútbol

Declaración oficial de la Asociación Central sobre la situación producida

Luis Alamos asumió de inmediato la dirección técnica de la Selección Nacional de Fútbol, ante la renuncia de Francisco Hormazábal, a raíz de que el directorio de la Asociación Central designó al coach de U. de Chile como asesor. Este acuerdo de la directiva del fútbol profesional le fue comunicada en la mañana de ayer a Hormazábal, y casi acto seguido presentó su renuncia. El presidente de la Central, Antonio Labán, le insistió que se quedase al frente de la Selección —asesorado por Alamos—, pero Hormazábal no aceptó.

En tales circunstancias fue llamado el coach de la "U" a asumir la dirección técnica del equipo chileno, difiriendo éste su aceptación a una conversación previa que sostendría con su colega para tratar de convencerlo de que trabajaran juntos.

Alamos se entrevistó con Hormazábal en la casa de este último, y quedó con la impresión que él aceptaría... Pero, finalmente, fue comunicado de la negativa de Hormazábal, quien mantuvo a firme su renuncia. En vista de ello, y dado que por sobre cualquier cosa está en juego el prestigio del fútbol nacional, Luis Alamos aceptó asumir de inmediato las funciones de director técnico de la Selección.

DECLARACION OFICIAL

El presidente de la Asociación Central, Antonio Labán, entregó anoche la siguiente declaración oficial de este organismo en relación a lo acontecido:

"El Directorio de la Asociación Central de Fútbol de Chile, en su sesión del lunes 27 del actual, se abocó a la consideración de todo lo concerniente a la Selección Nacional.

Al término de su revisión de antecedentes, se concluyó que era indispensable proceder, de inmediato, a la designación de un asesor técnico, que tradujera los impostergables deseos del Directorio en el sentido de procurar, dentro de la premura de las circunstancias, un mejoramiento en el desempeño de la Selección Nacional.

Se adoptó este acuerdo luego de los últimos partidos de la Selección Nacional, en razón de que el Directorio tuvo la creencia de que el mejoramiento de sus desempeños tendría que producirse, lo que, lamentablemente, no ha ocurrido.

Informado de este acuerdo del Directorio, el entrenador de la Selección, Sr. Francisco Hormazábal, se entrevistó en la mañana de hoy, martes 28, con el presidente de la Asociación, Sr. Antonio Labán, a quien expresó que, en tal situación, presentaría su renuncia. El Sr. Labán le solicitó que continuara en sus funciones y que aceptara el acuerdo referido, pero el Sr. Hormazábal reiteró su decisión y la de su ayudante, entrenador Sr. José Santos Arias, en el sentido de renunciar indeclinablemente.

Frente a esta situación, se procedió a tomar contacto inmediato con el entrenador Sr. Luis Alamos, quien aceptó asumir la dirección técnica de la Selección Nacional no obstante las difíciles circunstancias, en un gesto que se reconoce en toda su valía. El Sr. Alamos asumió de inmediato sus funciones.— EL DIRECTORIO."



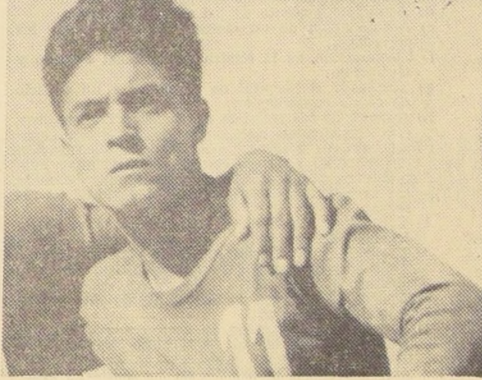
"ESTANDO EN JUEGO el prestigio del fútbol nacional, no me podía negar a asumir la dirección técnica de la Selección, dada la situación producida", dijo Luis Alamos.

Alberto Spencer juega por Ecuador

MONTEVIDEO, 28 (UPI) — El equipo de Peñarol, campeón uruguayo de fútbol autorizó la participación del astro ecuatoriano Alberto Spencer que milita en sus registros, para que participe en la final de la serie eliminatoria por el Campeonato Mundial de Fútbol de 1966, que Ecuador debe disputar con el seleccionado chileno el día 12 de octubre en el Estadio Nacional de Lima.

La declaración fue emitida anoche por dirigentes del equipo aurinegro, conjuntamente con la declaración de que Peñarol jugará un encuentro amistoso el día 29 de octubre contra la Selección ecuatoriana o Barcelona.





EUGENIO MENDEZ

Una Renuncia

Renunció Francisco Hormazábal a la dirección técnica del seleccionado nacional. Es ésta la noticia escueta, pero tras ella se esconde una serie de detalles que, desmenuzados, explican la actitud de Hormazábal y dan pie para emitir un juicio en torno a las consecuencias que para el fútbol chileno puede traer la renuncia.

Desde luego, estimamos que el entrenador cometió errores en su labor, y que éstos repercutieron directamente en el rendimiento del equipo. Sin embargo los errores no pueden considerarse exclusivos de Hormazábal, ya que muchos de ellos tuvieron como base la poca colaboración que para su trabajo encontró en el sector directivo, llámese éste Directorio de la Asociación Central, cuerpo de delegados o directivas de los clubes.

Tal vez el error más grave de Hormazabal, fue no haber tenido la valentía suficiente para encarar abiertamente el problema, no bien advirtió que sus planes no se cumplían integralmente. Al no hacerlo, se hizo cargo, en el fondo, de la cuota de responsabilidad que pertenecía a los dirigentes, y con ello dio una sensación de debilidad, que más tarde lo perjudicó en forma ostensible y pública. Justamente, como derivación de su condición de profesional honesto, conocedor del fútbol, pero modesto en sus proyecciones, tuvo, en el momento de hacerse cargo del puesto, un gesto que fue muy aplaudido, pero que, analizado friamente, es el trasunto fiel de la debilidad de carácter a que hacíamos referencia.

Hormazábal, cuando recibió la propuesta, junto con aceptarla, habló de que para él constituía "un honor" ser entrenador de la selección nacional, pero al expresarse así, no agregó lo que era fundamental: que ponía condiciones, no en cuanto a posibilidades económicas, sino en lo relativo al cumplimiento, por parte de los dirigentes, de todos los planes de trabajo.

Con ello, adoptó la posición del que recibe un favor y no del profesional que se siente capaz de cumplir bien sus funciones, y por lo mismo acepta el cargo, pero lo condiciona a que, a su vez, quienes lo designan cumplan con los planes propuestos.

De inmediato, y al no ser comprendido en toda su extensión el gesto de Hormazábal, quedó abierta la puerta para lo que vino más tarde, y que culminó con una pérdida lamentable de tiempo en la preparación del seleccionado, por no existir un carnet serio de partidos, hecho atribuible a la escasa planificación de la directiva, como también a la aceptación tácita que de esto hizo el entrenador ahora renunciado.

La actitud final, de abandonar el cargo, por el propósito de la Central de imponerle un asesor, debe entenderse como un gesto de rebeldía postrero, pero que a nuestro juicio llega un poco tarde.

JORGE FERNANDEZ R.

EUGENIO MENDEZ LLAMADO DE NUEVO AL PLANTEL

Es probable que sean reincorporados también Landa y González. Todo el equipo técnico de la "U" trabajará con el nuevo coach

Eugenio Méndez fue llamado por el nuevo coach de la Selección, Luis Alamos, a reincorporarse al plantel nacional. Sobre el particular Alamos expresó: 'Observé que faltaba un puntero y es por ello que Méndez ha sido reincorporado".

Y al preguntársele sobre otras novedades que podrían producirse en la nómina de la Selección, Alamos manifestó: "Es probable que Honorino Landa y José González la integren. A mí me gusta mucho el juego de Landa", agregó.

Los entrenamientos del equipo nacional se reiniciarán esta tarde, a las 19 horas, en el Estadio Santa Laura. Sobre el particular el nuevo coach dijo: "Cómo el match ante Ecuador se disputará de noche, considero que los muchachos deben ambientarse lo más posible a jugar con luz artificial".

Por otra parte, Alamos expresó que mañana entregaría la nómina oficial de los 22 seleccionados nacionales que la Asociación Central inscribirá ante la FIFA para el match con Ecuador.

Al consultársele sobre posibles cambios en los planes de preparación de la Selección, Alamos manifestó que "ya no era tiempo para modificarlos". Sin embargo no se pronunció en cuanto "a la conveniencia o inconveniencia de que el equipo chileno enfrente a Alianza, en Lima". Y por otra parte, manifestó: "que le habría gustado que la Selección jugase en la capital para reconciliarse con el público".

Al preguntársele de cómo veía al cuadro manifestó: "Pienso que tiene más problemas psíquicos, que de calidad futbolística". Y se mostró muy óptimista con respecto a la actuación que le cabría a Chile ante Ecuador, especialmente porque a su juicio los jugadores nuestros se superan en el extranjero.

Estableció asimismo Alamos que su antigua amistad con Hormazábal se mantenía inalterable, ya que su colega, experimentado en el ingrato trabajo de entrenador, bien comprendía la situación producida.

Cabe destacar que todo el equipo técnico de U. de Chile, asume el mando de la Selección Nacional de Fútbol. Al efecto, junto con Alamos trabajará, Gustavo Graef en la preparación física, mientras que Raúl Araya, será el kinesiólogo. Luego del entrenamiento de esta tarde el equipo nacional se concentrará en el Hotel Emperador, para viajar el viernes a Antofagasta, y despedirse en la capital del norte de la afición chilena. En la Perla Nortina se le ha preparado un recibimiento grandioso a la Selección. Y se le tributara una despedida triunfal.

Tassara sería el colaborador

Trascendió, en medio del agitado ambiente que se vivió en torno a la crisis producida en la Selección Nacional, que el nuevo director técnico se haría asesorar en sus funciones por el entrenador de Colo Colo, Hugo Tassara.

Consultado Alamos, sobre esta materia, respondió a los periodistas:

"Como Uds. saben Hugo Tassara está recién operado y se encuentra en estos momentos en reposo, recuperándose de su afección, de tal manera que una decisión al respecto debemos consultarla con él ante de adoptar ninguna determinación."

"Ahora si Hugo, —prosiguió Alamos— está en condiciones y acepta, estaremos muy gratos con su colaboración, por cuanto se trata de un buen entrenador y amigo, al que estimamos y respetamos en ambas condiciones, pero nada puedo adelantarles antes de conversar con Tassara."

Esta es la declaración del entrenador de la Selección, pero nosotros estamos en condiciones de asegurar, que la colaboración de Tassara en la labor de Alamos, es un hecho, que sólo está condicionado al grado de mejoría de la lesión del entrenador colocolino.

LA ACTITUD DEL PRESIDENTE FREI, en su conversación con el Inspector de la FIS., confirmó a éste el apoyo total del Gobierno al Mundial de Esquí.— EN EL GRABADO: Rodean al Presidente de la República, dirigentes del esquí chileno y el delegado del organismo máximo.—

MUNDIAL DE ESQUI:

Respaldo del Gobierno y un informe justo fueron los factores que salvaron Sede

La determinación de la Federación Internacional de Esquí, ratificando una vez más a Chile, específicamente Portillo, como sede del Campeonato Mundial de 1966, provocó satisfacción y tranquilidad en nuestro medio, luego de un suspenso sostenido durante semanas. Es por ello, y por lo que significa este certamen para la popularización de la práctica masiva de los deportes invernales, y la tremenda gama de posibilidades que para nuestro país significa el conocimiento mundial de sus centros de práctica de estos deportes, que es interesante señalar la importancia que tuvieron las gestiones y respaldo de distintas instituciones y personas, en este acuerdo, que ya es definitivo.

En primer término, en opinión de los directivos del esquí chileno, influyó en forma fundamental el respaldo decidido y terminante del Gobierno, a través del propio Presidente, don Eduardo Frei, y del Subsecretario del Interior, Juan Hamilton; del Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona; de la Cámara de Diputados, y otros, como lo hace constar en su informe el inspector de la FIS, Ziobrizynzky.

Luego, hay que señalar el trabajo de Reinaldo Solari, Guido Zolezzi, Von Schroeders, y Müller, todos ellos de la Federación Chilena.

Pero, es incuestionable, que en la reunión de Ginebra, pesó además en forma importantísima el informe de Stanislaw Ziobrynski, que hizo un completo y exhaustivo análisis real de la situación en Portillo, y del cual transcribiremos algunos párrafos:

EL INFORME

En nueve apretadas carillas a renglón seguido el Delegado Técnico de la FIS, da cuenta de la situación encontrada en Chile a su llegada al país en agosto de 1965, las actividades que desarrollaba el Comité Ejecutivo, en la capital, los preparativos para el torneo premundial —fijado entre el 14 y el 22 de agosto—, el sistema de transportes hasta Portillo, caminos, telecomunicaciones, etc.

Hace también un alcance sobre Farellones —centro de alternativas— sobre las labores concretas del Comité Ejecutivo y las garantías otorgadas para el normal desarrollo del torneo en 1966.

LLEGADA

"A mi llegada —señala Ziobrynski— delegaciones de 10 países se encontraban en Chile. Yo me había retrasado, debido a condiciones climáticas adversas en Montevideo. En Chile se había desatado el peor temporal ciclónico de los últimos 40 años causando una verdadera catástrofe nacional". A continuación hace un recuento exacto de la situación sufrida por el país y en Portillo en especial. Señala que la avalancha que costó la vida a 5 personeros de patrullas es "la primera en la historia de ese centro de esquí", que el ferrocarril quedó totalmente interrumpido debido a la furia del temporal, así como el resto de los caminos de acceso y aún para el transporte por helicópteros. Deja constancia que a ninguno de los miembros de las delegaciones asistentes les pasó algo y que la muerte de un periodista se debió a la imposibilidad de trasladarlo en un helicóptero que estaba listo, debido también a la inclemencia del mal tiempo que se mantenía invariable. Deja constancia sí, que ni la organización médica civil ni militar estaban preparados para una catástrofe y que deben de estarlo para el próximo año.

Una vez amainado el temporal, el delegado técnico subió en helicóptero a Portillo. Allí constató que todos los edificios pedidos antes por el FIS estaban terminados. La clínica del Hotel Portillo funcionaba perfectamente. El hospital de la Escuela de Alta Montaña funcionaba con un solo médico, debido a que los 5 restantes no pudieron subir también a causa del ciclón. Los aparatos de cronometrajes —según los técnicos Longines—, estaban perfectamente instalados. Había 3 canchas para helicópteros y 2 snowcats dispuestos.

AVALANCHAS

Ziobrzynski pudo determinar que las avalanchas producidas en la zona se debían a diversas cristalizaciones en la nieve, fenómeno totalmente desconocido en Chile y también totalmente anormal para las condiciones climáticas imperantes en América Latina. A continuación, el delegado de la FIS hace una reseña del torneo Kandahar de Los Andes, donde se pudo determinar que las pistas de Farellones son óptimas como pistas de reserva para el torneo mundial. En cuanto a carreras internacionales en Chile, Ziobrzynski señala que se determinó el día 12 de septiembre para efectuar competencias internacionales en Portillo (se refiere aquí a la Copa Emille Allais, recientemente efectuada, cuyo triunfo perteneció a los austríacos).

GARANTIAS DEL GOBIERNO

"En apoyo al Comité Ejecutivo —agrega el delegado técnico—, se hicieron presentes el Presidente de la República de Chile, el Subsecretario del Interior, el encargado del Ministerio de Defensa, miembros de la Comisión de Deportes de la Cámara de Diputados, y los propietarios de Portillo, mientras que, por su parte, el Comité Ejecutivo me aseguraba la absoluta prevención de avalanchas y mantención de caminos y telecomunicaciones a Portillo, preparación de pistas, atención a prensa, radio y TV, y garantías absolutas de un buen servicio médico."

CONCLUSIONES

Ziobrzynski concluye: "Sobre las bases del estudio detenido de la situación y los documentos existentes así, como todas las seguridades que he recibido, propongo al Directorio de la FIS y al Comité Slalom Descenso:

1) **Confirmación de Chile como sede del Mundial Alpino de 1966.**
2) Realización de otra inspección en Otoño de 1966.
3) Exigir a los organizadores informaciones periódicas sobre el adelanto de los siguientes trabajos:
   a) Reconstrucción de los andariveles.
   b) Acondicionamiento definitivo de 650 camas en Portillo.
   c) Acondicionamiento de los talleres de ski.
   d) Acondicionamiento de las salas de recreo.
   e) Acomodación de un comedor especial para los corredores.
   f) Terminación de la clínica en el Hotel Portillo y Quirófano.
   g) Trasladar el hospital de campaña a un edificio de sólida construcción.
   h) Control de los trabajos en el Tren Transandino, que comprenden reparación de destrozos, construcción de nuevos cobertizos, modernización del material rodante, compra de máquinas limpianieves, preparación del personal que combate las avalanchas y mantención del personal de reserva.
   i) Control de los útiles e instalaciones para evitar los rodados.
   j) Control de la disponibilidad de 3 helicópteros y 3 canchas de aterrizaje en Portillo, Río Blanco y Recinto Militar.
   k) Control del sistema de telecomunicaciones (télex-teléfonos, etcétera).
   l) Vigilancia del camino de acceso a Portillo, que comprende las tareas de terminación del túnel Chacabuco, personal suficiente en la Cordillera, preparación del transporte civil y militar, y coordinación en letreros, peaje, etcétera.

PESAR Y AGRADECIMIENTO

Termina su informe, el delegado de la FIS, señalando: "Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar nuevamente, al pueblo chileno y a todas las entidades afectadas, al Gobierno de Chile, al Ski de Chile y al Comité de Organización, mi más profundo pesar por las catástrofes ocurridas. También quiero agradecer a todos los que me ayudaron en mi difícil tarea y de tanta responsabilidad".

SANTIAGO-BERNA, septiembre de 1965.

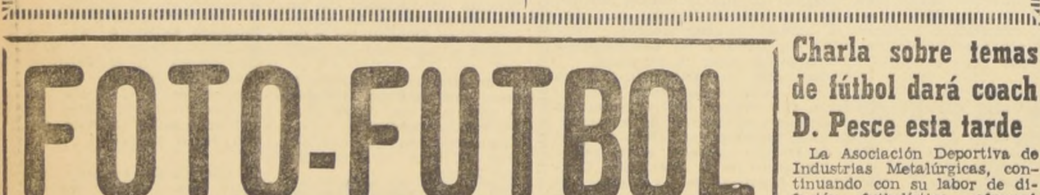


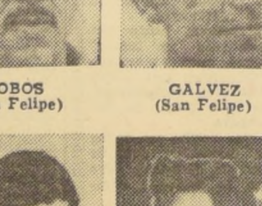
FOTO-FUTBOL


FIGUEROA (San Felipe)


MIRANDA (San Felipe)


LOBOS (San Felipe)


GALVEZ (San Felipe)



ABARCA (O'Higgins)

ZAZZALLI (O'Higgins)


REYNOSO (O'Higgins)


ZELADA (O'Higgins)

Charla sobre temas de fútbol dará coach D. Pesce esta tarde

La Asociación Deportiva de Industrias Metalúrgicas, continuando con su labor de difusión futbolística, ofrecerá hoy, a las 19.30 horas, en su local de Moneda Nº 1690, un interesante acto cultural deportivo, con la participación del conocido técnico Dante Pesce, quien disertará sobre "Enfoque al fútbol: problemas y experiencias".

Este acto será complementado con amenas películas deportivas, cedidas por el Servicio Alemán de Documentación.

Buen triunfo del Club "Alessandri"

Una derrota y dos triunfos cosechó el club deportivo Población Alessandri de Maipú, ante el buen cuadro de Juventud Villa O'Higgins, por la competencia oficial de la Liga Villa O'Higgins.

En tercera perdió 0x2, para vencer 2x1 en segunda y primera serie.

En defensa del primer cuadro de Población Alessandri actuaron los siguientes jugadores: Gastón Monardes, Manuel Cautivo, Sergio Perfeaur, Pedro Zúñiga, Jaime Cerón, Armando Rivera, Luis Fierro, Manuel Barrera, Miguel Negrete, Luis Rojas y Omar Ríos.

Con solemne acto inaugural inició Olimpíada de la UT

A la ceremonia inicial asistieron el Subdirector de Deportes del Estado, coronel Enrique B[...] Roldán; el Asesor de Asuntos Juveniles de la Presidencia de la República, Marco Ant[...] Rocca, y autoridades de la Universidad Técnica

Con asistencia de más de 2.500 personas se inauguró en la tarde de ayer la Primera Olimpíada de la Universidad Técnica del Estado, que cuenta con la participación de delegaciones de Antofagasta, Copiapó, La Serena, Talca, Concepción, Valdivia y Temuco más las Escuelas de Santiago.

En el Estadio de la Universidad Técnica se dieron cita el total de los deportistas y la ceremonia inaugural contó con la presencia del Asesor de Asuntos Juveniles de la Presidencia de la República, Marco Antonio Rocca, el Subdirector de Deportes del Estado, Enrique Barros Roldán; el Rector subrogante de la Universidad Técnica, miembros de los Consejos Docentes, y los dirigentes máximos de la Unión de Federaciones de Estudiantes Universitarios de Chile y de la FECH.

Luego del desfile de las delegaciones, se procedió a encender el fuego olímpico y pronunciaron discursos por parte de los organizadores, el presidente del Departamento de Bienestar y Deportes, señor Edmundo Hernández y el presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica, Vladimir Alvarez.

La Olimpíada de los estudiantes técnicos proseguirá hoy con algunas de las diversas competencias deportivas que están programadas en esta Primera Olimpíada de la Univ[...] sidad Técnica del Estado.

BASQUETBOL:

TOCOPILLA, ARICA, ANTOFAGA[...] LA LIGUA E IQUIQUE, PRIME[...] GANADORES DE NACIONAL ESCO[...]

Se inició ayer en Iquique el Campeonato Nac[...] Básquetbol Escolar, con los siguientes resultados: T[...] venció a Quinta Normal 23-19; Arica ganó a La Seren[...] Antofagasta a Curacaví 32-29; La Ligua, en tiempo [...] mentario, a Victoria, 33-31, luego de finalizar el perío[...] cial igualado a 29 puntos y, finalmente, en el cotejo [...] do, Iquique ganó fácil a Talca por 42 puntos contra [...]

Comando Organizador del Mundial de Tiro



El lunes en la noche, luego de su habitual reunión, el comité organizador del Campeonato Mundial de Tiro, que se llevará a efecto dentro de pocas semanas en Santiago, se reunió con los periodistas en los comedores del Club Italiano.

Cuando falta tan poco tiempo para la llegada de las primeras delegaciones, el trabajo de los directivos de ese deporte se asentúa y las sesiones se realizan más seguidas, con el propósito de ultimar los detalles que faltan para que todo quede listo. EN EL GRABADO, los organizadores del torneo aparecen en plena reunión. De izquierda a de[...]recha: Juan Enrique Lira, Coordinador General del Cam[...]peonato; Carlos Bischoff, Secretario General; Humbe[...] Utreras, Tesorero; Luigui de Deo, Director General; Jo[...]quín García, Presidente del Comité; Armando Gello[...] Presidente de la Comisión Técnica; señora Gaby de Bi[...]choff, Secretaria Honoraria del Comité; Italo Piretta, Pr[...]sidente del Club de Tiro Lo Curro, escenario de la just[...] Jorge Briceño, jefe de la Comisión de Importaciones, y Director, César Deramono.

DOS CONCURSANTES DE FOTO-FUTBOL RECIBIERON EN SU MANO PASAJES A LIMA DE TURISMO WHIPPLE

El dueño del número 41049, que obtuvo el tercer pasaje donado por TURISMO EXPRESO PULLMAN S. A., representado en Chile por Turismo Whipple, no se ha presentado aún. Debe hacerlo con extrema urgencia si desea viajar a Lima.

En la tarde de ayer el señor Hernán Ossa A., gerente de Turismo Whipple filial en Santiago de Turismo Expreso Pullman S. A., hizo entrega de dos de los tres pasajes a Lima, sorteados por LA NACION, entre los participantes del concurso **FOTO FUTBOL**. Los agraciados fueron el niño José Olguín Bahamondes y el señor Ramón Marchant Copiá. En cuanto al poseedor de la tercera cartilla premiada, debemos manifestar que no se ha hecho presente aún en nuestras oficinas. De conveniencia de él es acudir, hoy mismo, a más tardar, a las oficinas de LA NACION a recibir su premio, pues la premura del tiempo podría impedirle obtener la documentación necesaria para salir al extranjero.

VALIOSOS PREMIOS EN JUEGO

El concurso **FOTO-FUTBOL**, tiene, además, premios de jerarquía, tales como el auto FIAT, último modelo, distribuido por ANTIVERO.

Un televisor GELOSO, distribuido por BONACIC y CARO.

12 pelotas de fútbol SUPER-SEDERAP, de la firma ATILIO PAREDES GALAZ. Cada balón tiene 28 cascos.

Discos y planchas eléctricas de RADIOLANDIA de JOSE RICART y CIA.

Fina cuchillería de la Fábrica MIAMI. (Cada juego es para seis personas).

Libros, finamente empastados, de LIBRERIA RENACIMIENTO.

PREMIOS SEMANALES

También el Concurso **FOTO - FUTBOL**, tiene premios semanales. Estos son los siguientes:

Un par de zapatos ALONSO DRIBLING, de CASA ALONSO E HIJOS.

Un delantal de la fábrica de JULIN SERRA.

Dos comidas o dos almuerzos del RESTAURANT GERMANIA.

Dos comidas bailables de LA CHATELAINE, de Avda. Pedro de Valdivia Nº 1707 y 1785.

Un disco 45 single de RADIOLANDIA, de José Ricart y Cía.

Y fotos a todo color de equipos de Primera División del Fútbol Profesional.

FOTO-FUTBOL

PREMIADO CON PASAJE A LIMA

IDA Y VUELTA, ESTADA Y ENTRADA AL ENCUENTRO CHILE-ECUADOR

SERIE A Nº 41049

FUTBOLERIAS

Serio altercado entre el jugador Héctor Fumaroni y el entrenador Biondi

El torneo de baby fútbol, que a beneficio del jugador Pedro Pérez, organizó el Sindicato de Jugadores Profesionales, dio margen a un incidente que puede tener funestas consecuencias para el jugador Héctor Fumaroni, de Audax Italiano, que el día lunes, luego del partido que ganó Audax Italiano a la Selección del Ascenso, tuvo un serio altercado con el entrenador Salvador Biondi, llegando incluso a "darse de empujones" y "finteando algunos golpes".

Pese al carácter "gremial" de la justa, Biondi se encargó de la parte técnica del equipo representativo de su plantel, nominando los que jugarían y dejando afuera algunos que ya estaban listos. Entre estos últimos se encontraba Fumaroni, el que no aceptó la determinación del entrenador, produciéndose entonces el incidente de que hacemos mención.

Como casi todos los jugadores de Audax fueron testigos de la discusión, S. Biondi, para resguardar el respeto que se merece como técnico del equipo, hará la denuncia correspondiente al Directorio de su club y solicitará una drástica sanción para Fumaroni.

HECTOR FUMARONI no ha tenido un buen año deportivo. Luego de reiteradas ausencias por lesiones, hay que sumar ahora el serio altercado que tuvo con el entrenador Biondi, en uno de los camarines del Gimnasio Nataniel, durante el desarrollo del Torneo de Baby-Fútbol que organizó el Sindicato de Jugadores, a beneficio de Pedro Pérez, el player de Deportes La Serena.

COLO COLO LE COMPRO UN EQUIPO A PEREZ

En una entrevista realizada la semana pasada a Pedro Pérez, hicimos mención de que el jugador ya estaba prácticando nuevamente fútbol, por prescripción de los médicos y esto dió margen para un hecho curioso.

Resulta que Pérez, no contaba con los implementos necesarios para esas prácticas y Hugo Leppe, le compró todo el equipo, extendiéndose la factura correspondiente a nombre de Colo Colo.

Al mismo tiemo, le comunicaron al crack serenense que cuando quisiera podía iniciar sus entranemientos con el plantel albo, en la cancha del Estadio Walter Müller.

LLEGO JIMENEZ

Tal como lo había prometido, arribó a Santiago el jugador Walter Jiménez, que había viajado a su patria para atender algunos asuntos familiares.

TASSARA FUE DADO DE ALTA

Ayer dieron de alta en el Instituto Traumatológico al entrenador Hugo Tassara, que fue intervenido quirúrgicamente, por una lesión al Talón de Aquiles.

ROBERTO LISTO PARA REAPARECER

En las prácticas que a diario realiza Colo Colo, bajo las órdenes de Pedro Morales, en reemplazo de Hugo Tassara, se ha visto bastante bien al brasileño Roberto Frojuelo y según se informó en círculos allegados al club, es posible que juegue algunos minutos en el cuadrángular del próximo fin de semana y del cual informamos en párrafo aparte.

MAGALLANES AL NORTE

El próximo viernes viaja a Vallenar el plantel profesional de Magallanes, para participar en un Cuadrangular que se realizará en esa ciudad el sábado y domingo venidero.

TAMBIEN U. CALERA

Junto a Magallanes, viajará al norte, Unión Calera, que también tomará parte en el citado torneo, además de la Selección Amateur de Vallenar y otro equipo de la localidad.

WANDERERS ORGANIZA CAMPEONATO

Activamente gestionan los directivos de Santiago Wanderers, un torneo cuadrangular para el próximo fin de semana y en el cual participarán además de "caturros", Unión Española, La Serena y Rangers.

"DIABLOS ROJOS" AL SUR

Green Cross de Temuco cursó una invitación a Unión Española para que se presente en octubre, en el estadio de esa ciudad.

La directiva de colonia aceptó la oferta, recalcando que tampoco tendrían inconvenientes en participar en un torneo cuadrangular, evento que también figura entre los planes de los personeros de la Cruz Verde y que se iniciaría el domingo 10 de octubre, jugando la última reunión el martes 12.

HOY ENTRENAN CON AUDAX

Esta mañana en el Estadio Santa Laura, se realizará una práctica en conjunto entre los planteles de Unión Española y Audax Italiano.

Luego de la consabida sesión de gimnasia, se jugará un partido que servirá para ver el estado en que se encuentran los profesionales de ambos institutos.

OTRO POSTULANTE AL ASCENSO

VALPARAISO. (**Por Armando Jorquera Márquez**).— El Club Portuario Antacama de Antofagasta se incorporó oficialmente en la postulación a la segunda división del fútbol profesional, en representación de esa importante plaza deportiva. El anuncio lo hizo el director de Everton, Gustavo Chellew y alto personero de la Empresa Portuaria de Chile, quien aparece patrocinando la aspiración de la entidad nortina, una de las más antiguas de esa ciudad.

De esta forma, Portuario Atacama puede llegar a desplazar al Unión Bellavista, que hasta este instante era por méritos el indicado para ser aceptado por el Consejo de Delegados de la Asociación Central en el momento oportuno. De igual modo al Municipal, que también pidió a la AFA la autorización para postular.

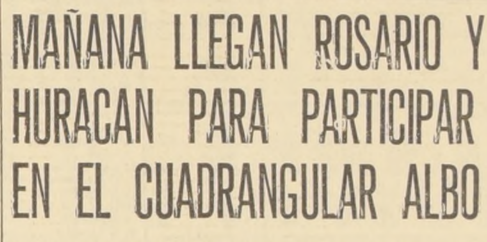
Sin embargo, y de acuerdo a lo resuelto por la Asociación de Fútbol de Antofagasta, que cobija a 37 instituciones, sólo uno disfrutará del privilegio de postular oficialmente al Ascenso. Y al decir de los comentarios que proceden de Antofagasta, habría malestar en contra del Bellavista por la intención decidida de éstos de buscar exclusivamente el apoyo en los clubes grandes de la capital, en circunstancias que como algo fundamental necesita de la autorización que debe otorgar la Asociación Amateur de origen, en este caso la AFA.

Al respecto, el lunes próximo será el día "D", es decir, la hora en que habrá un pronunciamiento del Consejo de Delegados. De ahí, entonces, que los instantes que restan se viven con intensa inquietud y preocupación.

Ajedrez:

Informe sobre el Torneo Magistral da senador Reyes

Mañana en la tarde, en los salones del Hotel Crillón, el comité organizador del Torneo Magistral Internacional "Fraternidad de los Pueblos", que preside el senador Tomás Reyes Vicuña, ofrecerá un coctel a la prensa para dar cuenta de la marcha del certamen mundial de ajedrez que se realizará en el Club de Ajedrez Lo Ovalle, en el mes de octubre.



MAÑANA LLEGAN ROSARIO Y HURACAN PARA PARTICIPAR EN EL CUADRANGULAR ALBO



Optimos resultados tuvieron las gestiones que realizó Colo Colo para llevar a efecto el Torneo Cuadrangular Internacional, anunciado para este fin de semana, y ya concretó la venida a Chile de los equipos argentinos de Rosario Central y Huracán.

La Asociación Central de Fútbol, por su parte, otorgó el permiso oorrespondiente, e igual cosa hizo la AFA. Por esta razón, el partido que por la competencia argentina debían jugar el próximo domingo Rosario Central y Huracán, fue adelantado para hoy, y ambos cuadros anunciaron su llegada para mañana, vía AEROLINEAS ARGENTINAS.

El programa inaugural de la justa, y que se realizará en el Estadio Nacional, se iniciará el viernes próximo, y es el siguiente: A las 19,30 horas, Universidad Católica juega con Huracán, y a las 21,30 horas, se medirán las oncenas de Colo Colo y Rosario Central.

El domingo finalizará el torneo jugando a las 15 horas, Universidad Católica con Rosario Central, y a las 17, Colo Colo con Huracán.

DEPORTIVO "VAMOS NIÑOS" FESTEJA ESTA NOCHE A DON MIGUEL MOREIRA G., SU PRESIDENTE HONORARIO

Socios y dirigentes del deportivo "VAMOS NIÑOS" tienen programado para esta noche una comida festejo en honor de su Presidente Honorario don Miguel Moreira G., que hoy 29 de septiembre se encuentra de onomástico. La manifestación se la ofrecerán sus compañeros esta noche a las 22 horas en el Black and White.



Don Francisco Covarrubias López, fue el ganador de un par de zapatos de fútbol Dribling Alonso, de Alonso e Hijos, en el concurso Foto-Fútbol, de LA NACION. El señor Covarrubias, que reside en Viña del Mar, población Achupallas, lote 85, paradero 6, aparece en el grabado durante la entrega de su premio obtenido con su número 20.318.

LOS SUSCRIPTORES DEBEN CONSERVAR EN SU PODER LOS CUPONES PARA NUESTRO SORTEO DE FIN DE AÑO

Este sorteo millonario, que tiene, entre otros premios un televisor GELOSO, un refrigerador FORTUÑO, relojes, máquinas de coser y otros obsequios, se efectuará ante Notario, a fines de año.— Respuesta a las consultas formuladas por nuestros lectores

El Sorteo Millonario con que LA NACION desea corresponder a sus favorecedores que participaron en la Campaña Extraordinaria de Suscripciones de febrero y marzo pasados, y que después de esa fecha se suscribieron a nuestro diario, se realizará en forma impostergable en diciembre venidero.

En este sorteo que tiene entre otros premios un Televisor GELOSO, un Refrigerador FORTUÑO; Máquinas de Coser de la firma ENRIQUE PALMA; Relojes CHEVRON de Relojería GABOR; premios de Eº 100 en mercaderías de ALMACENES NELBEC y de Supermercado GIGANTE Y CRISTALERIAS YAÑEZ, además de colecciones de libros científicos de Librería RENACIMIENTO, se realizará exclusivamente entre las personas que contrataron o contraten suscripciones a nuestro diario por UN AÑO o por SEIS MESES.

El cupón numerado entregado a cada suscriptor dará derecho a participar en este sorteo que se efectuará ante Notario, tal como se anunció al iniciarse la Campaña Extraordinaria de Suscripciones.

De acuerdo con las bases establecidas en esta campaña, cada suscripción anual daba derecho a TRES cupones, y cada suscripción por seis meses a UN cupón. Las suscripciones por diez meses vigentes sólo para febrero y marzo dieron derecho a TRES cupones.

Se ruega a nuestros suscriptores que conserven sus cupones para el sorteo, y toda consulta pueden dirigirla a nuestro Departamento de Suscripciones, donde se les darán amplios detalles.

Los premios para este Sorteo Millonario se encuentran en poder de nuestra Empresa y desde una fecha próxima serán exhibidos al público. Con esta información damos respuesta a las numerosas comunicaciones que se nos habían enviado de parte de nuestros suscriptores, a quienes les reiteramos que motivos ajenos a LA NACION, y a las firmas que colaboran en este sorteo, nos impidieron realizar la distribución de los premios en la fecha indicada.

★HIPODROMO CHILE★

Domingo 3 de octubre de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última presentación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 12a. serie.— A las 7.45 horas.

20c—8	1	Choza	54	13	F. Venegas	E. Castillo	1664 5a. de Vivianita en 1.200 mts. con 49. 1.14 3|5. 11a. serie
15	2	Florencio	54	16	O. Hermosilla	E. Bécar	1480 15.o de Pudú en 1.400 mts. con 51,3. 1.29 2|5. 10a. serie
4—13	3	Gruñón	54	9	R. Hermosilla	E. Beuzenberg	1588 13.o de Aromático en 1.200 mts. con 55. 1.16 3|5. 11a. serie
8	4	Lola Sal	54	1	L. Aros	J. Santos	1591 8a. de Engañoso en 1.200 mts. con 49. 1.15 3|5. 10a. serie
6	5	Arista	46	14	J. Sepúlveda	J. Santos	1660 6a. de Doreen en 1.200 mts. con 47,3. 1.16 2|5. 12a. serie
5—8	6	Narses	54	6	V. Bravo	J. H. Medina	1588 8a. de Aromático en 1.200 mts. con 55. 1.16 3|5. 11a. serie
10—1	7	Doreen	52	11	A. Farías	E. Barticevic	1660 GANO a Petulancia en 1.200 mts. con 47,6. 1.16 2|5. 11a.
3—4—4	8	Dorogoy	51	3	L. Hevia	H. Miranda	1660 4.o de Doreen en 1.200 mts. con 50,6. 1.16 2|5. 11a. serie
16	9	Desdicha	50	7	R. López	R. Villa	1583 16a. de Aromático en 1.200 mts. con 54. 1.16 3|5. 11a. s.
REAPARECE	10	Figurilla	50	2	B. Campos	J. Muñoz R.	1376 No figuró en la de Dardanelos en 1.200 con 52. 1.15 3|5.
3—3	11	Murray	50	8	N. González	R. Bernal G.	1660 3.o de Doreen en 1.200 mts. con 48,6. 1.16 2|5. 12a. serie
11—7c—10c	12	Platanera	50	10	L. Rivera	J. Bernal	1638 10a. de Tahitiana en 1.000 mts. con 46. 59 3|5. 7a. serie
11	13	Demonio	49	15	M. Campos	A. Donati	1477. 11.o de Fontanet en 1.400 mts. con 51,1. 1.30. 11a. serie
10—7	14	Shangay Li	49	5	O. 2.o Castillo	O. Orellana	1660 7a. de Doreen en 1.200 mts. con 51,2. 1.16 2|5. 11a. serie
6	15	Jubileo	46	4	A. Parra	L. Contreras E.	1588 6.o de Aromático en 1.200 mts. con 47,6. 1.16 3|5. 11a.
6—7	16	Otala	45	12	L. Toro	P. Fuentes	1588 7a. de Aromático en 1.200 mts. con 46. 1.16 3|5. 11a. serie

CORRAL: 4 con 5.

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 8.10 horas.

2	1	Acida	54	1	O. 2.o Castillo	U. Duque	1607 8a. de Academista en 1.600 mts. con 49. 1.37 4|5. Condic.
14c—11c—5c	2	Anabelle	54	12	J. Sepúlveda	C. Tapia	1589 2a. de Sabra en 1.400 mts. con 50. 1.29. Condicional
7—6c—4—3	3	Anarchias	54	16	C. Sepúlveda	A. Carreño	1642 5a. de Pavia en 1.200 mts. con 53. 1.13. Condicional
10	4	Asturias *	54	2	J. M. Aravena	A. Muñoz	1661 3a. de Dispersa en 1.200 mts. con 54. 1.16. Condicional
7c—9	5	Andina	54	9	G. Farfán	L. López	1515 10a. de M. Clara en 1.200 mts. con 53. 1.15 2|5. Cond.
3	6	Camarita	54	8	M. Ramírez	S. Alamos	1589 9a. de Sabra en 1.400 mts. con 54,1. 1.29. Condicional
8—9	7	Cantanera *	54	3	C. Ocampo	A. Petit	1663 3a. de Maestrina en 1.200 mts. con 50. 1.15. Condicional
7	8	Congelación	54	10	E. Naranjo	L. A. Orellana	1590 9a. de Gran Fe en 1.400 mts. con 50,4. 1.29 1|5. Condic.
15c	9	Fresca	54	7	C. Ojeda	J. Melero B.	1589 7a. de Sabra en 1.400 mts. con 54. 1.29. Condicional
12c—2	10	L. Sulime	54	4	L. Rivera	D. Torres	1566 15a. de B. Not en 1.300 mts. con 49. 1.19. Condicional
4—3	11	Lagarta	54	5	F. Toro	R. Maggi	1663 2a. de Maestrina en 1.200 mts. con 54. 1.15. Condicional
R—18c—11	12	La Nena	54	15	R. Guzmán	E. Beuzenberg	1652 2a. de Magdala en 1.200 mts. con 53. 1.16 2|5. Condic.
6	13	Prensada	54	11	V. Barra	C. Santos	1651 11a. de Dispersa en 1.200 mts. con 52. 1.16. Condicional
11—13	14	Salma	54	6	L. Salas	A. Valenzuela	1590 6a. de Gran Fe en 1.400 mts. con 54. 1.29 1|5. Condic.
22c	15	T. Branchette*	54	14	R. Hermosilla	A. Henríquez	1590 13a. de Gran Fe n 1.400 mts. con 52,5. 1.29 1|5. Cond.
12c—8c	16	Zalagarda	54	13	F. Venegas	P. Valderrama	1640 22a. de Tahiti en 1.200 mts. con 53. 1.12. Condicional. C.

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 8.35 horas.

3—8	1	Aloviva	54	16	V. Bravo	F. Gazmuri	1590 8a. de Gran Fe en 1.400 mts. con 50. 1.29 1|5. Condic.
7—6	2	Derrochadora	54	3	J. Pacheco	S. Miceli	1663 6a. de Maestrina en 1.200 mts. con 52. 1.15. Condicional
Debutante	3	Factura	54	4	G. Farfán	E. Beuzenberg	—— DEBUTANTE. Hij ade Ambassador's Court. E. Beuzenberg
13—15	4	Florena	54	2	B. García	J. H. Medina	1662 15a. de Magdala en 1.200 mts. con 52. 1.16 2|5. Condicional
6c—8c—8	5	Jacqueline	54	15	J. M. Aravena	P. Bagú	1651 8a. de Dispersa con 52,2. 1.16. Condicional
4	6	J. James	54	11	R. Madariaga	H. Miranda	1663 4a. de Maestrina en 1.200 mts. con 54. 1.15. Condicional
15c	7	La Ginda	54	14	C. Ocampo	A. Petit	1580 15a. de Gouda en 1.000 mts. con 52,2. 0.59. Condicional
14	8	Longaviana	54	12	E. Guzmán	V. Contreras	1390 14a. de Gran Fe en 1.400 mts. con 53,2. 1.29 1|5. Cond.
20c	9	M. Romana	54	10	J. Sepúlveda	G. Sarmiento	1642 20a. de Pavia en 1.200 mts. con 53. 1.13. Condicional. C.
9	10	Picarda	54	6	O. 2.o Castillo	A. Ramírez	1516 9a. de Pituquita en 1.200 mts. con 54. 1.15 1|5. Condic.
11—15	11	Sacabalas	54	1	V. Ubilla	U. Duque	1589 15a. de Sabra en 1.400 mts. con 50,4. 1.29. Condicional
8	12	Socia	54	5	M. Sánchez	A. Sepúlveda	1589 8a. de Sabra en 1.400 mts. con 54. 1.29. Condicional
7—8	13	Turelina	54	7	B. Campos	O. Becerra	1663 8a. de Maestrina en 1.200 mts. con 50,1. 1.15. Condicional
18c—16c—17c	14	Unión	54	13	J. Torres	P. Fuentes	1640 17a. de Tahiti en 1.200 mts. con 51. 1.12. Condicional. C.
3—4	15	Varieté	54	8	C. Astorga	C. Covarrubias	1662 4a. de Magdala en 1.200 mts. con 54,2. 1.16 2|5. Condicional
12	16	Zambesa	54	9	L. Salas	R. Castillo J.	1663 12a. de Maestrina en 1.200 mts. con 52,1. 1.15. Condicional

CUARTA CARRERA. — 1.200 metros.— A las 9 horas.— 11a. Serie.— (Primera Válida para la Apuesta Doble).

11	1	Don Marcos	53	11	E. González	A. Lab	1559 11.o de Pudú 1.500 con 53 kls. T. 1.35 3|5; 9a. ser.
10c—14	2	Horóscopo	53	3	F. Venegas	H. Inda	1559 14.o de Pudú 1.500 con 51,5 kls. T. 1.35 3|5; 9a .ser.
7—14	3	Rechulo	53	7	G. Farfán	J. Troya	1629 14.o de Morena 1.400 con 54 kls. T. 1,29; 9a ser.
6—1—4—2	4	Toyopet *	53	14	L. Caroca	R. Castillo J.	1697 2.o de Quemadero 1.500 con 51 kls. T. 1.35; 10a. ser.
11	5	Argelia	52	16	L. Cifuentes	M. Norambue.	1518 11a. de Simplón 1.200 con 50,1 kls. T. 1.14 4|5; 9a. ser.
5—3	6	Impulsivo	52	9	B. García	E. Núñez	1664 3.o de Vivianita 1.200 con 51,2 kls. T. 1.14 35; 11a. ser.
9	7	Ahita	51	12	L. Camus	A. Luna	1482 9a. de Inapreco 1.400 con 48,8 kls. T. 1.29; 9a. ser.
3—14	8	Benavides *	51	5	E. Peña	S. Alamos	1591 14.o de Engañoso 1.200 con 51,4 kls. T. 1.15 3|5; 10a. s.
REAPARECE	9	Fedor	51	13	R. López	R. Villa	1099 16.o de Me cedes B. en 1.200 con 52,5 kls. T. 1.16 2|5.
10	10	Murtón	51	6	C. Paredes	A. Muscatt	1559 10.o de Pudú 1.500 con 40,1 kls. T. 1.35 3|5; 9a. ser.
6—2	11	Petulancia	51	8	J. Pacheco	M. Martínez	1660 2a. de Doreen 1.200 con 54,5 kls. T. 1.16 2|5; 12a. ser.
REAPARECE	12	Telúrica	50	1	J. Latorre	R. López	789 16a. de Minimax 1.200 con 54 kls. T. 1.16 4|5; 12a. ser.
6	13	Waita i	50	15	N. González	E. Bécar	1664 6.o de Vivianita 1.200 con 51,5 kls. T. 1.14 3|5; 11a. s.
10	14	Xochil	50	10	L. García	M. Quezada	1517 10.o de Transado 1.200 con 54,6 kls. T. 1.16 1|5; 10a. s.
1—7—9	15	Insolación	49	2	C. Ocampo	D. Torres	1629 9a. de Morena 1.400 con 49,6 kls. T. 1.29; 9a. ser.
13	16	Trapisonda	49	4	Hugo Pilar	H. Gazmuri	1664 13a. de Vivianita 1.200 con 53,1 kls. T. 1.14 3|5; 11a. s.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros. — A las 9.30 horas.— 10a. Serie.— (Segunda Válida para la Apuesta Doble).

2	1	Que Sabrosa	54	11	H. Olguín	J. Muñoz R.	1665 2a. de F. Año 1.200 con 52 kls. T. 1.15; 10a. ser.
13—4—1	2	Vivianita *	54	15	G. Farfán	J. Castro R.	1664 GANO a Raspadura 1.200 con 53,5 kls. T. 1.14 3|5; 11a. s.
REAPARECE	3	D. Fernando	53	14	E. González	O. Becerra	1401 16.o de Apicra 1.200 con 48 kls. T. 1.16 3 5; 6a. ser.
12—8	4	Parabellum	53	7	L. Camus	F. Gazmuri	1698 8.o de Nortino 1.500 con 53 kls. T. 1.35; 9a. ser.
16	5	Susanella	53	16	L. Hevia	R. Quiroz	1669 16a. de Doctrina 1.200 con 50,5 kls. T. 1.15; 9a. ser.
2—3	6	Alguacil	52	4	V. Bravo	P. Briones	1665 3.o de F. Año en 1.200 con 51,1 kls. T. 1.15; 10a. ser.
14	7	Any	52	9	L. Muñoz	C. Santos	1593 14a. de Enero 1.200 con 51,6 kls. T. 1.15 3|5; 9a. ser.
5—6	8	Golazo	52	13	F. Toro	H. Cisternas	1665 6.o de F. Año 1.200 con 53,1 kls. T. 1.15; 10a. ser.
18c—12	9	H. Sweet	52	10	M. Alquinta	R. López	1593 12a. de Enero 1.200 con 51,6 kls. T. 1.15 2|5; 9a. ser.
5—6	10	Ricachón	52	2	M. Fernández	A. Vodanovic	1559 6.o de Pudú 1.500 con 52,1 kls. T. 1.35 3|5; 9a. ser.
8—6—5	11	Bionda	51	12	A. Parra	A. Vodanovic	1665 5a. de F. Año 1.200 con 52 kls. T. 1.15; 10a. ser.
7—4	12	Ancoa	51	8	L. García	V. Cepeda	1665 4a. de F. Año 1.200 con 51,3 kls. T. 1.15; 10a. ser.
REAPARECE	13	Desprendido	51	1	R. Valenzuela	A. Carreño	873 Reaparece el hijo de Apolo. Prep. por A. Carreño.
9c	14	L. Smog	51	3	S. Allende	M. Quezada	1638 9.o de Tahitiana 1.000 con 47 kls. T. 59 3|5; 7a. ser.
6c—11	15	Melodist *	51	5	L. Caroca	S. Alamos	1591 11.o de Engañoso 1.200 con 54,5 kls. T. 1.15 3|5; 10a. s.
10—2	16	Raspadura	51	6	V. Barra	O. Orellana	1664 2a. de Vivianita 1.200 con 50,9 kls. T. 1.14 3|5; 11a. ser.

CORRAL: 10 con 11.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10 horas.— 9a. Serie.— (Primera Válida para la Triple Inicial).

11—2	1	Caro Kann	53	5	N. N.	E. Batticevic	1628 2.o de Catalán 1.400 con 52,7 kls. T. 1.28 4|5; 8a. ser.
1—12	2	Sun Ren *	53	11	C. Ojeda	R. Rabello	1596 12.o de Afquitué 1.200 con 52 kls. T. 1.15 2|5; 8a. ser.
9—17c	3	Afanosa	52	6	E. Guzmán	H. Yáñez	1569 17a. de Stamina 1.000 con 49,4 kls. T. 1.00; 6a. ser.
12—14	4	Aplicación	52	1	N. N.	H. González	1596 14a. de Afquintué 1.200 con 51,2 kls. T. 1.15 2|5; 8a. s.
3—12	5	Parlante	52	7	B. Campos	M. Norambue.	1563 12.o de Melocotonina 1.500 con 51,2 kls. T. 1.35 1|5; 8a..
8—5	6	Orgulloso	52	3	L. Cifuentes	M. Norambue.	1669 5.o de Doctrina 1.200 con 53,2 kls. T. 1.15; 9a. ser.
REAPARECE	7	Bizarra	51	8	L. Muñoz	C. Santos	1286 10a. de Antumilla en 1.300 con 51 kls. T. 1.20; Hand.
6—4	8	Boston Pal	51	15	G. Jorquera	E. Beuzenberg	1669 4.o de Doctrina 1.200 con 51 kls. T. 1.15; 9a. ser.
REAPARECE	9	De Repente	51	12	E. González	O. Jara	1403 7.o de Ponchito 1.300 con 55 kls. T. 1.24 3|5; Hand. VIÑA
8—1	10	Feliz Año	51	13	C. Ocampo	A. Henríquez	1665 GANO a Que Sabrosa 1.200 con 51 kls. T. 1.15; 10a. ser.
3	11	Irex	51	2	B. García	J. Bta. Castro	1669 3.o de Doctrina 1.200 con 50,5 kls. T. 1.15; 9a. ser.
9—8	12	Madoc *	51	14	V. Ubilla	J. Muñoz R.	1669 8.o de Doctrina 1.200 con 52,2 kls. T. 1.15; 9a. ser.
3—11	13	Monacal	51	16	R. Madariaga	N. Peralta	1536 Reaparece el pupilo de Monicaco al cuidado de R. Peralta.
4—17	14	Osuna	51	9	L. Caroca	L. Toledo	1563 17a. de Melocotonina 1.500 con 50,5 kls. T. 1.35 1|5; 8a. s.
8c—13c	15	Símbolo	51	4	Hugo Pilar	D. Sandoval	1669 12.o de Doctrina 1.200 con 52 kls. T 1.15; 9a. ser.
11c—15c—12	16	Ponchito *	50	10	S. Alcaide	F. Galleguillos	1674 13.o de Archias 1.200 con 48,2 kls. T. 1.13 cond. CLUB.

CORRAL: 5 con 6.

SEPTIMA CARRERA.— 1.800 metros.— Handicap.— A las 10.30 horas.

8—18c—17	1	Lightkeeper	56	10	J. Pacheco	M. Rendic	1636 17.o de Melocotonina en 1.400 con 49,5 k. 1.27 4|5, 6a. serie
1—1—9—2	2	Pudú	55	12	R. Madariaga	S. Miceli	1702 3.o de Tarará en 1.500 con 50 k., 1.34 2|5, 8a. serie
5c—5c- 12c-2c	3	Jusito	54	1	J. M. Aravena	E. Rodríguez	1707 2.o de Admiral Crown en 1.600 con 51 kilos, 1.39 4|', 6a. serie
10—16—9c	4	Papelón	54	6	J. Latorre	S. Gajardo	1677 9.o de Don Goyo en 1.600 con 52 k., 1.37 1|5, condicional, Cl.
14—6c—3—7	5	Stout	54	9	R. Castillo J.	R. Castillo J.	1706 7 o de Tontona en 1.500 con 48 k., 1.34. 7a. serie
12c—15	6	Libertador	53	2	L. Aros	A. Petit	1702 15.o de Tarará en 1.500 con 50 k.; 1.34 2|5, 8a. serie
20c—1	7	Nortino	52	4	L. Caroca	O. Jara	1698 GANO a Purrehuín en 1.500 con 51 k., 1.35, 6a. serie
8—6—7	8	Chere Amie	51	14	F. Toro	E. Bécar	1702 7a. de Tarará en 1.500 con 48 k., 1.34 2|5 8a. serie
3—3—2—14	9	Mostacera *	45	7	G. Fernández	E. Bécar	1697 14a. de Quemadero en 1.500 con 50,5 k., 1.35, 10a. serie
13—11—9—9	10	Mudejar *	49	5	L. Hevia	J. Posadas	1698 9.o de Nortino en 1.500 con 53 k., 1.34 2|5, 9a. serie
9—6—3—1	11	Quemadero	49	15	C. Sepúlveda	E. Valenzuela	1697 GANO a Toyopet en 1.500 con 49 kilos, 1.35 10a. serie
13c—13c—13	12	Cardinal	48	16	L. Toro	G. Urquidi	1698 13.o de Nortino en 1.500 con 54 k., 1.35, 9a. serie
10—7	13	Córrete	47	3	H. Pilar	F. Gazmuri	1698 7.o de Nortino en 1.500 con 51 k., 1.35, 9a. serie
12—11—7	14	Mi Ranita	47	11	M. Sánchez	H. Parra	1693 7a. de Evento en 1.500 con 50,5 k., 1.37 11a. serie
14—9—6—1	15	Evento	46	13	S. Alcaide	F. Galleguillos	1693 GANO a Adiós en 1.500 con 48 k., 1.37, 11a. serie
9c—3	16	Rosa Morena	46	8	C. Ocampo	E. Scaia	1698 3a. de Nortino en 1.500 con 48 k., 1.35, 9a. serie

CORRAL: 8 con 9.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— C. Especial.— A las 11 horas.— (Segunda válida para la Triple Inicial.)

6—3	1	Despecho	59	10	F. Toro	E. Cáceres	1595 3.o de Sectario en 1.500 con 51,2 k. 1.32 2|5, clásico
1c—6c	2	Mambrino	58	12	J. Martínez	A. Breque	1681 6.o de Balconera en 1.000 con 59 k., 0.58, clásico CLUB
2—8	3	Baribal	54	11	M. Alquinta	C. Santos	1631 8.o de As de Trébol en 1.200 con 56,5 k., 1.13 2|5,' C. Esp.
1—4	4	Barry Norton	53	5	J. Duarte	C. Muñoz G.	1631 4.o de As de Trébol en 1.200 con 54,1 k., 1.13 2|5, C. Esp.
2	5	Chamaco *	51	9	H. Pilar	J. Suárez	1631 2.o de As de Trébol en 1.200 con 50,5 k., 1.13 2|5, C. Esp.
3c	6	Tapatío	50	4	G. Jorquera	C. Tapia	1609 3.o de El Sembrador en 1.500 con 47 k., 1.29 2|5', clásico, Cl.
4—9	7	Cuncumén	47	3	Hugo Pilar	M. Araneda	1631 9.o de As de Trébol en 1.200 con 48,6 k. 1.13 2|5, C. Esp.
9—10	8	Esquel *	46	2	J. Sepúlveda	R. Villa	1631 10.o de As de Trébol en 1.200 con 48,2 k., 1.13 2|5, C. Esp.
3—3	9	Guasita *	46	7	C. Ocampo	A. Petit	1631 3a. de As de Trébol en 1.200 con 46,4 k., 1.13 2|5, C. Esp.
3—4—1	10	Vidarey	46	1	J. Salinas	H. Miranda	1666 GANO a Pepin Le Bref en 1.200 con 54,5 k., 1.14, 2a. serie
1—2	11	Doblete	45	8	L. Caroca	L. Toledo	1630 2.o de Snow Man en 1.400 con 53 k. 1.25 2|5, 2a. serie
8—5	12	L. de Arabia	45	6	F. Arredondo	J. Castro R.	1631 5.o de As de Trébol en 1.200 con 47,1 k., 1.13 2|5, C. Esp.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 11.35 horas.— (Tercera válida para la Triple Inicial.)

11	1	Camorrero	58	16	J. Aravena	H. Galaz	1666 11.o de Vidarey en 1.200 con 50,9 k., 1.14, 2a. serie
1—1—6	2	Compleja	57	6	E. Naranjo	L. A. Orellana	1666 6a. de Vidarey en 1.200 con 48,5 k. 1.14, 2a. serie
10—9—9	8	Big Winner	56	13	M. Ramírez	T. Herrera	1666 9.o de Vidarey en 1.200 con 46,1 k., 1.14, 2a. serie
15—5	4	W. Land *	56	1	I. Sandoval	D. Torres	1666 5 o de Vidarey en 1.200 con 46,1 k., 1.14, 2a. serie
10—7c—1	5	Cuentapasos	54	3	F. Toro	R. Parra	1668 GANO a Corporativo en 1.200 con 51 k. 1.13 3|5, 3a. serie
7c—9c—6c	6	Cipayo	53	5	E. Soto	J. Santos	1683 6.o de Neutral en 1.300 con 54 k., 1.17 1|5, 4a. serie, Club
3—9c	7	Caco Huacho	51	7	J. Martínez	O. Silva	1719 9.o de Alfa en 1.200 con 50 k., 1.11 3|5, 4a. serie, CLUB
9	8	Cosmopolitan	51	2	R. Madariaga	J. R. Quinteros	1668 9.o de Cuentapasos en 1.200 con 54 k., 1.13 3|5 3a. serie
6c—13c	9	Don Quijote	51	11	F. Guzmán	J. Castro R.	1719 13.o de Alfa en 1.200 con 49 k., 1.11 3|5, 4a. serie, CLUB
4—6	10	Tunecino	51	15	L. García	E. Núñez	1668 6.o de Cuentapasos en 1.200 con 54,6 k., 1.13 3|5, 3a. serie
12—2	11	Auxilio *	51	10	D. Cerda	H. González	1597 2.o' de Compleja en 1.200 con 47,1 k., 1.14 2|5, 3a. serie
9	12	Drácula	50	12	C. Paredes	M. Norambuena	1523 9.o de Compleja en 1.200 con 52,2 k., 1.14 2|5, 3a. serie
2—4—11	13	Bejín *	48	4	H. Olguín	J. H. Medina	1668 11.o de Cuentapasos en 1.200 con 51,2 k., 1.13 3|5, 3a. serie
11—3	14	Reservado	48	14	J. M. Aravena	A. Vodanovic	1668 3 o de Cuentapasos en 1.200 con 49 k., 1.13 3|5 3a. serie
1—2	15	Corporativo	47	8	L. Caroca	O. Becerra	1668 2.o de Cuentapasos en 1.200 con 47,2 k., 1.13 3|5, 3a. serie
5—1—4	16	Didí	47	9	O. 2.o Castillo	A. Ramírez	1668 4.o de Cuentapasos en 1.200 con 49,5 k., 1.13 3|5, 3a. serie

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 12.10 horas.— (Primera válida para la Triple Final.)

2—3—1	1	Doctrina	54	10	G. Farfán	R. López	1669 GANO a Tiltil en 1.200 con 53,5 k., 1.15, 9a. serie
8—3	2	Carmorán *	53	2	L. Caroca	A. H. García	1673 3.o de Engañoso en 1.200 con 52,1 k., 1.15, 8a. serie
13c—2c	3	La Menace	53	13	B. García	J. B. Castro	1638 2a. de Tahitiana en 1.000 con 52 k., 0.59 3|5 7a. serie, Club
11	4	Natty	53	15	L. García	R. Villa	1601 11a. de Tiranito en 1.200 con 51 k., 1.15 4|5, 7a. serie
7—16—4	5	Indomable	52	12	D. Cerda	A.A. Muñoz	1702 4.o de Tarará en 1.500 con 5 1k., 1.34 2|5, 8a. serie
1	6	P. Tudor	52	1	C. Sepúlveda	A. Vodanovic	1527 GANO a Magdala en 1.200 con 54,1 k., 1.16 2|5 condicional
6—8	7	Shangay Fu	52	1	O. 2.o Castillo	O. Orellana	1672 8a. de Marco en 1.200 con 52 k., 1.15, 7a. serie
3—2—2	8	Tiltil	52	6	F. Toro	E. Inda G.	1669 2.o de Doctrina en 1.200 con 53,6 k., 1.15, 9a. serie
11	9	Amati	51	5	L. Camus	E. Beauzenberg	1562 11a. de Don Juan en 1.500 con 50,2 k., 1.33 4|5, 7a. serie
16	10	Azoparda	51	16	Hugo Pilar	N. Peralta	1601 16a. de Tiranito en 1.200 con 51 k., 1.15 4|5, 7a. serie
4c—5c—5	11	Orfeo Negro	51	8	G. Jorquera	M. Rendic	1673 5.o de Engañoso en 1.200 con 52 k., 1.15, 8a. serie
17	12	Rapiña	51	4	A. Parra	J. Bernal	1490 17a. de Fine Opal en 1.400 con 54 k., 1.29, 7a. serie
13—9	13	Trágica	51	9	L. Hevia	R. Quiroz	1673 9a. de Engañoso en 1.200 con 52 k., 1.15 8a. serie
6	14	Balarina	50	11	M. Sánchez	H. González	1673 6a. de Engañoso en 1.200 con 51,2 k., 1.15, 8a. serie
16	15	Bonacet	50	14	J. Latorre	A. Henríquez	1673 16.o de Engañoso en 1.200 con 53 k., 1.15, 8a. serie
2—2—1	16	Magdala	50	7	E. Soto	R. Pérez	1662 GANO a La Nena en 1.200 con 50,2 k. 1.16 2|5, condicional

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie— A las 12.45 horas.

10—7	1	Apple Cider	55	9	M. Alquinta	A. Sepúlveda	1632 7a. de Bombeador en 1.400 con 50 k., 1.26 2|5, 3a. serie
REAPARECE	2	Lógico	55	13	J. Latorre	E. Navarro	1217 7.o de Erebo en 1.600 con 50 k., 1.38 2|5, 2a. serie, CLUB
2c—15c—6c	3	Viareggio	53	5	J. García	P. Inda	1682 6.o de Adalid en 1.700 con 54 k., 1.43 4a. serie, CLUB
1—8	4	Vigilante	53	14	G. Farfán	J. Castro R.	1703 8.o de Invierno en 1.400 con 55 k., 1.33 1|5, 4a. serie
10—7—14c	5	Yacal	53	8	I. Sandoval	D. Torres	1720 14 o de Giansar en 1.200 con 55 k., 1.12, 5a. serie, CLUB
2	6	Guerrero	52	3	J. Pacheco	I. Duque	1633 2 o de Amigo Mío en 1.200 con 50 k. 1.14. 4a. serie
11—12	7	Reñeco	52	11	L. Muñoz	C. Castro	1598 12.o de Didí en 1.200 con 53,5 k., 1.15, 4a. serie
9—2—3	8	El Campero	51	12	E. Soto	C. Castro	1633 3.o de Amigo Mío, en 1.200 con 51 k., 1.14, 4a. serie
REAPARECE	9	Gran Puyehue	51	7	R. López	E. Cáceres	—— REAPARECE de larga ausencia, el hijo de Flaus, Prep. E. Các.
13—5	10	Fausto	50	16	E. González	A. Ramírez	1633 5.o de Amigo Mío en 1.200 con 52 k., 1.14, 4a. serie
4	11	Gianpiero	50	4	J. Martínez	A. Breque	1487 4.o de Metal Rojo en 1.400 con 49,5 k., 1.28 4|5, 4a. serie
3—10	12	Silvestre	50	15	A. Parra	A. Vodanovic	1633 10.o de Amigo Mío en 1.200 con 52 k., 1.14, 4a. serie
2—2	13	Donada	49	10	C. Sepúlveda	E. Valenzuela	1670 2a. de Sardina en 1.200 con 54 k., 1.14, 5a. serie
12c	14	Good Fellow	49	6	O. 2.o Castillo	T. Herrera	1501 12a. de Melina en 1.200 con 52 k., 1.19, 4a. serie, CLUB
1—13	15	Ojo de Aguila	49	1	M. Plaza	J. Bernal	1633 13 o de Amigo Mío en 1.200 con 51 k. 1.14. 4a. serie
13—10	16	Pentathlon	49	2	C. Ocampo	H. Miranda	1668 10.o de Cuentapasos en 1.200 con 48,6 k., 1.13 3|5, 3a. serie

CORRAL: 7 con 8.

(PASA A LA PAGINA 21)

★CLUB HIPICO★

Domingo 3 de octubre de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última presentación.

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 13.15 horas.— 7a. Serie.

7—5—6	1	Noelle	56	14	P. Muñoz	P. Valderrama	1650 6.o de Urania 1.700 con 52 kls. T. 1.44 3|5; 6a.
6—15—6	2	Bye Bye	55	9	N. N.	M. Rendic	1718 6.o de Gorrioncillo 1.200 con 50 kls. T. 1.12 1|5; 6a.
3—4—5	3	Ventisca	55	18	N. N.	L. Herrera	1650 5.o de Urania 1.700 con 51 kls. T. 1.44 3|5; 6a.
10—5—8	4	Pato	54	21	N. N.	F. Jacial	1344 8.o de S. Magallanes con 54 kls. T. 1.23; 7a.
11—2—11	5	Jupin D.	53	8	E. Guajardo	H. Godoy	1650 11.o de Urania 1.700 con 49 kls. T 1.44 3|5; 6a.
6—13—13	6	Gildita	52	13	L. A. Paredes	V. Ramírez	1718 13.o de Gorrioncillo 1.200 con 47 kls. T. 1.12 1|5;
11—21—14	6a	Ocelote	52	15	N. N.	V. Ramírez	1529 14.o de A. Crown 1.500 con 51 kls. T. 1.33; 6a.
7—8—15	7	G. Pelea *	52	1	N. N.	J. B. Castro	1643 15.o de D. Cristián 1.000 con 48 kls. T. 0,59; 6a.
9	8	Quetrahue	52	7	J. Baeza	E. Inda S.	1453 9.o de Diablaza 1.200 con 54 kls. T 1.15; 10a.
14—5—12	9	Filemón	51	12	J. Torres	José Melero	1665 12.o de F. Año 1.200 con 51 kls. T. 1.15; 10a.
13—13—15	10	Andarín	50	2	C. Paredes	E. Barticevic	1698 15.o de Nortino 1.500 con 54 kls. T. 1.1 3|5; 9a.
3—9—7	11	Borgward	50	16	A. González	J. Salas	1650 7.o de Urania 1.700 con 45 kls. T 1.44 3|5; 6a.
13—6—5	12	Lumaco *	50	19	J. Aliaga	L. Gajardo	1674 5.o de Archias 1.200 con 52 kls. T. 1.33; condic.
6—6—8	13	Motinero	49	3	J. Duarte	A. Bullezú	1492 8.o de Novilonio 1.600 con 47 kls. T. 1.26 2|5; 6a.
5—10—11	14	Erly	48	6	R. Jaque	V. A. Polanco	1674 11.o de Archias 1.200 con 48 kls. T. 1.33; condic.
17—14—19	14a	Riachita *	48	4	N. N.	V. A. Polanco	1650 19.o de Urania 1.700 con 45 kls. T. 1.44 3|5; 6a.
6—4—9	15	Luana	48	11	R. Gatica	E. Rodríguez	1674 9.o de Archias 1.200 con 49 kls. T. 1.33; condic.
17	15a	Traumerei	48	20	G. Ayub	E. Rodríguez	1674 17.o de Archias 1.200 con 48 kls. T. 1.33; condic.
17—8—10	16	Mustia	48	17	R. Romero	A. Carreño	1605 10.o de Urania 1.600 con 46 kls. T. 1.37 2|5; 6a.
17—16—11	17	Egida	45	10	F. Arredondo	S. Fuentes	1693 11.o de Evento 1.500 con 50 kls. T. 1.37; 11a. ser.
2—12—3	18	Pudor	45	5	N. N.	J. Posadas	1693 3.o de Evento 1.300 con 51 kls. T. 1.37; 11a. ser.

SEGUNDA CARRERA.— 2.400 metros. — A las 13.40 horas.— Handicap.— (Primera Válida de la Apuesta Triple Inicial).

2—4—4	1	F. Maid	56	6	L. Espinoza	L. Espinoza	1639 4.o de Nigar 2.600 con 54 kls. T. 2.42 3|5; cond.
9—3—10	2	M. Paquín	56	1	C. Astorga	J. M. Baeza	1647 10.o de Melón 1.600 con 56 kls. T. 1.36; 1a. ser.
8—11—6	3	Rico Milla	52	10	C. Sepúlveda	O. Becerra	1647 6.o de Melón 1.600 con 51 kls. T. 1.36; 1a. ser.
2—5—1	4	Tela	52	7	A. Núñez	J. Zúñiga	1604 Gano a Tedicsa 2.200 con 53 kls. T. 2.14 3|5; 3a.
5—15—17	5	D. Soledad	49	3	G. Ayub	S. González	1650 17.o de Urania 1.700 con 49 kls. T. 1.44 3|5; 6a.
4—6—1	6	Alex	47	9	J. M. Aravena	F. León	1708 GANO a Lebu 2.400 con 48 kls. T. 2.32; 4a. ser.
7—13—9	7	Palumbario	47	5	J. Aliaga	Juan Melero	1711 9.o de Caperuzo 1.600 con 58 kls. T 1.37; 3a.
11—6—9	8	Tranquilo	47	8	N. N.	A. Lab	1701 9.o de Novice 1.500 con 58 kls. T. 1.33 4|5; 3a. ser.
8—10—13	9	Lord	46	2	R. Gatica	E. Rodríguez	1647 13.o de Melón 1.600 con 40 kls. T. 1.36; 1a. ser.
12—4—2	10	Lebu	45	4	A. González	Juan Melero	1708 2.o de Alex 2.400 con 55 kls. T. 2.32; 4a. ser.

TERCERA CARRERA. — 1.300 metros.— A las 14.05 horas. — Condicional.— (Segunda Válida de la Apuesta Triple Inicial).

3—2—2	1	Beltiddin	55	12	E. Guajardo	A. Bullezú	1678 2.o de Allentown 1.100 con 55 kls. T. 1.05 2|5;
17—16—12	2	Constructor	55	5	N. N.	F. Jacial	1531 12.o de M. Fetiche 1.000 con 55 kls. T. 0,58 3|5;
18—14	2a	Niguinco	55	15	N. N.	C. Santos	1627 14.o de Dowman 1.400 con 56 kls. T. 1.28 2|5; cond.
DEBUTA	3	Charlot	55	13	H. Salas	A. Castro	—— Debutante, hijo de Chaplin en Fulana, por Bergerac
8—10—8	4	Demoroso	55	4	E. Baeza	J. M. Baeza	1390 8.o de Algarrobito 1.500 con 52 kls. T. 1.35;
6—10	5	Gherenu	55	11	R. Romero	P. Bagú	1676 10.o de Empeño 1.100 con 51 kls. T. 1.05 4|5;
10—9—6	6	Kriss	55	14	C. Astorga	J. Zúñiga	1042 6.o de F. Prince 1.200 con 55 kls. T. 1.22; condic.
DEBUTA	7	Malandrín	55	6	L. Godoy	A. Breque	—— Debutante, hijo de Monterey en L. Irish, por P.
7	7a	Posero	55	10	N. N.	A. Breque	1676 7.o de Empeño 1.100 con 51 kls. T. 1.05 4|5;
11—11—8	8	Mazarino	55	18	O. Olivares	J. Inda	1676 8.o de Empeño 1.100 con 54 kls. T. 1.05 4|5; cond.
13—11—6	9	Moderato	55	3	E. Araya	A. Muscatt	1678 6.o de Allentown 1.100 con 54 kls. T. 1.05 2|5;
DEBUTA	10	Nicobar	55	20	P. Ulloa	A. Abarca	—— Debutante, hijo de Naucide en Timorella, por Tim.
10—15—15	10a	Nancul	55	21	J. Aliaga	A. Abarca	1678 15.o de Allentown 1.100 con 54 kls. T. 1.05 2|5
6—16—14	11	Nocaut *	55	2	J. Sepúlveda	G. Urquidi	1678 14.o de Allentown 1.100 con 55 ls. T. 1.05 2|5;
6—8—3	12	Perigord	55	7	J. Martínez	E. Inda	1676 3.o de Empeño 1.100 con 55 kls. T. 1.05 2|5;
12	13	Potentado	55	16	N. N.	P. Medina	1676 12.o de Empeño 1.100 con 51 kls. T. 1.05 2|5;
9—10—11	14	Primario	55	8	N. N.	A. Sepúlveda	1699 11.o de Cochrane 1.200 con 52 kls. T. 1.15; cond.
13	15	Remembranc.	55	22	P. Muñoz	O. Silva	1676 13.o de Empeño 1.100 con 55 kls. T. 1.05 2|5;
15	15a	T. Curragh	55	17	N. N.	L. Gajardo	1467 15.o de Cartabón 1.200 con 54 kls. T. 1.19 2|5;
10—6—4	16	Scorpius	55	19	N. N.	O. López	1694 4,o de Fabián 1.200 con 55 kls. T. 1.15 3|5; cond.
17—4—10	17	Tucán	55	9	R. Jaque	J. Argagnon	1678 10.o de Allentown 1.100 con 55 kls. T. 1.05 2|5;
5—4—3	18	Veril	55	1	R. Parodi	P. Inda	1678 3.o de Allentown 1.100 con 55 kls. T. 1.05 2|5;

CUARTA CARRERA.— A las 14.30 horas.— 1.100 metros.— Seta serie.— (Tercera válida de la Apuesta Triple Inicial).

2—3—8	1	Tigris *	57	7	P. Ulloa	O. Silva	1575 18.o de V. Real en 1.000 metros con 56; tiempo 0.59; Condic.
3—0—12	2	Barmaid	54	1	E. Guajardo	Juan Melero	1534 12.o de Cuchilla en 1.200 metros, con 47; tiempo: 1.12 35; 5.a
10—14—9	3	Cantahor	54	12	L. Godoy	S. Fuentes	1648 9.o de Yasa en 1.000 metros, con 50 kilos; tiempo: 0.59; 5.a
12—15—12	4	Niña Mora *	54	8	E. Saavedra	J. Chamorro	1643 12.o de Don Cristián en 1.000 metros, con 56; tiempo: 0.59; 6.a
8—8—15	5	R. de Trébol *	51	13	J. Aliaga	G. Urquidi	1718 15.o de Gorrioncillo en 1.200; con 52 kilos; tiempo: 1.12 1|5;
7—3—1	6	Tahitiana	50	16	J. M. Aravena	J. Posadas	1638 Ganó a La Menace en 1.000; con 51 kilos, tiempo: 0.59 3|5; 7.a
7—16—21	7	Guapo	49	2	M. Plaza	J. F. González	1081 21.o de Resistencia en 1.200; con 56 kilos; en 1.16 2|5; 6.a serie
11—4—11	8	Institutano	49	9	F. Venegas	R. Quiroz	1718 11.o de Gorrioncillo en 1.200 metros; con 50; tiempo: 1.12 1|5
6—13—4	9	Sarao	49	14	J. Martínez	S. González	1638 4.o de Tahitiana en 1.000; con 55; tiempo: 0.58 3|5; 7.a serie
12—7—7	10	Big Crisalys	48	3	J. Baeza	E. Inda S.	1718 7.o de Gorrioncillo en 1.200; con 49 kilos; tiempo: 1.12 1|5; 6
13—6—5	11	Viento Negro *	48	10	J. Sepúlveda	D. Alvarez	1643 5.o de Don Cristián en 1.000 metros, con 49; tiempo: 0.59; 6.a
5—6—8	12	El Rolo	47	20	N. N.	M. Rendic	1643 8.o de Don Cristián, e n1.000 metros, con 49; tiempo: 0.59; 6.a
14—13—17	13	Negrito *	47	17	R. Jaque	D. Sandoval	1643 17.o de Don Cristián en 1.000, con 49 kilos, tiempo: 0.59; 6.a
19—9—7	14	Afanosa	46	4	N. N.	H. Yáñez	1697 10.o de Quemadero en 1.500; con 49 kilos; tiempo: 1.35; 10.a
13—4—10	15	Winchester	46	19	F. Arredondo	F. Galleguillos	15.69 17.o de Stamina en 1.000 metros con 49; tiempo: 1.00; 6.a
5—9—6	16	Caramanga	45	11	C. Paredes	M. Norambuena	1638 6.o de Tahitiana en 1.000; con 50; tiempo: 0.59 3|5; 7.a serie
11—13—9	16	a) Mono Fox	45	15	N. N.	M. Norambuena	1643 9.o de Don Cristián en 1.000; con 45 kilos; tiempo: 0.59; 6.a
13—10—16	17	Excel	45	5	L. Marchant	L. Contreras	743 16.o de Belladora en 1.100; con 49 kilos; tiempo 1.05; Condic.
8—14—8	17	a) Lonjista	45	18	N. N.	L. Contreras A.	1638 8.o de Tahitiana en 1.000 metros, con 52; tiempo: 0.59 3|5; 7.a
6—5—5	18	Navideña	45	6	J. Torres	P. Bagú	1638 5.o de Tahitiana en 1.000; con 52 kilos; tiempo: 0.59 3|5; 7.a

QUINTA CARRERA.— A las 14.55 horas.— 1.300 metros.— Condicional.— (Primera válida de la Apuesta Doble).

DEBUTA	1	Alcofribas	55	1	M. Yáñez	J. B. Argagnon	—— Debutante. Hijo de Paddy's Point en Rabelaisienne, por Bayard
20—17—10	2	Atle	55	20	J. Escobar	R. Méndez	1695 10.o de Superior en 1.200; con 54; tiempo: 1.15 4|5; Cond.
9—9—14	2	a) Barón	55	8	J. Duarte	A. Valdés	1676 14.o de Empeño en 1.100; con 53 kilos, tiempo: 1.05 4|5;
4—5—4	3	Capodichino	55	13	P. Ulloa	J. F. González	1695 4.o de Superior en 1.200; con 56; tiempo: 1.15 4|5; Condicional.
8—8—8	4	Greso	55	17	N. N.	H. Gazmuri	1627 8.o de Bowman en 1.400; con 54; tiempo: 1.28 3|5; Condic.
DEBUTA	5	Chabel	55	21	H. Salas	A. Castro	—— Debutante. Hijo de Chateau Yquem y Chamiza, por Fouché.
12—9—12	6	Ensueño	55	2	N. N.	L. Espinoza	1626 12.o de Caraván en 1.200; con 54; tiempo: 1.28 2|5; Condic.
13—0—11	6	a) Fantasio	55	3	L. Fuentes	P. Inda	1581 11.o de Mon Fetiche en 1.000; con 55; tiempo: 0.58 3|5; Condic.
9—8—7	7	Facsímile	55	9	R. Romero	J. Zuñiga	1370 7.o de Indiado en 1.200; con 52 kilos; tiempo: 1.20; Condicional
8—17—9	8	Kaiser	55	14	C. Astorga	C. Covarrubias	1607 9.o de Academista en 1.600; con 56; tiempo: 1.37 4|5; Condic.
14—11—12	9	Mangu	55	22	J. Martínez	E. Inda	1678 12.o de Allentown en 1.100; con 55 kilos; tiempo: 1.05 2|5;
14—15—10	9	a) Negro el 8	55	4	N. N.	A. Muñoz	1694 10.o de Fabián en 1.200; con 56; tiempo: 1.15 3|5; Condicional.
16	10	Orfeón Rojo	55	10	J. Rojas	V. A. Polanco	1366 16.o de Retumbante en 1.200 metros, con 54; en 1.20 1|5; Con.
DEBUTA	11	Pancho Bravo	55	18	N. N.	A. Abarca	—— Debutante. Hijo de Meyer en Pier Angeli, por Taimado.
DEBUTA	12	Pandit	55	15	F. Venegas	Juan Melero	—— Debutante. Hijo de Pandillero en Amatxu, por Darién.
5—3—4	13	Pepe	55	5	L. Godoy	A. Breque	1343 4.o de Anfibio en 1.600, con 56; tiempo: 1.50 4|5; Condicional.
5—2—4	14	Pitón	55	11	E. Guajardo	José Melero B.	1699 4.o de Cochrane en 1.200; con 56 kilos, tiempo: 1.15; Condic.
10—4	15	Pomposo	55	6	C. Pezoa	J. Inda	1678 4.o de Allentown en 1.100; con 55 kilos, tiempo: 1.05 2|5; Con.
5—12—8	16	Ramiro *	55	16	J. Sepúlveda	G. Urquidi	1713 8.o de Exitazo en 1.700; con 56 kilos, tiempo: 1.45; Condicional.
3—13—6	17	Reading	55	19	A. Núñez	A. Breque V.	1676 6.o de Empeño en 1.100; con 53 kilos, tiempo: 1.05 4|5; Condic.
10—6—10	18	Snipton	55	12	E. Araya	P. Bagú	1317 10.o de Bonaparte en 1.200; con 55; tiempo: 1.19 2|5; Condic.
9	18	a) Vencedor	55	7	P. Muñoz	O. Silva	1678 9.o de Allentown en 1.100 metros, con 55 kilos, tiempo: 1.05 2|5

SEXTA CARRERA.— A las 15.20 horas.— 1.500 metros.— 6a. serie.— (Segun da válida de la Apuesta Doble.)

20—1—1	1	Urania	57	10	P. Ulloa	E. Inda	1650 GANO a P. Azabache en 1.700 con 56. Tiempo: 1.44 3|5. 6a.
8—4—7	2	El Escudo	56	14	C. Astorga	D. Sandoval	1685 7.o de Imposible en 1.700 con 50. Tiempo: 1.43 1|5. 5a.
9—8—9	3	Nawel *	54	9	E. Guajardo	Juan Melero	1632 9.o de Bombeador en 1.400 con 50. Tiempo: 1.26 2|5. 3a.
0—12—11	3a	Espuela	51	12	J. Martínez	Juan Melero	1680 11.o de Sunakuny en 1.300 con 55. Tiempo: 1.18 3|5. 6a.
2—1—16	4	Verde Mar	54	4	N. N.	P. Valderrama	1536 16.o de Polita en 1.700 con 53. Tiempo: 1.43 1|5. Clásico.
1—8—1	5	Admiral Crown	52	15	F. Arredondo	F. Galleguillos	1707 GANO a Jusito en 1.600 con 48. Tiempo: 1.39 4|5. 6a. serie.
0—1—1	6	Atalanta	52	13	L. García	A. Lab	1628 GANO a Caro Kann en 1.400 con 53. Tiempo: 1.28 4|5. 8a.
4—1—12	7	Better Not	52	3	P. Muñoz	G. Urquidi	1684 12.o de Cobra Gris en 1.300 con 49. Tiempo: 1.17 2|5. 5a. serie
5—9—11	8	Dar Rose *	52	8	A. Núñez	J. Zúñiga	1703 12o de Invierno en 1.500 con 52. Tiempo: 1.33 1|5. 4a. serie
12—6—9	9	Puntal	52	2	C. Pezoa	A. Castro	1720 9.o de Giansar en 1.700 con 49. Tiempo: 1.12. 5a. serie.
13—11—13	10	La Cámara	51	7	N. N.	L. A. García	1680 12.o de Sunakuny en 1.300 con 55. Tiempo: 1.18 3|5. 6a. serie
7—3—17	11	Naparis	51	16	H. Salas	J. Chamorro	1680 17.o de Sunakuny en 1.300 cn 55. Tiempo: 1.18 3|5. 6a. serie
10—7—13	12	Camilo *	50	11	J. Aliaga	A. Abarca	1680 13.o de Sunakuny en 1.300 con 54. Tiempo: 1.18 3|5. 6a. serie
13—13—15	13	Marinka	49	6	N. N.	Fdo. Rodríguez	1576 15.o de Don Cristián en 1.300 con 55. Tiempo: 1.18. 7a. serie
9—10—8	14	D. Panchita	48	1	J. Duarte	T. Herrera	1680 8.o de Sunakuny en 1.300 con 52. Tiempo: 1.18 3|5. 6a. serie
4—8—5	15	Distracción	46	5	C. Ocampo	J. Inda	1707 5.o de A. Crown en 1.600 con 51. Tiempo: 1.39 4|5. 6a. serie

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.49 horas.— 2.000 metros.— Clásico.

3—6—1	1	Academia	56	7	G. Jorquera	O. Jara	1607 GANO a Exitazo en 1.600 con 56. Tiempo: 1.37 4|5. Condic.
4—2—1	2	Algarrobito	56	6	R. Parodi	J. M. Baeza	1714 GANO a Caucasiano en 1.600 con 54. Tiempo: 1.37 2|5. 5a.
1—9—3	3	Confidente *	56	10	H. Pilar	A. Breque	1435 3.o de Llallauco en 1.600 con 55. Tiempo: 1.42 3|5. Clásico.
1—2—4	4	Fango	56	13	O. Olivares	E. Inda	1641 4.o de Caperuo en 1.600 con 54. Tiempo: 1.36. 3a. serie.
3—7—4	5	Forest Prince	56	1	A. Núñez	F. León	1679 4.o de Bozé en 1.200 con 53. Tiempo: 1.12. C. Especial.
2—4—1	6	Invierno	56	5	J. Martínez	O. Silva	1703 GANO a Lusitano en 1.500 con 50. Tiempo: 1.33 1|5. 4a. CHI
1—2—4	7	Invisible	56	8	P. Ulloa	G. Sarmiento	1435 4.o de Llallauco en 1.600 con 53. Tiempo: 1.42 3|5. Clásico.
1—2—2	8	Mimado	56	11	E. Araya	A. Castro	1571 2.o de Prólogo en 1.700 con 56. Tiempo: 1.41 4|5. Clásico.
3—3—1	9	Parnell	56	2	E. Guajardo	A. Breque	1645 GANO a Trenzado en 1.800 con 46. Tiempo: 1.47 3|5. Condic.
10—1—6	10	Paulonio	56	3	F. Toro	E. Cáceres	1571 6.o de Prólogo en 1.700 con 56. Tiempo: 1.41 4|5. Clásico.
1—3—1	11	Prólogo	56	9	C. Astorga	C. Covarrubias	1571 GANO a Mimado en 1.700 con 56. Tiempo: 1.41 4|5. Clásico.
1—8—3	12	Quilmen	56	12	J. M. Aravena	O. Silva	1645 3.o de Parnell en 1.800 con 52. Tiempo: 1.47 3|5. Condicional.
4—1—2	13	Soleil	56	4	C. Pezoa	J. Inda	1641 2.o de Caperuzo en 1.600 con 54. Tiempo: 1.36. 3a. serie.

OCTAVA CARRERA.— A las 16.29 horas.— 1.100 metros.— (2a. serie.— (Pri mera válida de la Apuesta Triple Final.)

6—4—2	1	Guaruya	57	7	C. Astorga	A. Breque	1675 2.o de Chimbo en 1.300 con 54. Tiempo: 1.17. 2a. serie.
8—11—2	3	Milord	57	1	P. Ulloa	A. Castro	1681 2.o de Balconera en 1.000 con 50. Tiempo: 0,58. Clásico.
6—12—10	3	Lindofuerte *	55	10	P. Muñoz	J. Fuentes	1610 10.o de Raboliot en 1.100 con 55. Tiempo: 1.04. 2a. serie.
11—11—5	4	Watusy *	55	10	E. Araya	J. Castro D.	1681 5.o de Balconera en 1.000 con 50. Tiempo: 0,58. Clásico.
9—5—3	5	Barniz *	54	8	F. Toro	J. Suárez	1681 3.o de Balconera en 1.000 con 47. Tiempo: 0,58. Clásico.
6—12—5	6	Cromocic	51	11	J. Sepúlveda	S. Fuentes	1675 5.o de Chimbo en 1.300 con 52. Tiempo: 1.17. 2a. serie.
13—7—8	7	Doara *	51	2	C. Pezoa	C. Tapia	1610 8.o de Raboliot en 1.100 con 51. Tiempo: 1.04. 2a. serie.
2—8—9	8	Juanucho	48	5	J. Aliaga	F. Jacial	1610 9.o de Raboliot en 1.100 con 48. Tiempo: 1.04. 2a. serie.
13—5—2	9	Apolista *	48	9	J. M. Aravena	R. Allen	1677 2.o de Ansiado en 1.300 con 55. Tiempo: 1.17. 3a. serie.
2—5—8	10	Amainado	46	12	R. Gatica	E. Inda	1647 8.o de Melón en 1.600 con 45. Tiempo: 1.36. 1a. serie.
7—6—12	11	Mirador	46	3	N. N.	M. Norambuena	1522 12.o de Doblete en 1.200 con 54. Tiempo: 1.13 4|5. 2a. CHILE
12—7	12	Torniquete *	45	4	J. Torres	L. Herrera	1610 7.o de Raboliot en 1.100 con 45. Tiempo: 1.04. 2a. serie.

NOVENA CARRERA.— A las 16.58 horas.— 1.500 metros.— 4a. se rie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple final.)

11—12—11	1	Palmito	56	5	N. N.	L. Contreras A.	1641 11.o de Caperuzo en 1.600 mts. con 53. 1.36. 3a.
5—6—9	2	Monrey	55	10	J. Duarte	J. Melero	1241 9.o de Normando en 2.400 mts. con 55. 2.37 3|5. Han.
3—4—1	3	Neutral	55	6	R. Parodi	O. Silva	1683 GANO a Chúcaro en 1.300 mts. con 54. 1.17 1|5. 4a.
3—3—4	4	Baurú	52	13	N. N.	A. Lab	1604 4.o de Tela en 2.200 mts. con 47. 2.14 3|5. 3a. serie
REAPARECE	5	Faimito	52	1	J. M. Aravena	F. Jacial	—— Reaparece en Santiago. Estuvo corriendo en Concepción
7—1—3	6	Pagano	52	7	L. Godoy	A. Breque	847 3.o de Confidente en 1.300 mts. con 50. 1.19. C. Esp.
2—4—3	7	Chany	51	11	A. Núñez	P. Bagú	1606 3.o de Tarik en 1.600 mts. con 50. 1.36 4|5. 4a. serie
2—5—3	8	Redoblado	51	14	P. Muñoz	J. Fuentes	1603 3.o de Smoking en 1.500 mts. con 49. 1.30. Condic.
7—5—5	9	Vancouver	51	2	C. Ocampo	J. Salas	1682 5.o de Adalid en 1.700 mts. con 49. 1.43. 4a. serie
1—8—1	10	M. Fetiche *	50	8	J. Martínez	J. Inda	1581 GANO a Beltiddin en 1.000 mts. con 55. 0.58 3|5.
6—5—4	11	Partitura	50	12	J. Sepúlveda	G. Urquidi	1683 4.o de Neutral en 1.300 mts. con 54. 1.17 1|5. 4a.
9—5—5	12	Citroneta	49	3	R. Jaque	D. Sandoval	1641 5.o de Caperuzo en 1.600 mts. con 45. 1.36. 3a.
8—6—9	13	Mozambique	49	9	C. Sepúlveda	G. Sarmiento	1683 9.o de Neutral en 1.300 mts. con 54. 1.17 1|5. 4a.
3—3—3	14	Nastacia	49	4	J. Aliaga	A. Valdés	1683 3.o de Neutral en 1.300 mts. con 52. 1.17 1|5. 4a.

DECIMA CARRERA.— A las 17.27 horas.— 1.100 metros.— 4a. se rie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple final.)

REAPARECE	1	Albricias	55	1	C. Pezoa	J. Inda	15 2.o de Melón en 1.100 mts. con 51. 1.05. 3a. serie
6—2—1	2	Aguamiel	55	5	M. Ramírez	T. Herrera	1646 GANO a L. M. Linda en 1.000 mts. con 49. 0.58 1|5.
3—2—4	3	L. M. Linda	55	10	E. Araya	J. Santos	1719 4.o de Alfa en 1.200 mts. con 55. 1.11 4|5. 4a. serie
2—5—10	4	Maverick	55	6	P. Ulloa	P. Bagú	1184 10.o de Frúctifera en 1.100 mts. con 53. 1.05 3|5. 3a.
12—7—3	4a	Pegaso	53	15	A. Núñez	P. Bagú	1666 3.o de Vidarey en 1.200 mts. con 46. 1.14. 2a. serie.
11—12—10	5	D. Daniel	54	14	N. N.	L. Contreras A.	1646 10.o de Aguamiel en 1.000 mts. con 55. 0.58 1|5. 4a.
3—6—3	6	Fricassé	54	11	R. Parodi	E. Bravo	1658 13.o de Nerone en 1.200 mts. con 53. 1.19 1|5. Sp.
13—10—6	7	Sineus	53	2	P. Muñoz	J. Maldonado	1646 6.o de Aguamiel en 1.000 mts. con 54. 0.58 1|5. 4a.
1—10—6	8	Chanaz	51	7	C. Ocampo	O. Silva	1646 12.o de Aguamiel en 1.000 mts. con 52. 0.58 1|5. 4a.
1—10—12	9	Coralina *	50	12	J. Duarte	A. Bullezú	1717 4.o de Retostada en 1.200 mts. con 53. 1.12. C.
6—1—4	10	Ll. Rojo	50	8	R. Romero	L. A. García	1586 15.o de Mon Ami en 1.300 mts. con 47. 1.17. 4a.
1—11—15	11	M. Rosa	50	3	J. Sepúlveda	C. Covarrubias	1649 3.o de Coralina en 1.000 mts. con 54. 0.58 3|5. 5a.
4—1—8	12	M. Loren *	49	13	C. Sepúlveda	G. Sarmiento	1611 8.o de Decadrón en 1.100 mts. con 49. 1.04 3|5. 4a.
7—9—9	13	Talito	47	4	N. N.	M. Norambuena	1646 9.o de Aguamiel en 1.000 mts. con 48. 0.58 1|5.
8—2—1	14	Archias	46	9	J. M. Aravena	A. Muscatt	1674 GANO a Colegual en 1.200 mts. con 55. 1.13. Condic.

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.56 horas.— 1.100 metros.— 5a. serie.

12—12	1	Kearney	55	5	N. N.	A. Breque V.	1683 12.o de Neutral en 1.200 mts. con 51. 1.17 1|5. 4a.
9—14—14	2	Vichiculén	55	11	P. Ulloa	P. Bagú	1697 14.o de Compleja en 1.200 mts. con 49. 1.14 2|5. 3a.
5—6—6	2a	Vanity	53	7	L. Godoy	A. Breque	1684 6.o de C. Gris en 1.300 mts. con 55. 1.17 2|5. 5a.
10—5—2	2b	Nosca *	51	18	A. Núñez	P. Bagú	1649 5.o de Coralina en 1.000 mts. con 50. 0.58 3|5. 5a.
6—1—7	3	Aky	54	16	E. Araya	D. Araya	1620 7.o de Roana en 1.500 mts. con 54. 1.31 2|5. C. E.
12—1—9	4	G. Prince	54	6	R. Parodi	O. Silva	1685 9.o de Imuosible en 1.700 mts. con 54. 1.43 1|5. 5a.
3—2—11	5	Jajajá *	54	4	E. Guajardo	G. Urquidi	1717 11.o de Retostada en 1.200 mts. con 50. 1.12. C.
15—1—8	6	V. Real *	54	12	F. Toro	G. Sarmiento	1675 GANO a Dupont en 1.000 mts. con 52. 0.59. 5a. serie
2—4—4	7	Tibante	53	17	N. N.	O. Becerra	1633 4.o de A. Mío en 1.200 mts. con 49. 1.26 2|5. 4a.
7—8—8	8	Razdwa	52	3	N. N.	O. Jara	938 8.o de Fructífera en 1.200 mts. con 47. 1.13 1|5. 4a.
10—6—4	9	Ciriaco	51	13	C. Sepúlveda	E. Bravo	1659 4.o de Paracelso en 1.300 mts. con 49. 1.19 2|5. Sp.
1—1—3	10	D. Cristián	50	2	R. Jaque	E. Rodríguez	1720 3.o de Giansar en 1.200 mts. con 51. 1.12. 5a. serie
12—11—13	11	El Parásito	48	14	J. Torres	A. Carreño	1720 13.o de Giansar en 1.200 mts. con 52. 1.12. 5a. serie
4—2—1	12	M. Culpa *	48	8	C. Ocampo	R. Maggi	1710 GANO a Cucaracha en 1.000 con 53. 1.00 1|5. Condic.
15—16—10	13	Alunada	47	9	F. Arredondo	H. Godoy	1649 10.o de Coralina en 1.000 mts. con 47. 0.58 3|5. 5a.
0—14—14	14	Aquilonia *	47	15	N. N.	F. León	1584 14.o de Candelita en 1.200 mts. con 52. 1.17 2|5. 5a.
16—1—9	15	Stamina	47	10	N. N.	E. Castillo	1649 9.o de Coralina en 1.000 mts. con 47. 0.58 3|5. 5a.
10—0—6	16	Ematina	45	1	R. Gatica	L. Espinoza	1674 6.o de Archias en 1.200 mts. con 50. 1.13. Condicional

(PASA A LA PAGINA 21)

Hipódromo Chile

(De la Página 20)

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 13.20 horas. — (Segunda válida para la Triple Final.)

10—1	1	Sardina	54	16	R. Madariaga	A. Ramírez	1670	GANO a Donada en 1.200 con 51,5 k., 1.14, 5a. serie
16—12	2	Barrio Nuevo	53	4	P. Bustos	L. A. Orellana	1633	12.o de Amigo Mío en 1.200 con 50 k., 1.14, 4a. serie
REAPARECE	3	Compinche	53	11	E. Naranjo	R. López	1253	Reaparece el veloz hijo de Toronto II al cuidado de R. López
1—3	4	Despreciado	53	3	G. Farfán	L. Toledo	1670	3.o de Donada en 1.200 con 54 kilos, 1.14, 5a. serie
REAPARECE	5	Aguilar	52	2	L. Aros	D. Torres	1422	8.o de Novice en 1.400 con 48,6 k., 1.27, 4a. serie
1	6	Maestrina	52	7	F. Toro	J. Suárez	1663	GANO a Lagarta en 1.200 con 54 k., 1.15, condicional
5—3	7	A. Vespucio	48	13	H. Olguín	J. Suárez	1671	3.o de Temario en 1.200 con 54 k. 1.14, 6a. serie
14—8	8	Babá	51	14	L. Camus	H. Gazmuri	1633	8.o de Amigo Mío en 1.200 con 49 k., 1.14, 4a. serie
7—13	9	Celulosa	50	10	M. Sánchez	A. Sepúlveda	1599	13a. de Ojo de Aguila en 1.200 con 51,5 k. 1.15, 5a. serie
REAPARECE	10	Don Alfonso	50	6	L. Hevia	D. Miranda	——	Reaparece el hijo de Abarquero al cuidado de D. Miranda
11—14—7	11	El Cuatrero	50	8	B. García	I. Duque	1704	7.o de Bowman en 1.400 con 51 k., 1.32 2|5, 5a. serie
1	12	Superior	50	15	J. Latorre	O. López	1695	GANO a Emu en 1.200 con 55 k., 1.15 4|5, condicional
2—7—1	13	Temario	50	9	C. Sepúlveda	E. Valenzuela	1671	GANO a La Cañada en 1.200 con 54 k., 1.14, 6a. serie
12	14	Tupac Amaru	50	1	L. García	A. Vodanovic	1524	12.o de Corporativo en 1.200 con 50 k., 1.14 4|5, 4a. serie
9—11c—11	15	Fumanchú	49	5	C. Ocampo	O. Silva	1635	11.o de Star Line en 1.400 con 54 k., 1.28 2|5, 5a. serie
7	16	Imperio *	48	12	L. Caroca	A. López	1670	7.o de Sardina en 1.200 con 50,7 k., 1.14, 5a. serie

CORRAL: 6 con 7.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 14 horas. — (Tercera válida para la Triple Final.)

16	1	Batuca	54	2	Ar. González	O. Becerra	1525	16a. de Secante en 1.200 con 51,5. Tiempo: 1.14 2|5. 5a. serie.
6—8	2	Doña Pepa	53	8	V. Bravo	H. Gazmuri	1599	6a. de Ojo de Aguila en 1.200 con 53. Tiempo: 1.15. 5a. serie.
REAPARECE	3	Engreida	53	16	G. Farfán	J. Castro R.	928	7a. de Albanella en 1.400 con 52. Tiempo: 1.27 1|5. Clásico.
REAPARECE	4	Geraldina	53	6	F. Toro	J. Suárez	1426	Reaparece la pupila de Radai II al cuidado de Juan Suárez.
6	5	Good Tryal	53	5	L. Camus	F. Gamurl	1525	8.a de Secante en 1.200 con 50,1. Tiempo: 1.14 2|5. 5a. serie.
4—4	6	Turf Doll	53	15	V. Ubilla	F. Gamuri	1670	4a. de Sardina en 1.200 con 49. Tiempo: 1.14. 5a. serie.
3—2	7	La Cañada	53	13	H. Olguín	R. Maggi	1671	2a de Temerario en 1.200 con 52. Tiempo: 1.14. 6a. serie.
4—11—18c	8	Mosquetera	53	10	N. González	R. Castillo J.	1612	18a. de Araucana en 1.100 con 51. Tiempo: 1.06. Hand. 6a. s.
REAPARECE	9	Saxon	53	1	M. Alquinta	E. Beuzenberg	1460	16.o de Angelola en 1.200 con 51. Tiempo: 1.14. 6a. serie.
7	10	Ghiberti	52	12	B. Campos	M. Norambuena	1671	7.o de Temerario en 1.200 con 54,1. Tiempo: 1.14. 6a. serie.
8c—10c—14c	11	Gran Clarín	52	3	R. Valenzuela	P. Fuentes	1643	14.o de Don Cristián en 1.000 con 50,6. Tiempo: 0,59. 6a. serie.
9—5	12	Mister Magoo	52	9	R. Madariaga	A. Ramírez	1671	5.o de Temerario en 1.200 con 54. Tiempo: 1.14. 6a. serie.
8—8	13	Amotinada	51	7	E. Soto	V. Cepeda	1671	8a. de Temerario en 1.200 con 53,1. Tiempo: 1.14. 6a. serie.
13	14	Nevazón *	51	11	L. García	A. Vodanovic	1525	13a. de Secante en 1.200 con 50. Tiempo: 1.14 2|5. 5a. serie.
14—12	15	Spartana	51	14	B. García	J. Bta. Castro	1600	12a. de Despreciado en 1.200 con 51,5. Tiempo: 1.14 4|5. 6a. s.
6	16	Heliodora	50	4	D. Cerda	A. Muñoz	1600	6.o de Despreciado en 1.200 con 52,5. Tiempo: 1.14 4|5. 6a. s.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 14.30 ho

1—1	1	Engañoso	54	12	E. Naranjo	A. Valenuelza	1673	GANO a Afquintué en 1.200 con 51. Tiempo: 1.15. 8a. serie.
17c	2	Ava Gardner	53	5	N. N.	O. Jara	1504	17.o de Aky en 1.200 con 46. Tiempo: 1.19. 6a. serie. CLUB.
REAPARECE	3	Mireille *	53	9	B. García	J. Castro D.	1337	7a. de El Burgalés en 1.500 con 51,2. Tiempo: 1.35 2|5. 6a. s.
16	4	Intervalo	52	2	N. N.	H. Galaz	1706	16.o de Tontona en 1.500 con 53. Tiempo: 1.34. 7a. serie.
12—10	5	Ontímaco *	51	15	H. Olguín	J. Bta. Castro	1601	10.o de Tiranito en 1.200 con 54,6. Tiempo: 1.15 4|5. 7a. serie.
9—6	6	Capacitada	51	10	N. Gonález	A. López	1672	6a. de Marco en 1.200 con 53,5. Tiempo: 1.15. 7a. serie.
13	7	Dorian Grey	51	8	B. Campos	M. Norambuena	1672	13.o de Marco en 1.200 con 53. Tiempo: 1.15. 7a. serie.
14—9	8	Lagarterana	51	7	L. Muñoz	C. Santos	1601	9a. de Tiranito en 1.200 con 53,6. Tiempo: 1.15 4|5. 7a. serie.
14	9	Mitotero	51	1	J. Pacheco	M. Quezada	1528	14.o de Marco en 1.200 con 54. Tiempo: 1.15 2|5. 7a. serie.
10—18	10	Quijotesco	51	6	R. Madariaga	N. Peralta	1636	18.o de Melocotonina en 1.400 con 51,1. Tiempo: 1.27 4|5. 6a. s.
REAPARECE	11	UC	51	13	A. Parra	A. Vodanovic	1261	15a. de Shade en 1.200 con 54. Tiempo: 1.15. Condicional
REAPARECE	12	Bisturí	50	4	C. Paredec	P. Briones	801	12.o de Imolese en 1.400 con 52,5. Tiempo: 1.27. 8a. serie.
10	13	Dagualto	50	14	E. González	A. Lab	1672	10a. de Marco en 1.200 con 51,7. Tiempo: 1.15. 7a. serie.
13—6—5	14	Diablaza *	50	11	D. Cerda	R. Luna	1672	5a. de Marco en 1.200 con 52,1. Tiempo: 1.15. 7a. serie.
12	15	Magistral	50	16	Hugo Pilar	R. Peralta	1528	12.o de Marco en 1.200 con 53. Tiempo: 1.15. 7a. serie.
6	16	Titico	50	3	E. Soto	V. Cepeda	1528	6.o de Marco en 1.200 con 53,5. Tiempo: 1.15 2|5. 7a. serie.

SPORTING CLUB

Domingo 3 de octubre de 1965

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Ind: 16—26.

3—6—3	1	Fabulista	56	4	S. Azócar	E. Vidal
2—5—3	2	Mapula	48	11	O. Cerda	E. Vidal
0	3	La Estrambito	56	3	O. Saavedra	O. Castillo
4—2—2	4	L Ronquinta	56	10	I. Saavedra	H. Jara
0—0—6	5	Trivia	56	5	J. Bórquez	O. Urbina
0—0—0	6	Pacato	55	8	J. Manríquez	L. Valle
2—1—0	7	Tío Tom	54	9	E. Romero	A. Breque
0—0—0	8	Cara Sucia	49	7	L. Vásquez	M. Maira
0—0—0	9	Excusa	47	13	R. Durán	O. Aliaga
0—5	10	Journée	47	6	C. Jorquera	F. Castro
4—5—0	11	Rumor	47	14	P. Hernández	R. Bernal
0—5—0	12	Tarinna	46	1	R. Clavería	L. Vásquez
0—0—0	13	Chivita	45	2	P. Cardoza	A. Martínez
6—0—4	14	Ruleta	45	12	R. Quiroz	U. Duque

CORRAL: 1 con 2.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.

Debutante	1	Chueca	55	12	R. Araya	G. Sarmiento
3—6	2	C. Queen	53	8	I. Saavedra	G. Sarmiento
0—0—0	3	La Regalona	52	1	R. Arredondo	H. Alcántara
0—0—5	4	Olearia	52	3	L. Yáñez	L. Bernal
0—0—0	5	Poca Luz	52	11	J. Parra	O. Leiva
0—5—2	6	M. Moon	50	10	J. Bórquez	O. Urbina
6—0—0	7	Marafina	49	7	G. Cortés	E. Bravo
Reaparece	8	Ven Ye	49	4	P. Hernández	A. Martínez
0—4—3	9	West Ham	48	6	C. Jorquera	L. Alvarez
5—6—4	10	Evocadora	47	2	J. Santos	H. Jara
6—2—4	11	Reforma	47	9	J. Monardes	A. Padovani
6—6—0	12	Tangerine	47	5	B. Parra	D. Araya

CORRAL: 1 con 2.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.

DEBUTANTE	1	Ollanca	58	11	S. Valenzuela	J. Suárez
—0	2	Chubasco	56	6	L. Duque	D. Alvarez
—0	3	El Valiente	56	10	R. Arredondo	L. Bernal
0—0—0	4	Mimador	55	4	E. Wastavino	F. Castro
0	5	Chinola	54	1	E. Romero	A. Martínez
0—0—2	6	Orituco	54	12	N. Bravo	U. Bravo
—0—5	7	Raulí	52	3	D. Ahumada	R. Saavedra
—3—2	8	Floresciente	50	8	J. Monardes	A. Padovani
—2—6	9	Master Boy	50	7	S. Azócar	N. Ramírez
—3—3	10	Neverl	50	4	J. Bórquez	G. Mancilla
—4—0	11	Pilluelo	50	2	N. Vásquez	L. Vásquez
—0—0	12	La Furibonde	47	5	P. Hernández	D. Araya

CUARTA CARRERA.— 1.800 metros.— Indice: 26—36.— (Primera de la Triple.)

2—6—0	1	Capullito	55	14	L. Vásquez	H. Jara
5—1—5	2	Bañador	48	11	J. Santos	H. Jara
6—2—3	3	Sweet Boy	55	1	D. Ahumada	O. Leiva
0—0	4	Benemérita	54	5	C. González	O. Urbina
6—4—1	5	Chinesca	54	10	R. Araya	G. Sarmiento
0—0—1	6	West Lady	54	3	B. Parra	E. Vidal
5—1—0	7	Zun Zum	53	2	O. Cerda	E. Vidal
2—2—5	8	Black	53	7	R. Núñez	A. Breque
REAPARECE	9	Estricta	53	6	L. Mejías	A. Martínez
3—6—0	10	Bosquelina	52	9	P. Hernández	R. Carvajal
0—0	11	Canchero	49	12	V. Lobos	J. Suárez
2—4—0	12	Sureñita	49	8	J. Bórquez	O. Aliaga
3—5—0	13	Magancia	46	4	S. Valenzuela	A. Padovani
3—4—0	14	Bécquer	45	13	P. Cardoza	D. Alvarez

CORRALES: 1 con 2 y 6 con 7.

QUINTA CARRERA.—2.000 metros.— Clásico.— (Relación telefónica de la 7a. carrera del Club Hípico de Santiago).— (Primera Doble.)

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap.

—4—1	1	Lontananza	58	1	R. Arredondo	H. Alcántara
5—5—1	2	Miracolo *	58	5	O. Saavedra	R. Saavedra
1—2—2	3	Pitancero	58	3	L. Yáñez	D. Alvarez
— —4	4	Clea	50	7	E. Vásquez	L. Vásquez
5—4—3	5	Realejo	50	2	S. Azócar	L. Bernal
4—4—0	6	Repunte	48	6	P. Hernández	G. Sarmiento
1—3—2	7	Bon Voyage	47	8	J. Parra	O. Urbina
1—0—6	8	Los Rulos	47	4	J. Monardes	N. Ramírez
0—3—0	9	Niloka	47	9	N. N.	F. Parisi

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Indíce 33—54.— (Segunda de la Doble).

6—2—3	1	Chateau	56	2	L. Yáñez	D. Araya
0—0—5	2	Loterie	46	7	P. Hernández	D. Araya
—0—1	3	Mandioca	56	1	E. Vásquez	A. Martínez
0—0—2	4	Ansioso	55	4	S. Azócar	L. Vásquez
0—1—1	5	Recanto	54	3	L. Vásquez	J. Arenas
0—0—6	6	Paladino	50	6	J. Bórquez	U. Duque
0—0—5	7	Jujuy	40	5	J. Parra	O. Leiva
0—3—0	8	La Sympathique	49	9	J. Santos	H. Jara
4—1—5	9	Correntoso	45	8	J. Monardes	A. Breque

CORRAL: 1 con 2.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Indíce: 14—35.— (Segunda de la Triple)

—6—1	1	Juvenilia	58	8	E. Romero	A. Breque
—4—5	2	Labieno	56	9	I. Saavedra	A. Bernal
—3—6	3	Mardito	56	5	N. Bravo	U. Bravo
—0—0	4	Mercurio	56	4	O. Saavedra	A. Martínez
—6—1	5	Anticipo	54	11	L. Mejías	L. Vásquez
—1—4	6	Hija Noble	52	6	J. Monardes	C. Muñoz
0—0—0	7	Luzón	51	2	J. Bórquez	N. Ramírez
0—0—0	8	Pelarco	51	7	S. Azócar	E. Vidal
0—0—0	9	Resalá	51	10	L. Yáñez	M. Maira
0—1—0	10	Pte. Dauphine	49	1	B. Parra	O. Aliaga
0—0—3	11	Cangallo	45	3	J. Parra	O. Leiva

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Indíce: 37—50.— (Tercera de la Triple).

Reaparece	1	Chumilla	52	2	E. Romero	F. Parisi
—1—2	2	Paracelso	56	6	J. Arellano	L. Alvarez
—0—3	3	Abú	54	9	B. Parra	L. Bernal
—3—0	4	Loco Mundo	52	7	R. Arredondo	A. Martínez
—3—4	5	Dov	51	10	O. Cerda	G. Avila
—0—0	6	Tunis	50	8	J. Santos	H. Jara
— —0	7	Miss Mora	49	3	L. Vásquez	H. Jara
—0—0	8	Tilden	50	5	S. Azócar	L. Romero
—5—0		Ben Alí	49	11	E. Wastavino	R. Saavedra
—0—5	10	Ivonne	49	1	P. Hernández	R. Carvajal
—5—2	11	Aldi La	48	12	J. Parra	E. Vidal
—0—3	12	Ctor. Gitano	48	4	V. Lobos	D. Alvarez

CORRAL: 6 con 7

PLAUTO AL EXTERIOR

Sigue el "intercambio" entre Oscar Silva y Juan Melero Este último, ahora, recibió Brillo de Luna, que tenía Silva a su cuidado. Margaronia a criadero. Operados Mustifaz y Que Loco. Pitinahue y Mantagua al "Sutil de Lyon". Otras noticias

PLAUTO, elemento que cumplió una aceptable campaña bajo los cuidados de Fernando Jacial abandonará nuestro país y viajará al exterior.

El negocio en torno a este ejemplar, fue cerrado en el día de ayer.

SE "MANCO" REY DEL NILO

REY DEL NILO, tordillo hijo de Estuardo II, en La Cuartilla, que tiene a su cargo Juan Melero, se "mancó" después de su última actuación.

Su entrenador ordenó ponerse remedios, permaneciendo en descanso.

OPERADOS

Su calidad de reproductor perdieron, en el día de ayer, los ejemplares MUSTIFAZ y QUE LOCO.

TRATAMIENTOS

Se iniciaron tratamientos a los ejemplares VARILLA (puntas de fuego carpos), VIENTO FUERTE (cáustico cañas) y YANKEE (yodo cáustico carpios).

AL "MARIA SUTIL"

Las hembras PITINAHUE y MANTAGUA serán presentadas en los 1.800 metros del premio "María Sútil de Lyon", competencia que se disputará en La Palma, el domingo 17 de octubre.

ANTIPARASITARIOS

Purgante antiparasitario se le suministró a los ejemplares CONGO, MILITA, MIMICA.

INTERCAMBIO

Continúa el intercambio de pupilos entre los entrenadores Juan Melero y Oscar Silva. En el día de ayer, BRILLO DE LUNA, que estaba a las órdenes de Silva, ingresó al corral de Juan Melero. Este "trajinar" (...de ir y venir de pupilos...), se observa desde hace bastante tiempo.

EN EL "DENTISTA"

En visita al "dentista equino" vimos a Madame, Paquín, Jackeline, Parasol, Pimentón y Progresista.

DE ANIVERSARIO

El Sindicato Industrial de Obreros del Hipódromo Chile celebra hoy su vigésimo sexto aniversario. El programa de festejos consulta una mañana deportiva y por la tarde, un banquete en el recinto de socios.

A CRIADERO

La yegua MARGARONIA, de buena campaña en nuestro medio, será retirada del training y llevada a criadero, para prestar servicios de yegua madre.

CLUB HIPICO...

(De la Página 20)

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.35 horas.— 1.500 metros.— 5a. serie.

10—4—14	1	Nessin	56	9	R. Perodi	J. Inda	1586	14.o de Mon Ami en 1.300 mts. con 50. 1.17. 4a. serie
10—3—1	1a	Pavia	48	5	J. Duarte	J. Inda	1642	GANO a M. West en 1.200 con 53. 1.13. Condicional
1—8—16	2	Napoleón *	55	12	F. Toro	O. Silva	1585	16.o de Cuete en 1.900 mts. con 53. 1.55 2|5. 4a. serie
10—3—3	3	Alegato *	54	4	C. Pezoa	A. Abarca	1716	3.o de Pitingo en 1.200 mts. con 52. 1.11 2|5. 5a. serie
15—18—9	4	Anfibio	54	8	E. Contreras	E. Inda	1716	9.o de Pitingo en 1.200 mts. con 54. 1.11 2|5. 5a. serie
8—0—10	5	Don Tavi	54	3	H. Salas	D. Sandoval	1682	10.o de Adalid en 1.700 mts. con 45. 1.43. 4a. serie
5—14—13	6	Nagami	54	10	E. Guajardo	F. Jacial	1585	13.o de Cuete en 1.900 mts. con 52. 1.55 2|5. 4a. serie
13—6—1	7	Allentown	53	2	C. Astorga	C. Covarrubias	1678	GANO a Beltiddin en 1.300 con 55. 1.05 2|5. Condicional
0—7—9	8	Sahumerio	53	13	P. Muñoz	V. A. Polanco	1714	9.o de Algarrobito en 1.600 mts. con 53. 1.37 2|5. 5a.
2—5—1	9	Thuban	53	7	J. M. Aravena	A. Castro	1625	GANO a Cochrane en 1.400 mts. con 56. 1.28 1|5. Cond.
2—0—12	10	Versada	51	14	J. Martínez	A. Muscatt	1685	12.o de Imposible en 1.700 mts. con 55. 1.43 1|5. 5a. serie
10—14—7	11	Sun Vido	50	6	N. N.	A. Petit	1714	7.o de Algarrobito en 1.600 mts. con 50. 1.37 2|5. 5a. serie
12—2—12	12	Dafné	49	11	J. Aliaga	G. Urquidi	1720	12.o de Giansar en 1.200 mts. con 55. 1.12. 5a. serie
5—9—4	13	Cartazo	48	15	R. Jaque	Alv. Breque V.	1684	4.o de C. Gris en 1.300 mts. con 51. 1.17 2|5. 5a. serie
2—10—1	14	Sunakuny	47	1	J. Sepúlveda	P. Medina	1680	GANO a Pandax en 1.300 con 53. 1.18 3|5. 6a. serie

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

POBLACION OFICIALES Y SUBOFICIALES, ESCUELA DE ALTA MONTAÑA, PARA EL EJERCITO DE CHILE, EN RIO BLANCO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de una Población para Oficiales y Suboficiales, de la Escuela de Alta Montaña, para el Ejército de Chile, en Río Blanco, compuesta de 26 viviendas.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda y Tercera Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de Cuarta Categoría del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Hasta el día 23 de septiembre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 23 de septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 5 de octubre de 1965, a las 15.30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

AMPLIACION HALL PUBLICO Y PAGO PENSIONADOS EN LOCAL DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL, EN PUERTO MONTT

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de la Ampliación de Hall Público y pago a Pensionados del local del Servicio de Seguro Social, en Puerto Montt, con una superficie total edificada de 247,21 metros cuadrados.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Tercera y Cuarta Categorías del Registro para Construcción de Edificios que no Constituyan Viviendas de la Institución y los de Quinta Categoría del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 17 de septiembre y hasta el 29 del mismo mes, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 29 de septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 13 de octubre de 1965, a las 15.30 horas, simultáneamente, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso, de Santiago, y en la oficina del Técnico Adjunto de la Delegación de Puerto Montt en Puerto Montt.

POBLACION "ANIBAL PINTO", DE TOME

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Aníbal Pinto", de Tomé provincia de Concepción, compuesta de 12 viviendas, con una superficie construida aproximadamente de 630,36 metros cuadros.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Tercera y Cuarta Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de Quinta Categoría del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 17 de septiembre hasta el día 4 de octubre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 4 de octubre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 14 de octubre, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

POBLACION "CAÑETE", DE CAÑETE

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Cañete", de Cañete, compuesta de 32 viviendas.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Tercera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de Cuarta Categoría del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 17 de septiembre hasta el día 30 del mismo mes, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 30 de septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 11 de octubre de 1965, a las 16.30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

POBLACION "BAHIA MANSA", DE OSORNO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Bahía Mansa", de Osorno, compuesta de: Sector 1, 172 viviendas y 4 locales con vivienda, y Sector 2, 220 viviendas y 4 locales con vivienda, con una superficie total edificada de 21.160,24 m2.

Podrán participar los contratistas inscritos en Primera y Segunda Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución, y los de Tercera Categoría del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 20 de septiembre hasta el día 1.o de octubre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3.er piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 1.o de octubre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 13 de octubre a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3.er piso.

POBLACION "LAS DUNAS", DE SAN ANTONIO (LLO-LLEO)

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Las Dunas", Sectores 1, 2 y 3, de San Antonio (Llo-Lleo), compuesta de 720 viviendas, con una superficie total edificada de 30.112,24 m2.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de Segunda Categoría del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 24 de septiembre hasta el día 7 de octubre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3.er piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 7 de octubre de 1965, a las 17.00 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 19 de octubre de 1965, a las 16.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3.er piso.

POBLACION OFICIALES Y POBLACION PERSONAL DE PLANTA, PARA EL EJERCITO DE CHILE, EN ANTOFAGASTA

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de las siguientes Poblaciones para el Ejército de Chile, en Antofagasta:

I.—Población para Oficiales, compuesta de 6 viviendas, con una superficie edificada aproximada de 591,30 m^2.

II.—Población para Personal de Planta del Ejército, compuesta de 16 viviendas, con una superficie edificada aproximada de 1.127,68 m^2.

Podrán participar los contratistas inscritos en Primera, Segunda y Tercera Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 20 de septiembre y hasta el 30 del mismo mes, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 30 de septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 15 de octubre, a las 16.30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

SUMINISTRO DE ASCENSORES PARA POBLACION "CHACRA VALPARAISO", DE LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES, DE STGO.

Se solicitan propuestas públicas para suministro e instalación de 20 ascensores para la Población "Chacra Valparaíso", de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, de Santiago.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Hasta el día 29 de septiembre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 29 de septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 8 de octubre de 1965, a las 16.30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

POBLACION "GUAYACAN", DE COQUIMBO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Guayacán", de Coquimbo, compuesta de 144 viviendas y 2 locales.

Podrán optar a esta propuesta los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas y los de Segunda Categoría del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 29 de septiembre hasta el día 13 de octubre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 13 de octubre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 26 de octubre de 1965, a las 16.30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

—— URBANIZACION ——

POBLACION "CISTERNA II", SECTORES A Y B, COMUNA DE LA CISTERNA

Se solicitan propuestas públicas para la urbanización de 662 sitios, incluso armado de mediaguas y letrinas, ubicados en la Población "Cisterna II", Sectores A y B, de la Comuna de La Cisterna.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas, o bien de Primera y Segunda Categoría del Registro para Trabajos de Urbanización, especialidad de Obras Sanitarias o Pavimentos de Hormigón, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 29 de septiembre hasta el día 7 de octubre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 7 de octubre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 15 de octubre de 1965, a las 16.30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción.

POBLACION "LAUTARO", DE LAUTARO, PROVINCIA DE CAUTIN

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "LAUTARO", de Lautaro, de la provincia de Cautín, compuesta de 36 viviendas, con una superficie edificada de 2.312,64 m^2.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Tercera Categoría del Registro para Construción de Viviendas de la Institución y los de Cuarta Categoría del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 29 de septiembre hasta el día 8 de octubre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 8 de octubre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 20 de octubre, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

El Vicepresidente
Ejecutivo

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENOvado totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día: Rhode, Plymouth, Broiler, New Hampshire, hembritas, patitos Pekín y Rouen. Alimentos. Compañía 1271, fono 83591.
A-20-III-66|3

VENDO CANARIOS ROLLER, ROJOS Y cobre. Avda. Portales 3185.
A. 22|3

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO SEÑOR? ENTREgue a Jorsacor su automóvil, Avenida Bulnes 367.
C. 30|4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 30|4

JORSACOR NECESITA URGENTE AUTOmóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 30|4

NEUMATICOS 600 x 16, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 640 x 14, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

AVENIDA ESPAÑA 72, COMPRA TOdos los neumáticos, llantas, nuevos, usados. Fono 98548.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 825 x 20, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 900 x 20, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 1.100 x 20 AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

SEÑOR DUEÑO FORD A: SOLUCIOne problema neumáticos. Avenida España 72, tiene listo recambio aro 15.
C. 29|III|4 (66)

SEÑOR AGRICULTOR: EN AVENIDA España 72 está su neumático. Fono 98548.
C. 29|III|4 (66)

LLANTA SENCILLA A DOBLE RUEDA en 24 horas. Avenida España 72.
C. 29|III|4 (66)

AVENIDA ESPAÑA 72 RECIBE EN PAgo sus neumáticos en desuso.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 125 x 12, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 670 x 13, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 650 x 16, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 750 x 16, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS PARA TRACTORES, MOtoniveladoras, camiones, Avenida España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 650 x 18, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 670 x 15, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

AVENIDA ESPAÑA 72, MEJOR NEUmático más bajo precio.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS AGRICOLAS, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 14 x 34, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 11 x 28, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS ESCASOS, AVENIDA España 72. Fono 98548.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 500 x 19, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 440 x 12, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

6) Armas, pesca y caza

OPORTUNIDAD, REVOLVER Smitt-Wesson 32. Auderwood 340. Río Janeiro 449.
A. 29|6.

7) Arriendos buscados

NECESITO ARRENDAR CASA, MINIMO 11 piezas, para traslado de colegio, sector entre Bilbao y Providencia. Preferencia calles Pedro de Valdivia a Holanda. Tratar con Hernán Hermosilla, fono 82222, Contabilidad, Agustinas Nº 1269.
Z. 30|7

8) Arriendos Ofrecidos

Eº 100.— CASITA INDEPENDIENTE, dos dormitorios, living-comedor, cocina, baño, patio. Dos Poniente 3712, Población El Pinar, paradero micro San Eugenio.
A. 30|8

9) Compraventas varias

VENDO BICICLETA MUJER, UN PICup y un triciclo, Avda. Portales 3185.
A. 7|9

VENDO MAQUINA DE TEJER FUJI modelo NS-5, como nueva, se enseña su manejo Carlos Hurtado 2485 (por Einstein, altura 1325).
Z. 31|9

SE VENDE BICICLETA DE MEdia pista. Olivos 856.
A. 9|19

OPORTUNIDAD, TALADRO MEcánico nuevo, Río Janeiro 449.
A. 29|9.

VENDO COCHE PASEO, DE GUAgua, García Reyes 771.
C. 8|9.

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS. puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio, atención a provincias, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneira, Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106, Santiago.
C 5 X|10

CONSTRUCCIONES, AMPLIACIOnes reparaciones. Doy garantía. Constructor. Alcalde Chadwick 2493. Bilbao Oriente.
A 1.o|10

14) Estatutos y legales

QUIEBRA ELIAS ABURTO COLEHUEque.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución de 17 de agosto de 1965, declaró en quiebra a don Elías Aburto Colehueque, comerciante domiciliado en Avenida Grecia Nº 2932. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico bajo pena ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese al público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación".— Secretario.
C. 29|14

COMPAÑIA AURIFERA MADRE DE Dios S. A. en Liquidación. Cítase a Junta General Extraordinaria de accionistas para el día 7 de octubre de 1965, a las 11 horas, en la oficina de la calle Moneda 1137, 9º piso, para tratar el siguiente punto: Designación de Junta Liquidadora. El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 30 de septiembre hasta el 7 de octubre de 1965, ambas fechas inclusive.— El Liquidador.
A. 30|14

CAUSA 11.616 JUZGADO LETRAS Maipo-Buin por auto fecha 27 agosto 1965 concedió en cuanto ha lugar en derecho posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Camilo Ortiz Salinas a sus hijos: Oscar Camilo y Domitila Brunilda Ortiz Flores y Ana María y Hugo Ortiz Cabezas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Ana María Cabezas Miranda.— Secretaria.
A. 30|14

14) Estatutos y legales

PUBLICACION EN EXTRACTO. Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales (Denominación de la Coop.) "El Puente" Ltda. formació de (ciudad) San Felipe, constituída con fecha 8 de agosto, según consta en la protocolización ante Notario de Santiago, don Gustavo Infante Lecaros, de fecha 27 de agosto de 1965. Está compuesta por 23 (número de socios fundadores y su profesión u oficio), comerciante, pertenecientes a la localidad de San Felipe que suscriben 90 (número de acciones), de Eº 10 c|u y declaran domicilio común en calle Puente N.o 99, ciudad de San Felipe. Objeto o finalidad, obtención de vivienda. Domicilio, calle Puente Nº 99. Duración indefinida. Capital suscrito, 20.700 escudos. Capital pagado, Eº 1.035. Directorio provisional: Consejeros propietarios señores Eulogio Olivares Luis Geve J., Marco Echeverría, Pascual Arancibia V. y domingo Moreno C.; Junta de Vigilancia, titulares, señores Floridor Figueroa S., Juan Carvallo C. y Ester Carroza P.; gerente provisional, señor Lorenzo Bocañán Cortés.
A 29|6

NOTIFICACION. ANTE PRIMER JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, presentóse Orlando Araya Sender, empleado, Celerino Pereira 1626, solicitando, en lo principal, citación comparendo objeto designar árbitro liquidador Sociedad Inmobiliaria La Tranquera Limitada, con domicilio Santiago, constituida por escritura ante Notario Luis Azócar Alvarez, inscrita fojas 3.801, número 1.990 Registro Comercio año 1958, disuelta por expiración plazo duración conformidad artículo 2098 Código Civil virtud declaración hecha por socios Orlando Araya Sender, Gustavo Salazar Valdés y Manuel Grez Lira, escrita otorgada ante Notario Herman Chadwick, tomándose nota margen inscripción social. Que para proceder liquidación que sigue disolución es necesario citar interesados comparendo fin designar árbitro derecho liquide sociedad. Actualmente interesados son: Oscar Aguirre Ibarra, empleado, Monjitas 879, departamento 11; Hugo Agurto Bustos, empleado, Vicuña Mackenna 1273; Teodoro Arntz Gallegos, empleado, Juárez 820; Sergio Bascuñán Ramírez, ingeniero agrónomo, Matta Oriente 338; Rafael Campos Harriet, empleado, San Antonio 385, departamento 1002; César Cortés Rozas, empleado, Novena Avenida 1271; Eugenio Emilio Espinoza Moya, empleado, Ministerio Hacienda, décimo piso; Carlos Fachinetti Ampuero, empleado, Ministro Hacienda; Manuel Grez Lira, ingeniero agrónomo, Departamento Avaluaciones Ministerio Hacienda; Carlos Ojeda González, empleado, mismo domicilio; Rafael Puelma Lillo, Ministerio Hacienda, Impuestos Internos Sexta Zona; Jorge Rojas Cisternas, ingeniero agrónomo, Dirección General Impuestos Internos; Leonel Salazar Sandoval, empleado, R. Morales 3371; Mario Salas Quina, empleado, Punta Arenas, Impuestos Internos; Gustavo Salazar Valdés, empleado, Avenida Aeropuerto 2, Maipú; Julio Sanhueza Loyola empleado, Río Jachal 1716; Leopoldo Sánchez Cornejo, empleado, Río Jachal 1716; Sergio Salinas Hugo, empleado, Avaluaciones, séptimo piso, Ministerio Hacienda; Guillermo Silva Vargas, fallecido, representado por sucesión; Mónica Bolosky Ledesma, viuda de Silva, sin profesión, Santos Dumont 505, departamento 404; Oscar Torres Delaporte, empleado, Avaluaciones, séptimo piso, Ministerio Hacienda; Rafael Valdés González, empleado, Almirante Latorre 251; Sergio González Espoz, empleado, Proyecto Aerofotogramétrico Ministerio Hacienda; Oscar Anderson Thennet, ingeniero forestal, mismo domicilio; Carlos Balart Contreras, ingeniero agrónomo, Impuestos Internos Punta Arenas; José Henríquez Herrera, empleado, Impuestos Internos Valparaíso; María Antonieta López Muñoz, empleada, Punta Arenas; Eduardo Serafini Filipetti, empleado, Molino "El Cóndor", Talca; peticionario Orlando Araya Sender, individualizado. Primer otrosí: Notificación interesados Sociedad Inmobiliaria La Tranquera Limitada por avisos extractados, fijándose periódicos, sin perjuicio correspondiente "Diario Oficial". Segundo otrosí: Abogado y poder. Juzgado proveyó: Santiago, veintidós septiembre 1965. A lo principal, vengan partes comparendo audiencia quinto día hábil después última notificación, quince horas, o diez horas si fuere sábado; primer otrosí, como se pide, debiendo notificación por tres avisos en LA NACION y "El Diario Ilustrado", sin perjuicio correspondiente "Diario Oficial"; segudo otrosí, téngase presente. Papel Escudos Eº 0,50. Rol: 30.262. Ramón Briones. Elena Contreras.— Secretario.
A. 30|14

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL, autos 4161-64, Sociedad Eyzaguirre, Agüero y Cía. Ltda., quiebra don Jerónimo Santa María Balmaceda, verificó extraordinariamente crédito por Eº 8.488.20 proveniente letras protestadas.— Secretario.
A. 29|14

NOTIFICACION POR AVISOS.— Ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, doña Eduvigis del Rosario Tapia Alvarez, sin profesión, domiciliada en Santiago, Av. Cotapos 1078, Independencia, ha entablado demanda de alimentos en contra de su cónyuge don José Manuel Ordenes Salazar, panificador, domiciliado en calle Carrera 1877, Antofagasta, por una pensión de hasta el 50% de sus entradas líquidas totales. Se ha acompañado a la demanda un certificado de matrimonio celebrado entre ambas partes, y un certificado de privilegio de pobreza otorgado a la demandante por el Servicio de Asistencia Judicial del Colegio de Abogados. La demandante ha conferido patrocinio a don Sergio Montero Fuenzalida y poder a don José P. Espinoza Valledor, ambos, abogados del Servicio de Asistencia Judicial. El Tribunal tuvo por interpuesta la demanda y proveyó traslado.
Z. 29|14

APERTURA DE SUCESION.— ANte el partidor señor Juan José Vives Rojas y en su estudio, Morandé 246, of. 517, se encuentra abierta la sucesión de don Adolfo Mackenna Cerda.
A. 29|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de Ahorro Nº 173658, Banco del Estado, Avenida Matta, perteneciente a José Dolores Olate Cuevas, queda nula por aviso correspondiente.
A-30-14

NULO POR EXTRAVIO TALONArio, cuenta 5222-5, Panamericano.
A. 29|14.

CON FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1965, y con la presencia del señor José Sáez Muñoz, Inspector del Trabajo, el Sindicato de Cortadores de Carne de Santiago, con sede en Santo Domingo 1343, procedió a elegir la directiva que regirá en el período 1965-1966, resultando elegidos: los siguientes socios: Presidente, señor Nolasco Alvarez; secretario, señor René Meneses; tesorero, Luis Carmona; director, Vicente Brito, director, Luis Figueroa. Se hace la presente publicación como lo ordena el Art. 378, del Código del Trabajo.
A-30-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETAS Nº 249022, Eº 152,86; libreta número 255705, Eº 87,06, contra el Banco del Estado, Sucursal Estación, quedan nulas y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 30|14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas, República Nº 68, Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 11|12

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58. Fono 68828.
H|O. C. PG.

DR. VARAS ESPEJO
Medicina Interna, Endocrinología, Exclusivamente sábados: 3 a 6 P. M. Mac Iver 175, Dpto. 36. Teléfono 397580.
GP. 8-11

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alérgicas. Asma crónica. Consultas de 3 a 7 P. M. en Pedro León Ugalde 96, Dpto. 73 (por Moneda 1360). Teléfono 86369.
GP. 2-1

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. SANTIAGO AWAD
Cardiólogo
Monjitas 576, departamento B. Teléfono 30407, de 4 a 6.
7-11-66 GP.

DR. SOLARI MONGRIO
Internista
Medicina Psicosomática (Neurosis). Especialidad corazón. Cóndor 1291, Dpto. 203. 17 a 18 horas. Pedir hora a 85347.
C. GP. 17-11-66

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377, Departamento 605, Fono 67176.
GP. 30-9

DOCTOR MICHEA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Brasil 75. 6—7. 66897.
GP. 2|11|66

INSTALADOR AUTORIZADO

ENEAS GRISOLIA
Eleuterio Ramírez 1025. Fono 393395. Instalaciones eléctricas en toda clase de edificios e industrias. Planos presupuestos.
GP. 3-11-66.C.

"TECNIGAS"
EDUARDO OBREGON O.
Servicio autorizado por la D. G. de S. E. y Gas. Ofrece transformar su cocina, califont, estufa a gas licuado. San Pablo 1444 y Arturo Prat 1085. Teléfonos 374912-32175.
C. GP. 18-11-66

MACHINE ELECTRIC
MANUEL SALAS
Planchas profesionales en bronce y enlozado. Numeración. Despacho a provincias. Monjitas 825, Local 512, Santiago.
C. GP. 10

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY
Bandera 183 (Subterráneo). Fono 88243
C. 21—I—66 GP.

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040, oficina 1203. Fono 64837. Consultas: 6—7.30 P. M. Sábados: 12—13 P. M.
GP.12-X

EDUCACION

INSTITUTO ENNAILET
Ofrece a Ud. una profesión práctica y al alcance de todos los medios económicos. Peluquería, Modas y recuperaciones con sólo Eº 5 semanales (internados). Arturo Prat 1016
C. GP. 1.o-VIII—1966.

INSTITUTOS PSICOPEDAGOGICOS PREUNIVERSITARIOS BACHILLERATOS HUMANIDADES IDIOMAS.
Valentín Letelier 20, segundo piso (junto Ministerio Educación). Almirante Latorre 449. 88315.
GP. 3-III.

EDITORIAL PEDAGOGICA INTERNACIONAL
Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación.
GP. 10-III

INSTITUTOS
Física, Bioquímica, Matemáticas, Idiomas, Letras. Valentín Letelier 20.— 88315 (Junto Ministerio Educación)
A. GP. 16 marzo

FOTOGRAFIAS

FOTOCOPIAS AL MINUTO DE facturas y documentos. Huérfanos 1223, Oficina 18, segundo piso.
GP. 18-1-66

"FOTO FLASH"
Toda clase fotografías a domicilio. Atención permanente, domingos y festivos. Fono 62005, San Diego 170, Dpto. E.
GP-1.o-66

"FOTO EVANS"
Albumes de matrimonio, americanos empastados, fiestas, etc. Monjitas 822, Oficina 5. Teléfono 382907.
C. 6-11-66-GP.

"FOTO SAN DIEGO". ATENción a domicilio, matrimonios y banquetes San Diego 440. Teléfono 382328.
C. GP. 20|65.

VETERINARIOS

Dr. SCHMIDT HERMAN
ANIMALES MENORES
Exclusivamente medicina general. Enfermedades infecciosas. (Distemper). Piel (Eczemas). Sírvase reservar su hora con anticipación. Monjitas 667, fono 392877.
GP.-31-X

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro — Practicante
Cumming 662 — 65842
Clínica Suboficiales (R)
Indoloro. También domicilio.
GP. 9|10

ARMANDO, EX PEDICURO BAÑOS Turcos Chacabuco, atiende diariamente, Chacabuco 32-B, interior.
GP. 29-IX

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda Nº 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387.
A. GP. 9|10

JORGE BAEZA E.
Abogado.
Juicios matrimonios. Alimentos. Cheques. Herencias. Teatinos 371. Teléfono 66470.
GP. 2-4

JAIME SILVA FONCEA
Abogado.
Fono 392288.
Huérfanos 979, oficina 828.
GP. 10-XII

ORGANIZACION GENERAL DE COBRANZAS
(extrajudiciales, judiciales)
Heriberto Pinto Argandoña, abogado asesor, Agustinas 972, oficina 306, teléfono 69877. Cobramos: cheques, letras, hipotecas, documentos, etcétera. Consúltenos: 11-13, 17-20 horas.
NOTA: CLIENTE RECIBE COMPLETO VALOR COBRANZA.
GP. 4|10

OFICINA JURIDICA, CONTABILIdades, Leyes Tributarias, Encargos y toda clase de trámites. Se atiende a domicilio, o visítenos. Alameda 2450, Of. 6. Llámenos: Fono 97904.
GP.-16-XI-65

CONTADORES

PRISCILIANO ORTIZ
Reclamaciones impuestos excesivos. Atención a domicilio. Bellavista 7166 Mackenna, paradero 12 1/2, Florida.
GP. 4|10

AGUIRRE Y MORENO
Contadores
(Consulta gratis)
Huérfanos 1223, oficina 16 2.o piso), teléfono 88091.
GP. 10-2-66

J. HERNANDEZ
Contabilidad general.
Impuesto Renta Mínima Presunta. Avenida Santa María 419, cuarto piso, Dep. 4. Horario: 13 a 19 hrs.
GP.-27-IX

ASUNTOS TRIBUTARIOS
J. E. ALVAREZ I.
Declaraciones — Asesorías, Revisiones.
Teatinos 371 — Primer piso. Oficina 57.
GP. 1.o-X

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Oficina 915. Fono 60828.

TRADUCTORES

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL AMERICANA. IDIOMAS.
TECNICO - PROFESIONALES.
Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación)
GP. 10-III

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. DR. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP. 11-12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis, inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103, Fono 85702.
GP. 30-IX.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 30-IX.

RESTAURACIONES URGENTES, Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central", Compañía 1068, oficina 1103 — 85702.
GP. 30-IX.

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rápidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. 67378.
GP. 30-IX.

DR. AGUILAR
DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904.
GP. 27-VI-66

ENSEÑANZA COMERCIAL

CURSO GRATIS DE CONTABILIDAD
Matrícula abierta. Instituto Comercial 9, Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE TAQUIGRAFIA
Matrícula abierta.
Comercial 9, de Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE REDACCION
Matrícula abierta, Instituto Comercial 9, Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE ORTOGRAFIA
Matrícula abierta. Instituto Comercial 9, Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

COMERCIAL Nº 9
San Diego Nº 119.
al fondo de la Galería.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO OFICINISTA Y EMPLEO
Con Eº 3,50, semanal.
Comercial Nº 9.
C. GP. 11|8 (66)

ESCRITURA A MAQUINA AL TACTO, Y EMPLEO
Eº 3,50 semanal. Comercial Nº 9.
C. GP. 11|8 (66)

MATRICULA EN LA INSPECTORIA
Hernán Yávenes, Inspector General, Instituto Comercial 9.
C. GP. 11|8 (66)

CON PAGO DE Eº 3,50, SEMANAL, Cursos completos oficinista, Comercial 9.
C. GP. 11|8 (66)

COMERCIAL Nº 9
San Diego Nº 119.
Al fondo de la Galería.
C. GP. 11|8 (66)

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL CHEque Nº 350074, Sucursal Plaza de Armas, del Banco Sud Americano, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 30|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI Nº 14350, perteneciente a Santiago Beltrán Sánchez, queda nula por aviso correspondiente.
A. 30|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Serie I. A. Nº 5836084, por Eº 81,60 del Banco de Chile, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 30|14

QUIEBRA ALICIA SEPULVEDA NUÑEZ, Juzgado Civil Mayor Cuantía, San Miguel. Resolución 21 septiembre 1965 tuvo por agregado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro plazo legal.
C. 30|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juana Margarita Barraza Díaz a heredera testamentaria, Margarita Telesila Barraza Díaz.— Secretario.
A. 30|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Margarita de Jesús Pulgar Muñoz a Julio César Díaz Pulgar y Jorge Antonio Pulgar.— Secretario.
A. 30|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Desiderio Heumann Schwartz a heredera testamentaria, Alicia Sameck Bauer, sin perjuicio derechos pudieren corresponderle como cónyuge.— Secretario.
A. 30|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Ana Bernales Riesco a Javier, Elvira y Pablo Baeza Bernales.— Secretario.
A. 30|14

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente 30.158, presentóse Isabel Vargas de Ruiz-Tagle, labores, Bremen 59, diciendo que diez septiembre 1965, falleció Antonia Rebeca Tagle Carranza, sin profesión, Portugal 1491. El siete septiembre hizo testamento verbal ante testigos Luisa Valdés viuda de Bea, Eularisa Carrasco viuda de Gutiérrez, Alfonso Espinoza Sepúlveda, Matilde Tagle de De la Fuente y Rosamel Haro González, dejando como heredera a Isabel Vargas de Ruiz-Tagle. Concluye pidiendo téngase como testamento verbal el que indiquen testigos. Posteriormente solicitóse notificación por avisos a posibles herederos. Proveyóse: Santiago, 21 septiembre 1965. Proveyendo solicitud fojas dos, como se pide señalándose para diligencia cinco octubre, quince horas, con citación de los posibles interesados en la sucesión de Antonia Rebeca Tagle Carranza; primero, segundo otrosíes, téngase presente. Presente escrito, háganse las publicaciones en "El Diario Ilustrado" y "La Nación" por tres avisos, correspondiente en Diario Oficial. Otrosí, estése proveído precedentemente. Briones. Contreras.— Secretario.
A. 30|14

RUEGO DEVOLVER LA LIBRETA DE Seguro Nº 82222256, extraviada en un micro Matadero-Palma, a nombre de Domitila Saavedra. Dirigirse al Servicio de Seguro Social o al domicilio de la afectada Bío Bío 379, Santiago.
Z-1.o-14

POR EXTRAVIO QUEDAN NULOS Y sin efecto los cheques N.os 1555780 y 1558201, serie Q, del Banco Francés Italiano, Oficina San Bernardo.
A. 30|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Olimpia Repetto Massa a cónyuge Carlos Enrique Jacob Gunther, sin perjuicio sus derechos y beneficio inventario que practicaré 2 octubre, 10 horas.— Secretario
A. 1.o|14.

ORDEN NO PAGO CHEQUES N.os 0104970 y 0104971, valor Eº 920 cada uno, Banco Osorno y La Unión, por incumplimiento comercial.
A. 30|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juan Manuel Traverso Banchero a Graciela, Fernando, Santiago, Gabriela Mercedes, María Teresa y Carlos Julio Traverso Latorre, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa Latorre Collao.— Secretario.
A. 1.o|14.

QUIEBRA LABORATORIO LUsan S. A. Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Resolución 21 de septiembre 1965, fijó fecha cesación de pagos en día 29 de noviembre 1961.
C. 1.o|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 27 septiembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Emilio Aguad Nustas a hijas legítimas Patricia Juana, Lucía Violeta, Cecilia Inés y Miriam Angélica Aguad Readi, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Sara Violeta Readi Sarah.— Secretaria.
A. 1º|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA Libreta Nº 38593 CORVI, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Gloria Ruth del C. Bosco Correa, queda nula por haberse dado aviso.
A. 1.o|14.

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS de Menores, nombramiento guardador general de los menores Fernando y Nuri Berríos Canales, cítase audiencia de parientes día 6 de octubre, a las 15.15 horas.— Secretaria.
Z. 1.o|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 10 septiembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Eulogio del Carmen a hijos Mariluz, Gilda Elena, Rosa Flor, Pedro Eulogio, Berta del Carmen, Lilian Nancy, Fernando del Carmen, Raúl Francisco y Ricardo Luis Muñoz Castillo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Virginia Estela Castillo Reinoso. Practicaré inventario solemne 5 octubre 1965, 11 horas, en Secretaría.— Secretaria.
A. 1º|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 27 septiembre 1965, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Rosa Soto Santander a hijos legítimos Juan José de la Cruz,, Rosa Amelia del Carmen y Rogelia del Carmen Villagra Soto, y nieto Segundo Manuel Díaz Villagra, quien hereda en representación de su madre, Laura Rosa Ester Villagra Soto. Tramítase de acuerdo artículos 33 a 37, Ley 16.271. Secretaria.
A. 30|14

14) Estatutos y legales

CON FECHA 25 DE SEPTIEMBRE ante el Inspector del Trabajo, señor Luis H. Ureña Espinoza, se llevó a efecto la elección del nuevo directorio del Sindicato Profesional de Choferes Línea Diagonal, para el período 1965-1966, quedando constituido de la siguiente manera: presidente, Guillermo Morelli, reelegido; secretario, Rogelio Zúñiga, reelegido; Tesorero, Rigoberto Camus, reelegido; directores: Erwin Astudillo y Erasmo Rodríguez. Se hace la publicación conforme a la ley.— El secretario.
A. 1.o|14.

CORPORACION DE LA VIVIENDA. Rol Nº 11.926. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. La Corporación de la Vivienda ha expropiado a los señores Domingo Ezio y René Firmani, el inmueble ubicado en la comuna de Conchalí del departamento de Santiago, de la provincia de Santiago, predio que tiene una superficie aproximada de 55.617 m2., según el plano de levantamiento topográfico T y C N.o 353 confeccionado por la Corporación de la Vivienda. El título a favor de los expropiados rola a fs. 216 N.o 288, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1960. La expropiación comprende todos los derechos y acciones anexos al dominio del inmueble como las plantaciones y construcciones existentes en él y los derechos de agua inscritos a fs. 1936 del Registro de Aguas de la Dirección de Riego del Ministerio de Obras Públicas, en la proporción de un 23,98 o|o y de un 22,45 o|o de los derechos que corresponden a la Chacra Santa Elisa en el Canal o Acequia "Lo Bravo". El monto de la indemnización por esta expropiación ha sido fijado de común acuerdo por las partes y asciende a la suma de Eº 91.096,80 ((noventa y un mil noventa y seis escudos ochenta centésimos), cantidad que se encuentra depositada en la cuenta corriente del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Esta expropiación se llevó a efecto conforme a las disposiciones de los artículo 24 a 36, ambos inclusive, de la ley Nº 5.604, de 16 de febrero de 1935, aplicable por expresa disposición de la ley N.o 16.289, de 21 de agosto de 1965, ordenándose proceder a la publicación del presente aviso, a fin de que los terceros interesados puedan hacer valer sus derechos sobre la suma consignada. Demás antecedentes en el expediente "Corporación de la Vivienda con Domingo Firmani y otros", de este tribunal.— El secretario.
A 4|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta Nº 30707, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Mercedes Sasso Tobar, queda nula por haberse dado aviso.
A. 1.o|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque serie D.L., Nº 2308849, Banco del Estado, Merced, por escudos 30,40, queda nulo por aviso.
A. 29|14.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, presentóse Galvarino Ortiz Cisternas, comerciante, Riquelme 381 y Ejército 17, en representación Sociedad Sochal Limitada, proponiendo principal acuerdo artículo 144, Ley Quiebras, siguientes proposiciones convenio de Sociedad que representa: 1º) Abandono total de bienes de Sociedad indicados en lista adjunta en favor acreedores: 2º) Nombramiento Comisión Liquidadora a objeto que subaste bienes Sociedad a la brevedad posible y con amplias facultades: 3º) Pago del 50 o|o de créditos adeudados a veinticuatro meses plazo, comenzando pagarse cuotas a contar 30 marzo 1966; 4º) En el pago porcentaje anterior estará considerado interés 12 o|o anual, pagadero conjuntamente cada cuota: 5º) Pagado 50 o|o aludido, crédito quedará remitido, procediéndose a devolución del respectivo documento; 6.o) Comisión tendrá plazo cinco meses cumplir su cometido, y se formará por cinco miembros; 7º) Todos los gastos necesarios para ejecución convenio, serán cargo de la masa. Primer otrosí, acompaña inventario bienes, estado juicios pendientes, estado pasivo, y memoria explicativa causa mal estado negocios. Segundo otrosí, ofrece información sumaria testigos. Tercero, designa abogado-apoderado a Nissim y Abraham Jana Toledo. Iltma. Corte designó este Juzgado conocer juicio, quien proveyó: Santiago, 21 septiembre 1965. A lo principal, por deducida las proposiciones de convenio, para la Junta se fija el 15 de noviembre próximo, a las 15 horas, y efectúense las publicaciones legales en el diario "La Nación"; al primer otrosí, como se pide; al segundo, ríndase, y al tercero, téngase presente. Papel Eº 0,50. N.o 11772.— Armando Arancibia.— Elia Osorio.— Lo que pongo en conocimiento de acreedores e interesados.— Secretaria.
A. 29, 30, 1.o, 2 y 4|14.

QUIEBRA: ELIAS ABURTO COLEhueque.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de 23 de septiembre de 1965 tuvo por agregado inventario.
C. 1.o|14.

CONSTITUCION DE SINDICATO.— EN Santiago, con fecha 28 de septiembre de 1965, siendo las 20 horas, en calle Constitución Nº 275, en presencia de la Inspectora del Trabajo, señora Margarita María Almonacid Tait, quedó constituído el Sindicato Profesional del Personal de Servicio del Banco Panamericano, y cuya directiva quedó compuesta por las siguientes personas: Presidente, José Miguel Blanco Román; secretario, Raúl Muñoz Fuentes; tesorero, Jorge Beecher Silva y directores: Víctor Hugo Herrera Campusano y Gustavo Rodríguez Campusano. Se hace la presente publicación de acuerdo con el artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A-1.o-14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
O. Ind.|15

CATRES, COLCHONES, SOMIEres, en la fábrica, señora, San Diego 1852.
C-30-IX-15

VIVEN MAS LOS QUE DUERMEN mejor, catres colchones, somieres El Sur, San Diego 1852.
C-30-IX-15

CATRES, COLCHONES, SOMMIRES, DIrigirse a fábrica, El Sur, San Diego 1852.
C-30-IX-15

ELIMINE DUDAS, COMPRE CATRES, colchones y sommieres al fabricante, San Diego 1852
C-30-IX-15

FRAZADAS, COLCHAS, ROPA CAMA, fábrica El Sur, San Diego 1852.
C-30-IX-15

FABRICA DE PORTADOCUMENtos, maletines, bolsos. Precios especiales comerciantes, San Pablo 2302.
C-8-10-15

18) Instrucción y Educación.

DIAZ GASCOGNE, ESCUELA Politécnica. Matrícula abierta des adultos, infantil, ... completa, señoras, caballeros, ... ños, pedicuro, cortador ... señanza rápida. Práctica ... dual. Diplomas profesionales ... tablecimientos reconocidos ... mo Gobierno. Fundado 19.. ternado femenino, alumnas ... vincias, Eulogia Sánchez ... cuña Mackenna, frente ... ta), casilla 2724.

MODAS SASTRERIA, CA... Método práctico y rápido ... dral 1257.

PELUQUERIA PARA ... caballeros. Cursos completos intensivos. Catedral 1257.

ESCUELA DE ALTO PEINADO ... fanos Nº 786, oficina 103. ... profesional acelerada. Diferentes ... rarios. Diplomas. Facilidades.

INTITUTO "ALONSO ... roa", Catedral 1257. ... cursos rápidos de Taqui... Dactilografía, Contabilidad ... licite informes.

20) Libros. Estampillas Utiles de Escritorio

COMPRO LIBROS USADOS ... micilio, San Martín 18.. 95559.

NOVELAS, COMPAÑIA 142..

TEXTOS UNIVERSITARIOS ... pañía 1429.

TEXTOS SECUNDARIOS ... ñía 1429

HISTORIA CHILENA ... 1429.

ARTES. COMPAÑIA 1429.

LEYES COMPAÑIA 1429.

COMPRAVENTA LIBROS ... ñía 1429.

COMPRO REVISTAS, ... cualquier cantidad, idiomas ... fono 64888.

CAMBIO, COMPRO, VENDO ... vistas y novelas. "El ... Gabriel Jerez Mena. Arturo ... 2018. Santiago.

50 PESOS VENDO REVISTAS ... quier cantidad. García Reyes ... Vendo negocio. Completo.

21) Máquinas, motores y electricidad

ELECTRICIDAD; INSTALACIONES ... paraciones, iluminaciones, luz, ... Arriendo amplificadores, guirnaldas ... ra fiestas. San Pablo 1741, ... 97316.

24) Máquinas de escribir.

COMPRA Y VENTA MAQUINAS ... cribir, portátiles y grandes, ... ras, calculadoras. Reparaciones ... puestos. Talleres continentales ... ra 517, Teléfono 85479.

25) Máquinas de co...

ESTABLECIMIENTO TECNICO ... nides Parra Pradenas. Máquinas ... coser, tejer, escribir, y sumar ... tos, reparaciones. San Pablo 16.. léfono 86659.

30) Muebles y útiles

ATENCION COMERCIO ... provincias, veladores, Eº 10, ... brica de Muebles Universal ... Pablo 2863.

SILLAS, Eº 10. FABRICA DE ... bles Universal, San Pablo ...

FABRICA DE MUEBLES UNI... sal, San Pablo 2863.

MESAS DE CENTRO, Eº 10. ... brica de Muebles Universal, ... Pablo 2863.

MARQUESAS, Eº 15. SAN PA... 2863.

ROPEROS, Eº 59. SAN PABLO ...

MUEBLES DE COCINA, Eº 4.. Pablo 2863.

MUEBLES UNIVERSAL. ... tos, San Pablo 2863.

FABRICA SOMIERES Y ... bles, Franklin N.o 359.

"MUEBLERIA GUICHE". RECIBE ... muebles viejos en parte de pago ... living-comedor o dormitorio, ... lidad en tapicería, decoraciones ... tigüedades. Agustinas 1494.

33) Negocios vende...

VENDO DEPOSITO DE LICORES ... sin casa-habitación. Buena venta ... de Barros 4190, Quinta Normal.

36) Ocupaciones buscan

"SUREMPLEO", 384625, CINCO ... empleadas, esperando, 21 de Mayo ... entrepiso 185.

37) Ocupaciones ofrecen.

EMPLEADA RESPONSABLE ... servicio media jornada, recomendada. San Antonio N.o 50, departamento 406, presentarse 4 de la ...

NECESITAMOS DIEZ SEÑOR... o jóvenes, que deseen trabajar ... venta de publicidad, damos ... gratuita, los interesados pr... tarse de trece a quince horas ... García Reyes 769, Santiago.

OPERARIOS ESPECIALIZADOS ... sitamos en vestones, chalecos y ... lones, con muestras. Trabajo ... Pago con imposiciones SSS. Santo Domingo 1285, 2.o piso.

MODISTAS AYUDANTAS COMP... tes, necesito. Cueto 615.

38) Peinados, belleza y modas.

SE RECIBEN TRANSFORMACIO... nes y arreglos. Tenderini 19..

HECHURAS FINAS EN 48 HORAS ... Berta Rojas Müller. Tenderini ... teléfono N.o 392291.

ACADEMIA "ALICE" CURSOS ... completos de peluquería, tinturas ... dernas, etcétera. Enseñanza ... ca. Matrícula abierta todo el ... Teatinos 666 departamento 11.

"SALON SOPHIE". PEINADOS ... tinturas, permanentes ... corte y peinados niñitas. ... Antonio 372, segundo piso, ... partamento 208.

"ARMANDINI", LAVADO, CORTE ... peinado. Sólo Eº 1.— Indispensable ... presentar este aviso. Ahumada ... "Armandini".
A. 26 XI

40) Propiedades vende...

Eº 70.000 VENDO QUINTA INDUSTRIAL ... avícola en Malloco. Tratar: San ... dro 91, tercer piso, departamento ... Santiago.

VENDESE CASA-QUINTA, 25 ... frente, 73 fondo. Eº 40.000 ... cada en Monja Alférez 4909, ... nida La Marina, altura 1400.

(MAS ECONOMICOS EN PAGINA 24)

DIPUTADO José Isla

...e creó oficina ...l Banco del Estado ... Las Cabras

...NCAGUA.— Con gran ...facción ha sido recibida la ...ia que el Banco del Es... de Chile ha resuelto crear ... Oficina en el pueblo de ... Cabras, localidad del de...tamento de Cachapoal, que ...cía de un establecimiento ...rio.

...ta creación se debe a ges... del diputado de la pro... de O'Higgins, y Vicepre... de la Cámara, José ... Hevia, quien había pro... obtener esta sucursal ...caria, durante su campaña ...toral. Hasta la fecha, los ...nos de Las Cabras debían ...ladarse, con grandes mo... y desembolsos eco...micos, hasta Peumo, para ...quier diligencia bancaria, ...tes que se obviarán aho... con el Banco del Estado en ... pueblo.

...petición hecha por el ...tado José Isla, para crear ... Oficina, encontró gran ...da en el Consejo y Jefes ... Banco del Estado de Chile, ...cialmente en el Vicepresi...te de la institución, Rober... Infante; el Consejero, Julio ...rano, y el Gerente Admi...trativo, Guillermo Barrios. ...n los próximos días se em...rá a habilitar un local ...ecuado para esta Sucursal ... Banco del Estado, la que ...pezará a funcionar dentro ... dos meses. (El correspon...)

1.632 obras serán interpretadas en II Festival de Coros de América

VALPARAISO.— Conciertos de jerarquía ofrecerán en nuestra provincia, los numerosos conjuntos corales extranjeros y nacionales, que se darán cita en la ciudad de Viña del Mar, entre el 9 y el 12 de octubre próximo. Este segundo Festival de Coros de América, y cuarto de Chile, dará la oportunidad de escuchar obras de autores de la envergadura de Brahms, Scarlatti, Mozart, Vivaldi, Haydn y varios otros.

Asimismo, diversos conjuntos corales del continente ofrecerán conciertos de música folklórica de sus respectivas naciones. Podemos citar el caso del coro "La Ronda", del Perú, que se presentará en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile de Valparaíso. Otro tanto podemos informar del coro "Madrigal" de la Universidad de Ceara, de Brasil.

Cabe destacar que se ha hecho una rigurosa selección de las obras que serán interpretadas durante el Festival, lo que hace un total de 1.632 obras distintas que serán presentadas durante los cuatro días que durará este evento, todas de extraordinaria calidad musical.

Entre estos conciertos se destaca el que será ofrecido el próximo domingo, a las 19 horas, por el Coro de la Universidad de Concepción, que interpretará la Misa del Papa Marcello (Palestrina), Música Sacra del Renacimiento. Esta representación se llevará a efecto en el Aula Magna de la Universidad Federico Santa María.

Los musicólogos del país, han opinado que este segundo Festival de América, es uno de los acontecimientos más importantes en el plano artístico, proyectado en el país, y también en el continente.

Es tal el interés que este evento ha despertado en todo el país, y el deseo de participar en él, que de un total de 60 conjuntos que se reunieron el año pasado en Antofagasta, durante este torneo dicho número ha sido duplicado, superando de este modo todas las espectativas de sus organizadores.

COLABORACION DEL ROTARY CLUB

En sesión celebrada ayer por el Rotary Club de Viña del Mar, se acordó en voto unánime de todos los integrantes, dar alojamiento a uno de los coros asistentes que llegarán a esta ciudad el próximo sábado. Esto demuestra el interés que existe en toda la provincia por este Festival.

Sin embargo, el número de coristas que aún deben ser alojados, alcanza los dos mil.

REUNION DE EDECANES

En reunión efectuada ayer en la Universidad Católica de este puerto, se procedió a formar el cuerpo de edecanes. La misión fundamental de éste será la de mostrar a los integrantes de los diversos conjuntos corales extranjeros, todos los puntos de interés de la zona, a la vez que orientarlos en las ciudades que visiten.

NUEVOS ALOJAMIENTOS

Durante los últimos días, numerosas personas han concurrido hasta la Secretaría General del Festival, ubicada en el Hotel O'Higgins, para ofrecer alojamiento a los coristas nacionales y extranjeros.

Hasta las últimas horas de ayer se habían inscrito más de un centenar de personas, que se interesaban en atender y recibir en su hogar a un integrante del Festival.

ANGOL:

QUINTO ANIVERSARIO DE "EL DIARIO DE MALLECO"

ANGOL.—Con diversos festejos se ha celebrado en la ciudad de Angol el 5º aniversario de "El Diario de Malleco", que dirige el periodista Raúl Rivera Barrera, publicación que ha realizado una positiva labor de bien público en esta región.

La trayectoria de "El Diario de Malleco", orientada hacia un permanente servicio a la colectividad y dentro de una invariable línea de seriedad e independencia, prestigia al periodismo y es un legítimo orgullo para Angol.

Con motivo de su aniversario, dicha publicación ha lanzado una edición especial de 48 páginas, en que se resumen todas las actividades principales de la provincia, con la colaboración de destacadas plumas nacionales.

Estos cinco años de labor del referido tabloide es motivo de verdadero orgullo y regocijo, ya que constituye un galardón encomiable dentro de las esferas periodísticas del país.

PUNTA ARENAS:

Manifestaciones a jefes, cadetes y tripulantes de la "Esmeralda"

PUNTA ARENAS.—A primera hora del lunes último ancló en este puerto el buque-escuela "Esmeralda", el que saludó a la plaza con las tradicionales salvas de cañonazos. Al llegar a ésta, el barco fue escoltado durante cinco millas por los buques de la Armada que se encontraban en este puerto.

Después de anclar, las autoridades subieron a bordo del buque-escuela para saludar a los jefes en nombre del Gobierno, y posteriormente el comandante y otros jefes desembarcaron para devolver los saludos.

Durante la estadía del barco, los jefes, oficiales, cadetes navales y tripulación, han sido objeto de diversas manifestaciones, destacándose una comida ofrecida por la Comandancia de la Armada, y una recepción, actos que han sido correspondidos con un coctel a bordo.

SOCIEDAD CORAL A VIÑA

La Sociedad Coral de Punta Arenas se apresta con todo entusiasmo para viajar próximamente a Viña del Mar, para participar en el Festival de la Canción, estimándose, que, de acuerdo con los méritos que ha exhibido, tendrá una lucida actuación.— (KRAMARENKO, corresponsal).

Vendrá lujoso barco noruego

VALPARAISO.— El transatlántico noruego "Bergensfford" visitará este puerto, trayendo a bordo 1.000 pasajeros y 500 tripulantes. El barco, que posee un desplazamiento de 18.739 toneladas y eslora de 176 metros, arribará a Valparaíso el 8 de marzo del próximo año, luego de realizar un viaje de turismo por las costas latinoamericanas y del Pacífico.

El crucero de turismo del "Bergensfjord" se iniciará el 19 de enero en Nueva York y se prolongará por espacio de 77 días, durante los que recorrerá un total de 26.280 millas.

La primera recalada de este transatlántico será Panamá. Continuará viaje a las Islas Galápagos para enfilar rumbo directo a Polinesia, tocando Tahití, Bora-Bora, Cook, Tonga, Nueva Zelandia, Polinesia Francesa, Rapa Nui, llegando el 8 de marzo a Valparaíso.

Luego de una corta estadía, seguirá viaje al sur del país, tocando los puertos de Puerto Montt y Punta Arenas.

Atravesará el estrecho de Magallanes, visitará los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía y viajará, finalmente, a su puerto de origen, Nueva York.

Este lujoso transatlántico visitó Valparaíso en el año 1963.



VALPARAISO.— CONGRESO DE CARDIOLOGIA.— En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar se desarrolla el II Congreso Sudamericano y IV Congreso Nacional de Cardiología con asistencia de distinguidas personalidades médicas nacionales y extranjeras. En el grabado, durante la sesión inaugural, aparecen, de izquierda a derecha, doctor René Bussi, delegado argentino, haciendo uso de la palabra a nombre de las delegaciones del exterior; director del SNS, doctor Francisco Mardones Restat; Ministro del Trabajo, subrogante del Ministro de Salud, William Thayer; el Dr. E. Corday; el Intendente Enrique Vicente; Alcalde de Viña, Juan Andueza, y otras personalidades asistentes al torneo que se prolongará durante una semana.

Importante aporte para capacitación de trabajadores hace Gran Bretaña

VALPARAISO.— Poco después del mediodía de ayer llegó a este puerto el Subsecretario de Desarrollo de Ultramar, de Gran Bretaña, C. J. Hayes para inaugurar en Quebrada Verde el primer centro de capacitación para trabajadores adultos, y hacer entrega de un equipo donado por el Gobierno de Gran Bretaña a nuestro país. El Centro albergará a 150 alumnos, y constituirá un positivo avance para Valparaíso.

Al acto inaugural y entrega oficial asistieron el Intendente Enrique Vicente, altos ejecutivos de CORFO y ASIVA, autoridades civiles y militares Fernando Léniz, presidente del Servicio de Cooperación Técnica, y Mario Caracciolí, gerente.

El acto se efectuó bajo una persistente llovizna, que seguramente trajo una reminiscencia londinense al visitante británico. Una banda militar interpretó los Himnos de Chile y Gran Bretaña. El gerente del Servicio de Cooperación Técnica, Mario Caracciolí, hizo uso de la palabra, destacando el valor de este envío que permite incorporar a Valparaíso a los más importantes centros del mundo. Enseguida usó de la palabra el Intendente, que agradeció la donación, y destacó la importancia que revestía para nuestra ciudad.

Representantes de ASIVA señalaron a su vez, la trascendencia de la inauguración de este nuevo Centro que dirigirá Daniel Sepúlveda, de CORFO.

El Subsecretario, C.J. Hayes declaró que este aporte de un valor de 70.000 libras esterlinas que se hacía en la ciudad de Valparaíso con esta obra, sería duplicado en otros años para crear centros similares en Santiago y Rancagua.

LLEGA CARNE DE ARGENTINA

VALPARAISO.— Desde Buenos Aires, arribará a Valparaíso, el barco frigorífico de bandera argentina, "Ballenita", el próximo 7 de octubre.

La nave, que pertenece a Kenrick y Cía., transportará a este puerto un total de 400 toneladas de carne congelada, partida de las muchas que se están importando, con el fin de suplir el déficit que en cuanto a la producción de carne de vacuno está sufriendo el país.

Estas 400 toneladas de carne congelada vienen consignadas a ECA.

...E ORGANIZAN LOS PEQUEÑOS ...ROPIETARIOS DE LAS CABRAS

...ampesinos del Estero del Manzano forman comité para tratar con la ENDESA situación producida por construcción de un tranque

LAS CABRAS.— El domin... último se reunieron en la ...lidad del Estero del Man... (comuna Las Cabras), ... mayoría de los 80 pequeños ...opietarios de ese distrito, ... el regidor de la comuna ...tonio Urbano Martínez y el ...utado Ricardo Valenzuela ..., para discutir las condi...nes de su trato con ENDE... con motivo del tranque ... se construirá en ese lu...

Después de un amplio diá...go entre los interesados y ... autoridades que en esta ...asión fueron también acom...ñadas por el presidente pro...ncial del Partido Demócrata ...ristiano de O'Higgins, Dr. ...uan Villalobos Narbona, se ...rmó un Comité, cuya direc...va quedó presidida por el ...gidor Urbano y los siguien... pequeños propietarios: Vicepresidente: César Palo...nos Mondaca; secretario: ...nada Rosa Palominos M.; ...sorero: Plácido Olguín Alar...n; directores: Bernabé Quin...nilla P., Héctor Rojas Soto; ...ntiago Donoso Espinoza y ...estina Olguín de González.

Entre las familias que verán ...saparecer sus heredades, que les han pertenecido por tres o cuatro generaciones, hay mayoría que desea se les entregue tierras, ojalá en las cercanías del lugar en que nacieron. La minoría acepta ser trasladada a otras comunas de la provincia y un escaso número quiere, simplemente, dinero por su tierra.

Hay inquietud entre este grupo de esforzados trabajadores del campo, porque hasta hoy su problema había sido tratado con una frialdad que no se compadece con la trágica situación a que se han visto expuestos.

El diputado Ricardo Valenzuela expresó en sentidas frases la importancia que el Gobierno le da a todo el problema agrario chileno. Y, refiriéndose al caso particular de todos los pequeños propietarios afectados por este embalse, dijo que el Gobierno está interesado en que las condiciones futuras de estos propietarios sean superiores incluso a las que tienen actualmente, ya que la situación de vivienda, educación, medios de comunicación, etc., son en esa zona prácticamente nulas. Desde el lugar en que el diputado hablaba, se veía más allá del Estero de Alhué, la Hacienda Santa Inés de Melipilla una parte de la cual quedará bajo las aguas, siendo lo que resta repartido por la CORA entre los inquilinos, previo un asentamiento de dos años, según el método empleado con éxito en diversas zonas del país. Este hecho le permitió al diputado explicar a sus oyentes el sentido profundo de la reforma agraria que el Presidente Frei está llevando a la práctica.

Las palabras del diputado Valenzuela provocaron emoción en sus oyentes.

El regidor Urbano instó a los asistentes a la unión y a la exposición franca y justa de sus aspiraciones.

El presidente del P. D. C. Dr. Villalobos, finalizó el acto, asegurando que la Democracia Cristiana está preocupada, además, de solucionar técnicamente el problema que se presenta, de respetar por sobre todo, el aspecto sentimental y humano que le significa a tantos seres abandonar el lugar en que nacieron, aspecto éste que hasta la fecha no había sido considerado, quizás, porque no se avalúa en escudos.

Hoy miércoles 29 se reunirán en Santiago, con las autoridades de la ENDESA, el diputado Valenzuela y el Comité designado.



LAS CABRAS.— CAMPESINOS VERAN DESAPARECER SUS TIERRAS POR UN TRANQUE.- En la localidad de El Estero del Manzano, la mayoría de los 80 campesinos que viven en ese sector se han organizado para tratar frente a ENDESA la manera más justa de ser indemnizados por la pérdida que sufrirán al ver cubiertas sus tierras con las aguas de un tranque que será construído en ese lugar. EN EL GRABADO, aparece el Comité, junto al diputado Ricardo Valenzuela, en una visita que este parlamentario hizo al sector.

40 vehículos en remate: Aduana

VALPARAISO. — Cuarenta vehículos saldrán a remate en la subasta que se realizará en los recintos aduaneros de Valparaíso, el próximo 11 de octubre.

De estos 40 vehículos, 39 proceden de la Empresa Portuaria, la que luego de un acuerdo entre la Administración de Puerto y la Aduana, procedió a entregar estos vehículos, con el fin de que fueran subastados.

En esta partida se cuentan, 27 automóviles de diversas marcas, 5 furgones, dos camionetas Chevrolet, un Klein Bus de marca Volkswagen, tres tricimotos, tres motonetas, y un chassi.

La mayoría de estos vehículos se encuentran en la Sección de Rezagos de la Aduana, desde 1960, por cuanto al llegar a Valparaíso por vía marítima, la Empresa Portuaria los recibió mientras sus respectivos dueños normalizaban el trámite legal de internación. Debido a que el plazo estipulado terminó, estos vehículos serán rematados. En cuanto al valor de cada uno de ellos se estima que saldrán con un costo mínimo de los Eº 5.000.

En cuanto al precio que ha fijado la Aduana para toda la partida, es de los Eº 200.000; en tanto que el valor comercial que podría estimarse para los 40, sería entre los 600.000 a 800.000 escudos.

Entre estos vehículos, se encuentra un "Alfa Romeo", perteneciente al ex Campeón Mundial de Motociclismo, Humberto Masetti, quien lo trajo al país el 14 de noviembre de 1963, con admisión temporal que venció el 22 de agosto de 1964. El motor del vehículo se encuentra en buen estado. La carrocería está un tanto dañada por la acción del tiempo.

Luego de esta subasta del 11 de octubre, se realizará otra similar el 18 del mismo mes en Arica.

POBLACIONES DE VIÑA SERAN FORESTADAS

VALPARAISO.— El Alcalde de Viña del Mar, Juan Andueza, realizó en la mañana de ayer una visita a la Población Villa Dulce, de CRAV, en la que la Municipalidad realizará un amplio plan de forestación. El Alcalde hizo el recorrido acompañado del Jefe de Turismo y Relaciones Públicas de la Ciudad Jardín, Carlos Ansaldo, el Director de Obras Públicas, Héctor Abarca, el administrador de CRAV, Roberto Benítez, el arquitecto de CRAV, Agustín Benavente y el regidor Jorge Rodríguez Peña. Fueron acompañados, además por el presidente de la Junta de Vecinos de Villa Dulce, Oscar Melo.

El Jefe de Turismo declaró a LA NACION, que la Municipalidad se encargaría de la colocación de árboles en el sector, tierra vegetal y de la asistencia técnica y que los vecinos ejecutarían la mano de obra. Estos trabajos se realizarán en el mes de mayo del próximo año y se extenderán a las poblaciones Gómez Carreño, Villa Dulce Norte y Los Limonares. De igual modo, durante la visita efectuada ayer por el Alcalde, los pobladores se quejaron de la falta de vigilancia policial en la parte alta. El Alcalde les prometió hablar con el Prefecto y solicitar al Ministerio de Interior una mayor dotación de fuerza policial para Viña del Mar. Los pobladores se manifestaron muy agradecidos ante la promesa del Alcalde, ya que la falta de vigilancia está creando situaciones peligrosas y se ha sabido de numerosos casos de "cogoteo" y actitudes de individuos irresponsables. Otra necesidad que será atendida por las autoridades municipales, es el mal estado de los caminos, para lo cual se proveerá a los vecinos de maquinarias para reparar los daños causados por los temporales.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

OLIMPO.— El tren.
ORIENTE.— Noche y día y Siempre en mi corazón.
REX.— La cigarra no es un bicho.
RIALTO.— Adorable mentirosa y Maraña de celos.

AQUI... EL PUERTO

JURAMENTO A LA BANDERA.— El 2 de octubre, fecha del aniversario de la Batalla de Rancagua, se efectuará en la plaza O'Higgins de nuestra ciudad un acto especial de Juramento a la Bandera, organizado por la Defensa Civil. El Alcalde Juan Montedónico ha ordenado iluminar la plaza para tal efecto y proceder a la colocación de astas especiales de banderas y pabellones patrios para la realización de la ceremonia.

BALLENEROS JAPONESES.— Para el 25 del próximo mes de octubre son esperados en Valparaíso los balleneros japoneses que arribarán consignados a la firma Kenrick. Los barcos, cuatro en total, se dedicarán a la caza de ballenas en nuestro litoral. Se trata de barcos y personal adiestrado perfectamente para estas maniobras, cuya habilidad ya conocen los porteños. El año pasado, estas naves japonesas capturaron más de 400 ballenas y este año seguramente alcanzarán una suma parecida.

TRABAJOS EN PASEO GERBASONI.— Muy adelantados se encuentran los trabajos que se efectúan en el paseo Gerbasoni del Cerro Alegre, donde ya fue instalada la iluminación a gas de mercurio que presta un brillante aspecto a este sector, anteriormente oscuro y abandonado. Se trata de uno de los paseos porteños que posee mejor ubicación sobre la bahía y la Junta de Vecinos del sector, a quien se debe el hermoseamiento mencionado, obtuvo del Alcalde Juan Montedónico la máxima celeridad para realizar estas obras. También se ha efectuado ya casi la repavimentación del paseo y luego se procederá al arreglo de los jardines.

REUNION DE ALCALDES.— Mañana jueves se efectuará una reunión de Alcaldes en el Salón de Honor de la Municipalidad de este puerto. La reunión será a las 11.30 horas y concurrirán todos los alcaldes de la zona. Se nombrará una comisión encargada de resumir todas las materias que serán presentadas por cada municipio, las cuales serán presentadas posteriormente a las autoridades gubernamentales.

COMITE DE EMERGENCIA.— En el Palacio Rioja de Viña del Mar, se reunirá hoy el Comité encargado de la Operación de Emergencia en la zona y que preside el coronel Alberto Aranda. Asistirá el Jefe Regional de Promoción Popular, René Addaros. Se estudiará la ayuda pendiente a los damnificados del sismo del 28 de marzo y afectados por los temporales.

CABILDO MUNICIPAL.— Ayer fueron cursadas las invitaciones para el Cabildo Abierto que se efectuará el domingo en el Fortín Prat, organizado por la Municipalidad de Valparaíso. Mañana jueves habrá una reunión preparatoria para ultimar diversos detalles de esta concentración que se anticipa reunirá una enorme cantidad de asistentes.

RECLAMAN CONTRA CARNICERIAS.— La Corresponsalía de LA NACION en este puerto ha recibido reclamaciones de diversas personas que se quejan de los precios que se cobra por la carne en carnicerías de Valparaíso y Viña. Nuestros informantes nos aseguran que pese a exhibir estos locales en sus pizarras los precios oficiales que decreta el Gobierno, con todo descaro cobran un precio más elevado, sin que sirvan de nada las protestas del público. Así, por ejemplo, el lomo, que tiene fijado un precio de Eº 5,26 el kilo, es vendido en 6 escudos, cobrándose 3 escudos por el medio kilo.

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

DEPORTES





Art. para el Hogar

Hilandería CHUAQUI
OPORTUNIDAD DE HOY
CUADROS DE LANA E 25 KILO
en sus 3 direcciones
★ LOS TRES ANTONIOS 77, ÑUÑOA
★ SAN ALFONSO 73
★ SAN ANTONIO 726, LOCALES 5, 7

DISCOS
A PRECIOS POPULARES
ORDINA
ALAMEDA 2981

LINEA COMPLETA DE ARTEFACTOS PARA EL HOGAR
RADIOS
TOCADISCOS
ESTUFAS Y
COCINAS A GAS
LICUADO
MAQUINAS DE COSER
REFRIGERADORES
FACILIDADES DE PAGO
ALAMEDA 2981
ORDINA
LADO T. ALAMEDA

CONSTRUCCION

FIERRO
C.A.P. e IMPORTADO
PERFILES CAÑERIAS
Y PLANCHAS
FERROGLOBO LTDA.
SANTA ROSA 2265 - FONO 52792

VARIOS

CLINICA BOSTON
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO DE URGENCIA
LABORATORIO CLINICO
Atención permanente día y noche
ALAMEDA 1616 - FONO 81921

GANE $ 40.000 DIARIAMENTE

GRANDIOSO EXITO. Actividad muy segura que permite a damas, caballeros y jóvenes, ganar de inmediato cuarenta mil pesos diarios, revendiendo a dueñas de casa, hogares y público, nuestros populares artículos textiles, de fácil venta y enorme demanda. Cientos de personas están triunfando, ganando mucho dinero; aproveche usted también esta verdadera oportunidad. Visítenos hoy mismo. Capital necesario: E° 20 a E° 150. Recorte y guarde este aviso. Atención a comerciantes y particulares. Precios regalados, sin alzas, en artículos de punto de calidad popular, calcetines y soquetes.

Fca. Textil - San Pablo Nº 2696

PARKER y KODAK
BASES ONIX PARA ESCRITORIO
— EX AHUMADA 200 —
Revelados blanco, negro y color — Servicio Parker.
AHORA ATIENDE EN AHUMADA 254 (Local 19)
Fono 80058 — SAN ISIDRO 6, esquina de Alameda B. O'Higgins - Fono 380174.
JORGE GARCES Y CIA.
— Precios Rebajados por Inauguración —

ASEGURE SU BACHILLERATO
Cursos semi individuales.
Menciones completas o ramos separados.
ADEMAS, CLASES DE RECUPERACION DE HUMANIDADES.
ALAMEDA 155 DPTO. H
ATENCION DE 16 A 21 HRS.

RAMONA — POR LINO PALACIO



SU ALMANAQUE COMERCIAL

AUTOMOVILES

"ADOLFO SANVILEVICH"
Compra-venta, consignaciones.
Desde 1945.
Arturo Prat 776 - 383454
GC. 17-IX-66

BAZAR

"S O T V A L L"
Ropa interior damas, caballeros.
Medias, calcetines.
Beattles, pintoras,
Faldas, blusas.
Perfumería.
DIEZ DE JULIO 464
A. GC. 29|12 (65)

CAMISERIAS

CAMISAS "MONTREAL"
Fábrica, venta exclusivamente al detalle:
Bandera 851 —::— Fono 66212.

"TABAL".
INAUGURA.
Ventas-Detalle a comerciantes precios especiales.
LORETO 341.
GC.-23|II-66.

CASAS DE REMATES

En sus tres grandes locales Remate todos los lunes de: Automóviles, camionetas, Camiones, Motos, Motonetas, Maquinarias: Industrial, Agrícola. Muebles, Menaje.
CONSIGNACIONES
ANTICIPOS
Informes: Arturo Prat 544,
Fono 39225.
OSCAR ZARATE OYARZUN
MARTILLERO PUBLICO
GC. 25|3|66

REMATES PARTICULARES DE: Industrias, casas particulares, Fuentes de soda, carnicerías, etc. Ventas rápidas. Pago contado. Anticipos.
Informes: Arturo Prat 544
Fono 392250
GC. 25|3|66

COCINAS

"TECNIGAS".
Transformaciones. Cocinas gas licuadro. ARTURO PRAT 1085.
SAN PABLO 1444.
GC.-23|II-66.

CONFECCIONES

"C O R O N A"
Lo mejor en confecciones para Damas, Caballeros y Niños
CREDITOS
San Diego 862
Alameda 2826
San Diego 253
GC. 25|3|66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI"
Al servicio de los deportistas.
BANDERA 767. Fono 81715.

ELECTRICIDAD

"MONACO"
Toda clase artículos eléctricos.
Teléfonos 66280-65373.
Teatinos 717
GC.-23|II-66.

"I N S T A L A C I O N E S"
Citófonos — Teléfonos.
Reparaciones.
ROSAS 1277
GC. 25|3|66

FABRICA DE ALUMINIO

"L A I D E A L"
Ventas detalle.
Reparaciones.
Diez de Julio 574 — 397652.
A. GC. 13|12

FABRICA DE CARPAS

"B U S T O S"
Ofrece: Carpas campañas, playa, sillas, quitasoles telones.
Rosas 2010 — Teléfono 83677
GC. 17-III-66

"TELONES PARA TERRAZA"
Armado cañería.
Carpas: Campaña, Playa.
Arturo Prat 1892 — Teléfono 55989
GC. 25|3|66

FABRICA DE ROPA INTERIOR

"O S O"
Poleras-Ropa interior. Damas-caballeros-niños. Venta al detalle.
LORETO 352.
GC.-23|II-66.

"TEXTIL LIBERTAD".
Antigua-Fábrica. Ropa interior.
Ventas por kilos. ROSAS 1367.
GC.-23|II-66.

"SIMAHK".
OFERTAS A COMERCIANTES
Entre otros artículos:

Enagua Nylon de calidad	3,40
Blusa Batista con tiras .	6,20
Blusa Monaguillo	8,00
Cuadro Strech	16,50 Doc.

LASTRA 612.
GC.-23|II-66.

FARMACIAS

"ALHAMBRA"
Prestigiada desde 1921.
Enrique Vivanco Edding,
Químico—Farmacéutico.
Lira—Diez de Julio — Fono 34936.
A. GC. 13|12

FERRETERIAS

"LA SAN PABLO"
Latex, temples, pinturas.
San Pablo esquina Esperanza.

"VEGA NORIEGA"
Importadores:
Propietarios, cerrajería deva.
PUENTE 701.
Estacionamiento gratis en Rosas 948.

IMPRENTAS

"J E S"
Impresos en general.
Timbres, bautizos. Diplomas.
ARTURO PRAT 1698-53598.
GC-23-III-66.

LENCERIA Y PAQUETERIA

DEPOSITO FCA. NACRUR
Precios de Fábrica.
Puente 613 — Fono 64595.

"EL ROSAL".
San Diego 1138.
Surtido completo en lanas.
DEPOSITO EDILIO.
GC-23-III-66.

LETREROS

"F A B R I C A"
Letreros, acrílicos luminosos.
Silck-Screen, Display, Affiches.
Arturo Prat 663 - 393561
GC. 17-III-66

"C A S T R O"
Camineros
Dibujos SILK-SCREEN.
Exposiciones.
Diez de Julio 1067
GC. 25|3|66

LIBRERIAS

"PROFESOR — MONMAR"
G R A T I S
Solicite catálogos, libros.
Ciencias ocultas, Joyas simbólicas.
Arturo Prat 1619
Casilla 5111 — Fono 54131
GC. 25|3|66

MALETERIA

EL VIAJANTE
La madre de todas las maleterías.
PUENTE 741.

MENAJE

"CASA HIDALGO"
Artefactos para el hogar
Fensa, Sindelén, Hoover.
Radios Philips.
Amplias facilidades de pago.
Alameda 1993
GC. 17-III-66

MODAS

"C O R O N A"
Vestidos, desde 15,90
y todo para la dama elegante.
C R E D I T O S
San Diego 862
San Diego 253
Alameda 2826
GC. 25|3|66

MUEBLERIAS

"P R I N C E T O N"
Enchapados funcionales normandos.
Dormitorios, Livings, Comedores
CREDITOS
Arturo Prat 1042 - 34726
GC. 17-III-66

"EL CIRCULO".
ARTURO PRAT 563.
Muebles de calidad. Precios bajos.
GRANDES FACILIDADES.
GC.-23|II-66.

PERFUMERIAS

"C H I P R E"
Ofrece: Polvos, Extractos, Colonias, Lacas sueltas. Surtido completo del ramo.
Recoleta 143 — No confunda.
GC. 29-XII-65

PINTURAS

"N U E V A   G R A N A D A"
Pinturas en general
Precios especiales
SAN DIEGO 994
GC. 25|3|66

RADIO Y TELEVISION

C A S A   L O P E Z
Radio — Televisión — Repuestos.
Fono 51614
San Diego 1999
GC. 25|3|66

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"VICTORIA"
OSCAR HODGES MOORE
Seriedad — Rapidez — Garantía.
Diez de Julio 705 — 383306.
A. GC. 13|12

"S T U A R D O"
Hechuras, Transformaciones.
Composturas Joyas, Relojes.
Arturo Prat 2039 — 568131
GC. 25|3|66

SASTRERIAS

LAS OVEJITAS NEGRAS
Selección de casimires y confecciones. Créditos.
BANDERA 637.

ALEJANDRO ZUÑIGA
Hechuras y confecciones finas listas para vestir. Artículos finos para caballeros. Créditos.
SAN PABLO 1769.

"S O T V A L L"
Hechuras de primera.
Atención de su dueño.
Selecto surtido en casimires.
Surtido en pantalones, camisas y corbatas. Transformaciones en general.
Diez de Julio 464 — Fono 397499.
A. GC. 29|12 (65)

CONFECCIONES "NAPOTEX"
San Diego 590
Ropa fina para caballeros y niños.
Gran surtido: pantalones, ternos y abrigos.
Se conceden créditos.
GC. 3-III-66

"EL LEON"

Pantalones frescos	19,00
Pantalón casimir	17,00

SAN DIEGO 1216.
GC.-23|II-66.

SANITARIOS

"M A D E M S A"
Muebles cocina, Refrigeradores, Califont, Cocinas.
CREDITOS
Arturo Prat 754
GC. 17-III-66

"ARTURO PRAT 1491".
SALAS DE BAÑO.
Blancas, Color. Surtido completo muebles cocina. Lavaplatos desde E° 65,00. Califont, cocinas Gas Licuado.

TARJETAS

"FRESIA"
Ofrece exclusividades. Bautizos, Matrimonios. Personales. Comerciales. HUERFANOS 1052, local 6.
GC-23-III-66.

TEJIDOS FINOS

"VENTAS MAYOR Y MENOR"
VESTIDOS FINOS, LANA E HILO,
Teacher de Banlón
SU FABRICA
Bellavista 211, esquina Loreto.
Frente Club de Tenis.
GC.-23|II-66.

FABRICA DE TEJIDOS MONICA
Batas, chalecos, poleras en hilos y lanas. Finas terminaciones. Por mayor y menor.
BANDERA 865, (Relojería Cornejo)

"CHILTEX".
San Diego 878.
Ventas por mayor y menor.
Comerciantes: Precios especiales.
GC-23-III-66.

"G A R Z A"
Especialidad tejidos.
Hilos y Lanas.
San Diego 530 - 634
GC. 17-III-66

TIENDAS

EL POPULAR
Tienda y zapatería
SAN PABLO 3073.

LA CASA BLANCA
NOVIAS: Especialidad en trajes de novias, tocados, bouquets, azahares, partes de matrimonios
Extenso surtido en tarjetas para bautizos y ajuares para guagüitas. Gran stock en artículos de primera comunión, al detalle y por mayor.
Depósito de medias. En sus dos amplios locales.
PUENTE 742 y 764.

"KHALILIEH".
Fábrica de Confecciones: Damas-Caballeros. Pantalones-camisas-faldas. Blusas-Enaguas. Pintoras, Banlón, todos tipos. Perfumes. Ventas mayor y menor. Precios a mayoristas. Santa Filomena 548.
GC.-23|II-66.

VIDRIERIAS

"LA ECONOMICA"
Vidrios a domicilio.
Artículos para regalos.
Recoleta 281 — Fono 373536
GC. 17-XII-65

"R O M A"
Vidriería y Fábrica, Espejos. Vidrios a domicilio. Cubiertas para muebles. Arreglos-Hechuras Espejos.
Teléfonos: 67671 - 87887.
ROSAS 1236.
GC.-23|II-66.

ZAPATERIAS

CARAFI
¿Quiere usted crecer? Compre calzado elevador, lo hará 5 centímetros más alto. Exclusivo.
PUENTE 500.

"B A D I L L A"
Calzado fino. Sin talón, E° 24,90
Taco 1/8 - 3/4 alto.
Bandera 871 — Independencia 353
GC. 17-XII-65

CARAFI
El mejor surtido para damas, caballeros y niños.
PUENTE 500.

LUCERNA
Calzado fino: Damas, caballeros y niños.
PUENTE 628.

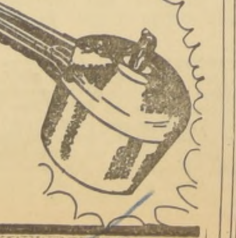
EL NUEVO MUNDO
Para niños más surtido.
SANTO DOMINGO 959.

CALZADOS VERONA
Vende barato, muy barato, con descuento.
SAN DIEGO 390 — FONO 65695.

¿QUIERE USTED ECONOMIZAR?
en Almacenes el Pilar debe comprar
SAN PABLO 3039.

MANUFACTURAS "RAMBLER"
Calzados. Depósito de fábrica.
SAN DIEGO 1256.
GC-23-III-66.

CASA DE LA OLLA A PRESION



REPUESTOS Y REPARACIONES PARA TODA OLLA NACIONAL O IMPORTADA.
TENDERINI 77
Fono 392494 (No tiene Sucursal)
Recuerde: Su olla en buen estado le ahorra tiempo y dinero.

AUTOMOVILISMO

APRENDA A MANEJAR
en automóviles modernos, doble control; arreglar pannes motor; instrumentos; cambio ruedas; dirección; revisar en pozos de nuestros talleres, niveles. Precios más bajos Compruébelo.
INSTITUTO "SAN MIGUEL"
Sucursal en Stgo.: Mac-Iver 175, Of. 75.
San Nicolás 1209, Parad. 11, Gran Avda.

AVISOS ECONOMICOS

47) Radios y Discos

REPARACIONES DE RADIOS transistores, Ejército 315.
C. 23-1-66|47

35 AÑOS DE EXPERIENCIA AL servicio de su radio, Ejército 315.
C. 23-1-66|47

LAS MEJORES REPARACIONES DE RA- dios de Santiago las ejecutan en Ejército 315, esquina de Grajales, fono 80494.
O-23-1-66-47

SI SU RADIO DESEA ARREGLAR a "Telradio Service", la debe llevar Reparaciones de radios de todas las marcas Tocadiscos, radio a transistores, 15 años de experiencia en el ramo, seriedad. Responsabilidad, garantía " Telradio Service' Arturo Prat 885 Fono 382424
C. 2-1966 47

48) Remates y citaciones

RESOLUCION SEGUNDO JUZGA- do del Trabajo, juicio "Caja Nac. de EE. PP. y PP. con Von Wnuck Lipinsky, Emilio", rol N.o 57056, el martillero Miguel Herrera L. rematará el treinta de septiembre de 1965, 16 horas, en Compañía 1357: Perforadora marca "Granda-Torino".— La Secretaria.
C. 29|48

EL VIERNES 1º DE OCTUBRE, A LAS 15 horas, en calle Chacabuco Nº 763, remataré por orden del Tercer Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio Ponce con Aquiles, José. Una marquesa normanda, una marquesa cromada, un velador normando, una mesa rústica.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
C. 30|48

EL VIERNES 1º DE OCTUBRE, A LAS 15 horas, en calle Chacabuco Nº 763, remataré por orden del Quinto Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio Parra con Vidal, Alicia: Radio de velador marca Philips.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
C. 30|48

EL VIERNES 1º DE OCTUBRE, A LAS 15 horas, en calle Chacabuco Nº 763, remataré por orden del Séptimo Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio Gostling con Soto, Víctor: Una radio de velador marca Victory.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
C. 30|48

EL VIERNES 1º DE OCTUBRE, A LAS 15 horas, en calle Chacabuco Nº 763, remataré por orden del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, juicio Seda con Elías, Nicolás: Cocina de gas licuado Fensa de cuatro platos y horno bajo con dos balones, un velador de pino y una mesa rústica.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
C. 30|48

REMATE.— TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía. Santiago. Audiencia quince octubre 1965, dieciséis horas, rematarase departamentos 63 y 64 calle Presidente Ríos 33, sexto piso, inscritos fojas 10438, número 13611, Conservador Santiago 1960. Mínimum departamento 63, E° 19.305; departamento 64, E° 16.512. Pago contado dentro diez días fecha subasta. Boleta garantía, E° 1.930 y E° 1.651, respectivamente. Más antecedentes, juicio "Cañas, Ester con Del Río, Olga".— Secretario.
A. 19|48

REMATE JUDICIAL.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, calle Bandera Nº 342, tercer piso, se rematará día 20 de octubre de 1965, a las 15.30 horas, propiedad correspondiente al departamento Nº 5 de la calle Obispo Donoso Nº 38, de esta ciudad. Inscrita a fojas 9412, Nº 13283, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces de 1957 de Santiago. Mínimum subasta, E° 8.555.— correspondiente a la tasación aprobada. Forma de pago: al contado. Tomar parte subasta acompañar boleta bancaria orden Tribunal por suma E° 860 o dinero efectivo, valor correspondiente 10% mínimum fijado. Contribuciones atrasadas que se adeudaren, deuda pavimentación si la hay, gastos escritura pública, impuesto transferencia y demás gastos necesarios tomar posesión material y legal inmueble, serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes, expediente Nº 170479, caratulado "Suárez, Ricardo con Rencoret, Carlos". Ejecutivo.— El secretario.
A. 19|48

REMATE CASIMIRES ORDEN ANTONIO Ceruzzi, Bandera 665, hoy, 11 y 6 tarde. Manuel Montero, Martillero Público.
A. 30|48

RESOLUCION QUINTO JUZGADO del Trabajo, juicio "Caja Nac. de EE. PP. y PP. con González Valdebenito, Guillermo", rol 51.857, el martillero Miguel Herrera L. rematará el treinta de septiembre de 1965, 16 horas, en Compañía 1357: Perforadora a pedal Mex, N.o 1282, y cosedora libros a pedal, N.o 8320. Y el día cinco de octubre próximo, 11 horas, en Gálvez 1307: Impresora "Voirin", motor "BM" eléctrico, N.o 37188; impresora "Alanzet", motor Asea, N.o 3544810 A, y guillotina "Krausse", N.o 193650.— La Secretaria.
C. 29|48.

RESOLUCION QUINTO JUZGADO del Trabajo, juicio "Marchant con Cambon", rol 51036, el martillero Miguel Herrera L. rematará el treinta de septiembre de 1965, 16 horas, en Compañía 1357: Soldadora eléctrica.— La Secretaria.
C. 29|48.

CITACION.— EN AUTOS SOBRE quiebra Eduardo Belharry Porter, Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, formulóse proposición de convenio, pidiéndose citar a junta general de acreedores. Juzgado proveyó: "Santiago, septiembre 8 de 1965. Por cumplido lo ordenado. A lo principal de fs. 2, por presentadas las proposiciones, cítase a los acreedores a junta general para deliberar sobre las mismas, la audiencia del 27 del presente a las 15 y media horas. Notifíquese por avisos y por cédula al síndico. Al otrosí, por agregado.— F. Pérez T. Hameau.— Posteriormente, propúsose nueva audiencia para el 14 octubre próximo, 15.30 horas, para celebrar junta acreedores. Proveyóse: Santiago, 24 de septiembre de 1965. Como se pide y se fija el día y hora propuestos.— Gmo. Navas.— F. Pérez.— El secretario.
A. 29|48.

REMATE CASIMIRES.— ORDEN Jacobo Steinman, Puente 563, 27 septiembre al 2 octubre, 11 horas.— Germán Guell, Martillero.
A. 29|48

SOC. COOPERATIVA DE CONSU- mos. "Unión Gremial Ltda." Citación. Con lo dispuesto en la ley de Cooperativas, cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria de socios para el día 14 de octubre de 1965, a las 15 horas, en primera y 16 horas en segunda citación, a fin de tratar la siguiente tabla: 1º) Memoria y Balance General del ejercicio año 1964-1965. 2.o) Elección de un consejero en propiedad y un suplente. Tres miembros a la Junta de Vigilancia y tres suplentes. Nota: Las nóminas de los candidatos se recibirán hasta el día 9 de octubre 1965, en la gerencia de la Cooperativa. La reunión se efectuará en el local social de Catedral N.o 2916 de Santiago.— El Consejo.
A 1.o|48

VOLUNTARIAS DE HOSPITAL. "Anita Gómez de Asenjo". Llámase a primera citación asamblea general ordinaria para el día lunes 4 de octubre, a las 18 horas, en el Auditórium del Hospital Salvador. Tabla: Elección nuevo directorio.— Presidenta. Secretaria.
A 29|48

REMATE CASIMIRES.— ORDEN José Jorratt, San Diego 205, 27 septiembre al 2 octubre, 18 horas. — Germán Guell, Martillero.
A. 29|48

51) Servicio para el hogar.

52) Talleres diver[sos]

53) Varios no clasificados

55) Citación Compa[ñías] Cuerpo Bomber[os]

58) Joyerías y reloje[rías]

NOTAS SOCIALES

RECEPCION EN CASA DE BERNARDITA OLEA BARRIGA.—



...n su residencia de la calle Hernando de ...guirre, la señorita Bernardita Olea Barriga, ...reció una elegante recepción a sus amista...s.— EN EL GRABADO, un aspecto de la reunión. De izquierda a derecha: José Manuel Ovalle Bravo, Raquel Olea Barriga, la dueña de casa, y Eugenio Rivas Jaramillo.

...E DE BENEFICENCIA.—
Hoy, a las 17 horas, se efectuará en el ...otel Carrera, el té-canasta con desfile de ...odelos de las Casas Reviens y Astor, a be...ficio de las Obras Sociales del Liceo Nº 15, ... La Reina. Las adhesiones se reciben en ... Caja del Hotel y en el fono 274967.

...ACIMIENTO.—
En Punta Arenas, ha nacido María Te...sa, hija del Teniente de Ejército Carlos ...ustos Taricco y de la señora María Isabel ...ontt de Bustos.

...ATRIMONIO ARANGUIZ LEZAE...A-CIFUENTES CIFUENTES.—
Circula el siguiente parte de matrimonio: Marcos Cifuentes Latham y Raquel Ci...entes de Cifuentes participan a usted el ...atrimonio de su hija María de la Paz con ... señor René Aránguiz Lezaeta, y le invitan ... ceremonia religiosa que se efectuará en ... Parroquia San Bernardo, de Providencia ...vda. Providencia 1619), el sábado 2 de oc...bre, a las 18.30 horas.

...OTARY CLUB DE SANTIAGO.—
Hoy, al mediodía, el Rotary Club de ...ntiago celebrará su sesión semanal en el ...ub de la Unión, bajo la presidencia del ...gundo Vicepresidente, señor Benjamín ...olmes Ecclefield. En esta ocasión, durante ... reunión que estará dedicada al compañe...smo, se realizarán diversos números de en...etenimiento.

DE ESTADOS UNIDOS.—
Después de pasar una temporada en los Estados Unidos, ha regresado la señora Monona Stuven de Ortúzar.

EN HONOR DEL CONSEJERO DE LA EMBAJADA DEL JAPON.—
Hoy, a las 13.30 horas, se efectuará, en el Club de la Unión, el almuerzo que el Instituto Chileno-Japonés de Cultura ofrece al Consejero de la Embajada del Japón, señor Tatsuo Iwama, con motivo de su alejamiento del país. Las adhesiones se reciben en Huérfanos 757, 8º piso.

RECEPCION.—
La señorita Blanca García Huidobro Reyes ofreció, el sábado pasado, una recepción a sus relaciones, en su residencia de Vitacura.

ANIVERSARIO DE BODAS.—
En la Iglesia de Nuestra Señora de La Merced, el Revdo. Padre Samuel Henríquez, O. M., ofició el lunes pasado, una Misa Solemne con Comunión, en celebración de los 24 años de matrimonio del señor Horacio Montes Sutil y señora Eliana Olea de Montes.

EN LA EMBAJADA DE GRECIA.—
El Consejero de la Embajada de Grecia, señor Gabriel Mustakis, ofrecerá el lunes 11 de octubre próximo, una recepción en su residencia, en honor de los integrantes del Teatro Clásico Helénico.

ENFERMO.—
En el Pensionado del Hospital de la Universidad Católica, fue sometido a una delicada intervención quirúrgica el funcionario de la Línea Aérea Nacional, don Olegario Sánchez. Su estado es satisfactorio.

ASIMET APOYA MOCION PRESENTADA EN EL NUEVO PROYECTO DEL COBRE

COMUNICACION FUE ENVIADA AL PRESIDENTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y MINERIA DEL SENADO

La ASOCIACION DE INDUSTRIALES METALURGICOS ha enviado la siguiente comunicación al Presidente de las Comisiones Unidas de Hacienda y Minería del Senado:

"Con especial satisfacción hemos recibido la información de que el H. Senador don José Foncea Aedo presentó la siguiente indicación para ser incluida en el nuevo proyecto sobre la Gran Minería del Cobre, que está sometido actualmente a consideración del H. Congreso:

"Las compañías sometidas al régimen de la presente ley, en sus adquisiciones, incluso las destinadas a ampliaciones, darán preferencia a los productos nacionales, siempre que éstos se ofrezcan en calidad, precio y plazos de entrega competitivos.

Para el efecto de la comparación de precios, se agregará al precio CIF de los productos de procedencia extranjera, el monto que representan los gravámenes que se perciben por la Aduana, aunque por disposiciones específicas, la internación de estos productos esté liberada del pago de los gravámenes referidos."

Para la industria metalúrgica nacional tiene suma importancia esta disposición, porque le daría acceso al importante mercado que representan las adquisiciones de las compañías productoras de cobre. Como medida complementaria, es indispensable la aplicación del sistema de comparación de precios, propuesta en el inciso 2.o de la indicación, debido a que los productos procedentes del extranjero se ofrecen a precios bonificados a través de diferentes sistemas de estímulo de exportación, vigentes en todos los países exportadores. Por otra parte, también hay que tomar en consideración que las tasas de cambio aplicadas a las importaciones siempre distan de reflejar las condiciones internas de nuestro país, donde los costos de producción suben en una proporción más acelerada que el reajuste de las tasas de cambio. En esta situación, naturalmente, los precios de la producción nacional no son competitivos con los de importación si éstos están liberados de derechos de importación. Por lo demás, en determinados casos, esta modalidad ha sido aplicada por el Departamento del Cobre, pero es necesario que esta disposición obtenga a través de la legislación un carácter estable y obligatorio.

La industria metalúrgica nacional está en condiciones de proveer las necesidades de las compañías mineras en un porcentaje muy alto. Obteniendo acceso a este mercado para sus productos, elaborados básicamente con materia prima nacional, le permitirá abordar las eventuales expansiones necesarias, realizando las inversiones requeridas para este efecto, como asimismo, para el perfeccionamiento de sus procesos y, por ende, de sus productos.

Por todo lo expuesto anteriormente, nos permitimos solicitar a Ud. hacer presente lo anterior a los señores miembros de la H. Comisión para que, en vista de su importancia, se sirvan aprobar la indicación referida del honorable señor Foncea.

Saludamos al señor Presidente con nuestra más distinguida consideración. — ASOCIACION DE INDUSTRIALES METALURGICOS —ASIMET—.

(Fdos.): **Pedro Menéndez Préndez, Presidente.— Octavio Aguilar Maggi, gerente.**"

Espectáculo para mayores y menores, que muestra el corazón de la selva...

"TANGANYIKA..." Filmada en tecnicolor en el corazón de Africa

Universal, en su extraordinaria promoción de ventas "Mes Aboaf".— El rotativo CITY exhibirá esta producción que muestra, junto a millares de fieras, una tribu salvaje de crueles y primitivas costumbres



La subyugante Ruth Roman y el varonil Van Heflin forman atractiva pareja en TANGANYIKA, emocionante película Universal-International en Technicolor, en cuyo reparto estelar figura, igualmente, Howard Duff.

EXTRAORDINARIA CADENA RADIAL INTERNACIONAL, TRANSMITIRA A AMERICA LATINA LA VISITA DEL PAPA PAULO VI A NUEVA YORK

La visita sin precedentes de Su Santidad el Papa Paulo VI al hemisferio occidental, el lunes 4 de octubre, será transmitida a la América Latina y al área del Caribe a través de la mayor cadena radial internacional que se haya efectuado en la historia, bajo la dirección y patrocinio de una empresa.

El programa será de dos horas y media —dividido en dos partes— y llevará la denominación de "Un día por la Paz. El Papa Paulo VI en las Naciones Unidas". Es patrocinado por la Standard Oil Co. (New Jersey), y sus compañías afiliadas en América Latina y el Caribe, incluyendo ESSO Chile, según anunció el señor Armando Chellew, presidente de esta última empresa.

La transmisión a países de habla castellana y al Brasil se efectuará a base de traducción simultánea de los discursos del Papa, rigiendo el mismo procedimiento para describir entrevistas u otras actividades en la visita de Su Santidad a Nueva York.

El programa estará dividido en dos partes: 1) Una hora con la presentación del Santo Padre en las Naciones Unidas, a las 2.15 P. M. (hora chilena) y 2) Una hora y media, que comienza a las 7.15 P. M. (hora chilena), que estará dedicada a la misa que oficiará el Papa y un sermón ante una audiencia calculada en 90.000 personas en el Yankee Stadium, el gran recinto deportivo neoyorquino. Esta segunda parte del programa incluirá entrevistas a los delegados ante las Naciones Unidas y otras altas personalidades, como también al ciudadano corriente sobre su reacción ante esta primera visita de un Papa al continente americano, y otros comentarios sobre este suceso de tan alta trascendencia histórica.

Hablando a nombre de la Standard Oil Co. (New Jersey), y de las compañías afiliadas de esa organización en América Latina, el señor John R. White, vicepresidente y director, expresó: "Las empresas ESSO creen que este acontecimiento que tanto puede contribuir a la paz tiene gran interés para todo el mundo. Nos sentimos profundamente complacidos de participar y patrocinar esta transmisión, lo cual está de acuerdo con la tradición de años de nuestra empresa de hacer llegar al público por medio de la radio y de la televisión los sucesos de más alto significado".

Radio New York Worldwide, WRUL, está encargada de coordinar con la Organización ESSO la transmisión de esta extraordinario suceso en el cual estará concentrada la atención de todo el mundo.

Por medio de retransmisiones este evento llegará a los auditores de toda la América Latina a través de estaciones de radio en los diversos países. Las dos horas y media del programa serán en castellano para Chile, Argentina, Colombia, Paraguay, Uruguay, Ecuador, Perú, Venezuela, México, Guatemala, Honduras, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, República Dominicana y Puerto Rico. En portugués para Brasil, y en inglés para Trinidad, Jamaica, Barbados, Guayana Británica, Bermudas, Nassau y las Islas Vírgenes.

En Chile este programa será transmitido a través de una extensa red nacional de emisoras.

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965, HOY DOS ESPECTACULOS, ULTIMA SEMANA EN SANTIAGO

Con reconocida dignidad y jerarquía artística el Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1965, superó todas las expectativas de su nuevo cuadro de atracciones internacionales, con bases tan notables como los clowns franceses "Les Ortanis", musicales humoristas de primerísima clase, y The Walter Aller Trío, alambristas juveniles estadounidenses.

El público santiaguino viene expresando su simpatía y amplia aprobación a la calidad excepcional del Nuevo Circo 1965, con llenos entusiastas del amplio y confortable Teatro Caupolicán.

Sin embargo, como deben cumplir extensa programación territorial, están anunciando la sexta y última semana de actuaciones en Santiago.

Hoy miércoles 29 y mañana jueves 30, ofrecen dos despefunciones en vermut 6,40 y noche, 9.40, actúan en el redondel luminoso del "Caupolicán", las nuevas atracciones internacionales 1965, que tanto éxito han obtenido en las semanas anteriores, tales como "Les Ortanis", clowns musicales franceses; The Walter Aller Trío, magníficos juveniles equilibristas alambristas estadounidenses; Dafne y Apolo dúo gimnástico plástico italiano (la fuerza hecha arte y belleza física femenina); The Mitchel Bros, ovacionado y notable dúo de patinadores skater-rollers (patines-ruedas), de gran ritmo emocional; "Les Dorval", rolistas equilibristas franceses; "Los Tres Córdovas", juveniles acrobáticos cómicos gimnásticos españoles, de gran chispa cómica; el núcleo de trapecistas voladores mexicanos "Los 5 Hnos. Gómez Sánchez"; la gran nota cómica criolla "Los Cuatro Brujos", parodia de "Las Cuatro Brujas" —refalosa "A dónde vas soldado"—, y los pasajes humorísticos de los magníficos clowns y tonies, Chamaco, Cumparsita, Cremino y Pildorita.

El sábado 2, penúltimo día en Santiago, ofrecerán tres penúltimos programas de despedida en matiné a las 3, vermut 6,40 y noche 9,40.



DAFNE y APOLO, gimnastas plásticos de ritmo moderno, exponentes de cultura física francesa, muy aplaudidos en el "Caupolicán" que marca la última semana de despedida de Santiago.

El domingo 3 clausura-cierre de la temporada circense en el "Caupolicán" con tres últimas fiestas despedidas matiné a las 3, vermut 6,40 y noche 9,40.

El Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1965 se trasladará al puerto. Cumplirá seis únicos días porteños desde el jueves 7 al martes 12 de octubre en Valparaíso.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 horas. Teatro de Ensayo U. C.: "Casimiro Vico, Primer Actor", de Armando Moock.
BULNES, Avenida Bulnes 188 (88342). — 19.30 horas: Teatro de la Universidad Técnica, TEKNOS: "Escape Libre".
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 horas: Cía. Leguía-Córdoba. ¿Te acuerdas de aquella noche?
MONEDA, Moneda 920 (31477).— 19 horas: Cía. Américo Vargas-Pury Durante. "La Mamma", de André Roussin.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— A las 19.10 y 22.10 horas: Cía. de comedias Susana Bouquet. "El mar profundo y azul", de Terence Rattigan.
SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352) — 19 y 22 horas: "Chile, Ríe y canta".
TALIA, San Diego 242 (89350).— 19 horas: Cía "Los Optimistas". "Algún día", de Roberto Sarah.
LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 19 horas: ICTUS, presenta: "La maña".
COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Cía de Revistas "Humoresque".
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. de Revistas Bim Bam Bum: "Las Intocables".
PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.30 y 23 horas: Cía de Revistas Strep Tease.

CIRCOS

CAUPOLICAN, San Diego 840 (324371) —18.40 y 21.40 horas: "Circo las Aguilas Humanas 1965".
CARPA MODERNA, Alameda 1461 (60778).— 18.40 y 21.40 horas: Nuevo Circo Norteamericano Buffalo Bill 1965.

CINES
(HORARIO FIJO)

BANDERA, Bandera 76 (89111). — Cerrado por reparaciones.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061) 14, 17, 19.45 y 22.30 hrs.: El Rolls Royce amarillo. Noticiarios y agregados. Mayores de 18 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15,15, 19 y 22.15 horas: Mary Poppins. EE. UU. Walt Disney. Musical. Mayores y menores.
DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 14.30, 16.15 y 22 horas: La novicia rebelde. EE. UU. Comedia. Musical. Mayores y menores.
EGAÑA, Los Gunidos 3368 (471026).— 18 y 22 horas: Buenas Noches Buenos Aires, argentina, musical, menores.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— 19.15 y 22.15 horas: El increíble Mr. Limper. EE. UU., comedia, cómica. Mayores y menores.
ESPAÑA (Estado y Huérfanos).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Más allá de Pipilco. Chilena. Cómica. Menores.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082) —15, 18.45 y 22 horas: Flying Clipper. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 13, 15.45, 18.45 y 22 horas: Mary Poppins. EE. UU. Walt Disney. Musical. Mayores y menores.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067). — 19.15 y 22.15 horas: El sirviente. Inglesa, comedia. Mayores de 21 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: ¿Quién durmió en mi cama? EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: El diablo y los diez mandamientos. Francesa. Comedia. Mayores de 21 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981). —18.45 y 22.15 horas: Aventuras en Malaya. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: El Rolls Royce amarillo. Mayores de 18 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Más allá de Pilpilco. Chilena, cómica. Mayores y menores.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: Cálmate dulce Carlota. EE. UU., drama. Mayores de 21 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097). — 18 y 22 horas: Cleopatra, EE. UU., drama, mayores de 18 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144).— 15, 19 y 22 horas: El expreso de Von Ryan. Mayores de 14 años.
SANTA LUCIA, A. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: En busca del paraíso. EE. UU. Cinerama. Mayores y menores.

ROTATIVOS

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: El mundo está loco, loco, loco, loco. EE. UU. Comedia. Colores. Mayores y menores.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 14 horas: Pasión en el desierto. El poder y la gloria. Dos mujeres.
ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Los hermanos Karamazov. Tres crímenes. María Valesvka.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: La vida caliente. Drama. Franco-italiana. Mayores de 21 años.
ALHUE (Población Dávila).— Rotativo desde las 14 horas: El regreso del agente 007. Buda. Enriquito y su patrón.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Primos queridos. Vacaciones en Mallorca. La casa de té de la luna de agosto.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: La casa de té de la luna de agosto. Hatari. La flecha de oro.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Popular. Rotativo desde las 15 horas: Rica, bonita y casadera. Hércules, Sansón y Ulises. A caza del rinoceronte...
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787). —Rotativo desde las 11 horas: Audacias juveniles. Al este de Sumatra. Hombre sin rumbo.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Hércules, Sansón y Ulises. El amor llegó a Jalisco. Rica, bonita y casadera.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 13.30 horas: La séptima aurora. Un disparo en las sombras.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Aventuras en Malaya. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
CERVANTES, Matías Cousiño Nº 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Topkapi. EE. UU. Cómica. Mayores de 14 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: Las luchadoras contra el médico asesino. El lobo blanco.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Tierra generosa. EE. UU. Acción. Colores. Mayores de 15 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: El desastrólogo. El padrecito. Agregados.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735) —Rotativo desde las 14 horas: Buenas noches, Buenos Aires. Argentina. Musical. Mayores y menores.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Cerrado por reparaciones.
DANTE, J. Washington 26 (494359).— Rotativo desde las 14 horas: Temerario rescate. Not. y agregados. Mayores y menores.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). — Rotativo desde las 14 horas: La séptima aurora. El Gran Caruso. Un disparo en la sombra.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: Balada para un canalla. Francesa. Drama. Mayores de 18 años.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: El padrecito. El desastrólogo. Agregados.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389) — Rotativo desde las 14 horas: La cigarra no es un bicho. Terror. La vida de Carlos Gardel.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: El increíble Mr. Limpet. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores y menores.
IDEAL CINEMA, Mapocho Nº 4117 (731384). — Rotativo desde las 14 horas: Los que ofenden al sexo. El caso de Christine Keeler. Interpol llamando a Río.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Zorba, el griego. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 15 horas: Hércules, Sansón y Ulises. Rica, bonita y casadera. A la caza del rinoceronte.
KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 11 horas: Diario de una camarera. Francesa. Drama. Mayores de 21 años.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: La brigada de los valientes, Fieras humanas, Los aeronáutas
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Rotativo desde las 14 horas: Codicia bajo el sol. La pupa. Servidumbre humana.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Los aeronáutas, La brigada de los valientes.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Rotativo desde las 13 horas: Un espía con mi cara. El premio. Bautismo de fuego.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Rotativo desde las 14 horas: Detective atontado. El padrecito. El desastrólogo.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). — Rotativo desde las 14 horas: La cigarra no es un bicho. Terror.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Aventura en Malaya. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Rebelión redentora, Atila frente a Roma, El escudo negro

ARTISTAS DEL CIRCO Las AGUILAS HUMANAS 1965, EL VIERNES 1º EN EL HOSPICIO DE ANCIANOS

Como es tradicional, la Empresa Chilena Cóndor propietaria del meritorio Circo LAS AGUILAS HUMANAS 1965, el próximo viernes 1º de octubre, "Día del Hospital" presentará sus nuevas atracciones en el escenario de recreaciones del Hospicio de Ancianos de Avenida Portugal que dirige la prestigiosa doctora señora Hamuy.

Concurrirán todos los actos sobresalientes internacionales del "Caupolicán", incluso los clowns musicales franceses "LES ORTANIS", el equipo cómico nacional completo y los 22 instrumentistas de la Orquesta Chilena Cóndor, que el viernes 1º brindaron una tarde de alegría y sano esparcimiento a los ancianos recluidos y personal de empleados y obreros de dicho establecimiento de Asistencia Social.

El Circo 1965 del "Caupolicán" también se hará presente en Hospitales de Niños antes de viajar a Valparaíso.

En el "Caupolicán" como en 27 años anteriores, en espectáculos de la semana pasada fueron festejados dos mil niños pobres dependientes del Hogar de Cristo y de diversas escuelas pobres de los sectores San Miguel, Quinta Normal y La Cisterna.

GRACIAS...

al generoso y cordial auspicio de ADULTOS y NIÑOS de la Capital, logramos triunfar otro año, 28ª Nueva Temporada EN FUERZA AL ESPIRITU DE JUSTICIA DEL GRAN PUBLICO, que siempre gusta de lo mejor y de auténtica calidad internacional.

6ª y ULTIMA SEMANA FINAL DESPEDIDA DE SANTIAGO

HOY: 6.40 tarde y 9.40 noche. LA SINFONIA DE BELLEZA FISICA FEMENINA, gran atracción de 1965, DAFNE Y APOLO; los patinadores cómicos piernas eléctricas, THE MITCHELL BROS; los alambristas juveniles estadounidenses, THE WALTER ALLES TRIO; rían... rían con LES ORTANIS, clowns musicales franceses, y los graciosos CUATRO BRUJOS.

¡EL SABADO 2, penúltima MATINE INFANTIL, a las 3 Y EL DOMINGO 3, TRES ULTIMAS FIESTAS FINALES.— CIERRE TEMPORADA 1965.

¡Muchas gracias, Santiago!

EN VALPARAISO, JUEVES 7 OCTUBRE. SEIS UNICOS DIAS PORTEÑO, DEL 7 AL MARTES 12 DE OCT. EN VALPARAISO

ROSELLINI FILMARA EN CHILE



Por vía aérea llegó a Santiago el director de cine italiano Roberto Rossellini, que viene en una gira por países latinoamericanos con el objeto de filmar documentales. En nuestro país Rossellini filmará un documental en Viña del Mar. En el aeropuerto fue recibido por Armando Martinelli, del Instituto Chileno-Italiano de Cultura, y representantes de teatro, radio y cine. EN EL GRABADO, aparece Rossellini en compañía de Martinelli, a su llegada a Santiago. (Foto Cerrillos.)

MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: Rica, bonita y casadera. Cinco tumbas. Rebelión redentora.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: Tom Jones, El hijo del charro negro, El sol brilla para todos.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: El tren. EE.UU. Aventuras. Mayores de 14 años.
MONUMENTAL, Av. B. OHiggins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: La señora y sus maridos, Brujerías, David y Betsabé.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: El Rolls Royce amarillo. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
NACIONAL, Independencia Nº 801 (370594). — Rotativo desde las 13 horas: Los que ofenden al sexo. El caso de Christine Keeler. Interpol llamando a Río.
NAVIA.— Rotativo desde las 14 horas: Demasiado jóvenes. Hola Robinson. Los ojos del amor.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Nunca comprarás mi amor. La furia del beso. Mayores de 21 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Rotativo desde las 14 horas: Obsesión de venganza, Sufrir es mi destino, Tres vidas errantes.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Un espía con mi cara. El premio. Bautismo de fuego.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 13 horas: Aventura en Malaya. EE. UU. Colores. Acción, mayores de 18 años.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rotativo desde las 14 horas: Pasón, en el desierto, El hijo del charro negro, Que nadie escriba mi epitafio.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Descanso del personal.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816). —Rotativo desde las 14 horas: Audacias juveniles. Al este de Sumatra. Hombre sin rumbo.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: El oro es para el César, Detective con faldas, Jóvenes y valientes.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Mientras dura la tempestad. Not. y agregados. Inglesa. Acción. Mayores de 18 años.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133).— Rotativo desde las 14 horas: La nave de los monstruos, Un testigo en la ciudad, La trampa mortal, uria en el ring.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Mientras dura la tempestad. Noticiarios y agregados. Inglesa. Acción. Mayores de 18 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097) .— 18 y 22 horas: Cleopatra, EE. UU. mayores, 18 años.
REPUBLICA, República 239 (93613). — Rotativo desde las 13 horas: La casa de té de la luna de agosto. El gran Caruso. La flecha de oro.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: La noche llama al deseo. Un verano de amor.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Calle de mujeres. Los canallas. Mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes Nº 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas. Zulú. Festival de Tom y Jerry. Popeye. El correcamino y El rápido González.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Cuentos de miedo. El padrecito. El desastrólogo.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: El precio de la fama. EE. UU. Musical.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Un loco con suerte. EE. UU. Cómica. Mayores y menores.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Perro mundo Nº 2. El pícaro seductor.
SAN MARTIN, Av. B. OHiggins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: El pícaro seductor. Perro mundo Nº 2.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262). —Rotativo desde las 14 horas: Ritmo embrujador, El padrecito, El desastrólogo.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: Pacto mortal. Trampa para solteros. Corazón rebelde.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965) — Rotativo desde las 14 horas: El secreto de Tommy, El cielo y la tierra, Los valientes no mueren.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas: Más allá de Pipilco. Mayores y menores.
SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rotativo desde las 11 horas: Cartouche. Francesa, aventuras. Mayores de 18 años.
NAVIA.— Rotativo desde las 14 horas: El teniente horizontal, El palacio embrujado, La carrera con la muerte.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321) —Rotativo desde las 14 horas: Apuesta dudosa. El desastrólogo. El padrecito.
SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 13 horas: Los hermanos Karamazov. Tres crímenes. María Walesvka.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Las ositas amarillas. Noticiarios y agregados. Mayores de 21 años.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Rotativo desde las 11 horas: La isla del deseo. Francesa. Drama. Mayores de 21 años.
VALENCIA, Independencia Nº 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Un testigo en la ciudad, La trampa morta, Furia en el ring, La nave de los monstruos.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: El cielo y la tierra, El secreto de Tommy, Los valientes no mueren.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Rotativo desde las 13.15 horas: El expreso de Von Ryan. Mayores de 14 años.
WINDSOR, Moneda 1025 ... Rotativo desde las 11 ho... el Griego. EE. UU. Drama ... de 18 años.
YORK, Ahumada 166 (6668...) ... tivo desde las 11 horas: ... y los 40 ladrones. EE. UU. ... turas. Colores. Mayores y ...

Cines Comun...

AVENIDA (Buin).— Rotativo ... 15 horas: Para atrapar ... Cuatro confesiones. La furia ... seo.
EL BOSQUE, Gran Avenida 33 (53066 anexo 88).— ... desde las 18 horas: Aque... Una lección de amor, ... 18 años.
MUNICIPAL (San Bernardo).— ... vo desde las 14 horas: Mi ... Ana de Brooklyn.
NACIONAL (Puente Alto).— ... desde las 14 horas: Así ... Infante, La cuadrilla maldi... ardiente oscuridad.
PLAZA, (Puente Alto).— Rota... de las 16 horas: Hoguera ... Mi dulce Geisha.
PLAZA (Talagante).— Rotativo ... 17 horas: El patriota, Gue... trío de terror.
SANTIAGO (San Bernardo).— ... desde las 14 horas: Juico ... bes, Sucedió en la playa, ... de 14 años.

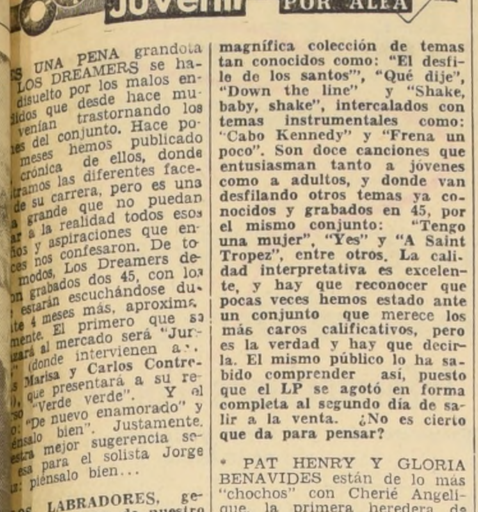
A VALPARAISO NUEVO CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" 1965

Bajo carpa moderna, que se instalará en la amplia cancha del ex Estadio Barón, frente a la estación ferroviaria Barón, el Nuevo Circo "LAS AGUILAS HUMANAS" 1965 se presentará en Valparaíso en la noche-debut del jueves 7 de octubre próximo.

Directamente del Teatro "Caupolicán" viajará al Estadio Barón, presentándose con la totalidad de sus atracciones que actúan en Santiago, reservándose un magnífico y agradable espectáculo internacional para adultos y niños porteños.

El Nuevo Circo "LAS AGUILAS HUMANAS" 1965 realizará una temporada limitada a seis únicos días, desde el jueves 7 al martes 12 de octubre, inclusive, noticia que desde ya suscita natural y justificado entusiasmo entre las familias y sectores del público porteño.

También actuarán en Viña del Mar, Villa Alemana, Quilpué, Limache, La Calera, La Ligua, Quillota, San Felipe y Los Andes, para pasar a Puente Alto, Maipú, Talagante, Melipilla, San Antonio, Buin y Rancagua al sur austral.



S UNA PENA grandota LOS DREAMERS se ha disuelto por los malos en- lidos que desde hace mu- venían trastornando los es del conjunto. Hace po- meses hemos publicado crónica de ellos, donde tramos las diferentes face- de su carrera, pero es una a grande que no puedan ar a la realidad todos esos ños y aspiraciones que en- ces nos confesaron. De to- modos, Los Dreamers de- on grabados dos 45, con los estarán escuchándose du- te 4 meses más, aproxima- mente. El primero que sa- zará al mercado será "Jur- " (donde intervienen a.. s Marisa y Carlos Contre-), que presentará a su re- so "Verde verde". Y el o: "De nuevo enamorado" y énsalo bien". Justamente. estra mejor sugerencia se- esa para el solista Jorge z: piénsalo bien...

LOS LABRADORES, ge- nos cultivadores de nuestro klore, haciéndole honor a mes de Fiestas Patrias, aron dos extended-plays de revoluciones, donde figuran o cuecas de su reciente re- orio. En uno de ellos apa- n: "Flores por tu cariño", isiera ser millonario", "Así mi bandera" y "Las viejas doras". Y en el otro dis- "Que tengan suerte, cam- nes", "Al abordaje", "Viva mor" y "Quien pudiera be- e". Como se ve, un mate- abundante que se ha es- promoviendo durante los mos 20 días.

UZ ELIANA, más conoci- entre sus amigos por Nany, la intérprete de la vieja ción de Nicanor Molinare: u Chiu". Está grabada so- ente en cinta magnética y se reproducirá en disco. y la grabó especialmente un programa de televi- junto a un gran acompa- miento orquestal. Le sugeri- a nuestro amigo Camilo nández, que vale realmente pena que la estrellita la pe para su sello. Quien la a escuchado estará de erdo con nuestra sugeren- ..

"SHAKE EN LO CURRO", tula el primer álbum LP de RED JUNIORS. Es una magnífica colección de temas tan conocidos como: "El desfile de los santos", "Qué dije", "Down the line" y "Shake, baby, shake", intercalados con temas instrumentales como: "Cabo Kennedy" y "Frena un poco". Son doce canciones que entusiasman tanto a jóvenes como a adultos, y donde van desfilando otros temas ya conocidos y grabados en 45, por el mismo conjunto: "Tengo una mujer", "Yes" y "A Saint Tropez", entre otros. La calidad interpretativa es excelente, y hay que reconocer que pocas veces hemos estado ante un conjunto que merece los más caros calificativos, pero es la verdad y hay que decirla. El mismo público lo ha sabido comprender así, puesto que el LP se agotó en forma completa al segundo día de salir a la venta. ¿No es cierto que da para pensar?

* PAT HENRY Y GLORIA BENAVIDES están de lo más "chochos" con Cherié Angelique, la primera heredera de la familia. María Pilar Larrain será la comadre y Ricardo García el compadre. El bautizo debe tener lugar dentro de estos días.

* MARISOLE acaba de grabar la primera yenka compuesta por Juan Carlos Gil. Se trata de "Un gato negro", tema que está basado en el mismo gato que aparece en las páginas interiores de la revista "Ritmo", y que trae a su reverso el famoso tema norteamericano, que popularizara Johnny Ray, "Llora", con letra en castellano del mismo Juan Carlos. El acompañamiento corre por cuenta de Los Primos.

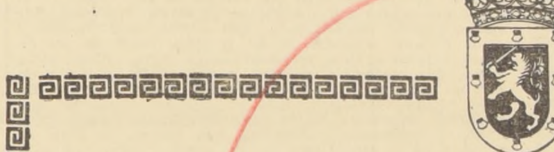
* TITO RODRIGUEZ tiene otro 45, donde reúne dos sabrosos cha-cha-chás: "Te comiste un pan" y "El monito y la jirafa". Los dos temas pertenecen a Ruiz y la orquesta que acompaña a Tito es la propia.

* PATRICIO MANNS, es el famoso autor de "El regreso", tema que CARLOS GONZALEZ está dando a conocer en estos días con bastante aceptación...

Y eso es todo por hoy, amigos.



YA NO EXISTEN "LOS DREAMERS". De la noche a la mañana desarmaron su amistad profesional y el solista, Jorge Cruz, ya forma parte de "Los Red Juniors". Un final que ha causado consternación dentro de los fans.



—El deceso del nonagenario compositor mexicano Julián Carrillo, el creador de la teoría del "Sonido 13" ha provocado un revuelo hemisférico donde era apreciado tanto por sus investigaciones teorético-físicas, como por sus obras en cuartos y octavos de tonos; construyó un instrumental completo "ad hoc", incluyendo pianos originalísimos. Su ópera "Cristóbal Colón", en cuartos de tonos, es uno de los aportes más singulares a la música del siglo veinte.

—En Lima se ha presentado el mundialmente famoso Cuarteto Vegg (Zandor Vegh, Koeldy, Szabo y Janger); ejecutan en dos violines Stradivari, una viola Guarneri y un violoncello Gofriller.

—Blas Atehortúa, joven compositor colombiano, ha dirigido el Grupo de Cámara de la Radiodifusora Nacional de Colombia, estrenando la Sinfonía opus 21 de Anton Webern, "Ukrininakrinkin" del brasileño Marlos Nobre y su propia "Camarae Musica". Atehortúa fue becario del notable Instituto di Tella que dirige Alberto Ginastera en B. Aires.

—La Casa de la Cultura del Perú, ha organizado el Archivo de Compositores Peruanos, en base a treinta cintas magnetofónicas con arriba de cien obras del repertorio de música culta peruana; asimismo inició un Archivo de Partituras Peruanas y otro de Compositores Latinoamericanos.

—El 9 del presente mes de septiembre se lanzaron a circulación en Ecuador las estampillas de correo conmemorativas del centenario del Himno Nacional; llevan las efigies de Juan León Mera (letrista) y de Antonio Neumane (compositor), a cuatro colores, con un trazado de la línea melódica de la primera estrofa. Los valores son de sucres 0.50, 0.80, 5 y 10 sucres.

—Ernesto Díaz, primer violista de la Orquesta Sinfónica colombiana (Olav Roots, dir.), se encuentra perfeccionándose en la Academia Chigiana de Siena (Italia), donde ha logrado una acogida que enaltece al arte musical colombiano, según lo atestiguan las críticas italianas.

—La Orquesta de Cámara de Munich (Hans Stadlmair, dir.), compuesta de dieciséis instrumentistas seleccionados, se presentó en Quito, recientemente, auspiciado por la Sociedad Filarmónica y la Embajada de la República Federal Alemana.

236 PREMIOS:

Esta tarde se efectuará en LA NACION el sorteo de nuestro concurso "El Album de la Familia Trapp"

Miles de lectores de nuestro diario cumplieron con las bases del concurso y enviaron sus álbumes en forma correcta.— Al sorteo puede asistir la persona que lo desee

Esta tarde serán sorteados los doscientos treinta y seis premios de nuestro concurso cinematográfico "El Album de la Familia Trapp", en el cual participaron miles de lectores de LA NACION, tanto de Santiago como de provincias.

El sorteo se efectuará a las 18 horas en el hall principal del edificio de LA NACION, Agustinas 1269, y en presencia de los ejecutivos de nuestra Empresa y del público que desee concurrir. Se invita a este sorteo a las personas que residen en Santiago y que cumplieron con las bases del concurso.

Este concurso consistió en recortar el álbum que se publicó en las páginas de Teatro y Cine de nuestro diario y colocar en sus diferentes casilleros las fotografías, también publicadas por LA NACION, de un grupo de astros que tienen a su cargo los papeles principales de la superproducción cinematográfica "LA NOVICIA REBELDE".

El concurso tiene un primer premio de 50 escudos y quince segundos premios consistentes en discos LP-RCA Victor, álbum de la banda sonora de la película "LA NOVICIA REBELDE", de Julie Andrews.

También hay veinte terceros premios: un paquete de lujo DANA, con loción TABU, y 20 kilates, un lápiz labial y un compacto; cien cuartos premios consistentes en entradas para el cine DUCAL y cien quintos premios consistentes en una fotografía de Julie Andrews.

Nueva Residencial LA PICHANGA 1965 en el CAUPOLICAN

César Enrique Rossel, creador de "Residencial La Pichanga", con todos sus nuevos efectivos artísticos y pintorescos personajes conocidos a través de las audiciones en Radio Corporación, pasarán a ocupar el escenario del Teatro Caupolicán el viernes 15, el sábado 16 y domingo 17 de octubre próximo.

Las fechas indicadas ya están concertadas. Reeditarán los amplios éxitos de años anteriores, pues ahora se presentará "Una Nueva Pichanga 1965", con nuevos y curiosos personajes deportivos, inclusive el sensacional "Au, Au, El Indio Pije de Temuco"; "El Pirata Coqui": "El Yo voy a reclamar contra ustedes", la señorita Campeonato, Don Pipi, el Chuncho Cachetón, Don Juan Colo Colo, etcétera.

La Nueva Residencial La Pichanga 1965 en el "Caupolicán" subrayará el 13.o aniversario de esta exitosa audición cómica-deportiva, la más popular de Chile, y su gran radio-espectáculo-escénico, atraerá muchedumbres de todos los barrios de Santiago, como en años anteriores.



MARIA CANEPA, Agustín Siré y Sergio Aguirre, tres figuras del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, captados en una escena del atrevido drama de Edward Albee "¿Quién le tiene miedo al lobo?", que triunfa actualmente en Caracas. Ha debido ampliar su temporada hasta el próximo viernes 1º de octubre.





Breves Teatrales

SENSACIONAL EXITO DEL ITUCH EN CARACAS; DEBE AMPLIAR TEMPORADA HASTA EL 1º DE OCTUBRE

Por informaciones cablegráficas hemos sabido del éxito obtenido por el Instituto del Teatro durante su temporada en Caracas. Las presentaciones del drama del Albee "¿Quién le tiene miedo al lobo?" debieron extenderse hasta el próximo viernes 1º de octubre. Las críticas han sido excelentes y el entusiasmo del público ha obligado a los artistas chilenos a esta postergación en su regreso al país.

PREPARATIVOS PARA RECEPCION DE COMPAÑIA DE TEATRO GRIEGO

El Instituto del Teatro de la Universidad de Chile y el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica anuncian charlas dramatizadas preparatorias a la visita del Piraikon Theatron, Compañía de Teatro Griega, que hará sus presentaciones en el Teatro Municipal entre los días 9 y 12 de octubre.

El lunes 4, a las 19 horas, en el Antonio Varas, se realizará la primera charla sobre "Acercamiento a Electra de Sófocles", escrita por Bélgica Castro y en montaje de Pedro Orthous, con la colaboración de actores del ITUCH.

El martes 5, a las 19 horas, en el Teatro Camilo Henríquez se ofrecerá la charla "Medea de Eurípides", que fuera escrita por Gabriela Roepke y que será interpretada por actores del Teatro de Ensayo, bajo dirección de Eugenio Dittborn.

El viernes 8 estrena oficialmente el ITUCH "La Remolienda" de Alejandro Sieveking, bajo dirección de Víctor Jara. Destacada actuación de Bélgica Castro, Carmen Bunster, Mario Lorca, Juan Katevas y Lucho Barahona, junto a personalidades, como Tennyson Ferrada.

La Pequeña Compañía, que dirige Sergio Ramón Fuentealba estrenó a fines de la semana, la comedia de Miguel Littin, "Tres para un paraguas", en Concepción, teniendo extraordinario éxito. Se presentó en el Teatro Maccabi, donde continúa durante una breve temporada.

BUFFALO BILL CIRCUS 1965, ULTIMA SEMANA, HOY DOS SHOWS, DESPEDIDA



"CHAPLIN VOLADOR", jocosa arlequinada aérea gimnástica con los nuevos trapecistas españoles "LOS CASTILLA" acto muy aplaudido en los shows de "BUFFALO BILL CIRCUS" 1965, que el domingo 3 clausura su carpa retornando a Buenos Aires.

En vísperas de retornar a Buenos Aires, Argentina, los artistas extranjeros integrantes de la plana mayor del aplaudido Circo Norteamericano "Buffalo Bill" 1965, marcan la sexta y última semana de actuaciones en Chile, hoy miércoles 29, con dos shows, en vermut 6.40 y noche 9.40.

En el programa se destacan las nuevas atracciones estadounidenses, The Angelos, Dollie y Tommy, extraordinarios equilibristas gimnastas en patines rodantes a full velocidad; Los Tres Williams, magníficos acróbatas en bicicletas de doce modelos diferentes, de la más alta de una rueda a una minúscula que asombra al público; "Los Cinco Hermanos Palma" (tres señoritas y dos ginmastas), arrebatador y hermoso conjunto de pulsarios españoles; el Capitán Frank Marek con la sensación máxima entre espectáculos selváticos, "Los Diez Leones Africanos", todos juntos frente al domador suicida, en el redondel de hierro; domador árabe Yasiff con su conjunto de ponies de Shetland, dromedarios y camellos asiáticos que encantan a adultos y niños.

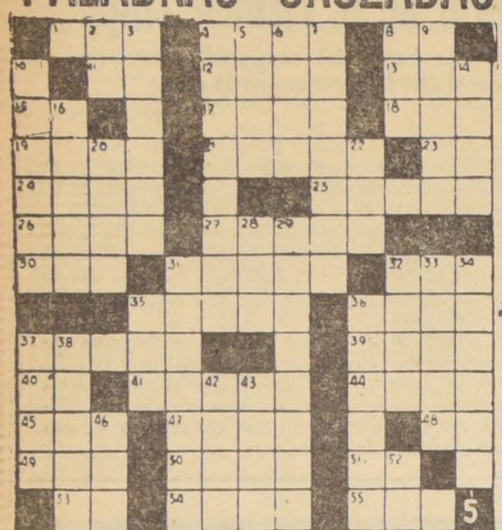
La colaboración cómica chilena a "Buffalo Bill Circus" 1965, este año es un cañonazo de carcajadas con los alegres tonies Chicharrita, Zapatín, Mattita, Cornetín y su pandilla cómica.

El sábado 2 y domingo 3, los dos últimos días en Chile harán triples programas con la última matiné dedicadas a los niños de Santiago.

LA NACION

MIERCOLES 29 DE SEPTIEMBRE
SANTIAGO DE CHILE

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1.—Lirio.
4.—El más célebre de los generales de Davia, fue muerto por orden de Salomón.
8.—Repetido, mamá.
11.—Negación.
12.—Sentimiento de afecto hacia una persona o cosa.
13.—I. R. P. (Inic.)
15.—Acción Católica.
17.—En música instrumento que produce los sonidos más graves.
18.—Dueño, señor.
19.—Pueblo de Colombia en el Departamento de Bolívar.
21.—Lugar de una lucha.
23.—Símbolo químico del aluminio.
24.—Gran lago de la América del Norte, entre el Canadá y los Estados Unidos.
25.—Paseo de carrozas y automóviles marchando en hilera en las fiestas de carnaval.
27.—Que no se puede dividir en dos números enteros iguales.
30.—O. S. R. (Inic.)
31.—Cada una de las mitades laterales de la parte posterior de los animales (P).
32.—Agua agitada del mar.
35.—(Islas del), archipiélago del Báltico, de Finlandia. Hoy Ahvenanmas.
36.—Lo que es conforme al deber.
37.—Introduce un clavo.
39.—Del verbo ir.
40.—Orden Universal.
41.—Concerniente a la úrca.
44.—Cerca, aproximadamente.
45.—Corriente de agua bastante caudalosa que desemboca en el mar.
47.—Tela antigua de seda que hacía aguas (Inv.).
48.—Escuela de Aviación.
49.—Atreva.
50.—En Cuba, juego que hacen los niños con bolitas o mates.
51.—Compañía Rocafuerte.
53.—El primero en su clase.
54.—Plantígrados.
55.—Vocal (Pl.).

VERTICALES

2.—Industrias Nacionales.
3.—En los blasones pieza honorable del escudo.
4.—Arma arrojadiza a modo de venablo.
5.—Segundo de los califas musulmanes que sucedieron a Mahoma, conquistador de Siria, Persia y Egipto (581-644).
6.—De aojar.
7.—Pendencia, enojos.
8.—De mi propiedad.
9.—Instrumentos ofensivos y defensivos.
10.—En geometría, lado del ángulo recto en el triángulo rectángulo.
14.—Cierto juego de pelota que se realiza a caballo y con mano.
16.—Rezo y canto de las horas canónicas (Pl.).
20.—Hacer líos, atados.
22.—Parte de la quilla de una embarcación (Inv.).
26.—M. C. N. (Inic.)
29.—Animal reproductor.
31.—Grito lastimero.
32.—Escuchará.
33.—De leer.
34.—Desear vivamente.
35.—Fruto de la vid (Inv.).
36.—Cosa de poco precio.
37.—Conjunto de personas que cantan a la vez.
38.—(De Saboya), hija de Felipe, duque de Saboya, y madre de Francisco 1 de Francia. Fue regente mientras guerreaba su hijo en Italia y durante su cautiverio en España (1476-1531).
42.—De ir.
43.—Lenguaje de gente baja.
46.—Vocal (Pl.).
52.—Nota de la escala musical.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



PANORAMA CULTURAL

CONFERENCIA SOBRE TEILHARD DE CHARDIN.— Hoy, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad Católica, continuará el ciclo de conferencias sobre las doctrinas del Padre Teilhard de Chardin. En esta oportunidad, hablará el señor Gabriel Sanhueza, sobre "La Espiritualidad de Teilhard de Chardin". Entrada libre.

ARTE CONTEMPORANEO ALEMAN.— Hoy, a las 19.15 horas, en la Sala del Instituto Chileno-Alemán de Cultura, se efectuará una conferencia ilustrada con diapositivas sobre "Cuatro Lustros de Arte Contemporáneo Alemán", a cargo del profesor Hann Trier, Berlín, director subrogante de la Escuela de Bellas Artes en Berlín, y director de la Cátedra de Arte Libre, en la misma institución. La conferencia se dictará en castellano. Entrada libre.

VIDA EN OTROS MUNDOS.— El Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura ha programado para hoy una conferencia del profesor y escritor Arturo Aldunate Phillips, acerca del tema "¿Hay Vida en Otros Mundos?". El acto se efectuará a las 19 horas, en el Salón Helen Wessel, del Instituto, Moneda N.º 1467.

FUNCION DE CINE ARTE.— Hoy, a las 19 horas, se realizará una función de cine arte, con el siguiente programa: "Actualidades francesas", "Palais Royal", "Catedrales al ritmo de las estaciones" y "El Adagio". La función se efectuará en el Instituto Cultural de Providencia, y la entrada es libre.

INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS EN PERU.— Sobre este tema disertará hoy, a las 19 horas, en la reunión mensual de la Sociedad Chilena de Antropología, en Esmeralda N.º 678, el doctor John Murra, antropólogo norteamericano que se encuentra de paso en nuestro país.

RECITAL DE SOPRANO.— Margarita Fernández, acompañada al piano de María Iris Radrigán, ofrecerá un recital hoy, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso. El programa a presentarse comprende obras de Schumann, Brahms, Botto, Heilein, Strauss, Poulenc.

¿EXISTEN OTROS MUNDOS HABITADOS?— La Asociación Chilena de Astronomía y Astronáutica ofrece hoy una conferencia sobre el tema "¿Existen Otros Mundos Habitados?". Esta charla está subdividida en tres partes: 1.º) Condiciones físicas necesarias para el desarrollo de la vida en los planetas del Universo; 2.º Conceptos biológicos de la Creación de la Vida, y 3.º Posibilidades de vida en los planetas de nuestro sistema solar. El acto tendrá lugar a las 19.30 horas, en el Auditórium del Museo Histórico Nacional, Moneda N.º 650, y será ilustrada con diapositivas. Entrada libre.

NUEVO ACADEMICO DE CIENCIAS.— En la Sala de Actos del Instituto de Ingenieros de Chile, San Martín 352, se efectuará hoy, a las 19 horas, la recepción del ingeniero y profesor Francisco Javier Domínguez, como Académico de Número. El discurso de recepción estará a cargo del Académico profesor Carlos Mori.

CAMPAÑA "ABRAMOS LA PUERTA".— Con todo éxito prosigue en Santiago, Valparaíso y Viña del Mar la campaña "Abramos la Puerta", que tiene por objeto ofrecer a los cantantes extranjeros del Segundo Festival de Coros de América, alojamiento en hogares chilenos, durante su permanencia en las mencionadas ciudades. Las inscripciones de hogares que están en condiciones de ofrecer alojamiento se reciben en la Federación Nacional de Coros, Merced N.º 349, 5.o piso, of. 502, fonos 31274 y 36372, en la capital.

CRITICA DE ARTE DE LOS MIERCOLES:

¿JUEGO COMERCIAL DE LOS MARCHANTES Y MERCENARIOS DE LA CRITICA?

por VICTOR CARVACHO

AMBIENTE DE TORMENTA Y CALMA DEL PENSAMIENTO

El pintor y profesor de pintura de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile, señor Ramón Vergara Grez, publicó, con fecha 6 de septiembre, en "Las Ultimas Noticias", un artículo titulado "Una sostenida posición estética". Habíamos diferido contestar lo debido, hasta ahora, esperando que se disipara un poco el ambiente de tormenta que antecedió, coincidió y persiguió, por algunos días, el asunto medular de lo pictórico, único asunto que debió estar en juego. No podemos dejar de refrescar la memoria citando hechos anteriores al artículo del señor Vergara Grez. El primero de ellos fue un debate sostenido en torno a la pintura de Ernesto Barreda, realizado en la Galería Patio, centro de elevada categoría plástica y presidido por una dama. En el debate participó el crítico que escribe este artículo y los pintores Vergara Grez, Carreño y Couve. El segundo hecho puede considerarse el artículo publicado en LA NACION, en que se dio cuenta de lo sustancial de ese debate, y que no ha merecido, hasta ahora, rectificación de ninguna especie. El tercero, más reciente, fue la exposición "Forma y Espacio", con la que el Grupo Rectángulo solemnizó el primer decenio de existencia, exposición que tuvo lugar en el Museo de Arte Contemporáneo de la Quinta Normal. Esa exhibición fue analizada el 1º de septiembre por Víctor Carvacho, con una crítica que tituló: "Dos jóvenes artistas y un Salón de Retaguardia".

———):O:(———

EL SEÑOR VERGARA GREZ DEBE HABLAR CON CLARIDAD

El lector se preguntará: ¿por qué tanto dato y tan redundantes antecedentes? Contestamos: el artículo de "Las Ultimas Noticias", del 6 de septiembre, del catedrático y artista señor Vergara Grez, fue un alcance a todos los hechos que he citado. Alcance que, sin dar nombres, afecta gravemente, con desdén, impropio de un caballero, en primer lugar, a la dama que preside la Galería Patio, al aludirla, sin hacer la excepción debida, y al crítico Víctor Carvacho, con una injuria encubierta cuando escribe (refiriéndose a la fe de los creadores, subentendiéndose que, entre ellos, está el propio autor): "que ve disminuir sus energías, aumentar sus decepciones y fracasos y cómo rinde su libertad al **juego comercial de los marchands, los mercenarios de la crítica** y los reducidos grupos de consumidores de arte".

Emplazo enfáticamente al autor de tales frases a hablar con claridad y a individualizar, si no a la dama que injuria, ya que está muy por encima de todo roce, por lo menos, al crítico a que se refiere. Si así no lo hiciere, podemos pensar, fundadamente, que afirma hechos falsos, y si lo hiciere, para que pruebe el grave cargo de que **en Chile existen críticos mercenarios**, es decir, críticos vendidos, que comercian con sus juicios según la tarifa de quienes compran sus apreciaciones. El hecho es grave. En "Las Ultimas Noticias" existe un director caballeroso que no admitiría que su diario fuera tribuna de injurias gratuitas y calumnias encubiertas, aun cuando el estilo se encubra en la supercheria de un conceptualismo artístico de hojalata.

———):O:(———

INACABABLE CONTROVERSIA DE CLASICISMO Y ROMANTICISMO: VERDADERO PROBLEMA ESTETICO

Así calificamos la posición conceptual del señor Vergara Grez, porque, no teniendo por qué invadir el campo de la estética aplicada, regida por un método, como es la crítica de arte que ejercemos, se entromete en una especialidad que, como pintor, no se lo permite la base filosófica de que carece y se la niega, además, el compromiso de la ilusión, base irracional que sirve de puntal a todo artista, para que pueda crear. En su caso, y de buena fe, pero con la de la ingenuidad, cree que el "arte no figurativo, el que definió una pintura y una escultura geométricas, es el único capaz de oponerse a los excesos del expresionismo individualista". En este "collage", de dos afirmaciones del artículo del señor Vergara Grez, tomados de párrafos distintos y distantes, no alcanza el autor a advertir el error de que repite, sin saberlo, la vieja querella del espíritu clásico frente al romántico. Pero, ¿estamos obligados a decirle que lo estudie y que después de haberlo hecho, al margen de su ego, y sólo en el nivel de los conceptos, lo exponga, y lo ponga por escrito, y lo publique, tratando de agregar algo nuevo, un punto de vista no advertido, en la inacabable controversia de la razón versus el sentimiento, en la obra creadora de los artistas?

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vend[edor]
Dólar	Eº 3,368	Eº 3[illegible]
Libra	" 9,430	" 9[illegible]
Dólar a futuro ..	" 3,433	" 3[illegible]

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vend[edor]
Dólar	Eº 3,933	Eº 3[illegible]
Libra	" 11,012	" 11[illegible]

28 DE SEPTIEMBRE DE 1965.

Informaciones Comercial[es]

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corr[edores] de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con un volúmen de operaciones muy restringido y [...] de baja se realizaron en el día de ayer las operaciones bu[rsátiles]. En efecto la plaza además de acusar marcada inactivi[dad] [su]frió un descenso notorio en la totalidad de los rubros, [...]do pérdidas generales en casi todos los regiones, Banco de [Chi]le, Banco Sud Americano, Tierra del Fuego, Copec, Cr[...] Vidrios Planos y Elecmetal, fueron los valores más tra[nsados].

Los Bonos Hipotecarios no sufrieron variaciones en s[us pre]cios.

El volúmen de operaciones ascendió a 378.098 [...] transadas en Santiago, 13.039 acciones transadas con Valp[araíso] y 6.000 escudos Nominales en Bonos.

El cierre acusó 6 alzas contra 28 bajas, tendencia [...]

FONDO CRECINCO ... ... 1.9[illegible]
CAPITALES UNIDOS ... ... 2.1[illegible]
FONDO MUTUO IMPULSA ... ... 96[illegible]

PRECIOS AL CIERRE

LA BOLSA DE COMERCIO COTIZA SUS ACCIONES EN CENTESIMOS DE ESCUDO, SEGUN LEY 13.305.— CIERRE OFICIAL A LAS 13 HORAS.

BONOS Eº NOMINALES
Deuda Interna 7-1 84 c
Garantía F. 7-1 84 c
Pavimentación 7-1, 84 v
Municip. Stgo. 8-1, 43 n
Bco. Estado 6 3|4, 52 c
Bco. Estado 10-6, 75 t
Hipot. Chile 6-1, 65 c
Hipot. Chile 10-6, 75 c

BANCARIAS
Central, 6.000 n
Concepción, 130 n
Constitución, 74 n
Continental, 9 n
Crédito, 98 v
Chile, 262 t
Edwards, 30 t
Español, 110 t
Hipotecario, 77 t
Israelita, 112 n
Italiano, 9 1|2 n
Nac. del Trabajo, 10 c
O'Higgins, 8 n
Osorno, 250 t
Pacífico, 7 1|2 n
Panamericano, 90 n
Sud Americano, 19 c
Talca, 300 n

MINERAS
Andacollo, 2 1|4 n
Aucanquilcha, 33 n
Chañaral, 22 n
Cerro Grande, 516 1|2 n
Delirio Punitaqui, 10 1|2 n
Disputada, 67 c
Lota-Schhwager, 6 1|2 t
Manganesos, 278 1|2 n
Merceditas, 1 1|2 n
Minas y Fert., 24 c
Monserrat, 12 n
Ocuri, 110 v
Oruro, 25 n
Presidenta, 8 n
Punta de Lobos, 8 1|2 n
Tamaya, 4 1|4 n
Tocopilla, 270 n
Totoral, 30 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Agríc. Chilena, 30 1|2 n
Aisén, 830 n
Carampangue, 12 t
Cisnes, 378 3|4 n
Colcura, 32 t
Copihue, 22 n
Gente Grande, 90 c
Laguna Blanca, 170 v
La Rosa Sofruco, 160 n
Rupanco, 70 t
Tierra del Fuego, 64 c

Viña C. y Toro, 110 n
Wagner Stein, 19 n

SALITRERAS
Anglo Lautaro A., 4.390 v
Anglo Lautaro C., 420 t
Iquique Port., 40 n
Iquique Nom., 40 n

TEXTILES
Bellavista-Tomé, 50 1|2 n
Caupolicán, 11 3|4 v
Chiteco, 37 1|2 c
Fiap, 30 n
Lino, 95 n
Paños Concepción, 3 n
Paños de Tomé, 35 t
Rayonhil A., 13 c
Sedylán A., 2 c
Sedylán B., 2 c
Sumar, 80 c
Tejidos El Salto, 1 n
Textil Progreso, 34 n
Textil Viña, 4 n
Vestex, 13 n
Victoria P. Alto, 7 c
Yarur, 240 n

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Graham, 8 c
Arrocera Ega, 10 n
Bima, 9 n
Carozzi, 21 n
Cementos Bío Bío, 90 n
Cervecerías, 70 t
Club de Golf, 78.000 n
Club Hípico, 490.000 n
Club de Polo, 14.000 n
Codina, 280 n
Coia, 395 n
Colorantes, 30 n
Cía. Industrial, 32 t
Consorcio Nieto, 110 c
Copec, 26 t
Cristalerías, 14 v
Chilectra, 25 n
Distribuidora Talca, 11 1|2 n
Electricidad Ind., 8 1|4 t
Electromat, 64 n
Embotelladora And., 24 n
Eperva, 95 t
Farmo Química, 5 7|8 n
Fer. Reg. Rancagua, 20 c

Fósforos, 41 n
Gas de Santia[go]
Gas de Valpara[íso]
Hucke, 61 OCV
Ind. Andes, 10[illegible]
Industr. Varias, [illegible]
Inmob. Esmera[lda]
Inmob. Huelén, [illegible]
Insa, 237 t
Interamericana, [illegible]
Interoceánica, [illegible]
La Rural, 14 3|4 [illegible]
Loza de Penco, [illegible]
Lucchetti, 7 v
Mac Kay, 76 c
M. Cholguán, [illegible]
Marinetti, 23 c
Melón, 138 t
Mol. Koster, 1[illegible]
M. S. Cristóbal, [illegible]
Muelles, 4 1|2 [illegible]
Nav. Arauco, 1[illegible]
Nav. Coronel, 1[illegible]
Pacífico Sur, 2[illegible]
Papeles y C., 1[illegible]
Pesquera I., 15 [illegible]
Pizarreño, 108 v
Polpaico, 130 v
Quimifarm, 125 [illegible]
Refractarios, 5 [illegible]
Refinería V., 9[illegible]
Renta Urbana, [illegible]
Saavedra B., 6[illegible]
Sanitas, 5 n
Sintex, 94 n
Soprole B., 700 [illegible]
Tabacos, 100 c
Tattersall, 55 t
Teléfonos, 13 [illegible]
Termas Panim., [illegible]
Vapores, 72 t
Vidrios Planos, 1[illegible]
Volcán, 43 1|2 [illegible]
Zig Zag, 90 c

METALURGICAS
Cap, 168 t
Cap D., 380 t
Cic, 175 c
Cobre Cerrillos, [illegible]
Elecmetal, 283 t
Fensa, 86 n
Ferriloza, 13 n
Indac, 9 1|2 n
Indura, 10 n
Madeco, 43 t
Mademsa, 59 v
Mecánica, 9 n
Socometal, 42 t

SEGUROS
Israelita, 90 t

INDICE GENERAL DE PRECIO DE ACCIONES: 1.864,2.

TRANSACCIONES

TRANSACCIONES STGO. .. .. 378.0[illegible]
TRANSACCIONES CON VALPSO. 13.0[illegible]
BONOS Eº NOMINALES .. .. 6.0[illegible]

£ por tonelada — Precio del cobre en Londres — Toneladas la[rgas]

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 492. 0.0 Comp. . .	DISPONIBLE	£ 491. 0.0 Comp.
493. 0.0 Vend. . .		468.10.0 Comp.
1. 0.0 ALZA . . .	FLUCTUACION	469. 0.0 Vend.
469.10.0 Comp. . .	A 90 DIAS	1. 0.0 BAJA
470. 0.0 Vend. . .		468.10.0 Vend.
2.10.0 ALZA . . .	FLUCTUACION	1. 0.0 BAJA
SOSTENIDA . . .	TENDENCIA	SOSTENIDA
1.875 Ton. Largas . .	VENTAS	1.700 Ton. La[rgas]

JUAN MARINO POR SAM LEFF







TARZAN Por Edgar RICE BURROUGHS







DICK TRACY Por CHESTER GOULD







COTIZACIO[NES] DE ACCION[ES]

100 Bco. Crédito, 9[illegible]
2.450 Bco. Chile, 260
200 Bco. Chile, 261
[illegible]